UNIVERSIDAD DE HUANUCO

FACULTAD DE INGENIERIA

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERIA CIVIL

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

“Supervisión de la obra: recuperación y mejoramiento de los servicios de educación técnico productivo del Instituto Superior Tecnológico Max Planck de Ambo – Huánuco - 2024”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL

AUTOR: Siguas Campos, Javier Antonio

ASESOR: Narro Jara, Luis Fernando

HUÁNUCO – PERÚ

2024

U

D

H

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis ( )
- Trabajo de Suficiencia Profesional(X)
- Trabajo de Investigación ( )
- Trabajo Académico ( )

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión en la construcción

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ingeniería, Tecnología
Sub área: Ingeniería civil
Disciplina: Ingeniería civil

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Ingeniero Civil
Código del Programa: P07
Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ( )
- Fondos Concursables ( )

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 46450348

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 18206328
Grado/Título: Maestro en ingeniería con mención en gestión ambiental y desarrollo sostenible
Código ORCID: 0000-0003-4008-7633

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Jacha Rojas, Johnny Prudencio	Doctor en medio ambiente y desarrollo sostenible	40895876	0000-0001-7920-1304
2	Malpartida Valderrama, Yenerit Pamela	Grado de magíster en medio ambiente y desarrollo sostenible mención en gestión ambiental	22516875	0000-0003-2705-4300
3	Trujillo Ariza, Yelen Lisseth	Maestro en medio ambiente y desarrollo sostenible, mención en gestión ambiental	70502371	0000-0002-5650-3745

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
Facultad de Ingeniería

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO(A) CIVIL

En la ciudad de Huánuco, siendo las 15:00 horas del día **lunes 25 de noviembre 2024**, en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron los **Jurados Calificadores** integrado por los docentes:

- DR. JOHNNY PRUDENCIO JACHA ROJAS — PRESIDENTE
- MG. YENERIT PAMELA MALPARTIDA VALDERRAMA — SECRETARIA
- MG. YELEN LISSETH TRUJILLO ARIZA — VOCAL

Nombrados mediante la RESOLUCIÓN No 2583-2024-D-FI-UDH, para evaluar el trabajo de suficiencia profesional intitulada: **"SUPERVISION DE LA OBRA: RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO MAX PLANCK DE AMBO – AMBO – AMBO – HUANUCO",** presentado por el (la) Bachiller. **Javier Antonio SIGUAS CAMPOS,** para optar el Título Profesional de Ingeniero(a) Civil.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas: procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo(a) Aprobado por Unanimidad con el calificativo cuantitativo de 14 y cualitativo de Suficiente. (Art. 47).

Siendo las 18:00 horas del día 25 del mes de noviembre del año 2024, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

MG. JOHNNY PRUDENCIO JACHA ROJAS
DNI: 40895876
ORCID: 0000-0001-7920-1304
PRESIDENTE

MG. YENERIT PAMELA MALPARTIDA VALDERRAMA
DNI: 22516875
ORCID: 0000-0003-2705-4300
SECRETARIO (A)

MG. YELEN LISSETH TRUJILLO ARIZA
DNI: 70502371
ORCID: 0000-0002-5650-3745
VOCAL

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: JAVIER ANTONIO SIGUAS CAMPOS, de la investigación titulada "Supervisión de la obra: recuperación y mejoramiento de los servicios de educación técnico productivo del Instituto Superior Tecnológico Max Planck de Ambo – Huánuco, 2021", con asesor LUIS FERNANDO NARRO JARA, designado mediante documento: RESOLUCIÓN Nº 483-2021-D-FI-UDH del P. A. de INGENIERÍA CIVIL.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 16 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 10 de octubre de 2024

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
RESPONSABLE DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA
HUÁNUCO - PERÚ

RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
RESPONSABLE DE TURNITIN
HUÁNUCO - PERÚ

FERNANDO F. SILVERIO BRAVO
D.N.I.: 40618286
cod. ORCID: 0009-0008-6777-3370

10. Javier Antonio, SIGUAS CAMPOS.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%	15%	4%	5%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
2	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
4	repositorio.undac.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	idoc.pub Fuente de Internet	1%

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
RESPONSABLE DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA
HUÁNUCO - PERÚ

RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
RESPONSABLE DE TURNITIN
HUÁNUCO - PERÚ

FERNANDO F. SILVERIO BRAVO
D.N.I.: 40618286
cod. ORCID: 0009-0008-6777-3370

DEDICATORIA

A Dios, que hace posible nuestra existencia y nos da salud para cumplir nuestros objetivos, a mi esposa Yahira Velarde que me impulsa cada día para alcanzar y cumplir mis metas profesionales, a mis padres: Ada Campos Solórzano y Felipe Siguas Chacaliaza que hicieron los esfuerzos necesarios para apoyar mi desempeño educativo, a mis hermanos: Cristina Siguas Campos y Enrique Siguas Campos que con su ejemplo tuve el direccionamiento adecuado para poder recorrer el camino universitario.

AGRADECIMIENTO

A los docentes universitarios que fortalecieron los conocimientos adquiridos a lo largo de la etapa universitaria, a los profesionales que me dieron la oportunidad y confiaron en mi para poder desempeñarme en mi ámbito laboral, a mi Asesor Mg. Ing. Luis Fernando Narro Jara por encaminar este informe de la manera más comprometida y a los ingenieros: Enrique Siguas Campos, Romer Iván Lovón Dávila y Juan Carlos García Durand.

De igual manera reconocer la labor del programa académico de Ingeniería Civil de la Universidad de Huánuco que año a año transcurrido en mi desempeño universitario, ha sabido sobrellevar las demandas de la población estudiantil con éxito.

ÍNDICE

DEDICATORIA II
AGRADECIMIENTO III
ÍNDICE IV
ÍNDICE DE TABLAS VII
ÍNDICE DE FIGURAS VIII
RESUMEN X
ABSTRACT XII
INTRODUCCIÓN XIV
CAPÍTULO I 15
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 15
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 16
1.2.1. PROBLEMA GENERAL 16
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS 16
1.3. OBJETIVOS 17
1.3.1. OBJETIVO GENERAL 17
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 17
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 18
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN 19
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN 20
1.7. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA PROFESIONAL 24
CAPÍTULO II 27
MARCO TEÓRICO 27
2.1. ANTECEDENTES DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 27
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES 27
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES 30
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES 32
2.2. BASES TEÓRICAS 35
2.2.1. SUPERVISIÓN DE OBRA 35
2.2.2. CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 36

2.3. MARCO CONCEPTUAL 37
2.3.1. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO 37
2.3.2. AGUA POTABLE 37
2.3.3. MÓDULOS EDUCATIVOS 37
2.3.4. CIMENTACIONES 37
2.3.5. CONCRETO 38
2.3.6. ENCOFRADO 38
2.3.7. TARRAJEO 38
2.3.8. PINTURA 38
2.3.9. MEJORAMIENTO DEL TERRENO 38
2.3.10. NIVEL FREÁTICO 39
2.3.11. ESTUDIO DE SUELOS 39
2.3.12. DISEÑO DE MEZCLA 39
2.3.13. ESTUDIO DE VULNERABILIDAD DE RIESGOS 39
2.3.14. DENSIDAD DE CAMPO 39
2.3.15. TESTIGOS DE CONCRETO 40
2.4. VARIABLES 40
2.4.1. VARIABLE INDEPENDIENTE 40
2.4.2. VARIABLE DEPENDIENTE 40
2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES 40
CAPÍTULO III 42
MARCO DESCRIPTIVO REFERENCIAL 42
3.1. DESCRIPCION DE LA INSTITUCIÓN 42
3.1.1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 42
3.1.2. RUBRO 42
3.1.3. UBICACIÓN 42
3.1.4. RESEÑA 42
3.1.5. MISIÓN 43
3.1.6. VISIÓN 43
3.2. DESCRICIÓN DEL ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL 43
CAPÍTULO IV 44
DESARROLLO DE EXPERIENCIA LABORAL 44
4.1. IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA 44
4.2. ACTIVIDADES PROFESIONALES REALIZADAS 45

4.2.1. TRABAJO EN CAMPO 46
4.2.2. TRABAJO EN GABINETE 46
4.2.3. TRABAJO EN EJECUCIÓN DE OBRA 48
4.3. MATERIALES Y MÉTODOS 49
4.3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN 49
4.3.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN 50
CAPÍTULO V 51
SOLUCIÓN DEL PROBLEMA 51
5.1. APORTES PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA 51
5.2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS 51
5.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 70
5.3.1. MEMORIA DESCRIPTIVA 72
CONCLUSIONES 102
RECOMENDACIONES 104
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 105
ANEXOS 110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Experiencia profesional 25
Tabla 2 Operacionalización de variables 40
Tabla 3 Informe semanal n° 01 52
Tabla 4 Informe semanal n° 02 56
Tabla 5 Informe semanal n° 03 59
Tabla 6 Informe mensual n° 01 65
Tabla 7 Informe semanal n°04 69
Tabla 8 Vías de acceso a la Provincia de Ambo 74
Tabla 9 Distribución de viviendas 76
Tabla 10 Capacidad educativa 76
Tabla 11 Coordenadas de influencia del proyecto 78
Tabla 12 Número de alumnos por ambiente 83
Tabla 13 Presupuesto de ejecución de obra 100

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Visualización de las actividades de la primera semana del proyecto 52
Figura 2 Visualización de las actividades de la segunda semana del proyecto 55
Figura 3 Visualización de las actividades de la tercera semana del proyecto 59
Figura 4 Resumen de porcentajes de avance de la valorización n°01..... 67
Figura 5 Visualización de las actividades de la cuarta semana del proyecto 68
Figura 6 Visualización de las actividades de la quinta semana del proyecto 69
Figura 7 Ubicación del proyecto..... 73
Figura 8 Precipitaciones pluviales y temperatura..... 75
Figura 9 Cuadro de precipitaciones y temperaturas de Huánuco. 75
Figura 10 Número de ocupantes..... 79
Figura 11 Dotación de aparatos sanitarios Educación Superior 80
Figura 12 Ancho mínimo de circulaciones interiores..... 80
Figura 13 Ancho mínimo de circulaciones interiores..... 81
Figura 14 Ancho mínimo de circulaciones interiores..... 81
Figura 15 Ancho mínimo para personas con discapacidad 81
Figura 16 Ficha técnica del aula 84
Figura 17 Ficha técnica de aulas de cómputo-idiomas 84
Figura 18 Ficha técnica de aulas de laboratorios..... 85
Figura 19 Ficha técnica de aulas de talleres..... 85
Figura 20 Ficha técnica de Sala de usos múltiples 85
Figura 21 Tipos de losas multiuso 86
Figura 22 Ficha técnica de los espacios de cultivo 87
Figura 23 Ficha técnica de los espacios de cultivo 87
Figura 24 Ficha técnica de los espacios de cultivo 88
Figura 25 Distribución del módulo I..... 90
Figura 26 Distribución del módulo II..... 90
Figura 27 Distribución del módulo III..... 91
Figura 28 Distribución del módulo IV 91
Figura 29 Distribución del módulo V 92

Figura 30 Distribución del módulo VI primer nivel 92
Figura 31 Distribución del módulo VI segundo nivel 93
Figura 32 Distribución del módulo VI tercer nivel 93
Figura 33 Elevación de la portada de ingreso 94
Figura 34 Distribución de los ambientes pedagógicos del módulo I 95
Figura 35 Distribución de los ambientes pedagógicos del módulo I 95
Figura 36 Distribución de los ambientes pedagógicos primer y segundo nivel del módulo II 96
Figura 37 Distribución de los ambientes complementarios del módulo II 96
Figura 38 Distribución de los ambientes del módulo III 97
Figura 39 Distribución de los galpones de ganado ovino 98
Figura 40 Distribución de los galpones de crianza de cuyes 98

RESUMEN

Debido a los eventos naturales ocurridos el 01 de abril del 2010, en el poblado denominado 16 de noviembre en la provincia de Ambo, nace la necesidad de la construcción de un instituto superior tecnológico que pueda cumplir con los requerimientos mínimos en cuanto a infraestructura y equipamiento se refiere, es por tal motivo que el gobierno regional como referente central del desarrollo social y económico de la región Huánuco solicita los servicios de una consultora de supervisión de obra para la ejecución de los trabajos de construcción de un nuevo instituto superior tecnológico que garantice la educación y el desarrollo profesional de la población estudiantil en la provincia de Ambo.

Este evento geológico dejó a la provincia de Ambo sin su principal centro de educación técnico superior y a la población estudiantil sin las instalaciones para poder desarrollar sus capacidades educativas que requerían para una vida profesional activa, es por eso que el Gobierno Regional de Huánuco pone en marcha el proyecto: Recuperación Y Mejoramiento De Los Servicios De Educación Técnico Productivo Del Instituto Superior Tecnológico Max Planck De Ambo – Huánuco, para el cual durante un estudio previo designan dos locaciones para poder cumplir con los componentes necesarios con los que debía contar la nueva infraestructura del instituto, por tanto, se designan a las localidades de Huancapata y Andahuaylla como sedes para las nuevas instalaciones que albergaran a los alumnos del instituto en mención.

Cabe mencionar que previo estudio social, las instalaciones con las que debía contar el instituto y de acuerdo a la demanda estudiantil deberían ser las más modernas y ampliadas en su totalidad, es por eso que el proyecto cuenta con módulos pedagógicos, módulos administrativos, módulos complementarios y galpones para la crianza de animales, entonces, visto estas necesidades se pone en marcha la elaboración del proyecto, siendo este aprobado, se requieren los servicios de supervisión para la ejecución de la obra, en la cual participé como asistente técnico, elaborando los informes de control semanales, mensuales, control de calidad de los materiales, control de costos, control de plazos y verificando las buenas prácticas constructivas

aprendidas a lo largo de mi experiencia como Bachiller en Ingeniería Civil, bajo la atenta mirada de mis superiores que guiaron durante todo el proceso que estuve presente en campo.

Para dar respuesta a esta demanda, la presente actividad, centrada en la supervisión de proyectos, se estructura dentro del Programa de Grado Profesional, modalidad Suficiencia Profesional.

Palabras clave: Construcción del instituto superior tecnológico, supervisión de obra, control de calidad, control de costos, control de plazos.

ABSTRACT

Due to the natural events that occurred on April 1, 2010, in the town of 16 de noviembre in the province of Ambo, the need arises for the construction of a higher technological institute that can meet the minimum requirements in terms of infrastructure and equipment. For this reason, the regional government as a central reference for the social and economic development of the Huanuco region requests the services of a construction supervision consultant for the execution of the construction of a new higher technological institute that guarantees the education and professional development of the student population in the province of Ambo.

This geological event left the province of Ambo without its main center of higher technical education and the student population without the facilities to develop their educational skills required for an active professional life, that is why the Regional Government of Huanuco launches the project: Recovery And Improvement Of The Technical Productive Education Services Of The Max Planck Higher Technological Institute Of Ambo - Huanuco, for which during a previous study they designate two locations to be able to comply with the necessary components with which the new infrastructure of the institute should have, therefore, the localities of Huancapata and Andahuaylla are designated as venues for the new facilities that will house the students of the institute in mention.

It is worth mentioning that after a social study, the facilities that the institute should have and according to student demand should be the most modern and fully expanded, that is why the project has pedagogical modules, administrative modules, complementary modules and sheds for raising animals, then, seeing these needs, the development of the project is started, being this approved, supervision services are required for the execution of the work, in which I participated as a technical assistant, preparing weekly and monthly control reports and verifying the good constructive practices learned throughout my experience as a Bachelor of Engineering Civil, under the watchful eye of my superiors who guided throughout the process that I was in entity in field.

In response to this demand, this activity, focused on project supervision, is structured within the Professional Degree Program, Professional Proficiency modality.

Keywords: Construction of technological higher institute, work supervision, QA, costs control, deadline control.

INTRODUCCIÓN

La educación y la infraestructura educativa son uno de los principales aspectos a desarrollar dentro del territorio nacional, en tal sentido se origina el presente proyecto por iniciativa del Gobierno Regional de Huánuco, quien ve la necesidad de ampliar y mejorar las instalaciones educativas con las que contaba el antiguo Instituto Max Planck, todo esto en beneficio de la población de la Provincia de Ambo y alrededores. Considerando que, debido a un evento natural imprevisto, la población de la provincia de Ambo se quedó sin instalaciones para poder desarrollar las capacidades educativas de la población estudiantil y que desde abril del 2010 no se tuvo ningún avance en cuanto al tema educativo, los alumnos que terminaban la secundaria se veían obligados a salir de su provincia en busca de desarrollar sus habilidades para poder aspirar a una vida profesional que les proporcione una mejora en cuanto a calidad de vida, lo cual se traduce en mayores gastos para ellos y para las familias de la provincia de Ambo.

Todas las cuestiones expuestas derivan en que poco a poco la provincia de Ambo se quedara sin profesionales que respalden y apoyen el desarrollo de la misma, debido a la migración de población estudiantil en su mayoría hacia la provincia de Huánuco, y, siendo la provincia de Ambo un lugar que se sustenta en la agricultura como su mayor actividad económica, era simplemente inaceptable no contar con ambientes implementados y de última generación que hagan posible la potenciación de las habilidades de los alumnos que estén prestos a contribuir con sus conocimientos en beneficio de su provincia.

Las localidades de Huancapata y Andahuaylla fueron las elegidas para albergar las instalaciones de este nuevo Instituto, las cuales serán beneficiadas directamente con la ejecución del proyecto, ya que ninguna de estas Localidades cuenta con infraestructura educativa, de igual manera se verán beneficiadas por el aumento en la población estudiantil, que, a su vez, genera puestos de trabajo y la oportunidad de negocio en los alrededores.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La falta de acceso a infraestructura educativa superior en la provincia de Ambo es uno de los principales factores que promueven la migración de los jóvenes hacia distintas provincias dentro del ámbito nacional, a fin de poder desarrollar sus capacidades en materia de educación superior.

Por ello, dentro del marco de las políticas educativas del Gobierno Regional de Huánuco, en atención a las necesidades educativas de la población más pobre y excluida, y, con el objeto de mejorar las condiciones en la que la población juvenil desarrollara sus habilidades pedagógicas, solicita los servicios de supervisión de obra para la construcción de un instituto superior tecnológico en la provincia de Ambo.

La principal medida adoptada por el Gobierno Regional de Huánuco para empezar con esta iniciativa es la elaboración del proyecto de construcción del instituto superior tecnológico desde abril del 2010, para el cual se proyectan infraestructuras modernas y ampliación de los ambientes para la nueva población estudiantil, a fin de satisfacer las necesidades de los estudiantes de educación superior, que se logrará a través de un correcto procedimiento constructivo del cual se hará cargo la supervisión de dicha ejecución del proyecto.

Se tuvo en cuenta que la provincia de Ambo cuenta en la actualidad con 56,900 habitantes, distribuidos en 15,600 hogares, teniendo por vivienda una densidad de 4 habitantes (CPI, 2022, p. 11) ,donde la gran mayoría cuenta con redes de distribución de agua potable activo por horas y una red de desagüe funcional pero no óptimo, también cuentan con establecimientos de educación primaria y secundaria, pero no con un centro de educación superior, lo que hace que la población estudiantil próxima a terminar la escuela secundaria vea la posibilidad de salir de la provincia en búsqueda de poder seguir sus estudios en un instituto o universidad, lo cual impacta en la

disponibilidad de profesionales en la provincia de Ambo y alrededores, haciendo que sea muy difícil encontrar personal calificado en la zona, y esto a su vez afecta al desarrollo socioeconómico de la población en general.

En términos generales, la educación técnico superior en la provincia de Ambo se encuentra limitada debido a que no se cuenta con la infraestructura necesaria para poder enseñar y adiestrar a los jóvenes en las especialidades para la cual se encontraba certificada el instituto Max Planck en el pasado, por lo que los costos de educación se ven incrementados para las familias, ya que sus jóvenes ven la necesidad de emigrar hacia otras provincias en busca de educación de calidad, dejando a su provincia sin profesionales que puedan aportar al desarrollo de la misma.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo garantizar el desempeño de la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo realizar una planificación de obra para la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las Localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021?

- ¿Qué estrategias de control emplea la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las Localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021?

- ¿Qué herramientas de control de información son óptimas para la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las Localidades de Huancapata y Andahuaylla en la

provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021?

- ¿Cuál es la actitud de la población beneficiada hacia los encargados de la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las Localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el desempeño de la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar una planificación de obra adecuada para la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las Localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021.

- Realizar las estrategias de control necesarias para la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las Localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021.

- Establecer herramientas de control de información óptimas para la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las Localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021.

- Investigar la actitud de la población beneficiada hacia los encargados de la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las Localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Por técnico que parezca este informe, se podría justificar ante un comité especializado, que una planificación adecuada en las labores de supervisión se relaciona directamente con los buenos procedimientos constructivos aplicados durante la ejecución del proyecto, no solo en materia de ejecución física de componentes, sino también se vería reflejado en la optimización del control documentario de cada una de las actividades del proyecto, esto a través de herramientas de control adecuadas a través de las cuales se debe ser garantizar varios puntos importantes, que deben ser tomados en cuenta al momento de realizar estas actividades, tales como:

- Calidad y seguridad: mediante la supervisión de obra se asegura que todas las actividades de construcción se realicen de acuerdo a los estándares de calidad y seguridad requeridos.

- Optimización de recursos: el tiempo, la mano de obra y los materiales pueden optimizarse con una supervisión eficaz. Además de optimizar el proyecto, puede reducir gastos y plazos.

- Cumplimiento normativo: cumplir la normativa vigente, los requisitos legales y otros aspectos de las normas de construcción actuales es crucial para la finalización del proyecto.

- Prevención de problemas: una supervisión constante ayuda con la identificación temprana de posibles problemas potenciales y colabora activamente con la resolución de los mismos, esto incluye pequeñas desviaciones en los planos hasta problemas estructurales más complejos.

- Aseguramiento de la funcionalidad: un Instituto Superior Tecnológico debe estar diseñado y construido de acuerdo a las exigencias técnicas y operativas de sus usuarios finales, la supervisión colabora activamente en que los espacios proyectados sean adecuados para las actividades académicas a desarrollarse en el futuro.

- Contribución al desarrollo profesional: este informe de suficiencia profesional no solo contribuirá al conocimiento académico y técnico del área de la construcción, sino que también ofrecerá una oportunidad para el desarrollo personal y profesional del investigador, ya que las actividades conllevan a enfrentarse a desafíos reales y complejos dentro de un proyecto de infraestructura educativa de gran envergadura.

En resumen, este informe se justifica no solo por su importancia práctica y técnica, sino también por su impacto en la calidad, seguridad y eficiencia del proyecto, de la misma forma se destacan el cumplimiento de normativas y estándares necesarios para una obra de infraestructura de alto valor.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Alguna de las limitaciones identificadas a la que se enfrentó para realizar este informe incluyen:

- Acceso a la información: en ocasiones el acceso a la información completa para el proyecto es relevante, ya que la falta de algunos planos actualizados, especificaciones técnicas claras y detalladas, registros y memorias de diseño, limita la capacidad de realizar una supervisión precisa durante la ejecución del proyecto.

- Disponibilidad de antecedentes: la falta de antecedentes o datos históricos sobre proyectos de envergadura similar para supervisión de obras de infraestructura educativa puede restringir la realización de la comparación y un mejor análisis de buenas prácticas o patrones de rendimiento o desempeño.

- Variabilidad del entorno de construcción: la existencia de factores externos como el clima o configuración del terreno de fundación (vicios ocultos), pueden influir en el progreso y la ejecución del proyecto, esto a su vez puede influir en la consistencia de los datos y la comparabilidad de los resultados a lo largo del tiempo.

Ser conscientes y proactivos con las limitaciones descritas es de suma importancia para minimizar el impacto en la calidad y validez de este informe de suficiencia profesional.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Establecer los controles necesarios para una correcta supervisión sobre el terreno a lo largo de la ejecución del proyecto es el objetivo de este informe de suficiencia profesional. Esta iniciativa se sustenta en la necesidad primordial de asegurar que la ejecución de la obra cumpla con los estándares de calidad, seguridad y tiempos establecidos, contribuyendo directamente al desarrollo educativo y comunitario de la región y provincia de Ambo. En ese sentido podemos sustentar la viabilidad de esta investigación dividiéndola en las siguientes partes que a continuación indicamos:

- Viabilidad Técnica: se reafirma que el presente informe es técnicamente viable, ya que se cuenta con el conocimiento suficiente y experiencia requerida en campo para desarrollar metodologías efectivas de supervisión, ya que se usaron herramientas de monitoreo y control adecuadas que permitieron una gestión muy eficiente de los recursos empleados para lograr una supervisión detallada en cada fase del proceso constructivo.

- Viabilidad Económica: se evaluó la viabilidad económica del proyecto teniendo en cuenta los recursos financieros disponibles y costos asociados con la implementación de sistemas de supervisión adecuados, el presupuesto considerado y de asignación propia consideró las provisiones tecnológicas para los trabajos de campo durante la ejecución del proyecto, cabe mencionar que el presupuesto y recursos financieros propios del proyecto aseguraron la capacitación de personal y

mantenimiento de equipos asegurando de esta manera la sostenibilidad económica a lo largo de la duración del proyecto.

- Viabilidad Legal y Regulatoria: el proyecto cumple con las normativas y regulaciones nacionales aplicables a la ejecución de obras de infraestructura educativa. Se han tomado todas las precauciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad especificados tanto en la normativa nacional pertinente como en las especificaciones del proyecto.

- Viabilidad Ambiental: Se tuvieron en cuenta aspectos específicos para el manejo de residuos sólidos, protección de recursos naturales e implementación de prácticas constructivas sostenibles, de esta forma aseguramos que durante la ejecución del proyecto todo se haga de manera responsable y respetuosa con el entorno natural circundante.

- Viabilidad Temporal: el proyecto se realizó dentro de un espacio de tiempo definido, esto aseguró que la supervisión del proyecto no afectara negativamente el cronograma general para la construcción del instituto superior tecnológico.

En resumen, la viabilidad de este informe de suficiencia profesional se sustenta en la capacidad de realizar controles precisos y eficientes que garanticen la calidad y cumplimiento de objetivos a lo largo del desarrollo del proyecto, todo esto se realizó a través de un enfoque general y proactivo en el proyecto, el cual tiene como finalidad cumplir con los estándares requeridos en la normativa nacional, velar por la buena práctica constructiva en cada uno de sus componentes y garantizar que los componentes se realicen de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto y como no, contribuir positivamente al desarrollo educativo y social de la comunidad.

Como complemento a este apartado mostraremos cada uno de los componentes de proyecto y los objetivos que se espera a cumplir para la construcción del Instituto Superior Tecnológico, ya que como parte de la supervisión se espera que se apliquen los ítems antes expuestos para cada uno de ellos:

- **Sede Andahuaylla:**
  - **Módulo I**

    Ambientes Pedagógicos:

    - Primer nivel: construcción de biblioteca, sala de lectura y construcción de depósito de libros.
    - Segundo nivel: construcción de 3 aulas.

    Ambientes Administrativos:

    - Construcción de oficina de área académica y construcción de sala de profesores.

    Ambientes Complementarios:

    - Primer nivel: construcción de tópico y escaleras.

  - **Módulo II**

    Ambientes Pedagógicos:

    - Primer nivel: construcción de laboratorio de preparación de alimentos y construcción de laboratorio de suelos.
    - Segundo nivel: construcción de laboratorio de sanidad animal y construcción de laboratorio de cómputo.

    Ambientes Complementarios:

    - Primer nivel: construcción de servicios higiénicos, varones, mujeres, docentes y construcción de escaleras.
    - Segundo nivel: construcción de depósitos y escalera.

  - **Módulo III**

    Ambientes:

    - Construcción de guardianía, servicios higiénicos, construcción de almacén general, construcción de una cocina, construcción de comedor, construcción de dos dormitorios y construcción de servicios higiénicos.

- **Módulo IV**

  Ambientes:

  - Construcción de auditorio

- **Galpones**

  Ambientes:

  - Construcción de establo lechero, construcción de estable porcino, ovino, conejos, cuyes, aves y construcción de vivero forestal frutícola.

- **Obras exteriores**

  Ambientes:

  - Construcción de portada de ingreso específico de alumnos, patio, veredas y rampas, redes exteriores sanitarias, redes interiores eléctricas, redes de procesamiento de datos, movimiento de tierras y otros.

➢ **Sede Huancapata:**

- **Módulo I**

  Ambientes Complementarios:

  - Construcción de SS.HH. de hombres, mujeres, docentes y discapacitados.

- **Módulo II**

  Ambientes Pedagógicos:

  - Construcción de taller de maquinaria, laboratorio diésel, almacén, cuarto de herramientas y asesoría técnica.

- **Módulo III**

  Ambientes Pedagógicos:

  - Construcción de taller de mecánica, depósito y cuarto de herramientas.

- **Módulo IV**

  Ambientes Pedagógicos:

  - Construcción de taller de mecánica, depósito y cuarto de herramientas.

- **Módulo V**

  Ambientes Complementarios:

  - Construcción de una guardianía.

- **Módulo VI**

  Ambientes Administrativos:

  - Primer nivel: construcción de oficina de dirección, construcción de oficina de subdirección, secretaría y sala de profesores.
  - Segundo nivel: construcción de biblioteca, construcción de depósito y recepción.
  - Tercer nivel: construcción de auditorio (sala de usos múltiples) y depósito.

- **Obras exteriores**

  Ambientes:

  - Construcción de portada de ingreso vehicular y de alumnos, patio, veredas y escaleras, redes exteriores sanitarias, redes interiores eléctricas, redes de procesamiento de datos y movimiento de tierras.

1.7. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

A continuación, se detalla el cuadro de experiencia profesional, que acredita la viabilidad y desarrollo del presente trabajo de suficiencia profesional, las constancias que acreditan el cuadro presentado se pueden encontrar en los anexos de este trabajo:

Tabla 1

Experiencia profesional

Descripción	Tipo	Nivel	Entidad	Fecha de inicio	Fecha de término	Días de trabajo
Servicio de consultoría en la supervisión de la obra: "Mejoramiento y Ampliación del campo deportivo de la piscina municipal Johnny Bello, Distrito, Provincia y Departamento de Huánuco"	Asistente de supervisión	Ejecución de obra	Municipalidad provincial de Huánuco	25/06/2014	29/11/2014	157.00
Mejoramiento del centro de capacitación de la Localidad de Santo Toribio La Punta, del Distrito de Umari, provincia de Pachitea - Huánuco	Elaboración de proyecto	Expediente técnico	Municipalidad Distrital de Umari	01/06/2016	01/08/2016	62.00
Mejoramiento del centro de capacitación de la Localidad de santo Toribio La Punta, del distrito de Umari, provincia de Pachitea - Huánuco	Asistente de residente	Ejecución de obra	Municipalidad Distrital de Umari	13/01/2017	09/09/2017	240.00
Ampliación y mejoramiento de la I.E. N° 32592 de la Localidad de Auragshay, Distrito de Umari, Pachitea - Huánuco	Asistente de residente	Ejecución de obra	Municipalidad distrital de Umari	22/06/2017	10/10/2017	111.00
Construcción del estadio municipal IV etapa en el Distrito de Constitución - Oxapampa - Junín	Elaboración de proyecto	Expediente técnico	Municipalidad distrital de Constitución	04/10/2017	02/11/2017	30.00
Mejoramiento del jirón García, entre los jirones Bolognesi, 28 de julio, San Martín, Grau y jirón Los Laureles de la Localidad de Chaucha, Distrito de Ambo, Provincia de Ambo - Huánuco	Asistente de supervisión	Ejecución de obra	Municipalidad Provincial de Ambo	18/08/2017	30/12/2017	135.00

Mejoramiento, ampliación del servicio de abastos del mercado Huertas en el Distrito de Ambo, Provincia de Ambo - Huánuco	Asistente de supervisión	Ejecución de obra	Municipalidad Provincial de Ambo	16/05/2017	21/03/2018	310.00
Mejoramiento de los servicios de educación primaria y secundaria de la Institución Educativa Integrada N° 32136 Jorge Chávez Dartnell de Chaucha, Distrito de Ambo - Provincia de Ambo - Huánuco	Asistente de supervisión	Ejecución de obra	Municipalidad Provincial de Ambo	01/09/2017	16/06/2018	289.00
Creación del mercado modelo del Distrito de Constitución - Provincia de Oxapampa - Pasco	Elaboración de proyecto	Expediente técnico	Municipalidad distrital de Constitución	12/07/2018	09/09/2018	60.00
Construcción de pistas y veredas de Tambillo, Distrito de Umari - Pachitea - Huánuco	Asistente de supervisión	Expediente técnico	Municipalidad distrital de Umari	17/08/2018	18/11/2018	94.00
Recuperación y mejoramiento de los servicios de educación técnico productivo del I.S.T. Max Planck de Ambo - Ambo - Huánuco	Asistente de supervisión	Expediente técnico	Gobierno Regional Huánuco	18/11/2018	15/02/2020	455.00
Especialista técnico y coordinador general SIG	Ingeniero de planta		CISCE E.I.R.L.	20/02/2020	30/11/2022	1015.00

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2023), manejan diferentes mecanismos para llevar adelante el monitoreo de proyectos de índole social y educativo.

La investigación se enmarca en el análisis de documentación de 3 experiencias en los países de El Salvador, Honduras y el Perú, teniendo como objetivos principales el de asegurar el avance y cumplimiento de las obligaciones contractuales dentro del marco de la calidad, plazo, costo y alcances estipulados en los contratos, las herramientas empleadas fueron las entrevistas semiestructuradas con los jefes de equipos de supervisión, equipos técnicos de las diferentes Unidades Ejecutoras en cada país, análisis de documentos, contratos e informes de supervisión de obras.

Los resultados de esta investigación son la implementación de una guía concisa que presenta diversas herramientas que permitirán asegurar el avance y cumplimiento de las actividades de la supervisión de acuerdo a los alcances de sus contratos, otro de los resultados a los que llega la investigación es que la supervisión de obras debe de estar permanentemente involucrada en todas las etapas del proyecto proponiendo soluciones a las dificultades, necesidades y velando por las buenas prácticas constructivas.

Esta investigación concluye con la premisa de que cada Unidad Ejecutora responsable de los servicios de supervisión de obras de infraestructura social debe designar un responsable directo dentro de la misma Unidad para cada supervisión que pueda existir o liderar, otra conclusión importante a la que llega es que de acuerdo a la complejidad

de los servicios de supervisión los contratos deben especificar claramente los alcances y responsabilidades, y se recomienda que para obras de mayor complejidad se maneje una firma consultora especializada que ayude a la unidad ejecutora en la gestión de posibles riesgos y en el caso de una obra de menor complejidad sea la Unidad Ejecutora la que asuma todos los riesgos posibles durante la ejecución de proyectos, de igual forma concluye que los profesionales jefes o líderes de equipos de supervisión tengan la experiencia necesaria en gestión de proyectos solicitada para los servicios de supervisión.

También recomienda el uso de herramientas virtuales para la facilidad de actividades de supervisión, las cuales permiten hacer un análisis múltiple tanto en espacio y tiempo para poder registrar los avances del contratista y poder realizar la ejecución del proyecto con más precisión y menos errores.

En el estudio de Burgos et al. (2019) “Consideraciones generales para la supervisión técnica durante la ejecución de infraestructura educativa en zonas rurales”, se aborda la necesidad de una herramienta de apoyo a las personas que realizan actividades de supervisión de obras de infraestructura educativa, centrándose en las experiencias de obras en el país de Colombia, esta tiene como objetivo principal el de proponer el contenido mínimo para una guía técnica para la supervisión de construcción de instituciones educativas en zonas rurales, la investigación empleada fue la descriptiva, teniendo como herramienta empleada la documentación proporcionada por el Ministerio de Educación Colombiano, en el que se evidencian el estado de los contratos de supervisiones de obras concluidas desde el 2015 al 2019.

Uno de los resultados principales a los que llega la investigación refiere a que los contratos de supervisión como herramientas de gestión para la guía de procesos de interventoría deben ser lo más específicos posible, dando facultades resolutivas a la supervisión así como de control estricto en todos los niveles de construcción de infraestructura educativa, partiendo desde el control de recursos, costos, plazos y

calidad hasta los procesos finales de cierre y puesta en operatividad de las obras, de esta manera concluye que la o las personas encargadas de la supervisión de los proyectos deben estar lo más actualizadas posibles en todas las normativas a emplear para la construcción de un proyecto educativo, también plantea la necesidad de utilización de formatos de monitoreo y vigilancia de obras de infraestructuras que deben ser aplicadas a los contratistas para el fortalecimiento para el cumplimiento de objetivos en tiempos y costos programados.

Torres (2020) realizó la “Guía de Supervisión Técnica Independiente de Edificaciones de Infraestructura Educativa”, donde se plantea establecer los alcances de las labores profesionales dentro del marco de la normativa colombiana y en todas sus modificatorias correspondientes, esta guía describe y aporta metodología al manejo de datos, vigilancia, seguimiento y control de todos los elementos participantes dentro de la ejecución de proyectos educativos, su objetivo general es el de formular un guía técnica aplicable a la construcción de infraestructura educativa, la investigación empleada fue la descriptiva teniendo como herramienta de recolección de datos la información contractual y jurídica de las entidades colombianas en el año 2020.

Dentro de los resultados más resaltantes de esta investigación podemos mencionar que el control de supervisión para ejecución de infraestructura educativa se debe realizar de acuerdo a los estudios, diseños y especificaciones indicadas en los documentos del proyecto y que esta supervisión debe velar por el estricto cumplimiento de las recomendaciones de los especialistas participantes en el mismo, y concluye con que la mejor forma de llevar a cabo una supervisión de calidad en proyectos educativos es de tomar como base los fundamentos de dirección de proyectos del Project Management Body Of Knowledge (PMBOK) para la implementación de la guía, lo cual le proporcionará un valor agregado a la prestación del servicio dejando beneficios económicos, de reconocimiento y prestigio ante entidades del estado.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Cordero (2022) realiza una investigación de “Supervisión de obras públicas y su relación con la ejecución de proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Pasco”, y, aborda un proyecto factible apoyado por una investigación de campo, cuya técnica de investigación fueron las encuestas con sus instrumentos respectivos para la primera variable, en este caso la supervisión de obras públicas. Mediante el uso de técnicas de recolección de datos como encuestas y análisis de documentación a través de la página de contenido amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, la investigación pretende mostrar cómo se relacionan la supervisión de obras públicas y la ejecución de proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Pasco durante el periodo 2019. La metodología utilizada en este estudio fue el método hipotético.

Los principales resultados de esta investigación determinan que el 50% de supervisión de obras del año 2019 han sido obras de nivel medio y que solo el 19.74% son supervisión de obras a nivel alto, esto muestra un panorama sobre el nivel de envergadura de obras que se desarrollaron en el Gobierno Regional de Pasco en el año 2019. Otro de los resultados resaltantes de esta investigación muestra que del total de obras analizadas para la misma (76 proyectos) el 51.32% considera que el control de costos para los proyectos de supervisión se da a nivel medio y que solo el 18.42% de proyectos lo realizan a un nivel alto. El resultado más resaltante de esta investigación se muestra para el control de plazos en obras de supervisión, esto muestra que solo el 48.68% de proyectos tienen un control de plazo a nivel medio y solo el 19.74% a nivel alto, lo que muestra que no hay una cultura de control de plazos implantada en la mayoría de proyectos de supervisión a nivel nacional para optimizar los mismos y poder realizar el control óptimo de todos los aspectos que participan dentro de la ejecución de un proyecto. Respecto al tema de control de calidad dentro de la supervisión de un proyecto, la investigación menciona que el 50% de proyectos tiene un control de calidad medio y solo el 19.74% tiene un control de calidad alto. De la

misma forma para el control de obligaciones contractuales la investigación indica que 48.68% de proyectos tiene un control de obligaciones medio y solo el 17.11% de proyectos tiene un control de obligaciones contractuales alto.

Específicamente el estudio llega a la conclusión que la ejecución de proyectos del Gobierno Regional de Pasco está directamente relacionada con el control de costos, tiempos, calidad y obligaciones contractuales. Así mismo, concluye que un adecuado plan de supervisión de obras públicas conlleva a una eficiente ejecución de los proyectos de inversión de cualquier entidad, dado que los controles adecuados para cada uno de los puntos antes mencionados son significativos para el buen desempeño en la ejecución de los proyectos.

Quispe (2024) realizó una investigación sobre “Gestión de calidad y su impacto en la supervisión de obras en proyectos de construcción”, para determinar el impacto de la gestión de la calidad en la supervisión del trabajo, que es un componente crítico para evaluar la eficacia y el éxito de la ejecución de las obras.

A través del uso de instrumentos de investigación como una encuesta que consta de 36 preguntas para una población muestra de 200 personas que se dedican específicamente a proyectos de construcción y que conocen los procedimientos y prácticas de la gestión de calidad, este estudio tiene como objetivo conocer cómo impacta la gestión de la calidad en la supervisión de obras en proyectos de construcción en la región San Martín durante el perdió 2023. El estudio emplea un enfoque cuantitativo y una metodología de investigación aplicada.

Respecto a los resultados, podemos mencionar que respecto a la gestión de calidad en obra el 100% de los encuestados indica que se realiza a un nivel regular, y que ninguno de ellos considera que dicha gestión se realice a un nivel óptimo o pésimo. En cuanto a la gestión del tiempo, el 96.3% de los encuestados afirma que gestiona su tiempo con

regularidad, y el 3.8% afirma que lo gestiona muy mal. No hay datos que demuestren que la gestión del tiempo se lleva a cabo de la mejor manera posible. Ninguno de los encuestados afirma que la gestión presupuestaria se haga a un nivel muy deficiente o ideal; todos los encuestados afirman que se hace con regularidad. Para el análisis de criterio técnico encontramos que el 96.3% de los encuestados considera que el criterio técnico en proyectos de supervisión es de carácter regular y el 3.8% considera que el criterio técnico es óptimo en obra.

La principal conclusión de este estudio es que la supervisión de proyectos de construcción en la región San Martín se ve afectada por la gestión de la calidad. También muestra que, en base a los hallazgos de la investigación, los criterios técnicos reciben comparativamente más atención en la supervisión de obras que otros elementos, ya que la mejora de procesos y las actividades relacionadas no son tomadas en consideración. Otro de los resultados es que la gestión del presupuesto impacta directamente en la supervisión de obras ya que se debe tener en cuenta que un manejo no adecuado del presupuesto de obra, no solamente genera atrasos en las entregas de proyectos, relacionando este punto también con los plazos en los que se debe cumplir con las metas pactadas.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Como primer trabajo tenemos a Ruiz (2021) titulado “Planificación y Gestión de Obras en el Proyecto Especial Alto Huallaga, distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco”, para el que determina la relación entre la planificación y la gestión de obras y en qué medida el presupuesto y la elaboración del expediente técnico influyen en ambos aspectos mencionados.

El objetivo principal de este estudio es determinar cómo se relacionan la planificación y la gestión del trabajo durante el proceso de ejecución. Para ello, se empleó una metodología cuantitativa, empleando la estadística para identificar patrones o comportamientos

del problema. Para recopilar los datos, se realizaron encuestas mediante un cuestionario de 24 preguntas diseñado para una muestra de 20 personas. De ellas, se entrevistó a un jefe de obra, un supervisor de planta, un auxiliar técnico de planta, cinco ingenieros de inspección de obra, cinco residentes de obra, cuatro auxiliares técnicos y tres auxiliares administrativos.

Entre las conclusiones más destacadas de este estudio se encuentran las siguientes: El 70% de los encuestados afirma que en ocasiones los objetivos están mal planificados, el 65% afirma que siempre se tiene en cuenta el precio de todos los materiales, el 55% afirma que siempre hay variación en el presupuesto de ejecución con respecto al presupuesto base del expediente técnico. Estos resultados son bastante amplios y se describen en función de las dimensiones a considerar dentro de la gestión y planificación de proyectos. A la pregunta de cómo afecta el expediente técnico a la gestión de los proyectos, el 55% de los encuestados afirma que los planos presentan con frecuencia defectos, el 55% afirma que los elementos medidos y por medir presenta defectos debidos específicamente a incoherencias de los planos, y que la especialidad de estructuras es la que presenta más defectos en cuanto a las calidades de los materiales y bienes por adquirir. El 45% afirmó que con frecuencia no se detallan estos aspectos, y el 40% afirmó que los proyectos tienen una programación de actividades suficiente en relación con el calendario de obras. En cuanto al expediente técnico como herramienta de gestión y planificación de proyectos, el 75% de los encuestados afirma que siempre hay errores técnicos en el expediente, lo que obliga a crear expedientes adicionales para garantizar la total conformidad con la ejecución de obra. El 60% de los encuestados afirma que siempre hay discrepancias entre el expediente y la ejecución sobre el terreno, lo que obliga a actualizar y reformular las partidas para ajustarse a las nuevas exigencias presupuestarias. Las conclusiones del estudio sobre la supervisión de la construcción indican lo siguiente: El 65% de los encuestados afirma que las deficiencias del expediente técnico afectan a la ejecución de la obra,

solo el 60% afirma que la dirección de obra realiza tareas de control y que estas se registran en el cuaderno de obra, el 55% afirma que cuando se detectan problemas técnicos y no hay demanda presupuestaria, la obra se paraliza hasta que se encuentre una solución rápida, y el 50% afirma que, debido a que el presupuesto no se ajusta al mercado, es imposible contratar a los mejores profesionales con mucha experiencia en supervisión.

Las conclusiones a las que llega la investigación demuestran que el presupuesto y el expediente técnico, son dos grandes aspectos que influyen en gran medida en la gestión y planificación de los proyectos, por parte del presupuesto se concluye que el 55% indica que siempre existe variación en los presupuestos base de los expedientes técnicos y durante la ejecución del mismo y que las fallas técnicas propias del expediente técnico generan pérdidas a la entidad, ya que los informes de compatibilidad evidencian la reformulación de expedientes lo que conlleva a una ampliación presupuestal a través de expediente de adicionales de obra. En referencia al expediente técnico, se observó que el 55% de los encuestados descubrieron defectos en los planos incompatibles con la ejecución, partidas cuantificadas en exceso y de forma insuficiente, y la materialización en oficina de los diseños estructurales sin tener en cuenta el terreno. Estos defectos provocaron varios retrasos en la ejecución de las obras, lo que obligó a ampliar el plazo para su finalización.

Esta investigación a nivel local no da una idea consistente de lo que se puede ahondar en este informe, ya que se evidencia la necesidad de contar con los documentos necesarios y con la calidad adecuada para poder realizar labores de supervisión de forma exitosa, así mismo se necesita que todas las actividades del proyecto deben llevar un control adecuado para poder mantener el normal desarrollo durante la ejecución del proyecto, esto se logrará a través de la gestión de la calidad antes y durante la ejecución de los proyectos. Cabe mencionar que la investigación hace referencia a que los presupuestos tanto de ejecución

como de consultoría de supervisión deben estar de acorde al mercado para poder contar con el personal clave profesional con la experiencia necesaria para los requerimientos de los proyectos.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. SUPERVISIÓN DE OBRA

Según el Organismo Supervisor de las Contrataciones de Estado (OSCE, 2024), la supervisión de la construcción se encarga de velar directa y permanentemente por la correcta ejecución de la obra en sus aspectos técnicos, financieros y administrativos, así como por el cumplimiento del contrato. También debe responder a cualquier consulta del contratista y/u otros expertos implicados en la ejecución del cualquier tipo de proyecto. Dentro de las facultades de la supervisión está el de velar el buen desempeño de la ejecución del proyecto a través de acciones tales como retirar subcontratistas o trabajadores por incapacidad o desconocimiento de los trabajos realizados que a su criterio están mal ejecutados, también puede rechazar y devolver materiales y equipos que no satisfagan las especificaciones técnicas mínimas que indican los documentos del proyecto.

- **Dimensiones de Supervisión de obra**

Se puede indicar que la supervisión de obra tiene múltiples definiciones, pero podemos indicar que las más resaltantes se encuentran divididas de acuerdo:

Las funciones del supervisor de obra son la de mantener un estricto control de calidad en la ejecución del proyecto, garantizar la permanencia de todo su equipo profesional durante toda la duración de la ejecución del proyecto, contar con un cronograma de supervisión por proyecto en el cual se puedan visualizar todas las etapas constructivas críticas de las actividades, realizar los informes correspondientes en cada visita al proyecto, resolver las dudas técnicas que presente el equipo contratista del proyecto y la de recibir y atender las sugerencias

de cualquiera de las instancias que participan en la ejecución del proyecto. (Navarro, 2021, p.6)

Así mismo consideramos estas dimensiones como las dimensiones de la supervisión de obras:

- **Planificación de obra:** Consiste en definir las metas de la organización, establecer una estrategia general para alcanzarlas y trazar planes exhaustivos para integrar y coordinar el trabajo en la organización (Cano y Cortez, 2019).

- **Estrategias de control:** Indica que las estrategias de control son un tipo de enfoque de gestión de proyectos que se centra en la organización y el control integral de un proyecto de construcción. Estas estrategias se utilizan para garantizar que todas las etapas del proyecto de construcción se llevan a cabo correctamente y a tiempo (Harnisch, 2024).

2.2.2. CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El Ministerio de Educación (MINEDU, 2017) en el “Plan Nacional de Infraestructura Educativa al 2025” define a la construcción de infraestructura educativa como el cumplimiento de cuatro objetivos principales que son: primero, asegurar condiciones básicas de seguridad y funcionalidad en la infraestructura educativa existente, segundo, ampliar la capacidad de la infraestructura educativa para atender de manera óptima la demanda no cubierta y la proyectada, tercero, fortalecer la gestión de la infraestructura educativa en todos sus niveles, lo cual implica fortalecer el marco normativo, los sistemas, y la gestión de proyectos de infraestructura educativa y cuarto, organizar la sostenibilidad de la infraestructura educativa, lo cual supone modernizar la operación y mantenimiento de la infraestructura educativa.

- **Dimensiones de construcción de infraestructura educativa**

- **Medios y materiales de supervisión:** considera que los medios y materiales de supervisión son aquellas tecnologías que contribuyen

de distinta forma a lograr un objetivo común, pues permiten obtener, comunicar y recibir información de manera rápida, para que puedan ser utilizados en soluciones que tienen un menor costo si las comparamos con aquellas que resultan de información tardía y/o incompleta (Moscoso, 2023).

- **Actitud de la supervisión:** al ser el factor humano el principal recurso, se deben tener muy en cuenta las habilidades de relación interpersonal, tales como inspirar autoridad en obra como resultado de su experiencia profesional, trabajo en equipo y capacidad de resolución de conflictos a nivel laboral y social (Solís, 2004).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

Alcántara (2019) “Ciencia que se encarga de determinar las posiciones de los puntos sobre la tierra, así como la representación en un plano de la superficie terrestre; estudia los métodos y procedimientos para hacer mediciones sobre el terreno y su representación gráfica” (p.7).

2.3.2. AGUA POTABLE

Ministerio de Salud (2021) “El agua potable es el agua apta para el consumo humano y para uso doméstico habitual, incluida la higiene personal” (p. 5).

2.3.3. MÓDULOS EDUCATIVOS

Ministerio de Educación (2017) “Conjunto de predios, espacios, edificaciones, mobiliario y equipamiento para la prestación del servicio educativo, de acuerdo a la normatividad vigente” (p. 22).

2.3.4. CIMENTACIONES

Norma Técnica E.030 (2019) “El elemento que transmite al suelo las cargas de una estructura, dividiéndose en cimentaciones continuas,

cimentaciones cuadradas, rectangulares, circular, anular continua, por pilares, por pilotes, por platea o losa de cimentación, cimentación profunda y cimentación superficial" (p. 31).

2.3.5. CONCRETO

Norma Técnica E.060 (2019) "Mezcla de cemento, agregado fino o grueso y agua con o sin aditivos, se dividen en concreto simple que el aquel concreto sin armadura de refuerzo y concreto armado que es un concreto reforzado con acero según diseño" (p.15).

2.3.6. ENCOFRADO

Norma Técnica E.060 (2019) "Los encofrados son elementos que deben permitir obtener una estructura que cumpla con los perfiles, alineamientos y dimensiones de los elementos según lo indicado en los planos de diseño y en las especificaciones" (p.16).

2.3.7. TARRAJEO

Norma Técnica E.070 (2019) "Procedimiento que se realiza con el mortero que está constituido por una mezcla de aglomerantes y agregados y agregado fino a los cuales se añadirá la máxima cantidad de agua que proporcione una mezcla trabajable, adhesiva y sin segregación" (p.15).

2.3.8. PINTURA

Castro et al. (2006) "Material basado en resinas plásticas emulsionadas (vinílicas, acrílicas, etc.) En ellas se usan toda clase de pigmentos, con la única condición de que sean resistentes a la alcalinidad" (p. 22).

2.3.9. MEJORAMIENTO DEL TERRENO

Avaria (2018) "Alteración de una o más propiedades del suelo con respecto a su estado original. Puede ser una solución a largo plazo que aborde el comportamiento adecuado y/o la estabilidad mecánica de una

obra, o puede construirse momentáneamente para permitir la edificación” (p. 36).

2.3.10. NIVEL FREÁTICO

Araujo (2023) “Se refiere al nivel del agua subterránea en el suelo, su presencia puede afectar la estabilidad de las edificaciones que se encuentran en la superficie” (párr. 4).

2.3.11. ESTUDIO DE SUELOS

Material Testing Laboratory (2022) “Conjunto de actividades que permiten obtener la información de un determinado terreno para fines de planificación, diseño y ejecución” (párr. 3).

2.3.12. DISEÑO DE MEZCLA

Laura (2006) “Proceso que consiste de pasos dependientes entre si tales como selección de los ingredientes convenientes (cemento, agregados, agua y aditivos) y determinación de sus cantidades un concreto de trabajabilidad, resistencia a compresión y durabilidad apropiada” (p. 35).

2.3.13. ESTUDIO DE VULNERABILIDAD DE RIESGOS

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (2012) “Proceso fundamental de la Gestión del Riesgo de Desastres, cuya información sobre el conocimiento de los peligros, vulnerabilidades y niveles de riesgos, permite la orientación de la toma de decisiones sobre la materia” (p. 177).

2.3.14. DENSIDAD DE CAMPO

Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2016) “Método usado para determinar la densidad de suelos compactados que se encuentran en el lugar durante la construcción de obras con carga de suelo identificadas. Es utilizado como base de aceptación para suelos compactados a una densidad específica” (p. 165).

2.3.15. TESTIGOS DE CONCRETO

Norma Técnica Peruana E 060 (2019) “Se aconseja extraer probetas (también conocidas como corazones) de hormigón endurecido para evaluar la resistencia del hormigón en una construcción, sobre todo cuando la resistencia de los cilindros normalizados que se modelan in situ es baja” (p. 31).

2.4. VARIABLES

2.4.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Supervisión de obra.

2.4.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Construcción del Instituto Superior Tecnológico.

2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla 2

Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES
Variable Independiente Supervisión de obra	El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE, 2024), considera a la supervisión de obra como el responsable de velar directa y permanentemente por la correcta ejecución técnica, económica y administrativa de la obra y del cumplimiento del contrato, debiendo absolver las consultas que formule el contratista y/o profesionales vinculados a la ejecución de cualquier tipo de proyecto.	La variable supervisión de obras, empleo los informes semanales y valorizaciones mensuales como instrumento con cuatro dimensiones.	✓ Planificación de obra. ✓ Estrategias de control.

Variable Dependiente Construcción del Instituto Superior Tecnológico	La NTP A.040 (2019), define a la infraestructura educativa como toda edificación destinada a prestar servicios de capacitación, educación y sus actividades complementarias, y que la construcción de estos componentes obedecen a los estándares mínimos requeridos en dicha norma para un correcto funcionamiento y puesta en marcha durante toda la etapa de vida útil del proyecto.	La variable Construcción de proyectos de infraestructura educativa, utilizó los datos de la normativa vigente sobre buenas prácticas de construcción.	✓ Medios y materiales de supervisión. ✓ Actitud de la supervisión.

CAPÍTULO III

MARCO DESCRIPTIVO REFERENCIAL

3.1. DESCRIPCION DE LA INSTITUCIÓN

3.1.1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

Consorcio GD Group Ingeniería.

3.1.2. RUBRO

El Consorcio se avoca a los siguientes rubros:

- ✓ Ejecutor de obras.
- ✓ Consultor de obras.
- ✓ Supervisión de obras.

3.1.3. UBICACIÓN

Jr. Seichi Izumi n° 453 – Huánuco – Huánuco – Huánuco.

3.1.4. RESEÑA

El Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, nace por la iniciativa de cumplir con los requerimientos solicitados por el Gobierno Regional de Huánuco para cubrir la demanda expuesta para la supervisión del proyecto expuesto, en tal sentido se unen fuerzas profesionales con la finalidad de brindar a la entidad propietaria del proyecto, las garantías necesarias a fin de vigilar y velar por el buen cumplimiento de todos los procesos constructivos detallados en los documentos de proyecto, de la misma manera garantizará que todos los componentes del proyecto sean ejecutados de acuerdo a las especificaciones técnicas que están establecidas en el proyecto, cabe mencionar que para el bienestar de la población beneficiaria, se establecen los controles de obra necesarios a fin de llevar dicha supervisión sin inconveniente alguno.

En tal sentido nace el Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, una empresa que apuesta por el desarrollo de la región Huánuco a través de las buenas prácticas profesionales que rigen las normas peruanas establecidas, con miras a tener los estándares necesarios en cuanto a calidad y cumplimiento de plazos concierne, para satisfacer con las expectativas de sus clientes, en tal caso, pone a disposición profesionales altamente competentes con un equipo técnico completamente capaz para asumir las demandas del campo laboral actual, pensando siempre en la mejora e innovación del mercado.

3.1.5. MISIÓN

Somos un consorcio dedicado en brindar servicios de consultoría de obras en el sector construcción, siendo característica en nuestros trabajos el profesionalismo, la responsabilidad y el compromiso con la preservación del medio ambiente, logrando la satisfacción de nuestros clientes; para lo cual contamos con trabajadores especializados, identificados y comprometidos con la empresa y en la búsqueda constante de la mejora continua y el logro de la eficiencia.

3.1.6. VISIÓN

Ser una empresa líder a nivel nacional en la prestación de servicio de consultoría y consultoría de obras, caracterizada por su eficiencia, calidad, compromiso con las partes interesadas y la sociedad, formada por líderes y colaboradores responsables, profesionales, creativos y motivados.

3.2. DESCRICIÓN DEL ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL

Consorcio GD GROUP INGENIERÍA es un consorcio dedicado a la consultoría y supervisión de obras civiles públicas y privadas en general, que brinda un óptimo servicio en cuanto a su rubro y que apuesta por el desarrollo, competitividad y mejora en el ámbito profesional de la región.

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DE EXPERIENCIA LABORAL

4.1. IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La falta de acceso a infraestructura educativa superior en la provincia de Ambo es uno de los principales factores que promueven la migración de los jóvenes hacia distintas provincias dentro del ámbito nacional, a fin de poder desarrollar sus capacidades en materia de educación superior.

Por ello, dentro del marco de las políticas educativas del Gobierno Regional de Huánuco, en atención a las necesidades educativas de la población más pobre y excluida, y, con el objeto de mejorar las condiciones en la que la población juvenil desarrollara sus habilidades pedagógicas, solicita los servicios de supervisión de obra para la construcción de un instituto superior tecnológico en la provincia de Ambo.

La principal medida adoptada por el Gobierno Regional de Huánuco para empezar con esta iniciativa es la elaboración del proyecto de construcción del instituto superior tecnológico desde abril del 2010, para el cual se proyectan infraestructuras modernas y ampliación de los ambientes para la nueva población estudiantil, a fin de satisfacer las necesidades de los estudiantes de educación superior, que se logrará a través de un correcto procedimiento constructivo del cual se hará cargo la supervisión de dicha ejecución del proyecto.

Se tuvo en cuenta que la provincia de Ambo cuenta en la actualidad con 56,900 habitantes, distribuidos en 15,600 hogares, teniendo por vivienda una densidad de 4 habitantes (CPI, 2022, p. 11) ,donde la gran mayoría cuenta con redes de distribución de agua potable activo por horas y una red de desagüe funcional pero no óptimo, también cuentan con establecimientos de educación primaria y secundaria, pero no con un centro de educación superior, lo que hace que la población estudiantil próxima a terminar la escuela secundaria vea la posibilidad de salir de la provincia en búsqueda de poder seguir sus estudios en un instituto o universidad, lo cual impacta en la

disponibilidad de profesionales en la provincia de Ambo y alrededores, haciendo que sea muy difícil encontrar personal calificado en la zona, y esto a su vez afecta al desarrollo socioeconómico de la población en general.

En términos generales, la educación técnico superior en la provincia de Ambo se encuentra limitada debido a que no se cuenta con la infraestructura necesaria para poder enseñar y adiestrar a los jóvenes en las especialidades para la cual se encontraba certificada el instituto Max Planck en el pasado, por lo que los costos de educación se ven incrementados para las familias, ya que sus jóvenes ven la necesidad de emigrar hacia otras provincias en busca de educación de calidad, dejando a su provincia sin profesionales que puedan aportar al desarrollo de la misma.

4.2. ACTIVIDADES PROFESIONALES REALIZADAS

Las actividades que realicé dentro del Consorcio GD Group Ingeniería, se enmarcan dentro del ámbito de supervisión y consultoría de obras públicas y privadas, pero para este caso en particular las actividades que desempeñé fueron las de supervisión en ejecución de obra, dentro de las cuales estuve a cargo del control de calidad de materiales, control de programación de obra, control de avances diarios y semanales, control de procedimientos constructivos correctos y actividades de verificación de cumplimiento de los estándares establecidos para todos y cada uno de los documentos del proyecto (Expediente Técnico).

Cabe mencionar que dentro de la supervisión de obras también tuve que verificar las actividades de control de personal obrero, técnico y profesional que requiere el proyecto y que el contratista haya ofertado para poder cumplir las metas establecidas por este, ya que tratándose de un proyecto de gran envergadura, se necesita la presencia de especialistas de obra que respondan por cada uno de los frentes de trabajo que se van aperturando a lo largo de la ejecución de la misma, por lo tanto, la función de control de personal se remite al cumplimiento de las bases establecidas y la oferta presentada por el contratista para la cual fue contratada.

4.2.1. TRABAJO EN CAMPO

El trabajo en campo es una de las piezas fundamentales dentro de las actividades de supervisión de obra, y para este caso particular nos centramos en el control de distintas actividades de obra, empezando por el control de calidad de los materiales que conforman los distintos componentes del proyecto, esto es muy incidente, debido al cuidado que se debe tener en cuanto a materiales se refiere, teniendo desde pruebas empíricas para ciertos materiales hasta pruebas de calidad con estándares establecidos y certificados de calidad para los materiales más sofisticados.

Otra de las actividades de supervisión que realizamos fue el control de la programación de actividades de obra, esto es un punto bastante importante debido al control estricto que se tuvo en cuanto a avance de obra y cumplimiento de los cronogramas, ya que de no controlar correctamente los avances dentro de los plazos indicados en la programación presentada por la empresa contratista hubiéramos incidido en atrasos y posteriormente en ampliaciones de plazo que tal vez no hubieran sido reconocidas por la entidad y a la vez implicaba faltas directas a la supervisión por un control deficiente de la programación de actividades de obra, incurriendo en penalidades al contrato de supervisión de obra.

Como miembro del equipo de supervisión del proyecto, participé activamente en las actividades de seguimiento y control de los componentes que integraban esta investigación en particular. Incluían el control de calidad de los materiales que se utilizaron en la obra, el control de las buenas prácticas de construcción de todos los elementos del proyecto y la coordinación de las actividades diarias de cada uno de los frentes de trabajo del contratista.

4.2.2. TRABAJO EN GABINETE

Las actividades de gabinete dentro del Consorcio fueron de vital importancia para el desarrollo sin contratiempos del proyecto y sirvieron

de informe de avance para la entidad en cuanto a actividades de supervisión se refiere, por tanto, desarrollé trabajos de control y programación en gabinete tales como informes semanales a la entidad, informes mensuales y el control documentario del proyecto.

Dentro de los informes semanales destacaron el control de avance de obra y cuantificación de actividades y partidas ejecutadas del proyecto, las cuales se midieron de acuerdo a los avances diarios en cada uno de los frentes de trabajo, como asistente técnico realicé la cuantificación de cada una de las actividades realizadas a diario para poder tener un consolidado de actividades al finalizar la semana, dicha cuantificación la desarrollé a través de mediciones in situ de cada una de las actividades realizadas en el día.

Respecto a los informes mensuales opté por la elaboración de la valorización mensual de obra, la cual es un documento también de control de avance del proyecto, pero con la diferencia de que es más detallado y más informativo que los informes semanales presentados, en las valorizaciones mensuales de obra que plasmé estaba la información general del proyecto, los metrados ejecutados sustentados con sus hojas resúmenes y desagregados correspondientes, las valorizaciones de los presupuestos que conforman el proyecto en general, los cuadros resúmenes, las amortizaciones por adelanto directo y de materiales (en caso el contratista los haya solicitado), los cuadros de reajuste de precios (en caso se soliciten reajustes mensuales), la curva S y los cronogramas de actividades y valorizados programados y ejecutados del proyecto.

Otra de las actividades que realicé dentro del trabajo de gabinete como asistente técnico para la supervisión del proyecto, fue el control documentario del mismo, realicé la recepción de documentación por parte del contratista el cual a partir de la información diaria que le surgió a través de la ejecución del proyecto elevaba consultas técnicas estructuradas de acuerdo a la normativa vigente para la solución inmediata, algunas se realizaban a través de informes técnicos y otras a través del cuaderno de obra del proyecto, una vez realizada la consulta,

mi persona procedía a advertir a los profesionales clave del proyecto para que puedan derivar la consulta al profesional respectivo, y este a su vez emitía el informe de respuesta y como asistente técnico hacía llegar de manera oportuna todas las consultas y respuestas a documentos ingresados por el contratista.

Uno de los documentos más importantes dentro de la ejecución de la obra es el cuaderno de obra, documento en el cual se anotan las ocurrencias diarias, consultas y/o actividades ejecutadas para el proyecto, como asistente técnico de la supervisión mi persona realizaba los asientos de ocurrencias y sucesos diarios en el cuaderno de obra, todo esto bajo revisión e indicación de los profesionales responsables del proyecto, los cuales revisaban las anotaciones que realizaba y le daban conformidad o comentarios a las mismas. Este documento sirvió como sustento frente a las decisiones que se tomaron dentro del proyecto y para realizar el control diario de avance del proyecto; las anotaciones en este documento las realizaba de forma diaria para así poder tenerlo lo más actualizado posible.

4.2.3. TRABAJO EN EJECUCIÓN DE OBRA

Un proyecto viene a ser un conjunto de actividades que se deben realizar para lograr satisfacer una necesidad en común, en nuestro caso las actividades que delimitan el proyecto vienen dadas por las partidas de ejecución de obra, las mismas que ya vienen descritas, cuantificadas y muchas de ellas con planos bien detallados para su ejecución; parte de mi labor era vigilar que estas partidas sean ejecutadas por el contratista cumpliendo las indicaciones, recomendaciones y especificaciones técnicas que indican en el expediente técnico, de esta manera podía corroborar que dichas partidas eran ejecutadas correctamente y así podían ser aprobadas y posteriormente valorizadas.

En caso de las consultas y controversias que puedan derivar de la ejecución del proyecto, el contratista, a través de su residente de obra o equipo de residencia me las hacían llegar, por tanto, me encargaba de

subsanarlas, siempre y cuando dichas consultas no involucren algún cambio de diseño de los componentes proyectados y/o tenga que ver con la modificación de las metas del proyecto.

Cuando las consultas elevadas a la supervisión involucraban el cambio de diseño de uno o más componentes del proyecto, nosotros remitíamos la consulta a la entidad encargada para que la misma pueda consultar con la persona designada de elaborar el proyecto para que pueda ser este último quien emita una opinión al respecto.

Para garantizar que ni la entidad ni la supervisión se vieran afectadas durante los plazos previstos de finalización o culminación del proyecto, todas estas eventualidades debían anotarse en el cuaderno de trabajo de la obra. Otro de los trabajos que realizamos durante la ejecución de la obra fue el de control de calidad de materiales, esto se realizaba de preferencia antes de ser utilizados para las partidas; si bien es cierto, dentro del expediente técnico existen especificaciones para cada una de las partidas del proyecto, dentro de estas partidas están incluidos ciertos materiales que deben cumplir los estándares indicados en el expediente para poder ser aceptados en obra, de esta manera se garantiza la ejecución adecuada de cada componente del proyecto.

4.3. MATERIALES Y MÉTODOS

4.3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

4.3.1.1. ENFOQUE

Dado que durante la fase de acopio de datos se observaron diversos procedimientos y aplicaciones de las actividades para su posterior interpretación y control de los resultados, la investigación utilizó un enfoque operativo cuantitativo.

4.3.1.2. NIVEL Y ALCANCE

Este trabajo de suficiencia profesional satisface los requerimientos de una investigación de tipo descriptivo, que

pretende describir los hechos de acuerdo a la experiencia obtenida, ya que nos permitirá comprender la relación entre las variables de supervisión de obra y construcción del instituto tecnológico.

4.3.1.3. DISEÑO

Dado que las variables no se manejaron ni manipularon directamente durante el proceso de investigación, este estudio utilizó un diseño de investigación no experimental. Para ello se recurrió a la observación sobre el terreno y a la creación del contexto natural, que se obtiene visualmente con ayuda de fuentes bibliográficas.

4.3.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN

4.3.2.1. TÉCNICA

Las técnicas empleadas para la elaboración del presente informe de investigación fue la observación directa in situ, donde se utilizaron especificaciones técnicas indicadas en el proyecto de ejecución que sirvieron para la correcta aplicación y realización de las actividades de obra, todo esto con el fin de mejorar el acceso a una educación superior de calidad en las Localidades de Huancapata y Andahuaylla; por su parte la técnica de recopilación documentaria para la evidencia de los avances en campo y la sustentación de los materiales y actividades empleados y realizados en obra respectivamente.

4.3.2.2. INSTRUMENTOS

Los instrumentos utilizados fueron:

- Informes semanales.

CAPÍTULO V

SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

5.1. APORTES PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

La información fue obtenida de las actividades realizadas durante el desarrollo de la supervisión para la construcción del instituto superior tecnológico, para ello se aplicó una lista de verificación donde se plasmaron las distintas actividades a realizar para el buen control de la supervisión de obra, todos orientados a la variable de estudio y de acuerdo a las dimensiones establecidos para este informe de suficiencia profesional, tales como control de costos, control de plazos, control de calidad de las actividades y control de obligaciones contractuales del equipo de la supervisión en campo. Los resultados se presentaron en informes semanales, informes mensuales, valorizaciones de obra, informes de compatibilidad, informe de consultas por parte del contratista hacia la supervisión y posteriormente emitidos a la entidad responsable, en este caso el Gobierno Regional de Huánuco, sirviendo como solución al problema general de este informe.

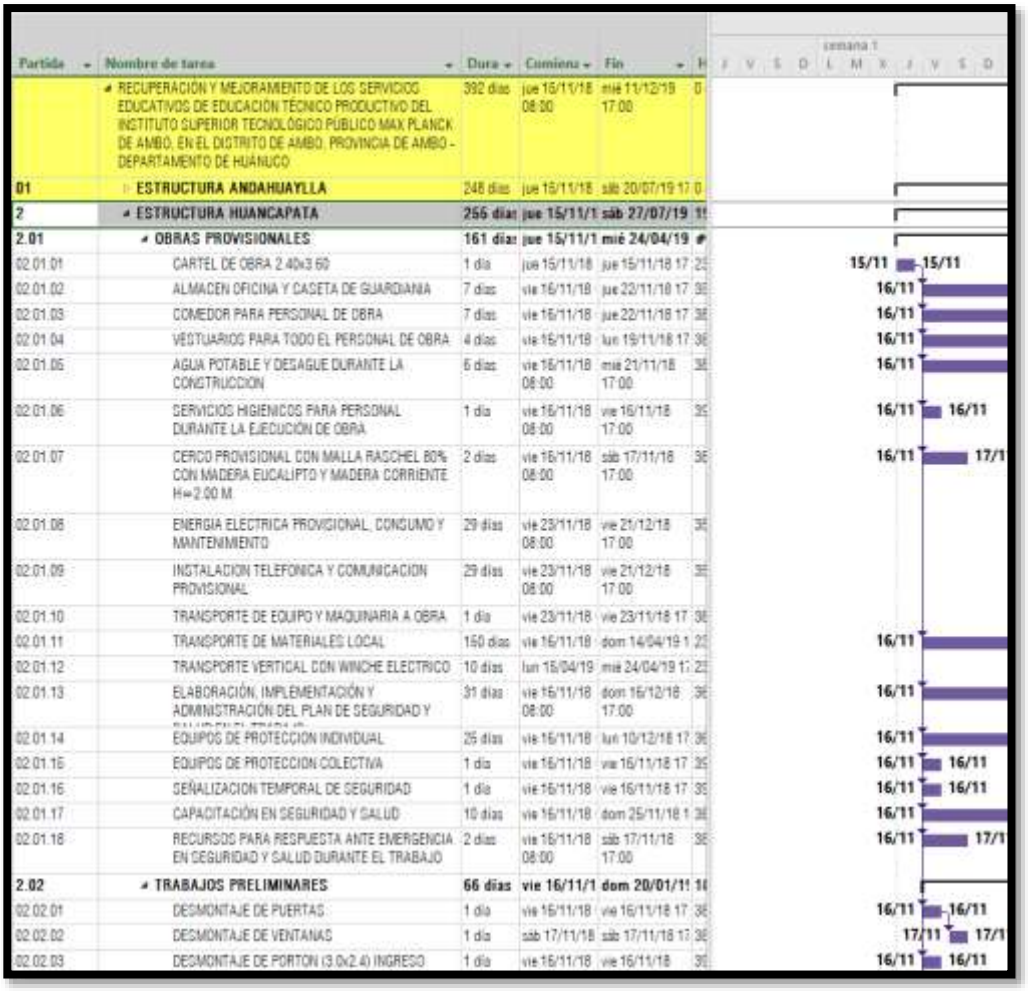
5.2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

- **Primera semana**

Se realizaron los controles respecto a las actividades del proyecto, todo esto de acuerdo al cronograma de ejecución del proyecto tal cual se presenta a continuación:

Figura 1

Visualización de las actividades de la primera semana del proyecto



Partida	Nombre de tarea	Dura	Comienz	Fin
	RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	392 días	jue 16/11/18 08:00	mié 11/12/19 17:00
01	ESTRUCTURA ANDAHUAYLLA	248 días	jue 16/11/18	sáb 20/07/19 17
2	ESTRUCTURA HUANCAPATA	256 días	jue 15/11/1	sáb 27/07/19
2.01	OBRAS PROVISIONALES	161 días	jue 15/11/1	mié 24/04/19
02.01.01	CARTEL DE OBRA 2.40x3.60	1 día	jue 15/11/18	jue 15/11/18 17
02.01.02	ALMACEN OFICINA Y CASETA DE GUARDIANIA	7 días	vie 16/11/18	jue 22/11/18 17
02.01.03	COMEDOR PARA PERSONAL DE OBRA	7 días	vie 16/11/18	jue 22/11/18 17
02.01.04	VESTUARIOS PARA TODO EL PERSONAL DE OBRA	4 días	vie 16/11/18	lun 19/11/18 17
02.01.05	AGUA POTABLE Y DESAGUE DURANTE LA CONSTRUCCION	6 días	vie 16/11/18 08:00	mié 21/11/18 17:00
02.01.06	SERVICIOS HIGIENICOS PARA PERSONAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA	1 día	vie 16/11/18 08:00	vie 16/11/18 17:00
02.01.07	CERCO PROVISIONAL CON MALLA RASCHEL 80% CON MADERA EUCALIPTO Y MADERA CORRIENTE H=2.00 M	2 días	vie 16/11/18 08:00	sáb 17/11/18 17:00
02.01.08	ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL, CONSUMO Y MANTENIMIENTO	29 días	vie 23/11/18 08:00	vie 21/12/18 17:00
02.01.09	INSTALACION TELEFONICA Y COMUNICACION PROVISIONAL	29 días	vie 23/11/18 08:00	vie 21/12/18 17:00
02.01.10	TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA A OBRA	1 día	vie 23/11/18	vie 23/11/18 17
02.01.11	TRANSPORTE DE MATERIALES LOCAL	150 días	vie 16/11/18	dom 14/04/19 1
02.01.12	TRANSPORTE VERTICAL CON WINCHE ELECTRICO	10 días	lun 15/04/19	mié 24/04/19 1
02.01.13	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y	31 días	vie 16/11/18 08:00	dom 16/12/18 17:00
02.01.14	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	25 días	vie 16/11/18	lun 10/12/18 17
02.01.15	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	1 día	vie 16/11/18	vie 16/11/18 17
02.01.16	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	1 día	vie 16/11/18	vie 16/11/18 17
02.01.17	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	10 días	vie 16/11/18	dom 25/11/18 1
02.01.18	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	2 días	vie 16/11/18 08:00	sáb 17/11/18 17:00
2.02	TRABAJOS PRELIMINARES	66 días	vie 16/11/1	dom 20/01/1
02.02.01	DESMONTAJE DE PUERTAS	1 día	vie 16/11/18	vie 16/11/18 17
02.02.02	DESMONTAJE DE VENTANAS	1 día	sáb 17/11/18	sáb 17/11/18 17
02.02.03	DESMONTAJE DE PORTON (3.0x2.4) INGRESO	1 día	vie 16/11/18	vie 16/11/18

Fuente. Programación de obra del proyecto.

De acuerdo a la programación mostrada podemos encontrar que las actividades para la primera semana están enmarcadas a las obras provisionales y trabajos preliminares, por lo que de acuerdo a los controles realizados a través del informe semanal n° 01 podemos evidenciar:

Tabla 3

Informe semanal n° 01

01.01.01 CARTEL DE OBRA 2.40x3.60	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
De acuerdo con el tamaño, los materiales y la información fundamental contenida en las especificaciones técnicas y los planos del expediente técnico, así como la ubicación decidida en consulta con el supervisor y el contratista, se debe preparar y colocar la señal de trabajo.	Se ha ejecutado lo programado así como mandan las especificaciones técnicas
100%	100%

RESULTADO OBTENIDO: Que la información básica de la obra esté visible al público en general.	
01.01.02 ALMACÉN OFICINA Y CASETA DE GUARDIANÍA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Considera la construcción de oficinas, almacenes y casetas de vigilancia, todos los cuales deben contar con sistemas de agua, alcantarillado y energía que cumplan con las especificaciones del proyecto. En cumplimiento de la normativa sanitaria local, debe haber suficientes duchas y sanitarios para atender las demandas del personal de obra y de limpieza.	Se tiene un avance preliminar de adecuación de terreno para las 02 casetas (almacén y caseta) y la oficina es un ambiente alquilado de la zona.
100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar la adecuación del terreno para las 03 casetas, oficina, almacén y guardianía.	
01.01.07 CERCO PROVISIONAL CON MALLA RASCHEL 80% CON MADERA EUCALIPTO Y MADERA CORRIENTE H=2.00 M.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Contempla el suministro y colocación de malla raschel al 80% con madera eucalipto y madera corriente H=2.00	Se tiene un avance de esta partida, el cual se tiene ejecutado los lados AB, CD y AD
100%	60%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar el cerco perimétrico de la obra para los trabajos de ejecución de la obra.	
01.01.10 TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA (ANDAHUAYLLA).	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Sujeto a la aprobación de la supervisión, todo el trabajo necesario para proporcionar, transportar y montar toda la organización del equipo de construcción en el sitio del proyecto de manera oportuna se completará bajo este ítem.	Se tiene un avance mínimo, respecto a esta partida, ya que se cuenta con una retroexcavadora en Obra
100%	40%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos de la maquinaria, como limpieza de terreno, demolición de muro de tapial, adecuación de terreno para el almacén y caseta de guardianía.	
01.02.01 DESMONTAJE DE CERCO DE ALAMBRE DE PUAS, INCLUYE PARANTES DE MADERA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el desarmado del cerco de alambres de púas incluyendo sus parantes de madera, que deben ser desmontados sin ser dañados, para darles un uso posterior.	Se tiene un avance del 100% de esta partida
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede abrir otros frentes de trabajo y así continuar con la ejecución de la obra	
01.02.02 DEMOLICIÓN MUROS DE TAPIAL e=0.40m	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida conlleva la demolición de muros de contención de tapial situado en la zona de emplazamiento donde se construirá la obra. Incluye los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamientos, etc.)	Se tiene un avance del 50% de esta partida, es preciso señalar que en esta partida fue necesario la intervención de la maquinaria pesada (retroexcavadora)
100%	50%
RESULTADO OBTENIDO: Esta parte se encuentra habilitado.	
01.02.03 DEMOLICIÓN DE CIMIENTOS DE MURO DE TAPIAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida conlleva la demolición de muros	Se tiene un avance del 100% de esta

de contención de tapial situado en la zona de emplazamiento donde se construirá la obra. Incluye los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamientos, etc.)	partida, es preciso señalar que en esta partida fue necesario la intervención de la maquinaria pesada (retroexcavadora)
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Esta parte se encuentra habilitado el frente de cerco perimétrico.	
01.02.04 DESMONTAJE Y DEMOLICION DE AMBIENTE PRECARIO DE TAPIAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida cubre la demolición de los cimientos superpuestos y de los cimientos situados en la propiedad donde se construirá la obra. Comprende los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamiento, etc.).	Se tiene un avance del 50% de esta partida, es preciso señalar que en esta partida fue necesario la intervención de la maquinaria pesada (retroexcavadora)
100%	50%
RESULTADO OBTENIDO: Esta parte se encuentra habilitado el frente de cerco perimétrico.	
01.02.05 NIVELACION, TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los planos del proyecto y los levantamientos topográficos, referencias y BM servirán de base para el replanteo global de la obra, que incluirá las modificaciones necesarias en función de las condiciones reales del terreno. Además de supervisar y aprobar el replanteo topográfico, la entidad se encargará de mantener t salvaguardar los puntos físicos, estacas y monumentos erigidos durante el levantamiento de la obra. La instalación de puntos de control topográfico determinará las coordenadas geográficas de cada uno de los componentes en el sistema UTM. Para la realización de los trabajos de este tramo es necesario disponer de personal cualificado, equipos y suministros para el replanteo, referenciación, monumentación, cómputo y registro de datos para el control de las obras	Se tiene un avance del 15% de esta partida, se utilizó GPS diferencial, nivel Topográfico.
100%	15%
RESULTADO OBTENIDO: compatibilizar el terreno en campo y los planos del proyecto.	

Fuente. informe semanal n°01 (ver anexos)

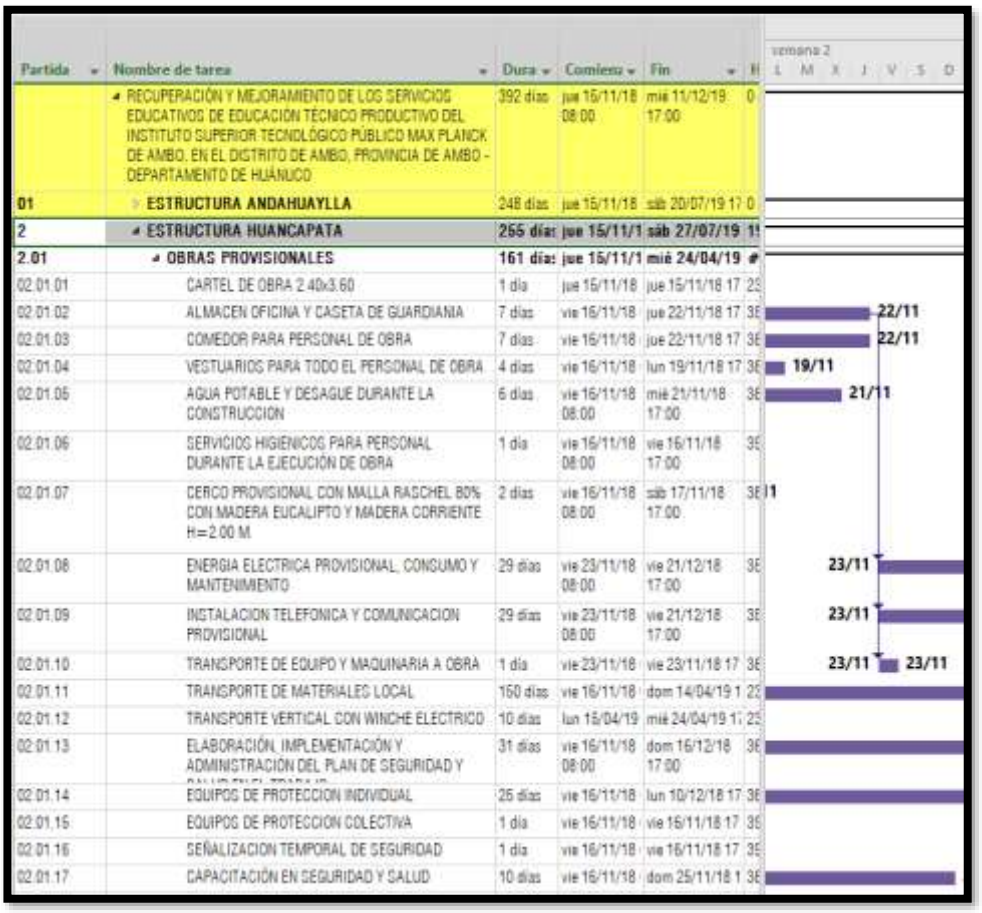
De este primer informe podemos indicar que de las 17 actividades que debieron empezar durante la primera semana de ejecución 9 debieron ser ejecutadas al 100% y según el informe semanal n°01 tenemos que solo 3 fueron ejecutadas al 100% lo que indica que hay solo el 33% de actividades fueron finalizadas luego de la primera semana, esto significa que existe un atraso de 67% en el desarrollo de la obra durante la primera semana.

- **Segunda semana**

Durante la segunda semana de ejecución podemos ver que entre las actividades programadas encontramos al almacén de obra, comedor de obra, vestuarios, instalación de agua potable provisional para la obra, instalaciones provisionales de energía, transporte de materiales, equipos de protección individual y colectiva y las capacitaciones en seguridad y salud, tal cual se muestra en el cuadro de programación:

Figura 2

Visualización de las actividades de la segunda semana del proyecto



Partida	Nombre de tarea	Dura	Comienz	Fin	
	RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	392 días	jue 15/11/18 08:00	mié 11/12/19 17:00	0
01	ESTRUCTURA ANDAHUAYLLA	248 días	jue 15/11/18	sáb 20/07/19 17	0
2	ESTRUCTURA HUANCAPATA	255 días	jue 15/11/1	sáb 27/07/19	1
2.01	OBRAS PROVISIONALES	161 días	jue 15/11/1	mié 24/04/19	#
02.01.01	CARTEL DE OBRA 2.40x3.60	1 día	jue 15/11/18	jue 15/11/18 17	23
02.01.02	ALMACEN OFICINA Y CASETA DE GUARDIANIA	7 días	vie 16/11/18	jue 22/11/18 17	3E
02.01.03	COMEDOR PARA PERSONAL DE OBRA	7 días	vie 16/11/18	jue 22/11/18 17	3E
02.01.04	VESTUARIOS PARA TODO EL PERSONAL DE OBRA	4 días	vie 16/11/18	lun 19/11/18 17	3E
02.01.05	AGUA POTABLE Y DESAGUE DURANTE LA CONSTRUCCION	6 días	vie 16/11/18 08:00	mié 21/11/18 17:00	3E
02.01.06	SERVICIOS HIGIENICOS PARA PERSONAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA	1 día	vie 16/11/18 08:00	vie 16/11/18 17:00	3E
02.01.07	CERCO PROVISIONAL CON MALLA RASCHEL 80% CON MADERA EUCALIPTO Y MADERA CORRIENTE H=2.00 M	2 días	vie 16/11/18 08:00	sáb 17/11/18 17:00	3E
02.01.08	ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL, CONSUMO Y MANTENIMIENTO	29 días	vie 23/11/18 08:00	vie 21/12/18 17:00	3E
02.01.09	INSTALACION TELEFONICA Y COMUNICACION PROVISIONAL	29 días	vie 23/11/18 08:00	vie 21/12/18 17:00	3E
02.01.10	TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA A OBRA	1 día	vie 23/11/18	vie 23/11/18 17	3E
02.01.11	TRANSPORTE DE MATERIALES LOCAL	150 días	vie 16/11/18	dom 14/04/19 1	23
02.01.12	TRANSPORTE VERTICAL CON WINCHE ELECTRICO	10 días	lun 15/04/19	mié 24/04/19 17	23
02.01.13	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y	31 días	vie 16/11/18 08:00	dom 16/12/18 17:00	3E
02.01.14	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	25 días	vie 16/11/18	lun 10/12/18 17	3E
02.01.15	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	1 día	vie 16/11/18	vie 16/11/18 17	3E
02.01.16	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	1 día	vie 16/11/18	vie 16/11/18 17	3E
02.01.17	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	10 días	vie 16/11/18	dom 25/11/18 1	3E

Luego para el informe semanal elaborado para esta semana podemos indicar:

Tabla 4

Informe semanal n° 02

02.01.01 CARTEL DE OBRA 2.40x3.60	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
De acuerdo con el tamaño, los materiales y la información fundamental contenida en las especificaciones técnicas y los planos del expediente técnico, así como la ubicación decidida en consulta con el supervisor y el contratista, se debe preparar y colocar la señal de trabajo.	Se ha ejecutado lo programado así como mandan las especificaciones técnicas y el cronograma de ejecución de obra.
100%	20%
RESULTADO OBTENIDO: Que la información básica de la Obra esté visible al público en general.	
02.01.10 TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA (HUANCAPATA).	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Sujeto a la aprobación de la supervisión, todo el trabajo necesario para proporcionar, transportar y montar toda la organización del equipo de construcción en el sitio del proyecto de manera oportuna se completará bajo este ítem.	Se ha realizado trabajos de demolición de estructuras existente y limpieza de terreno.
100%	20%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos de la maquinaria, como limpieza de terreno, demolición de módulo existente, adecuación de terreno.	
02.02.01 DESMONTAJE DE PUERTAS.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esto incluye retirar las puertas que deban desmontarse sin causar daños para volver a utilizarlas más adelante.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de puertas en obra
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.02 DESMONTAJE DE VENTANAS.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el desarmado de ventanas que deben ser desmontados sin ser dañados, para su uso posterior.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de ventanas en obra
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.04 DESMONTAJE DE COBERTURA EXISTENTE.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el desarmado la cobertura existente, que deben ser desmontados sin ser dañados, para darles un uso posterior.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de cobertura existente
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de desmontaje de tijerales de madera, correas de madera y su posterior demolición.	
02.02.05 DESMONTAJE DE CORREAS DE MADERA.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende las desarmadas viguetas de madera que deben ser desmontados sin ser dañados, para darles un uso posterior.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de correas de madera
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de desmontaje de tijerales de madera, correas de madera y su posterior demolición.	
02.02.06 DESMONTAJE DE FALSO CIELO RASO.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el desarmado del falso cielo	Se ha realizado trabajos de desmontaje de

raso que deben ser desmontados sin ser dañados, para darles un uso posterior.	falso cielo raso
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.07 DESMONTAJE DE TIJERALES METÁLICOS lp = 14.00 m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el desarmado de los tijerales metálicos que se encuentran y debe ser desmontado sin ser dañado, para su uso posterior.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de tijerales metálicos lp = 14.00 m
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.08 DEMOLICIÓN COLUMNAS Y VIGAS DE CONCRETO.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida consiste en el derribo de vigas y pilares de hormigón situados en el espacio donde la obra se construirá. Incluye los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamientos, etc.).	Teniendo desmontados todos los elementos como ventanas, puertas, falso cielo raso, tijerales, cobertura existente, se realiza la demolición con maquinaria pesada (retroexcavadora).
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.09 DEMOLICION MUROS LADRILLO KK SOGA.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida conlleva la demolición de los muros de ladrillo y adobe situados en las inmediaciones del lugar donde se construirá la obra. Incluye los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamientos, etc.).	Se procede a la demolición de muros ladrillo con maquinaria pesada (retroexcavadora).
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.10 DEMOLICION MUROS DE TAPIA e=0.40m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida conlleva la demolición de muros de contención de tapial situado en la zona de emplazamiento donde se construirá la obra. Incluye los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamientos, etc.)	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.13 DEMOLICIÓN DE CIMIENTOS DE MURO DE TAPIAL.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida conlleva la demolición de muros de contención de tapial situado en la zona de emplazamiento donde se construirá la obra. Incluye los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamientos, etc.)	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
2.02.14 DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO INC.F.P. e=0.15m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Según su estado, esta partida comprende la demolición de aceras, patios y suelos de hormigón situados en la zona destinada a la construcción de la obra. Incluye los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamientos, etc.)	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.16 NIVELACIÓN, TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR.	

PROGRAMADO	EJECUTADO
Los planos del proyecto y los levantamientos topográficos, referencias y BM servirán de base para el replanteo global de la obra, que incluirá las modificaciones necesarias en función de las condiciones reales del terreno. Además de supervisar y aprobar el replanteo topográfico, la entidad se encargará de mantener t salvaguardar los puntos físicos, estacas y monumentos erigidos durante el levantamiento de la obra. La instalación de puntos de control topográfico determinará las coordenadas geográficas de cada uno de los componentes en el sistema UTM. Para la realización de los trabajos de este tramo es necesario disponer de personal cualificado, equipos y suministros para el replanteo, referenciación, monumentación, cómputo y registro de datos para el control de las obras	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	

Fuente. informe semanal n°02 (ver anexos)

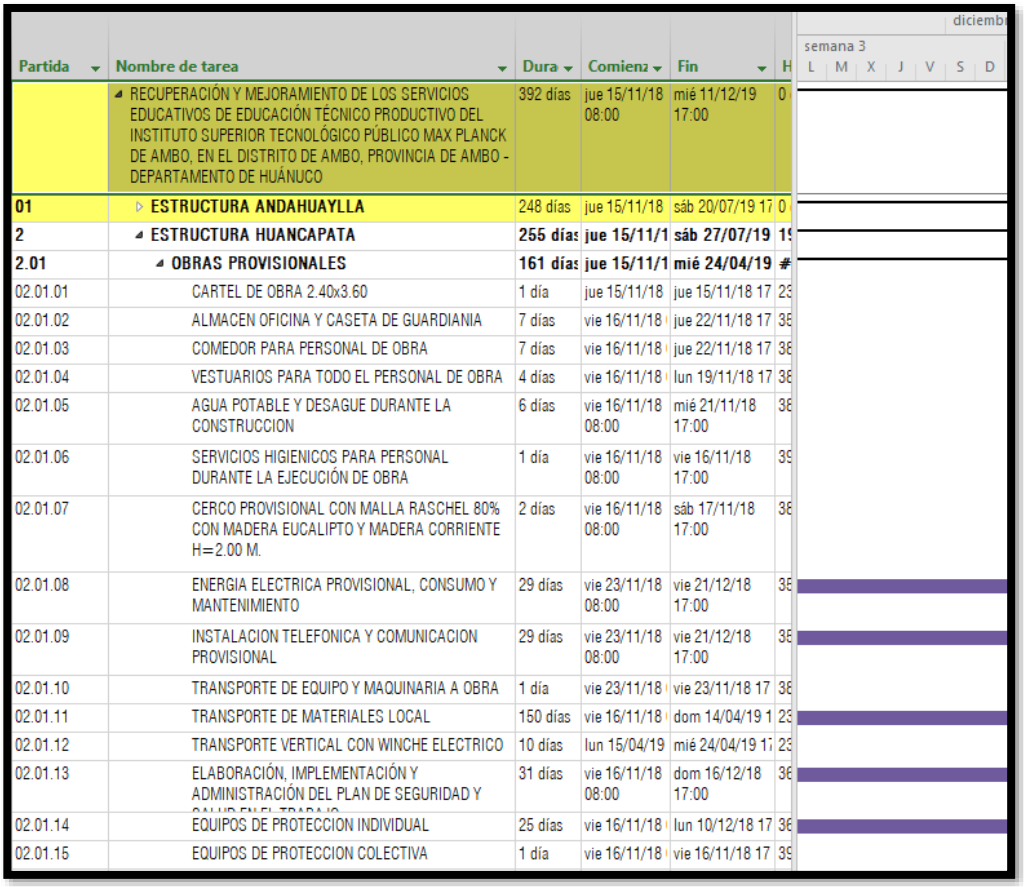
La semana 2 de programación nos muestra que de 11 actividades programadas 4 deberían ejecutarse al 100% y según el informe semanal n°02 estas cuatro actividades se cumplieron en el plazo establecido al 100%, pero también se lograron completar las actividades faltantes al 100%, ya que hay 4 actividades más que completaron el 66.67% faltante del informe semanal n°01, esto significa que hay un avance normal dentro del desarrollo del proyecto a pesar de que se cumple con ejecutar más actividades de las previstas.

- **Tercera Semana**

Durante la tercera semana de ejecución del proyecto se continúan algunas actividades de la semana 2 que ya se encuentran programadas tales como: energía eléctrica provisional, transporte de materiales, elaboración de documentos para el plan de acción frente a aspectos de seguridad y salud en el trabajo y los equipos de protección colectiva e individual, según programación estas actividades permanecerán durante ejecución en la semana, por lo que detallamos.

Figura 3

Visualización de las actividades de la tercera semana del proyecto



Partida	Nombre de tarea	Dura	Comienz	Fin	H
	RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	392 días	jue 15/11/18 08:00	mié 11/12/19 17:00	0
01	**ESTRUCTURA ANDAHUAYLLA**	248 días	jue 15/11/18	sáb 20/07/19 17	0
2	**ESTRUCTURA HUANCAPATA**	**255 días**	**jue 15/11/1**	**sáb 27/07/19**	**1**
2.01	**OBRAS PROVISIONALES**	**161 días**	**jue 15/11/1**	**mié 24/04/19**	**#**
02.01.01	CARTEL DE OBRA 2.40x3.60	1 día	jue 15/11/18	jue 15/11/18 17	23
02.01.02	ALMACEN OFICINA Y CASETA DE GUARDIANIA	7 días	vie 16/11/18	jue 22/11/18 17	3E
02.01.03	COMEDOR PARA PERSONAL DE OBRA	7 días	vie 16/11/18	jue 22/11/18 17	3E
02.01.04	VESTUARIOS PARA TODO EL PERSONAL DE OBRA	4 días	vie 16/11/18	lun 19/11/18 17	3E
02.01.05	AGUA POTABLE Y DESAGUE DURANTE LA CONSTRUCCION	6 días	vie 16/11/18 08:00	mié 21/11/18 17:00	3E
02.01.06	SERVICIOS HIGIENICOS PARA PERSONAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA	1 día	vie 16/11/18 08:00	vie 16/11/18 17:00	39
02.01.07	CERCO PROVISIONAL CON MALLA RASCHEL 80% CON MADERA EUCALIPTO Y MADERA CORRIENTE H=2.00 M.	2 días	vie 16/11/18 08:00	sáb 17/11/18 17:00	3E
02.01.08	ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL, CONSUMO Y MANTENIMIENTO	29 días	vie 23/11/18 08:00	vie 21/12/18 17:00	3E
02.01.09	INSTALACION TELEFONICA Y COMUNICACION PROVISIONAL	29 días	vie 23/11/18 08:00	vie 21/12/18 17:00	3E
02.01.10	TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA A OBRA	1 día	vie 23/11/18	vie 23/11/18 17	3E
02.01.11	TRANSPORTE DE MATERIALES LOCAL	150 días	vie 16/11/18	dom 14/04/19 1	23
02.01.12	TRANSPORTE VERTICAL CON WINCHE ELECTRICO	10 días	lun 15/04/19	mié 24/04/19 17	23
02.01.13	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y	31 días	vie 16/11/18 08:00	dom 16/12/18 17:00	3E
02.01.14	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	25 días	vie 16/11/18	lun 10/12/18 17	3E
02.01.15	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	1 día	vie 16/11/18	vie 16/11/18 17	39

Fuente. Programación del proyecto.

Luego para el informe semanal elaborado para esta semana podemos indicar:

Tabla 5

Informe semanal n° 03

02.01.01 CARTEL DE OBRA 2.40x3.60	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
De acuerdo con el tamaño, los materiales y la información fundamental contenida en las especificaciones técnicas y los planos del expediente técnico, así como la ubicación decidida en consulta con el supervisor y el contratista, se debe preparar y colocar la señal de trabajo.	Se ha ejecutado lo programado así como mandan las especificaciones técnicas y el cronograma de ejecución de obra.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Que la información básica de la obra esté visible al público en general.	
02.01.02 ALMACÉN OFICINA Y CASETA DE GUARDIANÍA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
De acuerdo a las necesidades de la obra se incluye y contempla la construcción de	Se ha ejecutado lo programado así como mandan las especificaciones técnicas y el

casetas para: • Oficina. • Almacén. • Guardianía.	cronograma de ejecución de obra.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Que la información básica de la Obra esté visible al público en general.	
02.01.05 AGUA POTABLE Y DESAGUE DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se refiere a la construcción o implementación provisional de servicios higiénicos para uso del personal administrativo y obrero de la obra. Además de satisfacer las condiciones ya señaladas para obras de carácter temporal, los servicios higiénicos serán ubicados a una distancia conveniente de las oficinas de trabajo, locales de reunión y otras casetas o servicios	Se ha ejecutado lo programado así como mandan las especificaciones técnicas y el cronograma de ejecución de obra.
100%	16.67%
RESULTADO OBTENIDO: Suspensión de partículas en el aire.	
02.01.07 CERCO PROVISIONAL CON MALLA RASCHEL 80% CON MADERA EUCALIPTO Y MADERA CORRIENTE H=2.00 M.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este elemento se refiere a la colocación de una valla de madera contrachapada mientras se realiza el trabajo. Este componente debe ser suministrado por el contratista cuando el trabajo lo requiera. La conformidad completa con este punto será confirmada por la supervisión.	Se ha ejecutado lo programado así como mandan las especificaciones técnicas y el cronograma de ejecución de obra.
100%	60.27%
RESULTADO OBTENIDO: Evitar accidentes.	
02.01.08 ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL, CONSUMO Y MANTENIMIENTO.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Cubre la instalación temporal de electricidad en una obra. Se examinarán previamente los criterios de conexión a la red pública, los equipos propios, los cuadros, las líneas de distribución, los aparatos, etc. A continuación se establecerá un valor global de las necesidades de consumo y mantenimiento del servicio.	Se ha ejecutado lo programado así como mandan las especificaciones técnicas y el cronograma de ejecución de obra.
100%	10.00%
RESULTADO OBTENIDO: De trabajar con las máquinas y equipos que necesiten de suministro.	
02.01.10 TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA (HUANCAPATA).	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Sujeto a la aprobación de la supervisión, todo el trabajo necesario para proporcionar, transportar y montar toda la organización del equipo de construcción en el sitio del proyecto de manera oportuna se completará bajo este ítem.	Se ha realizado trabajos de demolición de estructuras existente y limpieza de terreno, teniendo un acumulado de 30%.
100%	30%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos de la maquinaria, como limpieza de terreno, demolición de módulo existente, adecuación de terreno.	
02.01.13 ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

PROGRAMADO	EJECUTADO
Establecer las funciones y responsabilidades del personal encargado de los trabajos de riesgo en relación con la posible ocurrencia de un accidente, identificar y aplicar medidas preventivas y de control para hacer frente a imprevistos durante la construcción y analizar los posibles riesgos naturales, técnicos, laborales y sociales que puedan comprometer la integridad de la vida humana y del medio ambiente son los objetivos del plan de seguridad y salud en el trabajo para su elaboración, aplicación y gestión.	Se verifica la implementación y la administración del plan de seguridad en el trabajo.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos de la maquinaria, como limpieza de terreno, demolición de módulo existente, adecuación de terreno.	
02.01.14 EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende todos los equipos de protección personal que deben ser utilizados por el personal de la obra, para estar protegidos de los peligros asociados a los trabajos que se realicen, de acuerdo a la Norma G.050 Seguridad durante la construcción, del Reglamento Nacional de Edificaciones	Se verifica la implementación de protección individual en almacén para los trabajadores.
100%	20%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos de la maquinaria, como limpieza de terreno, demolición de módulo existente, adecuación de terreno.	
02.01.15 EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende todos los equipos de protección colectiva, para estar protegidos de los peligros asociados a los trabajos que se realicen, de acuerdo a la Norma G.050 Seguridad durante la construcción, del Reglamento Nacional de Edificaciones	Se verifica los trabajos correspondientes a EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA.
100%	20%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos de la maquinaria, como limpieza de terreno, demolición de módulo existente, adecuación de terreno.	
02.01.16 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esto incluye entre otras cosas, las señales fijadas a los equipos de lucha contra incendios, las señales de advertencia, prohibición, información y obligación, y todas las señales utilizadas para identificar las zonas de trabajo. Estas señales se colocan tanto dentro de la obra como fuera de su perímetro y tienen por objeto alertar al personal de obra y al público de los riesgos particulares asociados a las distintas zonas de trabajo.	Se verifica los trabajos **señalización** temporal de seguridad, teniéndose un acumulado del 100%.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Evitar accidentes de los trabajadores.	
02.01.17 CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El objetivo es informar, capacitar y	Se verifica los trabajos capacitación y salud

concienciar a todos los trabajadores y la población asentada en el área de influencia del proyecto sobre la seguridad y salud, sobre el propósito del proyecto y actividades que puedan afectar su entorno natural y social	temporal de seguridad, teniéndose un acumulado del 100%.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: informar, capacitar a los trabajadores.	
02.01.18 RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida comprenderá todas las actividades que se realizará de acuerdo al plan de seguridad y salud en el trabajo como repuesta ante una emergencia de este tipo.	Se verifica los trabajos de respuesta ante emergencias, teniéndose un acumulado del 100%.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: informar, capacitar a los trabajadores.	
02.02.10 DEMOLICIÓN MUROS DE TAPIA e=0.40m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida conlleva la demolición de muros de contención de tapial situado en la zona de emplazamiento donde se construirá la obra. Incluye los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamientos, etc.)	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	4.13%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.11 DEMOLICIÓN DE SOBRECIMIENTOS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de sobre cimientos y cimientos que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	100.00%
RESULTADO OBTENIDO: [área libre para los trabajos de los módulos en esa área.	
02.02.12 DEMOLICIÓN DE CIMIENTOS DE CONCRETO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida cubre la demolición de los cimientos superpuestos y de los cimientos situados en la propiedad donde se construirá la obra. Comprende los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamientos, etc.).	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	83.05%
RESULTADO OBTENIDO: área libre para los trabajos de los módulos en esa área.	
02.02.14 DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO INC.F.P. e=0.15m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Según su estado, esta partida comprende la demolición de aceras, patios y suelos de hormigón situados en la zona destinada a la construcción de la obra. Incluye los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamientos, etc.)	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.15 DEMOLICIÓN DE PISOS Y VEREDAS DE CONCRETO H=0.10m	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Según su estado, esta partida comprende la	Esta partida se ha ejecutado la parte donde

demolición de aceras, patios y suelos de hormigón situados en la zona destinada a la construcción de la obra. Incluye los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamientos, etc.)	se encuentra los módulos existentes.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.16 NIVELACIÓN, TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los planos del proyecto y los levantamientos topográficos, referencias y BM servirán de base para el replanteo global de la obra, que incluirá las modificaciones necesarias en función de las condiciones reales del terreno. Además de supervisar y aprobar el replanteo topográfico, la entidad se encargará de mantener t salvaguardar los puntos físicos, estacas y monumentos erigidos durante el levantamiento de la obra. La instalación de puntos de control topográfico determinará las coordenadas geográficas de cada uno de los componentes en el sistema UTM. Para la realización de los trabajos de este tramo es necesario disponer de personal cualificado, equipos y suministros para el replanteo, referenciación, monumentación, cómputo y registro de datos para el control de las obras	Esta partida tiene un acumulado de 11.35% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	11.35%
RESULTADO OBTENIDO: se abre frentes para los trabajos de excavación.	
02.03.04 CORTE MASIVO DE TERRENO A MAQUINA.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Para el corte en masa se utilizará un tractor o un cargador frontal debidamente autorizado por el supervisor; en otras situaciones se utilizarán herramientas más pequeñas. El contratista es responsable de la nivelación del terreno realizando los cortes necesarios para conseguir las pendientes indicadas en el plano de trazado general del proyecto. Cualquier corte adicional deberá rellenarse y compactarse, corriendo a cuenta del contratista.	Esta partida tiene un acumulado de 27.28% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	27.28%
RESULTADO OBTENIDO: se abre frentes para los trabajos de excavación.	
02.03.08 ACARREO INTERNO, MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este punto se refiere al traslado de materiales desde las excavaciones hasta el lugar de acopio in situ para su eventual eliminación. A excepción de los escombros que se utilizarán para el relleno, el material deberá transportarse periódicamente para evitar que se acumule y permanezca en la obra durante más de un mes	Esta partida tiene un acumulado de 37.81% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	37.81%
RESULTADO OBTENIDO: se abre frentes para los trabajos de excavación.	
02.03.09 ELIMINACIÓN MATERIAL EXCEDENTE ACARREADO C/MAQUINA DIST PROM.=4.00KM.	

PROGRAMADO	EJECUTADO
Este punto se refiere al traslado de materiales desde las excavaciones hasta el lugar de acopio in situ para su eventual eliminación. A excepción de los escombros que se utilizarán para el relleno, el material deberá transportarse periódicamente para evitar que se acumule y permanezca en la obra durante más de un mes	Esta partida tiene un acumulado de 37.81% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	37.81%
RESULTADO OBTENIDO: se abre frentes para los trabajos de excavación.	
02.03.10 ELIMINACIÓN MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA DIST PROM.=4.00KM.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El Contratista, una vez terminada la obra deberá dejar el terreno completamente limpio de desmonte u otros materiales que interfieran los trabajos de jardinería u otras obras. La eliminación de material excedente deberá ser periódica, no permitiendo que se acumule y permanezca en obra más de un mes, salvo el material que se usará en rellenos	Esta partida tiene un acumulado de 15.70% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	15.70%
RESULTADO OBTENIDO: área libre para los trabajos de trazo y replanteo durante la ejecución de la obra.	

Fuente. informe semanal n°03 (ver anexos)

La semana 3 de programación del proyecto muestra solo la ejecución de 5 actividades o partidas, en cambio, el informe semanal número 03 muestra el desarrollo de al menos 15 actividades, lo cual demuestra un adelanto en la programación de al menos un 75%, cabe mencionar que no todas las actividades están al 100%, pero la gran mayoría ya se encuentra encaminada en un promedio del 20% por actividad.

- **Informe mensual n° 01**

El informe mensual recaba la información de las semanas transcurridas durante el periodo de ejecución de obra, es un resumen de todas las actividades plasmadas dentro de los informes semanales correspondientes al mes de noviembre del 2018, dentro de estas actividades para el informe mensual podemos destacar:

Tabla 6

Informe mensual n° 01

02.01.01 CARTEL DE OBRA 2.40x3.60	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
De acuerdo con el tamaño, los materiales y la información fundamental contenida en las especificaciones técnicas y los planos del expediente técnico, así como la ubicación decidida en consulta con el supervisor y el contratista, se debe preparar y colocar la señal de trabajo.	Se ha ejecutado lo programado así como mandan las especificaciones técnicas y el cronograma de ejecución de obra.
100%	20%
RESULTADO OBTENIDO: Que la información básica de la Obra esté visible al público en general.	
02.01.10 TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA (HUANCAPATA).	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Sujeto a la aprobación de la supervisión, todo el trabajo necesario para proporcionar, transportar y montar toda la organización del equipo de construcción en el sitio del proyecto de manera oportuna se completará bajo este ítem.	Se ha realizado trabajos de demolición de estructuras existente y limpieza de terreno.
100%	20%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos de la maquinaria, como limpieza de terreno, demolición de módulo existente, adecuación de terreno.	
02.02.01 DESMONTAJE DE PUERTAS.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esto incluye retirar las puertas que deban desmontarse sin causar daños para volver a utilizarlas más adelante.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de puertas en obra
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.02 DESMONTAJE DE VENTANAS.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esto incluye retirar las ventanas que deban desmontarse sin causar daños para volver a utilizarlas más adelante.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de ventanas en obra
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.04 DESMONTAJE DE COBERTURA EXISTENTE.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el desarmado la cobertura existente, que deben ser desmontados sin ser dañados, para darles un uso posterior.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de cobertura existente
100%	100%

RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de desmontaje de tijerales de madera, correas de madera y su posterior demolición.	
02.02.05 DESMONTAJE DE CORREAS DE MADERA.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende las desarmadas viguetas de madera que deben ser desmontados sin ser dañados, para darles un uso posterior.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de correas de madera
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de desmontaje de tijerales de madera, correas de madera y su posterior demolición.	
02.02.06 DESMONTAJE DE FALSO CIELO RASO.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el desarmado del falso cielo raso que deben ser desmontados sin ser dañados, para darles un uso posterior.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de falso cielo raso
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.07 DESMONTAJE DE TIJERALES METALICOS lp = 14.00 m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el desarmado de los tijerales metálicos que se encuentran y debe ser desmontado sin ser dañado, para su uso posterior.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de tijerales metálicos lp = 14.00 m
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.08 DEMOLICIÓN COLUMNAS Y VIGAS DE CONCRETO.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida consiste en el derribo de vigas y pilares de hormigón situados, en la obra donde se construirá. Incluye los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamiento, etc.).	Teniendo desmontados todos los elementos como ventanas, puertas, falso cielo raso, tijerales, cobertura existente, se realiza la demolición con maquinaria pesada (retroexcavadora).
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.09 DEMOLICIÓN MUROS LADRILLO KK SOGA.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida conlleva la demolición de los muros de ladrillo y adobe situados en las inmediaciones del lugar donde se construirá la obra. Incluye los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamientos, etc.).	Se procede a la demolición de muros ladrillo con maquinaria pesada (retroexcavadora).
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.10 DEMOLICIÓN MUROS DE TAPIA e=0.40m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida conlleva la demolición de muros de contención de tapial situado en la zona de emplazamiento donde se construirá la obra. Incluye los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamientos, etc.)	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.13 DEMOLICIÓN DE CIMIENTOS DE MURO DE TAPIAL.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida conlleva la demolición de muros de contención de tapial situado en la zona de emplazamiento donde se construirá la obra. Incluye los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamientos, etc.)	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.

100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.14 DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO INC.F.P. e=0.15m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Según su estado, esta partida comprende la demolición de aceras, patios y suelos de hormigón situados en la zona destinada a la construcción de la obra. Incluye los trabajos preparatorios (defensas, apuntalamientos, etc.)	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	
02.02.16 NIVELACIÓN, TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los planos del proyecto y los levantamientos topográficos, referencias y BM servirán de base para el replanteo global de la obra, que incluirá las modificaciones necesarias en función de las condiciones reales del terreno. Además de supervisar y aprobar el replanteo topográfico, la entidad se encargará de mantener t salvaguardar los puntos físicos, estacas y monumentos erigidos durante el levantamiento de la obra. La instalación de puntos de control topográfico determinará las coordenadas geográficas de cada uno de los componentes en el sistema UTM. Para la realización de los trabajos de este tramo es necesario disponer de personal cualificado, equipos y suministros para el replanteo, referenciación, monumentación, cómputo y registro de datos para el control de las obras	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	

*Fuente***.** informe mensual n°01 (ver anexos)

Es importante mencionar que como parte del informe mensual se presenta el informe de valorización n° 01, el cual en el informe entregado contempla lo siguiente:

Figura 4

Resumen de porcentajes de avance de la valorización n°01

FORMULA	Descripción de la Partida	Valorización Anterior % Avance	Valorización Actual % Avance	Valorización Acumulada % Avance	Saldo x Valorizar % Avance
01	AVANCE FISICO PROGRAMADO %	0.00%	1.96%	1.96%	98.04%
02	AVANCE FISICO EJECUTADO %	0.00%	2.00%	2.00%	98.00%
Adelantada				0.04%	

Fuente. Valorizaciones entregadas del proyecto.

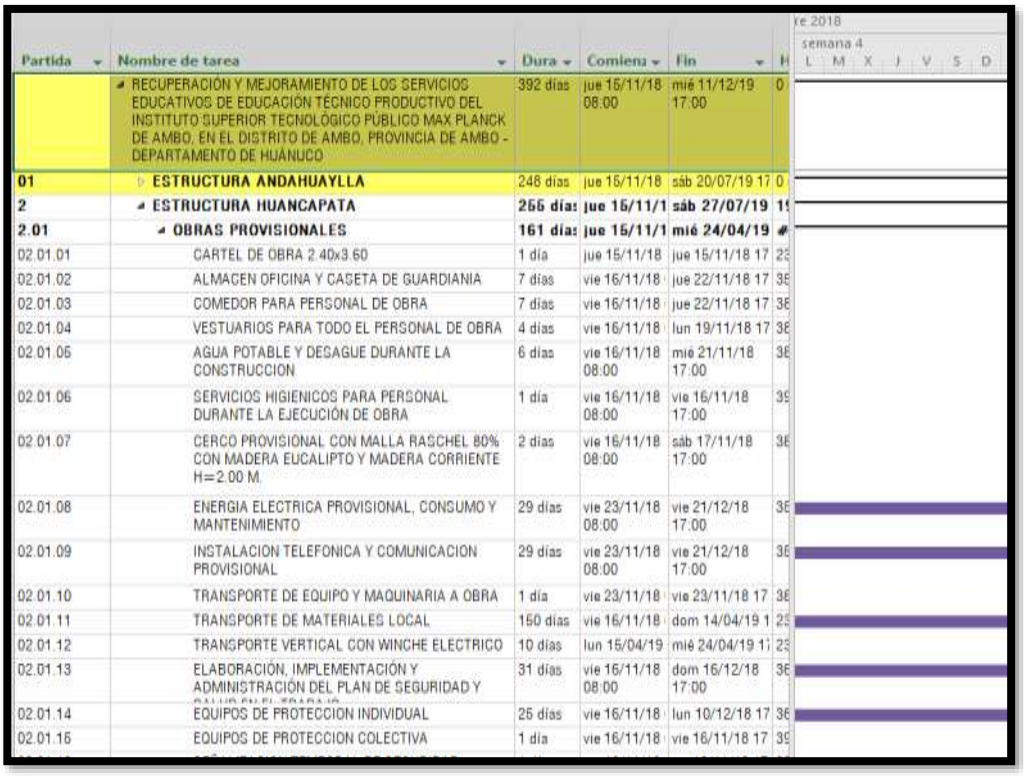
Tal y como se muestra en la imagen anterior se puede observar que como consolidado de actividades realizadas se tiene un avance programado de 1.96% y que como avance ejecutado real se tiene un 2%, esto quiere decir que las actividades se encuentran por encima de lo planificado de acuerdo a los porcentajes establecidos para el avance programado.

- **Cuarta Semana**

Para la cuarta semana continúan las actividades programadas de la semana 3 dentro de las obras provisionales tales como: instalación de energía eléctrica, transporte de materiales, elaboración de documentos para el plan de acción frente a aspectos de seguridad y salud en el trabajo y los equipos de protección colectiva e individual, se puede observar que para esta cuarta semana ya inician los trabajos programados dentro de los trabajos preliminares tales como: desmontaje de estructuras existentes, desmontaje de estructuras de madera y desmontaje de estructuras metálicas, pero de acuerdo a los informes anteriores, estas actividades ya se han ido realizando, por lo que para este informe tenemos:

Figura 5

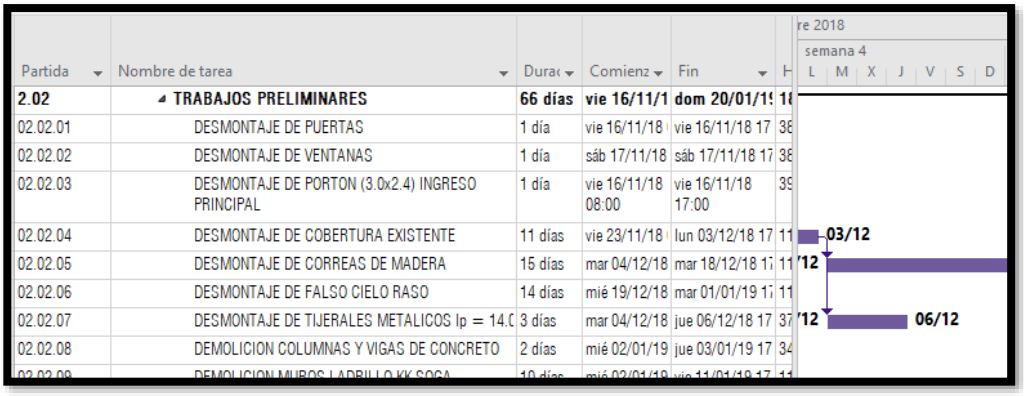
Visualización de las actividades de la cuarta semana del proyecto



Partida	Nombre de tarea	Dura	Comienz	Fin	H
	RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	392 días	jue 15/11/18 08:00	mié 11/12/19 17:00	0
01	ESTRUCTURA ANDAHUAYLLA	248 días	jue 15/11/18	sáb 20/07/19 17	0
2	ESTRUCTURA HUANCAPATA	255 días	jue 15/11/1	sáb 27/07/19	1
2.01	OBRAS PROVISIONALES	161 días	jue 15/11/1	mié 24/04/19	#
02.01.01	CARTEL DE OBRA 2.40x3.60	1 día	jue 15/11/18	jue 15/11/18 17	2
02.01.02	ALMACEN OFICINA Y CASETA DE GUARDIANIA	7 días	vie 16/11/18	jue 22/11/18 17	3
02.01.03	COMEDOR PARA PERSONAL DE OBRA	7 días	vie 16/11/18	jue 22/11/18 17	3
02.01.04	VESTUARIOS PARA TODO EL PERSONAL DE OBRA	4 días	vie 16/11/18	lun 19/11/18 17	3
02.01.05	AGUA POTABLE Y DESAGUE DURANTE LA CONSTRUCCION	6 días	vie 16/11/18 08:00	mié 21/11/18 17:00	3
02.01.06	SERVICIOS HIGIENICOS PARA PERSONAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA	1 día	vie 16/11/18 08:00	vie 16/11/18 17:00	3
02.01.07	CERCO PROVISIONAL CON MALLA RASCHEL 80% CON MADERA EUCALIPTO Y MADERA CORRIENTE H=2.00 M.	2 días	vie 16/11/18 08:00	sáb 17/11/18 17:00	3
02.01.08	ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL, CONSUMO Y MANTENIMIENTO	29 días	vie 23/11/18 08:00	vie 21/12/18 17:00	3
02.01.09	INSTALACION TELEFONICA Y COMUNICACION PROVISIONAL	29 días	vie 23/11/18 08:00	vie 21/12/18 17:00	3
02.01.10	TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA A OBRA	1 día	vie 23/11/18	vie 23/11/18 17	3
02.01.11	TRANSPORTE DE MATERIALES LOCAL	150 días	vie 16/11/18	dom 14/04/19 1	2
02.01.12	TRANSPORTE VERTICAL CON WINCHE ELECTRICO	10 días	lun 15/04/19	mié 24/04/19 1	2
02.01.13	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y	31 días	vie 16/11/18 08:00	dom 16/12/18 17:00	3
02.01.14	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	25 días	vie 16/11/18	lun 10/12/18 17	3
02.01.15	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	1 día	vie 16/11/18	vie 16/11/18 17	3

Figura 6

Visualización de las actividades de la quinta semana del proyecto



Partida	Nombre de tarea	Dura	Comienz	Fin	H
2.02	**TRABAJOS PRELIMINARES**	**66 días**	**vie 16/11/1**	**dom 20/01/1**	**1**
02.02.01	DESMONTAJE DE PUERTAS	1 día	vie 16/11/18	vie 16/11/18 17	3
02.02.02	DESMONTAJE DE VENTANAS	1 día	sáb 17/11/18	sáb 17/11/18 17	3
02.02.03	DESMONTAJE DE PORTON (3.0x2.4) INGRESO PRINCIPAL	1 día	vie 16/11/18 08:00	vie 16/11/18 17:00	3
02.02.04	DESMONTAJE DE COBERTURA EXISTENTE	11 días	vie 23/11/18	lun 03/12/18 17	1
02.02.05	DESMONTAJE DE CORREAS DE MADERA	15 días	mar 04/12/18	mar 18/12/18 1	1
02.02.06	DESMONTAJE DE FALSO CIELO RASO	14 días	mié 19/12/18	mar 01/01/19 1	1
02.02.07	DESMONTAJE DE TIJERALES METALICOS Ip = 14.(	3 días	mar 04/12/18	jue 06/12/18 17	3
02.02.08	DEMOLICION COLUMNAS Y VIGAS DE CONCRETO	2 días	mié 02/01/19	jue 03/01/19 17	3
02.02.09	DEMOLICION MUROS LADRILLO KK SOGA	10 días	mié 02/01/19	vie 11/01/19 17	1

re 2018
semana 4
L M X J V S D
03/12
12
12
06/12

De acuerdo al informe semanal preparado para esta semana podemos observar lo siguiente:

Tabla 7

Informe semanal n°04

02.03.01 EXCAVACIÓN DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt=0.964 kg/cm² Df=1.40 m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Las excavaciones para zapatas y cimientos corridos serán del tamaño exacto al diseño de estas estructuras, se quitarán los moldes laterales cuando la compactación del terreno lo permita y no exista riesgo y peligro de derrumbes o de filtraciones de agua.	Esta partida tiene un avance acumulado de 3% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	3%
RESULTADO OBTENIDO: SE TIENE FRENTES DE PARA EL HABILITADO DE ACERO.	
02.03.04 CORTE MASIVO DE TERRENO A MAQUINA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Para el corte en masa se utilizará un tractor o un cargador frontal debidamente autorizado por el supervisor; en otras situaciones se utilizarán herramientas más pequeñas. El contratista es responsable de la nivelación del terreno realizando los cortes necesarios para conseguir las pendientes indicadas en el plano de trazado general del proyecto. Cualquier corte adicional deberá rellenarse y compactarse, corriendo a cuenta del contratista.	Esta partida tiene un avance acumulado de 28% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	28%
RESULTADO OBTENIDO: SE TIENE FRENTES DE PARA EL TRAZO Y REPLANTEO, ASI COMO LA EXCAVACIÓN.	

Fuente. informe semanal n°04 (ver anexos)

Tal y como se aprecia, se tienen ejecutadas actividades de excavación de zanjas y zapatas y coste masivo de terreno con maquinaria actividades que están programadas a partir de la semana 10, todo esto se debe a que se

identifican el campo actividades que pueden ir siendo ejecutadas en paralelo y de esta manera no perjudicar el desarrollo normal de la ejecución de obra en campo.

5.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2023), establece una guía que presenta las herramientas para asegurar el avance y cumplimiento de las actividades de supervisión de acuerdo a los objetivos y alcances de sus contratos, este informe también aborda la importancia de la presencia de la supervisión en cada una de las etapas del proyecto, cada cual con sus herramientas de control y gestión para la supervisión.

Este estudio examina los efectos de una cuidadosa planificación de la supervisión en el desarrollo de un instituto tecnológico de enseñanza superior utilizando una técnica aplicada con un diseño no experimental, mientras que el BID (2023) se centra en la revisión de la documentación de 3 experiencias en 3 países de Latinoamérica.

Este informe utiliza una metodología con un diseño no experimental para analizar el impacto de la aplicación de diversas herramientas para la supervisión óptima de obras de construcción para la construcción de un instituto superior tecnológico en el año 2021. Esto en referencia a la discusión con Burgos et al. (2019), donde los dos estudios discuten la importancia de una herramienta de apoyo para los profesionales que realizan actividades de supervisión, pero desde diferentes ángulos.

La investigación de Burgos et al. (2019) está enfocada en los requerimientos mínimos que debe contener una guía para personas que se dediquen a la labor de supervisión e interventoría.

Este informe se enfoca en medir el cumplimiento de objetivos a través de la utilización de herramientas de control para el buen desempeño de la supervisión para la construcción de un instituto superior tecnológico en el año 2021, mientras que la postura de Burgos et al. (2019) incide en la revisión de

la documentación ya presentada para obras realizadas en el territorio colombiano durante los años 2015 al 2019.

Las conclusiones de ambas investigaciones son puntos a tener en cuenta, ya que en ambos se pueden encontrar herramientas para poder mejorar la calidad de la supervisión y también contenido suficiente mínimo para la elaboración de una futura guía que ayude a las personas a realizar una mejor labor en tiempos y costos establecidos.

En una comparativa con la investigación de Torres (2020), ambos informes se centran en actividades que pueden ser consideradas también para la elaboración de una guía para construcción de infraestructura educativa rural, mientras que esta investigación se enfoca en las herramientas a utilizar para el correcto desempeño de la supervisión para la construcción de un instituto superior tecnológico en el 2021.

Sin embargo, el estudio de Torres (2020), empleado una metodología descriptiva realiza la recolección de datos para la metodología para el manejo de datos, vigilancia, seguimiento y control de todos los elementos participantes dentro de la ejecución de proyectos educativos, mientras que este informe empleando la misma metodología recaba las herramientas que optimizarán el control y seguimiento del cumplimiento de las actividades del proyecto el plazo y con los costos establecidos.

Con los resultados encontrados en la investigación, podemos indicar que la supervisión de obra se desempeña de mejor forma cuando existe un control en periodos de tiempo cortos, ya sea mediante el control de actividades, calidad de los trabajos y control de costos y plazos, todo esto a través de informes semanales que hacen ver que las actividades se pueden optimizar hasta en un 75% de acuerdo al análisis de ejecución de partidas programadas y ejecución de partidas realmente ejecutadas, lo cual optimiza los procesos de manera significativa dentro de la ejecución de un proyecto de infraestructura educativa. Así mismo cuando se realiza la comparación de las dimensiones de la investigación de este informe de suficiencia profesional tales como el control de costos, control de plazos, control de calidad y control

de obligaciones contractuales podemos observar que estos se relacionan directamente con el éxito de la ejecución de los proyectos de infraestructura educativa. En ese sentido, podemos indicar que el uso adecuado de herramientas de control para la supervisión desencadena en la optimización de recursos, plazos y costos dentro de las actividades de supervisión en campo, y que de acuerdo a lo plasmado en este informe estos controles ayudan tanto a los contratistas y al equipo completo de supervisión a desempeñar sus funciones de manera correcta en el tiempo establecido a fin de no generar costos adicionales al proyecto, todo esto sin considerar las falencias propias del expediente técnico del proyecto que escapan de la jurisdicción y campo de aplicación tanto de contratista y supervisión, pero que también con la participación de ambos se pueden llegar a identificar estas posibles desviaciones a tiempo y tomar soluciones rápidas y en conjunto para llegar a un solo fin común, el cumplimiento de metas y objetivos.

Como complemento a los resultados se describe a continuación los componentes del proyecto como parte de los objetivos que se desean cumplir, por lo que se detalla a continuación:

5.3.1. MEMORIA DESCRIPTIVA

5.3.1.1. ANTECEDENTES

- **ANTECEDENTES DE VIABILIDAD DEL PROYECTO**

El estudio se origina por iniciativa del Gobierno Regional de Huánuco, quien se ve en la necesidad de dotar de infraestructura educativa de nivel técnico superior a la provincia de Ambo. Se considera que casi el 75% de la población de la provincia de Ambo busca una oportunidad de mejora de la calidad educativa y que por obvias razones busca emigrar fuera de la provincia para poder lograr el desarrollo de sus habilidades educativas, lo cual traducido al aspecto económico, genera un impacto en la estabilidad monetaria de las familias, que buscan enviar a su población estudiantil fuera de su ámbito para poder lograr sus objetivos, y se ve directamente reflejado en el costo de vida de las personas, por

tal motivo se considera de carácter urgente la construcción de ambientes adecuados e implementados para poder suplir la demanda educativa de la zona e impactar directamente en la calidad de vida de la población de la provincia de Ambo.

5.3.1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

- **UBICACIÓN**

- **UBICACIÓN POLÍTICA**

REGIÓN: HUÁNUCO.
DEPARTAMENTO: HUÁNUCO.
PROVINCIA: AMBO.
DSITRITO: AMBO.
LOCALIDADES: HUANCAPATA Y ANDAHUAYLLA.

- **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

La provincia de Ambo se encuentra ubicada en la parte sur de la provincia de Huánuco, cuyas altitudes oscilan entre los 2069 metros sobre el nivel del mar, de acuerdo a la ubicación geográfica mostrada.

Figura 7

Ubicación del proyecto



- **VÍAS DE ACCESO**

En el cuadro siguiente podemos visualizar las vías de ingreso a la provincia de Ambo desde la ciudad de Huánuco:

Tabla 8

Vías de acceso a la Provincia de Ambo

Tramo	Tipo	Distancia	Tiempo
Huánuco – Ambo	Carretera Asfaltada	25.560 km	40 min
Ambo – Huancapata	Carretera Pavimentada	2.320 km	10 min
Huancapata – Andahuaylla	Carretera Afirmada	5.850 km	10 min

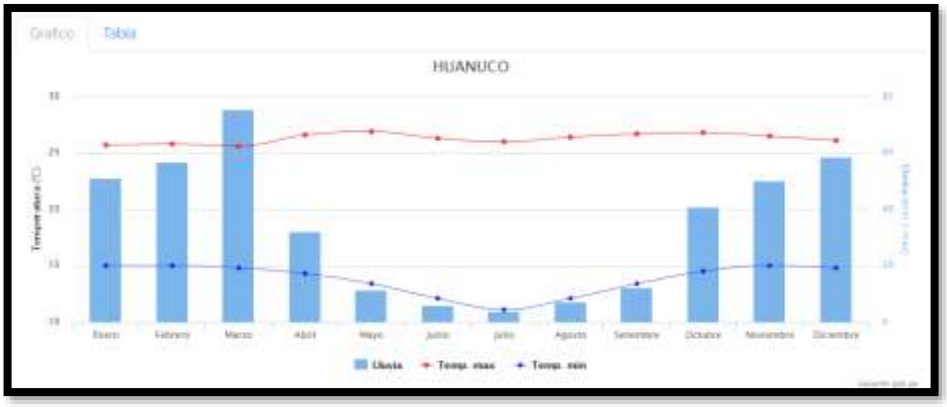
- **CLIMA**

Las temperaturas entre las que oscilan las localidades de Huancapata y Andahuaylla son de 18 a 24 grados centígrados, manteniendo a lo largo del año una temperatura media de 20 grados centígrados que va de acorde a su ubicación y configuración geográfica.

Estas localidades presentan precipitaciones pluviales que varían entre 79 y 3 mm/año, se encuentra dentro de la zona de altas precipitaciones, siendo los meses de octubre a marzo los meses de mayor precipitación, de igual forma se aprecia la figura n°02

Figura 8

Precipitaciones pluviales y temperatura



Fuente. SENAMHI.

Figura 9

Cuadro de precipitaciones y temperaturas de Huánuco.

Mes	Temperatura Máxima °C	Temperatura Mínima °C	Precipitación (Lluvia) ML
Enero	25.7	15	51
Febrero	25.8	15	57
Marzo	25.6	14.8	76
Abril	26.0	14.3	32
Mayo	26.0	13.4	11
Junio	26.3	12.1	6
Julio	26	11.1	4
Agosto	26.4	12.1	7
Setiembre	26.7	13.4	12
Octubre	26.6	14.5	41
Noviembre	26.5	15	50
Diciembre	26.1	14.8	59

*Fuente***.** SENAMHI.

- **TOPOGRAFÍA**

La provincia de Ambo se encuentra a una altitud de 2069 m.s.n.m. la misma que se encuentra en una zona con una configuración diversa, pasando por zonas en declive y condiciones accidentadas, en las Localidades de Huancapata y Andahuaylla la topografía se describe como un terreno con mediana variación de alturas.

- **VIVIENDAS**

En las localidades de Andahuaylla y Huancapata en la provincia de Ambo predominan las viviendas de material rústico, gran parte por la existencia de áreas agrícolas en la zona, también existe la presencia de cierto porcentaje de viviendas de material noble producto del crecimiento económico de la provincia, ya que es entrada obligada para el transporte terrestre proveniente de la ciudad capital Lima.

Tabla 9

Distribución de viviendas

Localidad	Viviendas de material rustico	Viviendas de material noble
Huancapata	235	85
Andahuaylla	143	46

- **POBLACIÓN BENEFICIARIA**

Según el censo del Ministerio de Salud del año 2016, indica que la población beneficiaria para este proyecto es de 21,370 habitantes, los cuales se encuentran dispersos entre el distrito de Ambo y el Distrito de Tomaykichwa. Respecto al alumnado beneficiado según capacidad se tiene:

Tabla 10

Capacidad educativa

Sede educativa	Capacidad estudiantil
Huancapata	276 alumnos
Andahuaylla	276 alumnos

Fuente. Memoria descriptiva del proyecto.

- **ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

La agricultura destaca dentro de la provincia de ambo como la actividad predominante, la cual se encuentra enfocada en mayor parte para la venta al público, dentro de la provincia de Ambo existe

un nivel comercial bastante considerable, debido a que la capital de provincia y las localidades donde se desarrollará el proyecto se encuentran lado a lado de la carretera central y principal punto de ingreso de vehículos desde la capital, lo cual aporta en gran medida con el desarrollo de la provincia. Existen en menores porcentajes otras actividades, como, por ejemplo, la crianza de animales, ya sea ganado, vacuno, ovino y porcino, pero se podría concluir que la principal actividad económica es la agricultura con fines comerciales.

- **EDUCACIÓN**

La localidad de Huancapata cuenta con dos Instituciones Educativas, las cuales se encuentran dentro de la jurisdicción del distrito de Ambo, ambas instituciones educativas son primaria y secundaria.

Por su parte la localidad de Andahuaylla no cuenta con instituciones educativas cercanas, por lo que el alumnado tiene que acudir al distrito de Tomaykichwa, que, se encuentra aproximadamente a 15 minutos de dicha localidad a pie.

Ambas localidades cuentan con servicios básicos de saneamiento y la conectividad al servicio de internet es limitada.

5.3.1.3. DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

La provincia de Ambo no cuenta en la actualidad con un Instituto Superior Tecnológico con ambientes adecuados que garanticen la educación superior de su población estudiantil, durante el mes de abril del 2010, un evento natural sepultó la infraestructura que tenían hasta ese entonces.

Luego de algunos años, se realizó un proyecto de acondicionamiento de dos pabellones en la localidad de Huancapata, los cuales cuentan con 3 pisos cada uno con 3 aulas

en cada nivel, estos pabellones fueron ocupados por las carreras que impartían el Instituto Max Planck, pero la demanda estudiantil hizo que los ambientes existentes sean insuficientes, es por eso que, se adecuó la losa deportiva con ambientes hechos de mantada negra, techados por calaminas y se empleara como taller de mecánica, lo cual a todas luces es inadecuado para la enseñanza de la carrera de mecánica automotriz.

De igual manera sucedió con la carrera técnica agrícola, tuvieron que adecuar zonas de cultivo que no eran adecuadas para la enseñanza de la materia, cuentan con espacios demasiado reducidos para el cultivo de algunas plantas y poder realizar cursos prácticos en la carrera, lo cual no le da una buena imagen al instituto.

Y ni qué decir de la sede Andahuaylla, ya que en ese lugar no existe infraestructura educativa para la población estudiantil que reside en ese lugar.

5.3.1.4. CONSIDERACIONES DE DISEÑO DEL SISTEMA PROPUESTO

- **ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO**

El proyecto en mención abarca toda el área del distrito de Ambo, el cual se encuentra ubicado de acuerdo a las coordenadas mostradas en el cuadro siguiente:

Tabla 11

Coordenadas de influencia del proyecto

Latitud	Longitud	Altura
-10.1292	-76.2044	2069 .n.m.

- **POBLACIÓN ATENDIDA**

El área de influencia del proyecto tiene como principal beneficiario a la población estudiantil de la provincia de Ambo, los

cuales al año 2016 están contabilizados según el Ministerio de Salud en 21,370 habitantes.

- **TASA DE CRECIMIENTO**

El aumento demográfico según el último estudio del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del año 2020, indica que el porcentaje de crecimiento poblacional está en 1.7%

- **CRITERIOS DE DISEÑO**

De acuerdo a la clasificación de la edificación, uso y ambientes a considerarse para la población estudiantil de la zona, se han tomado en cuenta diversos tipos de diseño con tal de cumplir las demandas que necesita este instituto, en tal sentido se han tomado en cuenta ciertos parámetros indicados por el Reglamento Nacional de Edificaciones y el MINEDU, que a la letra indica:

Figura 10

Número de ocupantes

Principales Ambientes	Coeficiente de ocupantes
Auditorios	Según el número de asientos
Salas de Usos Múltiples	1.0 m² por persona
Aulas	1.5 m² por persona
Talleres y Laboratorios	3.0 m² por persona
Bibliotecas	2.0 m² por persona
Oficinas	9.5 m² por persona

Fuente. Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE).

De igual manera se deben tomar en cuenta los servicios básicos con los que debe estar provista la edificación, para este punto el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), también se pronuncia mediante la dotación de servicios para el alumnado de la siguiente manera: Los servicios higiénicos deben diferenciarse por sexo. Para el cálculo se considera una proporción igual de

estudiantes entre hombres y mujeres. Esta proporción puede variar, pero debe ser sustentada según el proyecto.

Figura 11

Dotación de aparatos sanitarios Educación Superior

NIVEL	Superior	
	Hombres	Mujeres
Inodoro	1 c/60	1 c/30
Lavatorios (*)	1 c/30	1 c/30
Urinario (*)	1 c/60	-

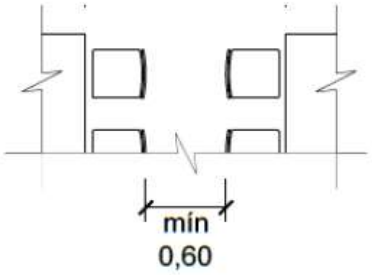
Fuente. Reglamento Nacional de Edificaciones.

Teniendo en cuenta lo siguiente, las dimensiones de las circulaciones internas dentro de los entornos deben permitir la movilización de los usuarios para el correcto desarrollo de las actividades pedagógicas y garantizar su evacuación en caso de crisis.

Se exige una anchura mínima de 0.60 metros para las circulaciones interiores con mobiliario de fácil manejo, como sillas que, al desplazarse, proporcionan más amplitud para garantizar la evacuación.

Figura 12

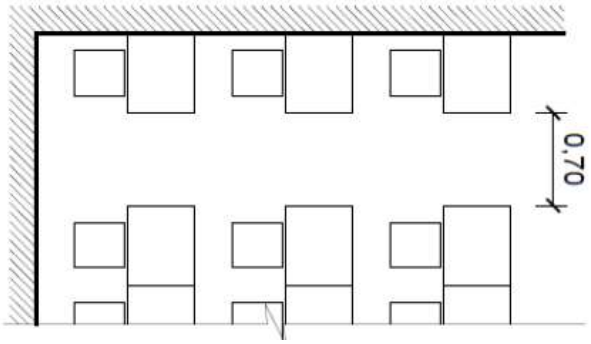
Ancho mínimo de circulaciones interiores



Cuando se mueven un máximo de seis individuos, la anchura mínima es de 0.70 metros y la distancia máxima a la puerta del entorno que conecta con los medios de evacuación es de 15 metros

Figura 13

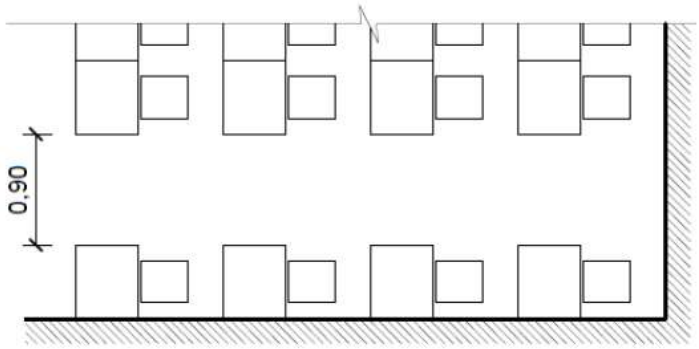
Ancho mínimo de circulaciones interiores



Al pasar de siete personas a menos de cincuenta, debe haber un mínimo de 0.90 metros de anchura.

Figura 14

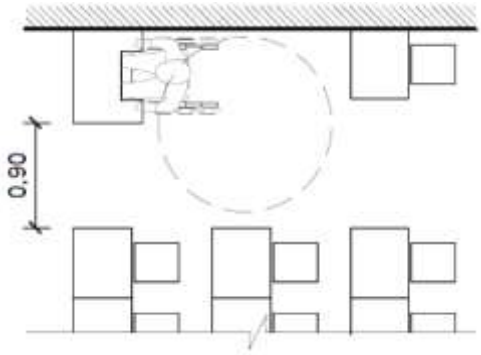
Ancho mínimo de circulaciones interiores



Cuando las personas con movilidad limitada temporal o permanente se desplazan, debe haber un espacio mínimo de 0.90 metros.

Figura 15

Ancho mínimo para personas con discapacidad



Fuente. Criterios de diseño para institutos de educación superior**.**

➢ AMBIENTES

A la hora de diseñar y dimensionar los numerosos hábitats que componen el instituto, se tuvieron en cuenta las siguientes características:

• IDENTIFICACIÓN DE LOS USUARIOS

Es necesario identificar y evaluar a los usuarios de la infraestructura del instituto.

Tipo de usuarios: hay que identificar a las personas que utilizarán las instalaciones para establecer el tipo de usuarios. En este sentido, hay que tener en cuenta que, además de los estudiantes, los miembros del personal que trabajan en la administración y servicio al cliente también utilizan las infraestructuras para prestar servicios educativos de calidad.

Características de los usuarios: el tipo, tamaño y características del mobiliario necesario para el desarrollo de las actividades debe determinarse analizando las características de los usuarios. De esta forma, se pueden establecer las dimensiones de los entornos, teniendo en cuenta factores antropométricos y de accesibilidad para garantizar una movilización suficiente y, en caso necesario, una evacuación segura de los usuarios. Sin embargo, dado que al menos una persona utiliza dispositivos de apoyo (como sillas de rueda y muletas), es imprescindible que la infraestructura sea accesible para todos.

Cantidad de usuarios: para calcular el número de usuarios de la infraestructura se deben utilizar los siguientes criterios: (i) los tipos de usuario de acuerdo con las reglas del punto anterior, (ii) el número de alumnos previsto en función del cálculo y la demanda; y (iii) el número de alumnos en función del entorno. Aunque el número de estudiantes en los entornos básicos dependerá de cómo

se implemente el plan de estudios del instituto, se puede tener en cuenta lo siguiente como guía:

Tabla 12

Número de alumnos por ambiente

Ambiente	# de alumnos
Aulas	35-40 estudiantes
Talleres y laboratorios	15-20 estudiantes

Fuente. Criterios de diseño para institutos de educación superior.

- **CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS**

Al analizar las actividades que se desarrollarán en cada entorno deben tenerse en cuenta los usuarios y el mobiliario, equipamiento u otros recursos necesarios para la realización de las actividades. El número de alumnos y la dinámica (individual y/o de grupo) deben tenerse en cuenta al realizar el análisis funcional de la utilización del mobiliario y el equipamiento.

- **AMBIENTES BÁSICOS**

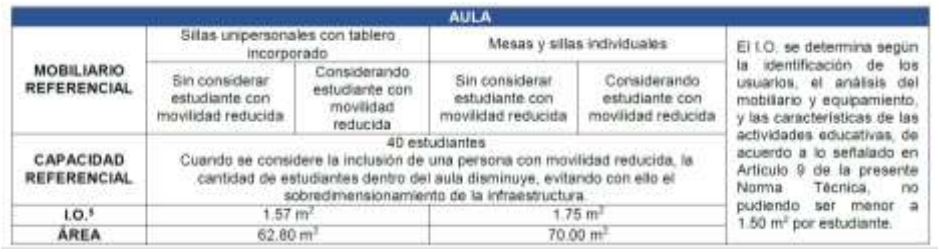
Los entornos básicos son aquellos en los que el alumno es el actor principal y en los que se forman diferentes actividades de aprendizaje e interacciones con el personal docente y no docente.

- **AULAS**

Se trata de un espacio que puede utilizarse para cualquier tipo de programa de estudios y, como tal, debe permitir diversas disposiciones y/o agrupaciones del mobiliario en función de las actividades pedagógicas que se llevan a cabo para mejorar el aprendizaje de los alumnos. Del mismo modo, las aulas deben contar con la infraestructura adecuada y las comunicaciones opcionales para garantizar que los escenarios que se proyectan funcionen correctamente.

Figura 16

Ficha técnica del aula



AULA					
MOBILIARIO REFERENCIAL	Sillas unipersonales con tablero incorporado		Mesas y sillas individuales		El I.O. se determina según la identificación de los usuarios, el análisis del mobiliario y equipamiento, y las características de las actividades educativas, de acuerdo a lo señalado en Artículo 9 de la presente Norma Técnica, no pudiendo ser menor a 1.50 m^2 por estudiante.
	Sin considerar estudiante con movilidad reducida	Considerando estudiante con movilidad reducida	Sin considerar estudiante con movilidad reducida	Considerando estudiante con movilidad reducida	
CAPACIDAD REFERENCIAL	40 estudiantes Cuando se considere la inclusión de una persona con movilidad reducida, la cantidad de estudiantes dentro del aula disminuye, evitando con ello el sobredimensionamiento de la infraestructura.				
I.O.[5]	1.57 m^2		1.75 m^2		
ÁREA	62.80 m^2		70.00 m^2		

Nota. I.O.: Índice de ocupación.

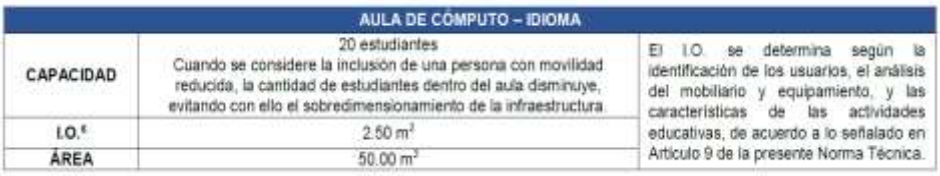
Fuente. Criterios de diseño para institutos de educación superior.

- **AULAS DE CÓMPUTO – IDIOMAS**

Debe existir un módulo de conectividad para servir de centro de recepción, administración, custodia, almacenamiento y mantenimiento de los equipos que forman parte de los entornos utilizados para producir actividades pedagógicas de experimentación, exploración y autoaprendizaje.

Figura 17

Ficha técnica de aulas de cómputo-idiomas



AULA DE CÓMPUTO – IDIOMA		
CAPACIDAD	20 estudiantes Cuando se considere la inclusión de una persona con movilidad reducida, la cantidad de estudiantes dentro del aula disminuye, evitando con ello el sobredimensionamiento de la infraestructura.	El I.O. se determina según la identificación de los usuarios, el análisis del mobiliario y equipamiento, y las características de las actividades educativas, de acuerdo a lo señalado en Artículo 9 de la presente Norma Técnica.
I.O.[6]	2.50 m^2	
ÁREA	50.00 m^2	

Nota. I.O.: Índice de ocupación.

Fuente. Criterios de diseño para institutos de educación superior.

- **BIBLIOTECA**

La disposición y el tipo de mobiliario de la biblioteca deben distinguirse por su flexibilidad práctica para el desempeño de la instrucción.

- **LABORATORIOS**

Para garantizar la disponibilidad de herramientas, equipos y materiales de trabajo a lo largo de las sesiones de aprendizaje, los laboratorios deben contar con una zona de almacenamiento que

suponga alrededor del 10% de la superficie total. Esta zona puede estar dispersa por todo el laboratorio o dejarse tal cual.

Figura 18

Ficha técnica de aulas de laboratorios

LABORATORIOS		
CAPACIDAD	Según ambiente	El I.O. se determina según la identificación de los usuarios, el análisis del mobiliario y equipamiento, y las características de las actividades educativas, de acuerdo a lo señalado en Artículo 9 de la presente Norma Técnica.
I.O.	Según ambiente	
AREA	Según ambiente	

Nota. I.O.: Índice de ocupación.

Fuente. Criterios de diseño para institutos de educación superior.

- **TALLERES**

Es necesaria una zona de almacenamiento de alrededor del 15% de la superficie del taller para garantizar que las herramientas, el equipo y los materiales de trabajo estén disponibles durante las sesiones de instrucción. Dentro del taller, esta zona puede estar dispersa o utilizarse como un entorno independiente.

Figura 19

Ficha técnica de aulas de talleres

TALLERES		
CAPACIDAD	Según ambiente	El I.O. se determina según la identificación de los usuarios, el análisis del mobiliario y equipamiento, y las características de las actividades educativas, de acuerdo a lo señalado en Artículo 9 de la presente Norma Técnica.
I.O.	Según ambiente	
AREA	Según ambiente	

Nota. I.O.: Índice de ocupación.

Fuente. Criterios de diseño para institutos de educación superior.

- **SALA DE USOS MÚLTIPLES**

Debido a la baja carga horaria de la actividad o a las restricciones del terreno, este entorno debe permitir el desarrollo de muchas actividades que no tienen un entorno de uso exclusivo.

Figura 20

Ficha técnica de Sala de usos múltiples

SALA DE USOS MÚLTIPLE - SUM	
CAPACIDAD	Variable
I.O.	1.00 m^2
AREA	No debe ser menor de 90.00 m^2 ni mayor de 300.00 m^2

Nota. I.O.: Índice de ocupación.

Fuente. Criterios de diseño para institutos de educación superior.

- **LOSA MULTIUSOS**

Son zonas que permitan la práctica de diversos deportes en función de sus dimensiones. Se dividen en dos categorías:

Figura 21

Tipos de losas multiuso

TIPO	Dimensiones (m)		Área (m^2)	Combinación longitudinal (iii)
	Ancho	Largo		
I	15	28	420	1BAS (iv), 1VOL
II (i)	20	40	800	1FTS, 1BAS (iv), 1VOL, 1BAL (ii)

Nota. I.O.: Índice de ocupación.

Fuente. Criterios de diseño para institutos de educación superior.

- **ÁREA DE INGRESO**

Desde su movimiento hasta la selección de los materiales a utilizar, la zona de entrada debe concebirse como el área de la institución de enseñanza superior que se integra y enlaza con el entorno.

Dado que debe garantizarse la seguridad de los usuarios y la accesibilidad a las instalaciones educativas, podrían preverse rampas, terrazas, elemento de protección y/u otros elementos para la zona de entrada.

- **CIRCULACIONES**

Las escaleras, pasillo y corredores se consideran lugares que pueden ayudar a socializar a los usuarios del instituto.

Por ello, si se añaden estos espacios a las circulaciones, no deben disminuir la anchura mínima exigida por el Reglamento Nacional de Edificaciones para garantizar la accesibilidad y la evacuación.

- **ESPACIOS EXTERIORES**

Los patios, las zonas verdes y las aceras son ejemplos de lugares que priorizan la socialización y las actividades de ocio.

- **ESPACIOS DE CULTIVO**

De acuerdo con las características bioclimáticas del lugar y la estrategia educativa, es un lugar donde se desarrollan operaciones de plantación y gestión de cultivos de diversas especies vegetales.

Figura 22

Ficha técnica de los espacios de cultivo

ESPACIOS DE CULTIVO		
CAPACIDAD	Variable	El I.O. se determina según la identificación de los usuarios, el análisis del mobiliario y equipamiento, y las características de las actividades educativas, de acuerdo a lo señalado en Artículo 9 de la presente Norma Técnica.
I.O.	Variable	
AREA	Variable	

Nota. I.O.: Índice de ocupación.

Fuente. Criterios de diseño para institutos de educación superior.

- **ESPACIO DE CRIANZA DE ANIMALES**

De acuerdo con la realidad donde se sitúa la institución de enseñanza superior, es el espacio donde los estudiantes pueden relacionarse con otros seres vivos. Para que los animales crezcan y se alimenten correctamente, deben ofrecerles las condiciones de comodidad y salubridad necesarias.

Dependiendo de la especie y de las costumbres culturales, es importante valorar si las tenencias de animales de varias especies requieren una separación física.

Figura 23

Ficha técnica de los espacios de cultivo

ESPACIOS DE CRIANZA DE ANIMALES		
CAPACIDAD	Variable	El I.O. se determina según la identificación de los usuarios, el análisis del mobiliario y equipamiento, y las características de las actividades educativas, de acuerdo a lo señalado en Artículo 9 de la presente Norma Técnica.
I.O.	Variable	
AREA	Variable	

Nota. I.O.: Índice de ocupación.

Fuente. Criterios de diseño para institutos de educación superior.

- **AMBIENTES PARA LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS**

Los ambientes para los servicios higiénicos deben contar con los requerimientos mínimos establecidos en el Reglamento Nacional de Edificaciones, para ello se han establecidos

condiciones de dotación de agua y dotación de aparatos sanitarios, para el cálculo de aparatos sanitarios en particular se considera lo siguiente:

Figura 24

Ficha técnica de los espacios de cultivo

Tipo	Estudiantes	Personal administrativo y docentes	Personal de servicio	Asistencia de público
Dotación	Según Norma A.040 del RNE	Según Norma A.080 del RNE	Norma A.070, entre otros del RNE	Según Norma A.100, entre otros según RNE
Consideraciones	Para el cálculo se considera una proporción igual de estudiantes entre hombres y mujeres.	Se considera para el cálculo la cantidad de personal administrativo y docente	Se calcula según el ambiente al cual sirven de apoyo y su correspondiente norma en el RNE.	La dotación de aparatos depende de los tipos de ambientes a los cuales abastecen.

Fuente. Criterios de diseño para institutos de educación superior.

5.3.1.5. ESTUDIO TOPOGRÁFICO

Se realizaron los trabajos de topografía para ambas sedes que albergarán el instituto a proyectarse, todo esto se realizó en coordinación con las autoridades de las localidades de Huancapata y Andahuaylla, todo esto previa a la entrega del terreno para poder establecer los límites del terreno del proyecto, se brindaron las facilidades del caso para el acceso al terreno en ambas localidades. Se hicieron la toma y muestreo de puntos a lo largo del terreno de ambas sedes, para los límites se establecieron anchos mínimos de 10 metros a cada lado para poder verificar las variaciones del terreno en el cual se iba a construir el cerco perimétrico.

Se utilizaron navegadores GPS para determinar los lugares de conexión del levantamiento topográfico con los sistemas de control horizontal y vertical del Instituto Geográfico Nacional (IGN). La localización sirve de referencia para el BM-01 y la estación E-1.

Para el levantamiento topográfico se utilizaron tres prismas, cuatro dispositivos de radiocomunicación y una estación total Leyca de la serie 01360718, que tiene una precisión de un segundo a una distancia de un milímetro. Para el relleno topográfico se recogieron puntos de cada lugar.

Una vez finalizado el trabajo de campo de topografía, se confirmó el procesamiento de datos en la oficina, así como el uso de programas adecuados para el procesamiento de datos topográficos. Se sugirió el programa AutoCAD Civil 3D y se especificó que las escalas de los perfiles topográficos debían ser a escala 1/2000.

Cabe recordar que este trabajo de suficiencia se enfocó en la función de supervisión del proyecto, por lo que se verificaron que los puntos tomados y la información recopilada en campo sea la correcta, y que los límites indicados en planos y los datos tomados en campo sean los más compatibles posibles.

5.3.1.6. COMPONENTES DEL PROYECTO SEDE HUANCAPATA

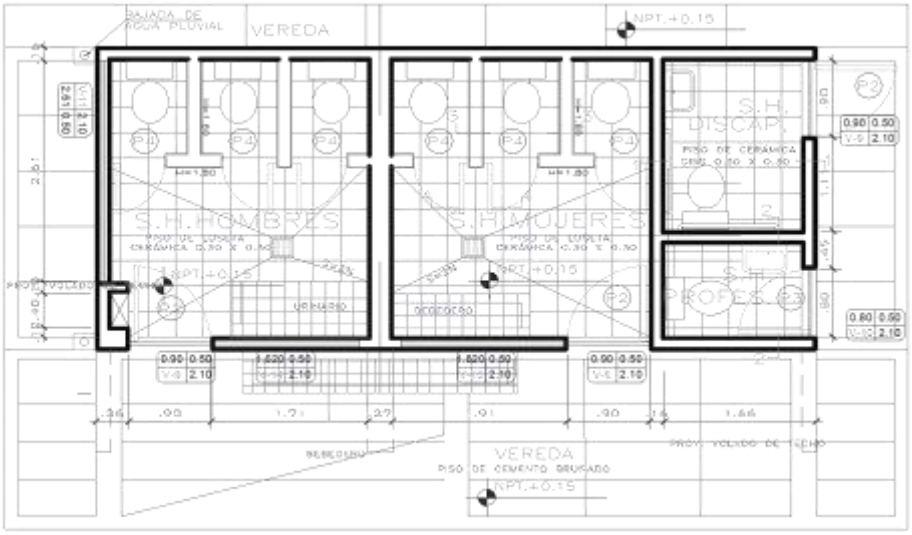
Los componentes considerados para la construcción del instituto superior tecnológico sede Huancapata son en su totalidad una ampliación de los pabellones que ya existen en la actualidad en dicha sede, por lo que detallaremos los nuevos componentes considerados en esta ampliación.

- **MÓDULO I**

El módulo I comprende la construcción de servicios higiénicos para varones, mujeres, docentes y discapacitados, estos ambientes cuentan con las medidas y requerimientos técnicos mínimos para la demanda estudiantil de la zona.

Figura 25

Distribución del módulo I

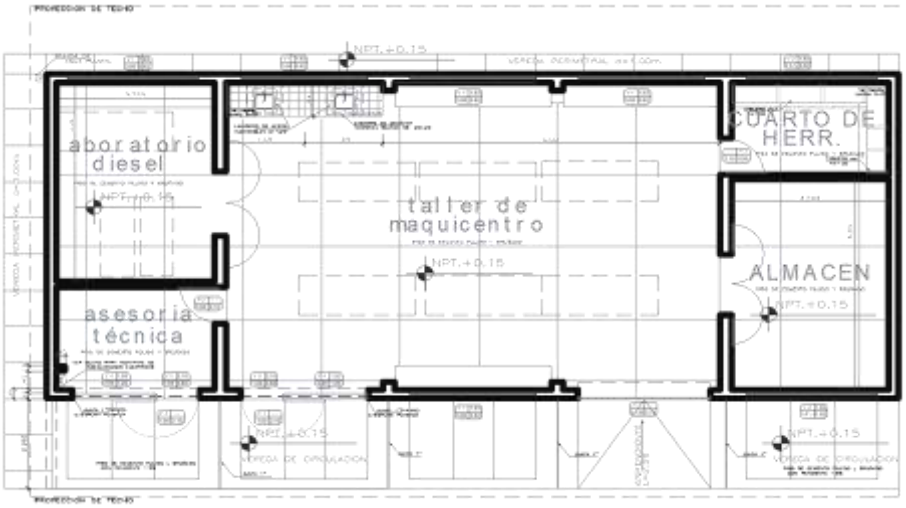


➢ MÓDULO II

El módulo II comprende la construcción de un taller de maquinarias, construcción de un laboratorio diésel, construcción de almacén, construcción de cuarto de herramientas y construcción de un ambiente para asesoría técnica.

Figura 26

Distribución del módulo II



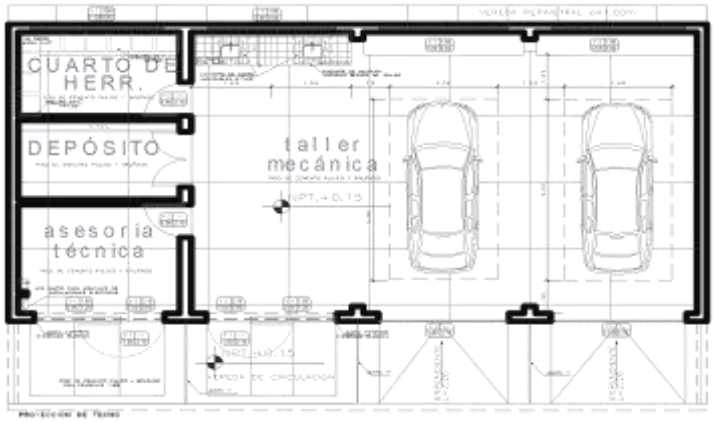
➢ MÓDULO III

El módulo III está conformado por los ambientes pedagógicos del instituto, los cuales están compuestos por la construcción de un

taller de mecánica, construcción de un depósito y la construcción de un cuarto de herramientas.

Figura 27

Distribución del módulo III

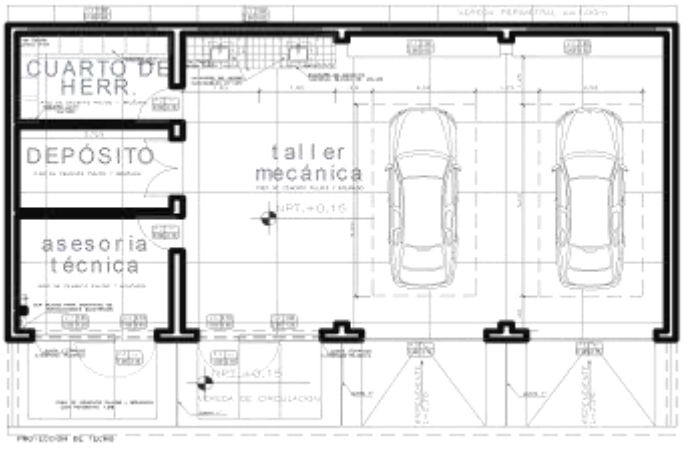


- **MÓDULO IV**

El módulo IV también está conformado por ambientes pedagógicos los cuales son: construcción de un taller de mecánica, construcción de un depósito y la construcción de un cuarto de herramientas.

Figura 28

Distribución del módulo IV

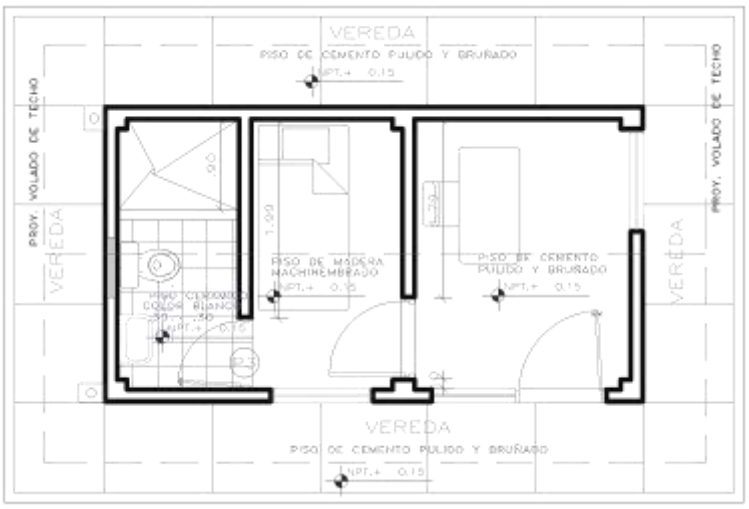


- **MÓDULO V**

Lo conforman los ambientes complementarios, para esta sede se ha proyectado una caseta de guardianía de acuerdo a la siguiente distribución:

Figura 29

Distribución del módulo V



➢ MÓDULO VI

Constituido en su totalidad por los ambientes administrativos, cuenta con 3 niveles y alberga la oficina de dirección, la oficina de subdirección, secretaría, sala de profesores, biblioteca, depósito, recepción y el salón de usos múltiples.

Figura 30

Distribución del módulo VI primer nivel

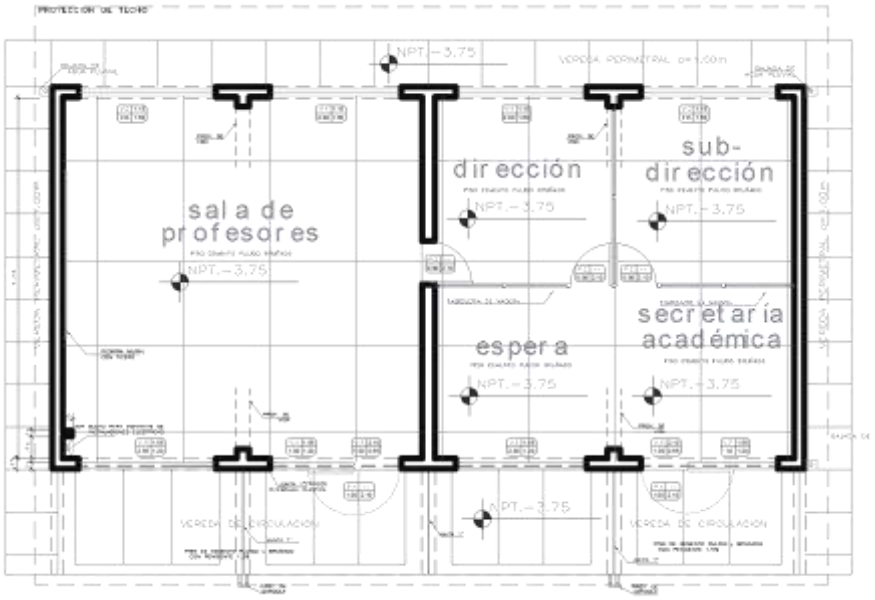


Figura 31

Distribución del módulo VI segundo nivel

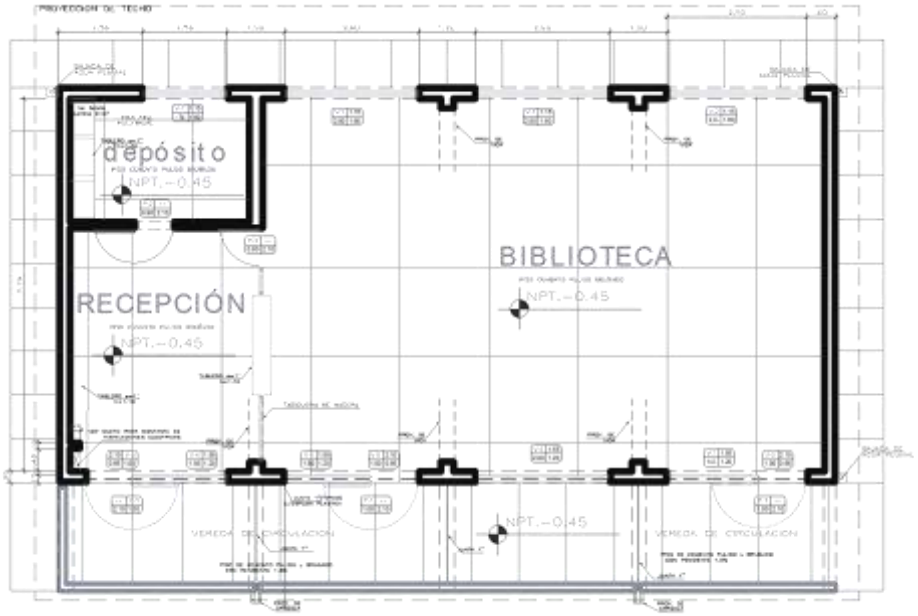
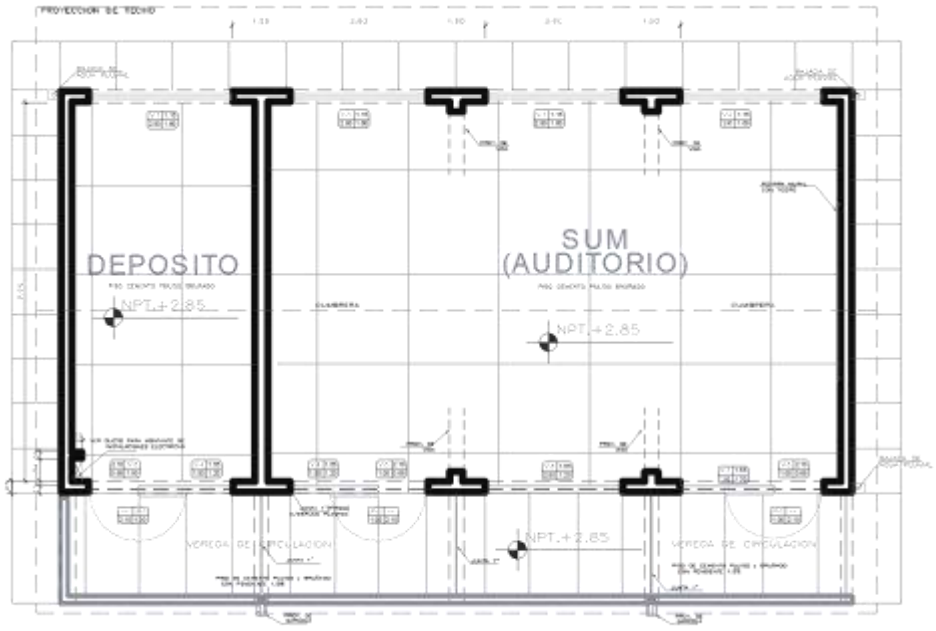


Figura 32

Distribución del módulo VI tercer nivel

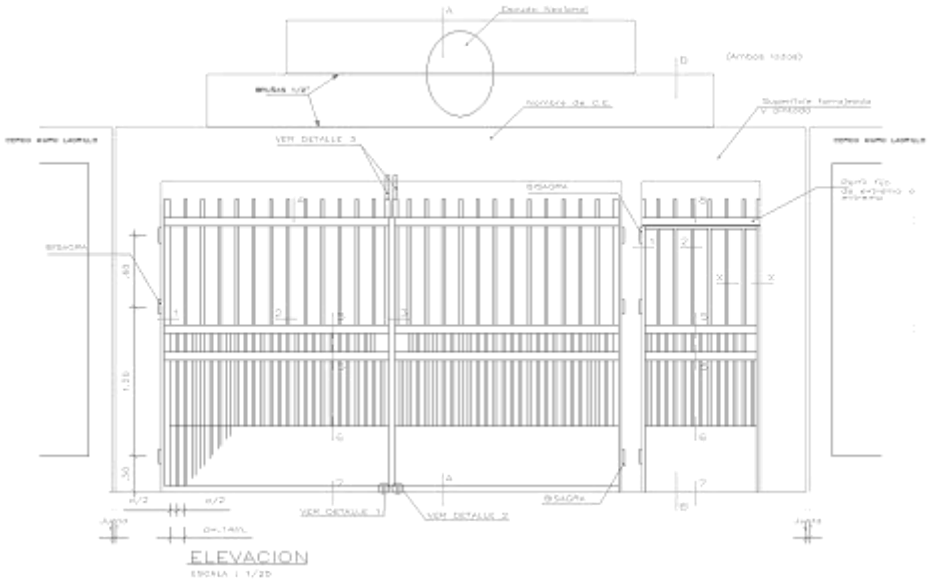


- **OBRAS EXTERIORES**

Las obras exteriores están comprendidas con la construcción de una portada de ingreso vehicular y de alumnos, construcción de patios, veredas y escaleras, redes exteriores sanitarias, redes de procesamiento de datos entre otros.

Figura 33

Elevación de la portada de ingreso



- **REHABILITACIÓN DE PABELLONES**

La rehabilitación de pabellones comprende la adecuación de las estructuras existentes de la sede de Huancapata, la cual cuenta con ambientes limitados para la enseñanza para la cual se encuentra certificada, comprende la construcción de nueva cobertura de un pabellón, construcción de nueva cobertura para el módulo de escaleras y la construcción de la nueva cobertura del centro asistencial.

5.3.1.7. COMPONENTES DEL PROYECTO SEDE ANDAHUAYLLA

Los componentes considerados para el proyecto en la sede Andahuaylla son completamente nuevos, ya que la sede en mención es un terreno completamente vacío, donde no existen infraestructura alguna, a continuación, se procede a detallar cada uno de los componentes.

- **MÓDULO I**

El módulo I está constituido por ambientes pedagógicos, ambientes administrativos y ambientes complementarios; dentro de

los ambientes pedagógicos incluyen la construcción en su primer nivel de una biblioteca con sala de lectura, construcción de un depósito de libros y en el segundo nivel cuenta con la construcción de 3 aulas.

En el caso de los ambientes administrativos comprende la construcción de una oficina de área académica y la construcción de la sala de profesores.

Dentro de los ambientes complementarios se observa la construcción de un tópico y la construcción del módulo de escaleras.

Figura 34

Distribución de los ambientes pedagógicos del módulo I

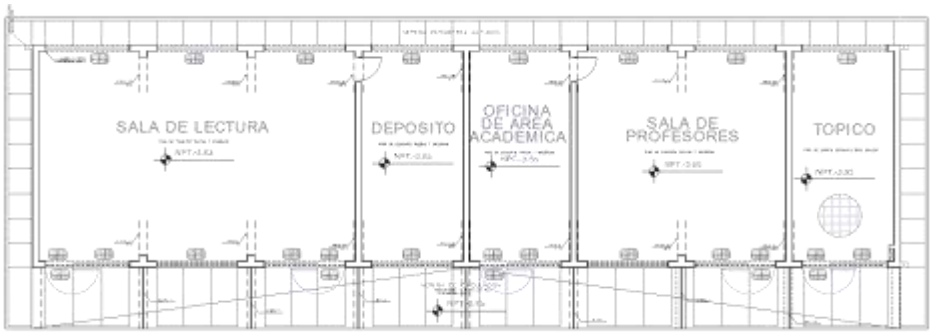
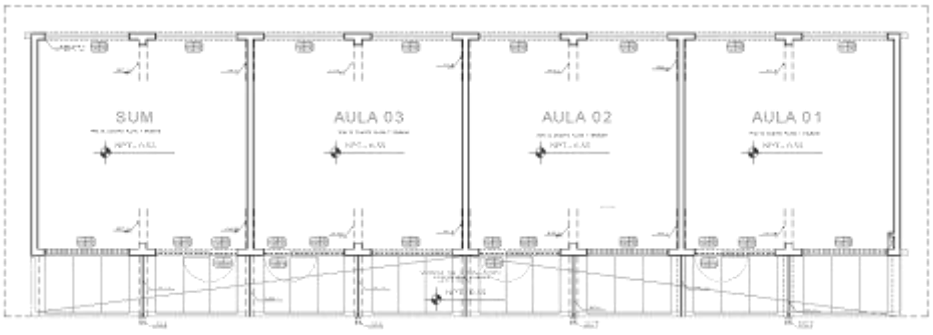


Figura 35

Distribución de los ambientes pedagógicos del módulo I



- **MÓDULO II**

El módulo II está comprendido por ambientes pedagógicos entre los cuales tenemos la construcción de un laboratorio de preparación de alimentos y la construcción de un laboratorio de suelos y en el segundo nivel construcción de un laboratorio de sanidad animal y la construcción de un laboratorio de cómputo,

también cuenta con ambientes complementarios, los cuales están conformados en el primer nivel por los servicios higiénicos de mujeres, varones, docentes y módulo de escaleras y en el segundo nivel se encuentra conformado por la construcción de un depósito y las escaleras.

Figura 36

Distribución de los ambientes pedagógicos primer y segundo nivel del módulo II

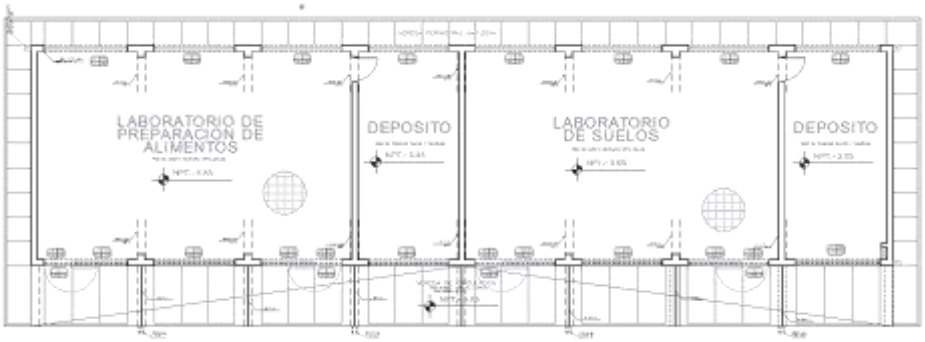
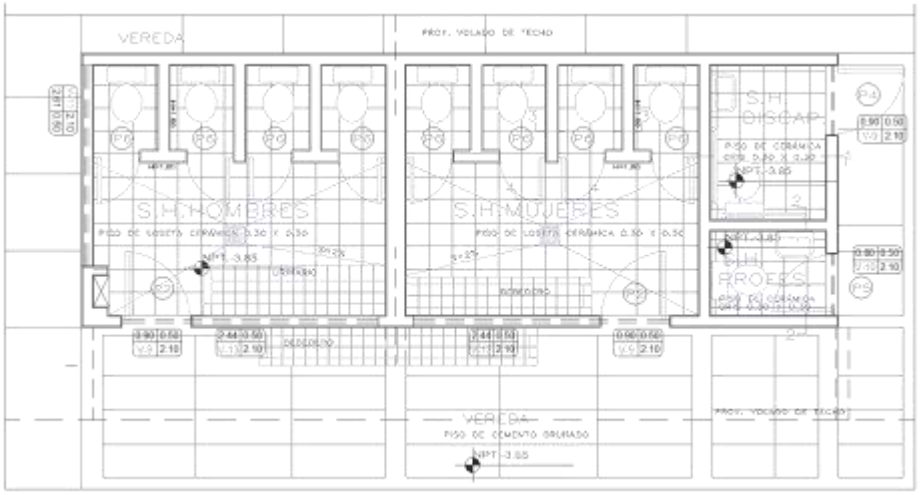


Figura 37

Distribución de los ambientes complementarios del módulo II

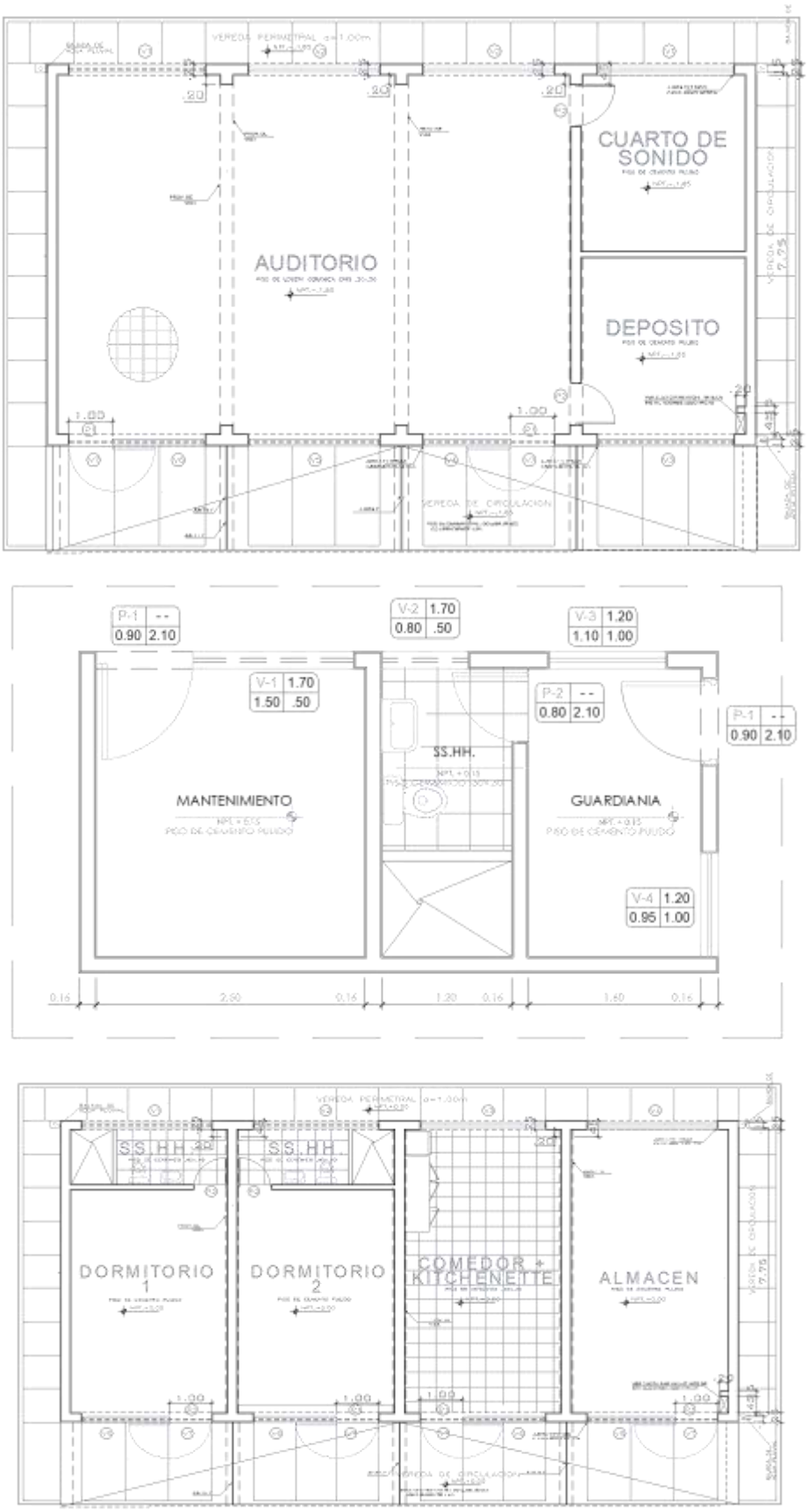


- **MÓDULO III**

Comprende la construcción de ambientes complementarios tales como: construcción de guardianía, servicios higiénicos, construcción de almacén general, construcción de una cocina, construcción de un comedor y construcción de dormitorios.

Figura 38

Distribución de los ambientes del módulo III



➢ GALPONES

Los galpones son estructuras creadas exclusivamente para la crianza de animales, estos ambientes se encuentran adecuados de acuerdo al programa de enseñanza del instituto, los cuales de acuerdo a la zona implementan estos ambientes para los animales a los cuales albergará.

Figura 39

Distribución de los galpones de ganado ovino

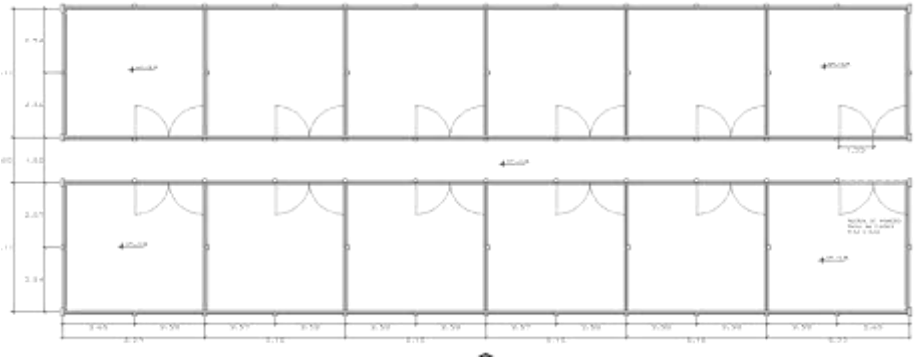
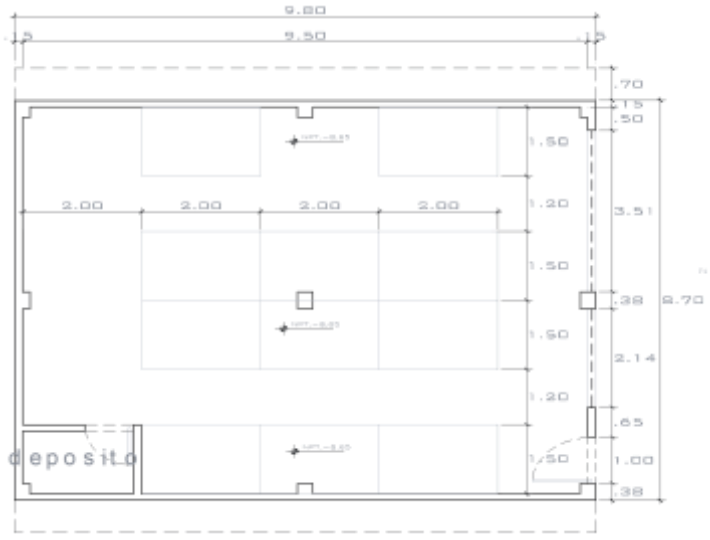


Figura 40

Distribución de los galpones de crianza de cuyes



➢ OBRAS EXTERIORES

Las obras exteriores están conformadas por la construcción de la portada de ingreso específico para alumnos, patios, veredas, rampas, redes exteriores sanitarias, redes interiores eléctricas, redes de procesamiento de datos y otros.

5.3.1.8. METRADOS Y PRESUPUESTO

- **METRADOS**

Luego de toda la información de campo recogida y habiendo realizado los diseños necesarios para los módulos pedagógicos, módulos administrativos, módulos complementarios, obras exteriores y galpones; se determinó por cuantificación de materiales y mediante hojas de cálculo los metrados del proyecto, los cuales fueron revisados en su totalidad para el inicio de los trabajos del proyecto. Así mismo en los trabajos de supervisión correspondientes se solicita a la empresa constructora del proyecto, la presentación del informe de compatibilidad correspondiente a fin de que la misma pueda advertir sobre posibles incongruencias entre el proyecto, presupuesto, metrados y/o planos.

- **COSTOS UNITARIOS**

Los precios unitarios para este proyecto en particular estaban calculados inicialmente al año 2016, pero se sabe que un expediente técnico de obra tiene un tiempo de vida limitado, se realiza la actualización de costos respectiva y se toma como base los precios establecidos a diciembre del 2018. Los costos de mano de obra, maquinaria y equipos fueron cotizados en la ciudad de Huánuco de acuerdo al mercado local.

De igual manera los costos de materiales y agregados fueron realizados mediante cotizaciones en la ciudad de Huánuco, mediante proveedores independientes.

- **PRESUPUESTO**

Una vez obtenidos los metrados de acuerdo a los requerimientos del proyecto, estos son multiplicados por el costo unitario de cada partida o actividad considerada para el mismo, el resultado de este producto nos da un número que en suma resulta

ser el presupuesto de obra. La estructura de elaboración del presupuesto es la que se muestra a continuación:

VR: Valor referencial de obra por contrato.

CD: Costo directo

GG: Gastos generales (8% CD)

UT: Utilidad (7% CD)

ST: Subtotal (CD+GG+UT)

IGV: Impuesto general a la venta (18% ST)

PT: Presupuesto total (ST+IGV)

Tabla 13

Presupuesto de ejecución de obra

Sub presupuesto	Descripción de fórmulas		Valor S/
001	Estructuras		S/. 6,313,073.68
002	Arquitectura		S/. 2,494,059.61
003	Instalaciones sanitarias		726,380.02
004	Instalaciones electricas	S/.	471,102.43
006	Plan de manejo ambiental	S/.	72,572.66
		S/.	10,077,188.40
	Costo directo (a)		
	Gastos generales	S/.	806,175.07
	8.00% (a)		
	Utilidad	S/.	705,403.19
	7.00% (a)		
		S/.	11,588,766.66
	Sub total (b)		
	Impuesto general a las ventas	18% S/.	2,085,978.00
	Presupuesto total de obra (c)	S/.	13,674,744.66
Son: trece millones seiscientos setenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cuatro con 66/100 soles			
	Presupuesto total de obra (c)	S/.	13,674,744.66
	Equipamiento y mobiliario	S/.	926,091.06

	Gastos administrativos (sgos - gri)		S/.	215,000.00
	Costo de expediente tecnico		S/.	357,639.52
	Supervision de obra (% del presupuesto total de obra)	5.0% (c)	S/.	696,942.98
	Presupuesto total del proyecto		S/.	15,870,418.22

Fuente. Memoria descriptiva del proyecto

CONCLUSIONES

- Finalizado este informe de suficiencia profesional cuyo objetivo principal fue el de establecer los controles necesarios para la supervisión de obra en la construcción de un instituto superior tecnológico, se alcanzó con éxito dicho objetivo, porque se demostró que con la aplicación de los controles establecidos para los costos, plazos, recursos y obligaciones contractuales se optimizaron las actividades de supervisión para cada una de las actividades de ejecución del proyecto, lo que demostró que el avance de actividades tuviera un 75% más de avance respecto a las actividades programadas para el proyecto.

- Respecto al primer objetivo específico, desarrollé una planificación adecuada acorde a las metas del proyecto, quedó demostrado que mediante la aplicación de controles en plazos de tiempos cortos se puede lograr una mejor visión de los trabajos a realizar durante este tiempo y poder realizar una comparación entre las actividades programadas y las ejecutadas reales, demostrando que estas últimas se encuentra en porcentajes por encima de las programadas para el avance del proyecto.

- Respecto al control adecuado en campo se pudo evidenciar que un control adecuado en campo permite monitorear de cerca las actividades programadas en la semana y también determinar qué actividades pueden irse ejecutando en otros frentes de trabajo y así optimizar recursos y realizar trabajos adelantados respecto a la programación contractual del proyecto.

- En cuanto a la elaboración de herramientas de control de información, corroboré que el empleo de informes semanales en campo para entrega a la entidad resultaron muy favorables debido a que se demostró que se pueden realizar trabajos adelantados en las actividades del proyecto si se tiene en cuenta que actividades se deben desarrollar en esa semana, los recursos a designar y activar frentes de trabajo con los recursos sobrantes disponibles para poder cumplir con los plazos establecidos para el desarrollo del proyecto.

- Establecí medios de comunicación efectivos entre la supervisión, contratista, población y colaboradores involucrados en el proyecto a fin de solucionar los problemas generados por deficiencias del proyecto, esto a través de informes de compatibilidad, consultas del contratista a la supervisión que a su vez fueron trasladadas a la entidad para el trámite correspondiente e informando a la población sobre las metas consideradas para cada una de las sedes del proyecto, esto armoniza el desarrollo del proyecto generando cero vacíos en cuanto a comunicación y conocimiento de los trabajos realizados para todos los involucrados en el proyecto.

RECOMENDACIONES

- Que se establezcan los controles adecuados para una supervisión de calidad para obras de construcción de infraestructura educativa a través de utilización de herramientas de programación de actividades a futuro y estas plasmarlas en el contrato para el cumplimiento obligatorio de las mismas.

- Que las planificaciones realizadas para la ejecución de los proyectos de infraestructura educativa sean revisadas y aprobadas en su totalidad por la supervisión y contratista a fin de detectar a tiempo las posibles desviaciones en las que puede incurrir el proyecto y también poder identificar actividades que se pueden optimizar de acuerdo a la disponibilidad de recursos del contratista.

- Que el control en campo de la supervisión para las actividades del proyecto esté siempre presente y haciendo el seguimiento respectivo de la planificación revisada y aprobada, con el único fin de verificar si se cumple con lo programado de acuerdo a los cronogramas de actividades del proyecto.

- Que se empleen herramientas de control de información efectivas y que sean amigables para las entidades que las van a manejar, existen en el mercado actualmente herramientas de control que optimizan los procesos con el único fin de dar a conocer la situación de avance del proyecto de ejecución a fin de determinar cómo vamos en cada etapa de ejecución del proyecto.

- Que se establezcan las comunicaciones necesarias entre la supervisión y el contratista a fin de poder dar soluciones rápidas a las posibles desviaciones que puedan suscitarse durante el desarrollo del proyecto, de esta manera optimizar tiempos en trabajo de gabinete y trabajo de campo, de la misma forma se deben implementar reuniones de comunicación con la población a fin de comunicar las metas y objetivos a cumplir con la ejecución del proyecto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcántara, D. (2019). *Apuntes de Topografía*. https://www.academia.edu/16931278/Apuntes_de_topograf%C3%ADa_Dante_A_Alcantara_Garcia

Araujo, W. (2023, junio 6). *Nivel freático e importancia de su monitoreo durante el FEN.* Universidad de Piura. https://www.udep.edu.pe/hoy/2023/06/nivel-freatico-e-importancia-de-su-monitoreo-durante-el-fen/

Avaria, P. (2018). Recomendaciones técnicas para mejoramiento de suelos. *Soluciones Constructivas, 36-42*. https://es.slideshare.net/slideshow/mejoramiento-de-suelos-250964050/250964050

Banco de Desarrollo de América Latina. (2016, octubre 4). *La importancia de tener una buena infraestructura escolar*. CAF. https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2016/10/la-importancia-de-tener-una-buena-infraestructura-escolar/

Banco Interamericano de Desarrollo. (2023). *Las buenas prácticas en supervisión de obras de infraestructura social*. http://dx.doi.org/10.18235/0005040

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. (2017). *Propuesta de Plan Nacional de Infraestructura Educativa en Perú al 2025: Metodología de costeo de las intervenciones*. https://gpss.worldbank.org/sites/gpss/files/knowledge_products/2019/3.%20Nota%20T%C3%A9cnica_Plan%20Nacional%20de%20Infraestructura%20educativa%20en%20Per%C3%BA%20al%202025-%20Metodolog%C3%ADa%20de%20costeo%20de%20las%20intervenciones_031617PDF.pdf

Burgos Soracá, L. (2019). *Consideraciones generales para la supervisión técnica durante la ejecución de infraestructura educativa en zonas rurales. Repositorio Institucional Universidad Santo Tomás*. https://repository.usta.edu.co/handle/11634/16087?show=full

Cano Baltodano, F. (2019). *Planificación de Obra para la construcción de una vivienda modelo unifamiliar de interés social con bloque reforzado en el reparto Ultrech del departamento de León.* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua]. Repositorio Institucional UNAN. https://repositorio.unan.edu.ni/12728/

Castro, E. (2006). *Manual de la pintura en construcción*. Asociación de Investigación de la Construcción. https://artesdelascalesylosyesos.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/03/manual-pintura-en-construccic3b3n.pdf

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (2015). *Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales*. https://www.cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/Guia_Manuales/Manual-Evaluacion-de-Riesgos_v2.pdf

Consorcio de Investigación Económica y Social. (2014). *Inversión en Infraestructura Educativa: una aproximación a la medición de sus impactos a partir de la experiencia de los Colegios Emblemáticos*. https://hdl.handle.net/20.500.12799/5500

Cordero Tomás, A. (2022). *Supervisión de obras públicas y su relación con la ejecución de proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Pasco. Repositorio Institucional UNDAC*. http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2514

CPI. (2022, julio 22). *Perú: Población 2022*. https://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/23/poblacion%202022.pdf

Decreto Supremo N°011-2006-VIVIENDA (2006). Reglamento Nacional de Edificaciones. SENCICO. Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. https://ww3.vivienda.gob.pe/ejes/vivienda-y-urbanismo/documentos/Reglamento%20Nacional%20de%20Edificaciones.pdf

Decreto Supremo N°031-2010-SA (2011, 15 febrero). Reglamento de Calidad del Agua Para Consumo Humano. DIGESA. Ministerio de Salud del Perú. http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/Reglamento_Calidad_Agua.pdf

Guadalupe, L., R., V. (2017). *Estado de la educación en el Perú Análisis y Perspectivas de la Educación Básica* (1ª ed.). Ediciones Arteta.

Harnisch, C. (2024, abril 8). *Estrategias de control de ejecución de obras y pasos con los que debe estar familiarizado.* https://focoenobra.com/blog/estrategias-control-de-ejecucion-de-obras/

Laura, S. (2006). *Diseño de Mezclas de concreto*. Universidad Nacional del Altiplano. https://www.academia.edu/6006304/Universidad_Nacional_del_Altiplano_Dise%C3%B1o_de_Mezclas_de_Concreto

Material Testing Laboratory. (2022). *Estudio de suelos*. MTL Geotecnia. https://mtlgeotecniasac.com/blog/estudio-de-suelos/

Ministerio de Educación del Perú. (2010). *Propuesta de metas educativas e Indicadores al 2021*. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/10456?show=full

Ministerio de Educación del Perú. (2014). *Por una educación con dignidad Inversión en Infraestructura Educativa 2011-2016*. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5457

Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Perú ¿Cómo vamos en educación?* (1ª ed.). Editorial del Congreso de la República.

Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Plan Nacional de Infraestructura Educativa al 2025*. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5952

Ministerio de Educación del Perú. (2019). *Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2019-2021*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_privada/app/IMIAPP_PRODUCE_2021.pdf

Ministerio de Educación del Perú. (2020). *Parámetros de mantenimiento de la infraestructura educativa.* http://www.minedu.gob.pe/p/pdf/guia-general-parametro-de-mantenimiento.pdf

Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2017). *Manual de Ensayo de Materiales.* https://portal.mtc.gob.pe/transportes/caminos/normas_carreteras/documentos/manuales/Manual%20Ensayo%20de%20Materiales.pdf

Moscoso, L. (2023, junio 1). Tecnologías de supervisión en obras de construcción. *Revista Costos*. https://revista-ps.costosperu.com/tecnologias-para-la-supervision-de-obras-de-construccion/

Navarro (2021). *Manual Práctico de Supervisión de Obras Horizontales*. https://issuu.com/andresnavarro28/docs/manual_practico_de_supervisi_n_de

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2024, abril 15). *Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.* Diario Oficial el Peruano. Artículo 186 y 187. https://www.gob.pe/institucion/osce/informes-publicaciones/4168515-reglamento-de-la-ley-de-contrataciones-del-estado-y-sus-sucesivas-modificaciones-posteriores

Quispe Hurtado, N. (2024). *Gestión de calidad y su impacto en la supervisión de obras en proyectos de construcción. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo*. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/135970

Ruiz Pérez, K. (2021). *Planificación y Gestión de Obras en el Proyecto Especial Alto Huallaga, distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco. Repositorio Institucional*

Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/74080

Solís R. (2004). *La Supervisión de Obra*. https://www.redalyc.org/pdf/467/46780106.pdf

Torres Amaya, J. (2020). *Guía de Supervisión Técnica Independiente de Edificaciones de Infraestructura Educativa. Repositorio Institucional Fundación Universidad de América*. https://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/8365/1/93935-2020-III-GEC.pdf

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Siguas Campos, J. (2025). *Supervisión de la obra: Recuperación y mejoramiento de los servicios de educación técnico productivo del Instituto Superior Tecnológico Max Planck de Ambo – Huánuco - 2024* [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. http://...

ANEXOS

ANEXO 1

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
Facultad de Ingeniería

RESOLUCIÓN N° 2338-2024-D-FI-UDH

Huánuco, 24 de octubre de 2024

Visto, el Oficio N° 1574-2024-C-PAIC-FI-UDH, mediante el cual el Coordinador Académico de Ingeniería Civil, remite el dictamen de los jurados revisores, del Trabajo de Suficiencia Profesional intitulado: **"SUPERVISION DE LA OBRA: RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO MAX PLANCK DE AMBO – AMBO – AMBO – HUANUCO"**, presentado por el (la) Bach. **Javier Antonio SIGUAS CAMPOS.**

CONSIDERANDO:

Que, según mediante Resolución N° 006-2001-R-AU-UDH, de fecha 24 de julio de 2001, se crea la Facultad de Ingeniería, y;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 076-2019-SUNEDU/CD, de fecha 05 de junio de 2019, otorga la Licencia a la Universidad de Huánuco para ofrecer el servicio educativo superior universitario, y;

Que, mediante Resolución N° 483-2021-D-FI-UDH, de fecha 05 de mayo de 2021, se designó al jurado revisor que evaluará el Trabajo de Suficiencia Profesional, del Bach. **Javier Antonio SIGUAS CAMPOS**, y;

Que, según Oficio N° 1574-2024-C-PAIC -FI-UDH, del Coordinador Académico quien informa que los JURADOS REVISORES del Trabajo de Suficiencia Profesional intitulado: **"SUPERVISION DE LA OBRA: RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO MAX PLANCK DE AMBO – AMBO – AMBO – HUANUCO"**, presentado por el (la) Bach. **Javier Antonio SIGUAS CAMPOS**, integrado por los siguientes docentes: Mg. Johnny Prudencio Jacha Rojas (Presidente), Mg. Yenerit Pamela Malpartida Valderrama (Secretario) y Mg. Yelen Lisseth Trujillo Ariza (Vocal), quienes declaran APTO para la Sustentación de su Trabajo de Suficiencia Profesional, y;

Estando a las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería y con cargo a dar cuenta en el próximo Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

Artículo Único. - APROBAR, el Trabajo de Suficiencia Profesional intitulado: **"SUPERVISION DE LA OBRA: RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO MAX PLANCK DE AMBO – AMBO – AMBO – HUANUCO"**, presentado por el (la) Bach. **Javier Antonio SIGUAS CAMPOS** para optar el Título Profesional de Ingeniero(a) Civil del Programa Académico de Ingeniería Civil, de la Universidad de Huánuco.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARIA DOCENTE
HUÁNUCO - PERÚ
Ing. Ethel Jhoset Manzano Lozano
SECRETARIO DOCENTE

FACULTAD DE INGENIERÍA
DECANO
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
Mg. Bertha Campos Ríos

ANEXO 2

RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE ASESOR

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
Facultad de Ingeniería

RESOLUCIÓN Nº 483-2021-D-FI-UDH

Huánuco, 05 de mayo de 2021

Visto, el Oficio N° 314-2020-C-PAIC-FI-UDH presentado por el Coordinador del Programa Académico de Ingeniería Civil y el Expediente Nº 1322, del Bach. **Javier Antonio, SIGUAS CAMPOS**, quién solicita Asesor de Trabajo de Suficiencia Profesional, para que lo oriente en la elaboración de dicho Trabajo.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Nueva Ley Universitaria 30220, Capítulo V, Art 45º inc. 45.2, es procedente su atención, y;

Que, según el Expediente Nº 1322, presentado por el (la) Bach.**Javier Antonio, SIGUAS CAMPOS**, quién solicita Asesor de Trabajo de Suficiencia Profesional, para que lo oriente en la elaboración de dicho Trabajo, el mismo que propone al Mg. Luis Fernando Narro Jara, como Asesor de Trabajo de Suficiencia Profesional, y;

Que, según lo dispuesto en el Título VI, Art. 59 y 60 del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco vigente, es procedente atender lo solicitado, y;

Estando a Las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería y con cargo a dar cuenta en el próximo Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

Artículo Único.-. **DESIGNAR**, como Asesor de Trabajo de Suficiencia Profesional del Bach. **Javier Antonio, SIGUAS CAMPOS**, al Mg. Luis Fernando Narro Jara, Docente del Programa Académico de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería.

Regístrese, comuníquese, archívese

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
SECRETARIA DOCENTE
Mg. Johnny E. Tacha Rojas
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
DECANO
Mg. Bertha Campos Rios
DECANA (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

ANEXO 3

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA
Problema general	**Objetivo general**	**Variable independiente**			Enfoque: Cuantitativo.	Población:
¿Cómo garantizar el desempeño de la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021??	Realizar el control y las actividades necesarias para la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, departamento de Huánuco	Supervisión de obra.	Planificación de obra Estrategias de control.	Cumplimiento del presupuesto asignado. Comparación entre la duración planificada y la duración real de la obra. Número de defectos o problemas de calidad identificados durante la supervisión. Cumplimiento de los términos y condiciones del contrato por parte del contratista.	Nivel: Descriptivo. Diseño: Investigación no experimental. Técnica: Observación. Instrumento: Informes semanales.	Instituto superior tecnológico público Max Planck de Ambo.

Problema específico	Objetivo específico	Variable dependiente		
¿Cómo realizar una planificación de obra para la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo en el departamento de Huánuco en el año 2021?	Desarrollar una planificación adecuada para la supervisión para la construcción del instituto superior tecnológico en el año 2021.	Construcción del instituto superior tecnológico	Medios y materiales de supervisión. Actitud de la supervisión.	Total de módulos o unidades de construcción supervisados en el periodo de tiempo. Distribución de presupuesto por fase o etapa de construcción. Porcentaje de avance físico respecto al cronograma planificado.
¿Qué estrategias de control emplea la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021?	Realizar las estrategias de control adecuado para la supervisión para la construcción del instituto superior tecnológico en el año 2021.			

¿qué herramientas de control de información son óptimas para la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021?	Establecer herramientas de control de información óptimas para la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las Localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021.	
¿Cuál es la actitud de la población beneficiada hacia los encargados de la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021?	Establecer una correcta comunicación entre la población beneficiada y los encargados de la supervisión en la construcción de un instituto superior tecnológico público en las Localidades de Huancapata y Andahuaylla en la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco en el año 2021.	

ANEXO 4

CONSTANCIAS QUE CERTIFICAN LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

ING. JUAN CARLOS GARCIA DURAND

CIP. 74038

"Año de la Universalización de la Salud"

CONSTANCIA

Huánuco 18 de noviembre del 2020

Mediante la presente, yo: **JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**, identificado con **DNI: 40152644**, emito la presente CONSTANCIA a favor de: **JAVIER ANTONIO SIGUAS CAMPOS**, en su calidad de BACH. EN INGENIERIA CIVIL identificado con DNI N° 46450348, quien laboró en el puesto de: ASISTENTE DE SUPERVISION DE OBRAS desde el 25 de junio del 2014 hasta el 29 de noviembre del 2014 para la obra: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO DE LA PISCINA MUNICIPAL JHONNY BELLO, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"**. Cargo en el cual demostró responsabilidad, compromiso y amplio conocimiento en favor del cumplimiento de las metas para el proyecto en mención.

Emítase el siguiente certificado para los fines que crea conveniente.

Atentamente.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

Jr. Seichi Izumi N° 453 – 2do piso cel: 943283346

CONSULTORIA DE OBRAS

IGOR A. ROJAS DOMINGUEZ

Huánuco, 25 de Octubre del 2016.

CONSTANCIA

Presente. -

Mediante la presente, YO: IGOR ARNOLD ROJAS DOMINGUEZ, identificado con DNI N°: 43496869, emito la presente constancia al Sr. JAVIER ANTONIO SIGUAS CAMPOS, identificado con DNI N° 46450348, quien en su calidad de BACH. EN INGENIERIA CIVIL, ha desempeñado la función de ASISTENTE TECNICO DE CONSULTORIA, desde el 01 de junio del 2016 hasta el 01 de agosto del 2016 en la elaboración del expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE CAPACITACION DE LA LOCALIDAD DE SANTO TORIBIO LA PUNTA, DEL DISTRITO DE UMARI, PROVINCIA DE PACHITEA – HUANUCO", demostrando durante el tiempo de servicios responsabilidad, puntualidad y amplio conocimiento de las funciones encomendadas.

Se emite la presente constancia para los fines que crea conveniente.

Sin nada más que agregar me suscribo de usted.

Atentamente.

ING. IGOR A. ROJAS DOMINGUEZ
INGENIERO CIVIL

DIRECCION: URB- LEONCIO PRADO MZ.H Lt. 21

RUC: 1043496869
CEL: 981831601/982328487

HUANUCO, 15 DE SETIEMBRE DEL 2017

CONSTANCIA

El motivo de la presente es para hacer constar que mi persona, **WILLIAM EDMUNDO CHOCOS ESPINOZA**, identificado con DNI N° 41037266, en mi condición de representante legal del **CONSORCIO GROUP INGENIERÍA**, admite haber contratado los servicios del BACH. EN INGENIERÍA CIVIL, **JAVIER ANTONIO SIGUAS CAMPOS**, identificado con DNI N° 46450348 como ASISTENTE DE RESIDENTE DE OBRA para la obra: **"MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SANTO TORIBIO LA PUNTA – DISTRITO DE UMARI – PROVINCIA DE PACHITEA – HUANUCO"**, durante el periodo del 13 de enero del 2017 al 09 de setiembre del 2017, tiempo durante el cual el mencionado demostró responsabilidad, compromiso y puntualidad en los trabajos y labores recomendadas.

Se emite la presente constancia para las personas interesadas.

Atentamente,

WILLIAM E. CHOCOS ESPINOZA
DNI: 41037266
Representante Común

CONSORCIO INGENIERIA SUSTENTABLE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Huánuco, 10 de Diciembre del 2017

CONSTANCIA

Presente.-

Por medio del presente permítame indicar que yo: CARLOS EDUARDO VILLANUEVA VILLAR, identificado con DNI N°: 40393957, y en mi calidad de CONSORCIADO del CONSORCIO INGENIERIA SUSTENTABLE, pongo de conocimiento que el BACH. INGENIERIA CIVIL. ***JAVIER ANTONIO SIGUAS CAMPOS****, identificado con DNI N° 46450348, ha laborado como ASISTENTE EN RESIDENCIA DE OBRAS para el proyecto:* ***"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. N° 32592 DE LA LOCALIDAD DE AURAGSHAY, DISTRITO DE UMARI, PACHITEA – HUANUCO"****, durante el periodo del 22 de junio del 2017 al 10 de octubre del 2017, demostrando disciplina y responsabilidad en las actividades encomendadas hacia su persona.*

Es todo cuanto puedo informar para conocimiento y fines.

Atentamente:

C.V. INGENIERIA SUSTENTABLE E.I.R.L.
RUC 20[illegible]85761
Carlos Eduardo Villanueva Villar
GERENTE

CARLOS E. VILLANUEVA VILLAR
CV Ingenieria Sustentable

ING. JUAN CARLOS GARCIA DURAND

CIP. 74038

"Año de la Universalización de la Salud"

CONSTANCIA

Huánuco 18 de noviembre del 2020

Mediante la presente, yo: **JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**, identificado con **DNI: 40152644**, emito la presente CONSTANCIA a favor de: **JAVIER ANTONIO SIGUAS CAMPOS**, en su calidad de BACH. EN INGENIERIA CIVIL identificado con DNI N° 46450348, quien laboró en el puesto de: ASISTENTE TECNICO DE ELABORACION DE PROYECTOS desde el 04 de octubre del 2017 hasta el 02 de noviembre del 2017 para la obra: **"CONSTRUCCION DEL ESTADIO MUNICIPAL IV ETAPA EN EL DISTRITO DE CONSTITUCION - OXAPAMPA - JUNIN"**. Cargo en el cual demostró responsabilidad, compromiso y amplio conocimiento en favor del cumplimiento de las metas para el proyecto en mención.

Emítase el siguiente certificado para los fines que crea conveniente.

Atentamente.

J. Carlos Garcia Durand
INGENIERO CIVIL
CIP.74038
JEFE DE PROYECTO

Jr. Seichi Izumi N° 453 – 2do piso

cel: 943283346

"Año de la Universalización de la Salud"

CONSTANCIA

Huánuco 18 de noviembre del 2020

Mediante la presente, yo: **JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**, identificado con **DNI: 40152644**, emito la presente CONSTANCIA a favor de: **JAVIER ANTONIO SIGUAS CAMPOS**, en su calidad de BACH. EN INGENIERIA CIVIL identificado con DNI N° 46450348, quien laboró en el puesto de: ASISTENTE DE SUPERVISION DE OBRAS desde el 18 de agosto del 2017 hasta el 30 de diciembre del 2017 para la obra: **"MEJORAMIENTO DEL JIRON GARCIA, ENTRE LOS JIRONES BOLOGNESI, 28 DE JULIO, SAN MARTIN, GRAU Y JIRON LOS LAURELES DE LA LOCALIDAD DE CHAUCHA, DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - HUANUCO"**. Cargo en el cual demostró responsabilidad, compromiso y amplio conocimiento en favor del cumplimiento de las metas para el proyecto en mención.

Emítase el siguiente certificado para los fines que crea conveniente.

Atentamente.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JUAN CARLOS GARCIA DURAND

CIP. 74038

"Año de la Universalización de la Salud"

CONSTANCIA

Huánuco 18 de noviembre del 2020

Mediante la presente, yo: **JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**, identificado con **DNI: 40152644**, emito la presente CONSTANCIA a favor de: **JAVIER ANTONIO SIGUAS CAMPOS**, en su calidad de BACH. EN INGENIERIA CIVIL identificado con DNI N° 46450348, quien laboró en el puesto de: ASISTENTE DE SUPERVISION DE OBRAS desde el 16 de mayo del 2017 hasta el 21 de marzo del 2018 para la obra: **"MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE ABASTOS DEL MERCADO HUERTAS EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - HUANUCO"**. Cargo en el cual demostró responsabilidad, compromiso y amplio conocimiento en favor del cumplimiento de las metas para el proyecto en mención.

Emitase el siguiente certificado para los fines que crea conveniente.

Atentamente.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

Jr. Seichi Izumi N° 453 – 2do piso

cel: 943283346

ING. JUAN CARLOS GARCIA DURAND

CIP. 74038

"Año de la Universalización de la Salud"

CONSTANCIA

Huánuco 18 de noviembre del 2020

Mediante la presente, yo: **JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**, identificado con **DNI: 40152644**, emito la presente CONSTANCIA a favor de: **JAVIER ANTONIO SIGUAS CAMPOS**, en su calidad de BACH. EN INGENIERIA CIVIL identificado con DNI N° 46450348, quien laboró en el puesto de: ASISTENTE DE SUPERVISION DE OBRAS desde el 01 de setiembre del 2017 hasta el 16 de agosto del 2018 para la obra: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N° 32136 JORGE CHAVEZ DARTNELL DE CHAUCHA, DISTRITO DE AMBO - PROVINCIA DE AMBO - HUANUCO"**. Cargo en el cual demostró responsabilidad, compromiso y amplio conocimiento en favor del cumplimiento de las metas para el proyecto en mención.

Emítase el siguiente certificado para los fines que crea conveniente.

Atentamente.

Juan Carlos Garcia Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

Jr. Seichi Izumi N° 453 – 2do piso

cel: 943283346

ING. JUAN CARLOS GARCIA DURAND

CIP. 74038

"Año de la Universalización de la Salud"

CONSTANCIA

Huánuco 18 de noviembre del 2020

Mediante la presente, yo: **JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**, identificado con **DNI: 40152644**, emito la presente CONSTANCIA a favor de: **JAVIER ANTONIO SIGUAS CAMPOS**, en su calidad de BACH. EN INGENIERIA CIVIL identificado con DNI N° 46450348, quien laboró en el puesto de: ASISTENTE TECNICO DE ELABORACION DE PROYECTOS desde el 12 de julio del 2018 hasta el 09 de setiembre del 2018 para el proyecto: **"CREACION DEL MERCADO MODELO DEL DISTRITO DE CONSTITUCION - PROVINCIA DE OXAPAMPA - PASCO"**. Cargo en el cual demostró responsabilidad, compromiso y amplio conocimiento en favor del cumplimiento de las metas para el proyecto en mención.

Emítase el siguiente certificado para los fines que crea conveniente.

Atentamente.

J. Carlos Garcia Durand
INGENIERO CIVIL
CIP.74038
JEFE DE PROYECTO

Jr. Seichi Izumi N° 453 – 2do piso

cel: 943283346

Huánuco, 25 de Noviembre del 2018.

CONSTANCIA

Presente. -

Mediante la presente, YO: IGOR ARNOLD ROJAS DOMINGUEZ, identificado con DNI N°: 43496869, emito la presente constancia al Sr. JAVIER ANTONIO SIGUAS CAMPOS, identificado con DNI N° 46450348, quien en su calidad de BACH. EN INGENIERIA CIVIL, ha desempeñado la función de ASISTENTE TECNICO DE SUPERVISION DE OBRAS, desde el 17 de agosto del 2018 hasta el 18 de noviembre del 2018 en la obra: "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE TAMBILLO, DISTRITO DE UMARI - PACHITEA - HUANUCO", demostrando durante el tiempo de servicios responsabilidad, puntualidad y amplio conocimiento de las funciones encomendadas.

Se emite la presente constancia para los fines que crea conveniente.

Sin nada más que agregar me suscribo de usted.

Atentamente.

Igor Arnold Rojas Dominguez
SUPERVISOR DE OBRA
ING. CIVIL CIP. 126117

ING. IGOR A. ROJAS DOMINGUEZ
INGENIERO CIVIL

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"Año de la Universalización de la Salud"

CONSTANCIA

Huánuco 18 de noviembre del 2020.

Mediante la presente, yo: **JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**, identificado con **DNI: 40152644**, emito la presente CONSTANCIA a favor de: **JAVIER ANTONIO SIGUAS CAMPOS**, en su calidad de BACH. EN INGENIERIA CIVIL identificado con DNI N° 46450348, quien laboró en el puesto de: ASISTENTE DE SUPERVISION DE OBRAS desde el 15 de noviembre del 2018 hasta el 15 de febrero del 2020 para la obra: **"RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL I.S.T. MAX PLANCK DE AMBO - AMBO - HUANUCO"**. Cargo en el cual demostró responsabilidad, compromiso y amplio conocimiento en favor del cumplimiento de las metas para el proyecto en mención.

Emítase el siguiente certificado para los fines que crea conveniente.

Atentamente.



Jr. Seichi Izumi N° 453 – 2do piso

cel: 943283346

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y SERVICIOS CHOCOS ESPINOZA EIRL

CERTIFICADO DE TRABAJO

Huánuco 22 de abril del 2022

Que el Sr. **JAVIER ANTONIO SIGUAS CAMPOS,** en su calidad de BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL Identificado con DNI N° 46450348 ha laborado en la empresa como **ESPECIALISRA TÉCNICO Y COORDINADOR GENERAL SIG,** desde el 20 de febrero del 2020 hasta el 30 de noviembre del 2022, periodo durante el cual ha demostrado compromiso, responsabilidad y puntualidad en las actividades que se le encomendaron dentro de la empresa.

Se emite el presente certificado para los fines que crea conveniente.

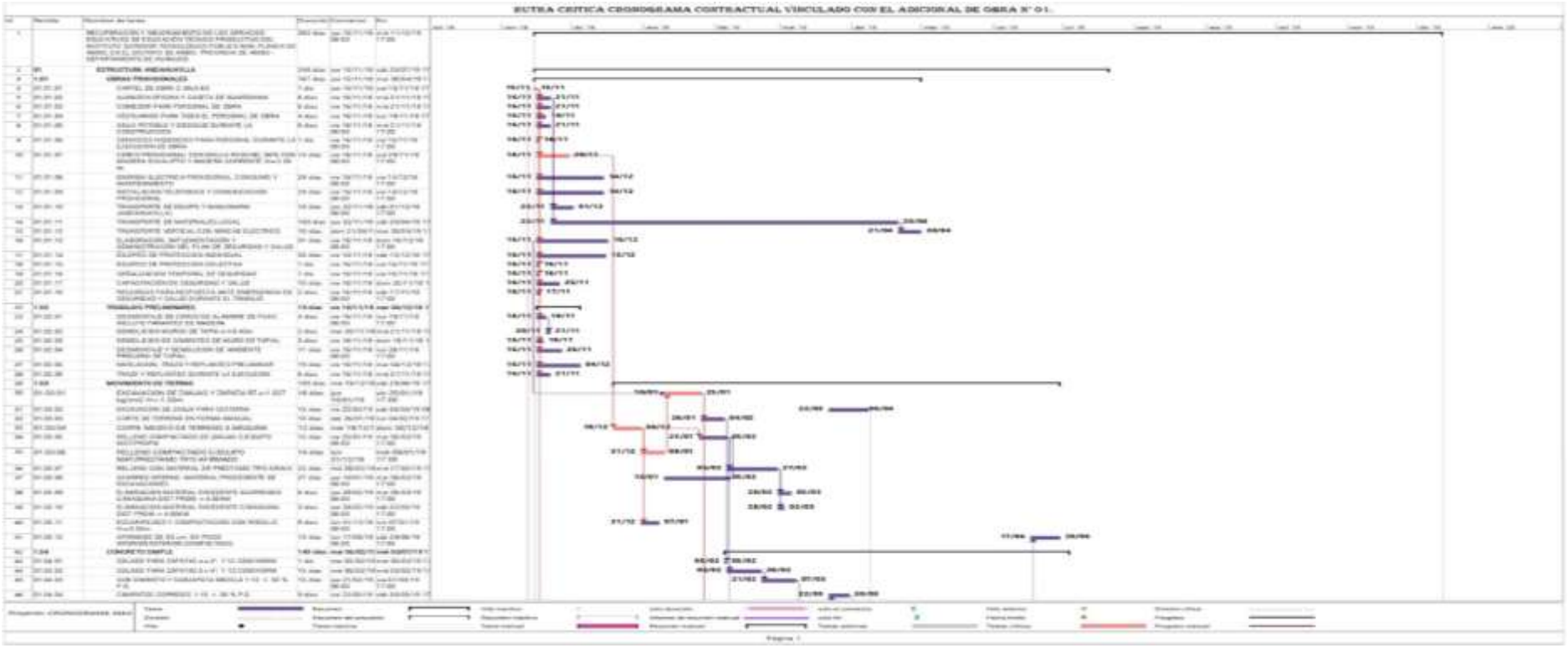
CISCÉ S.R.L.
William E. Chocos Espinoza
GERENTE GENERAL

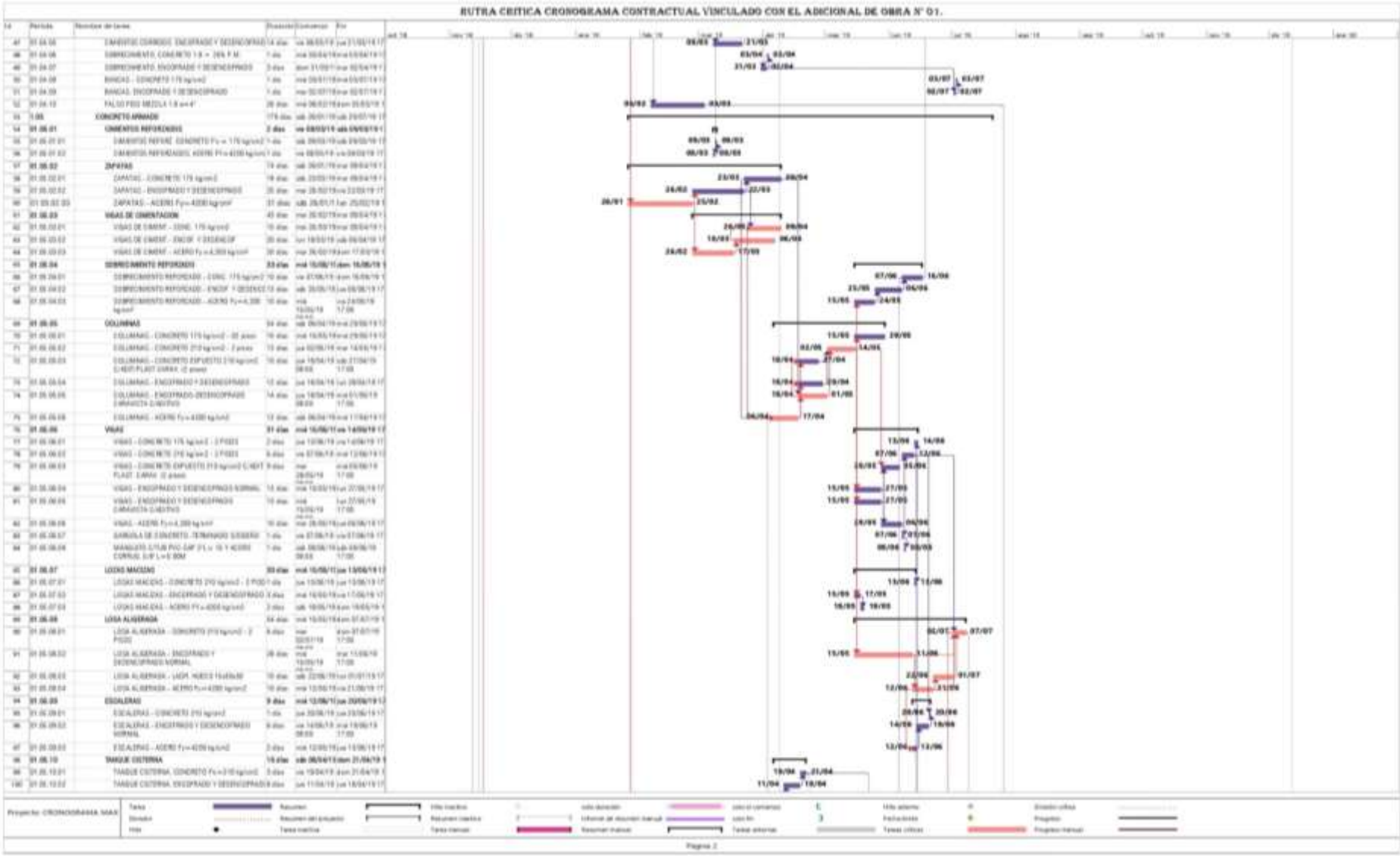
William Edmundo Chocos Espinoza
Gerente General

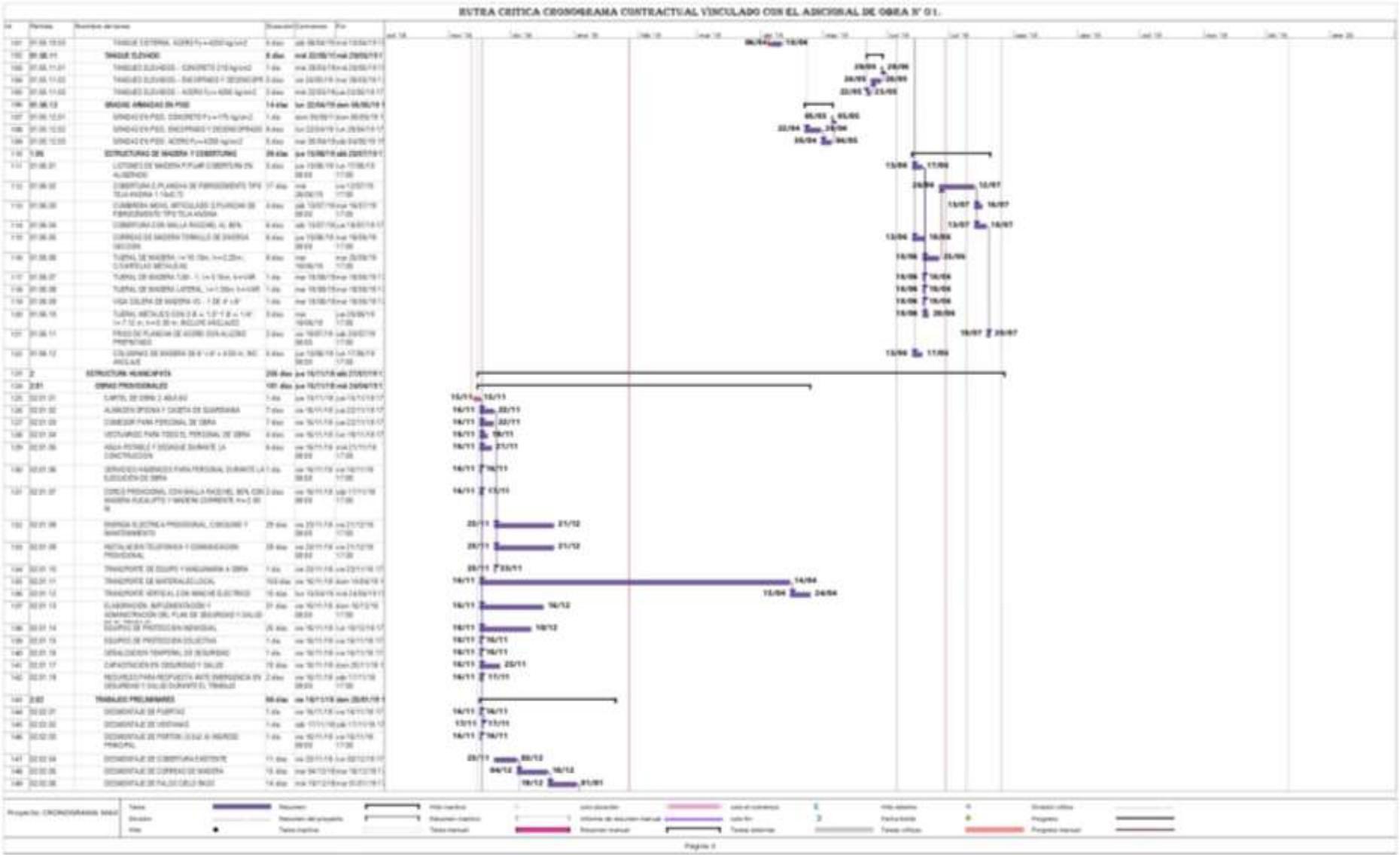
Jr. Seichi Izumi N° 453- Huánuco
Celular: 942416085
e-mail: ciscesrl@hotmail.com

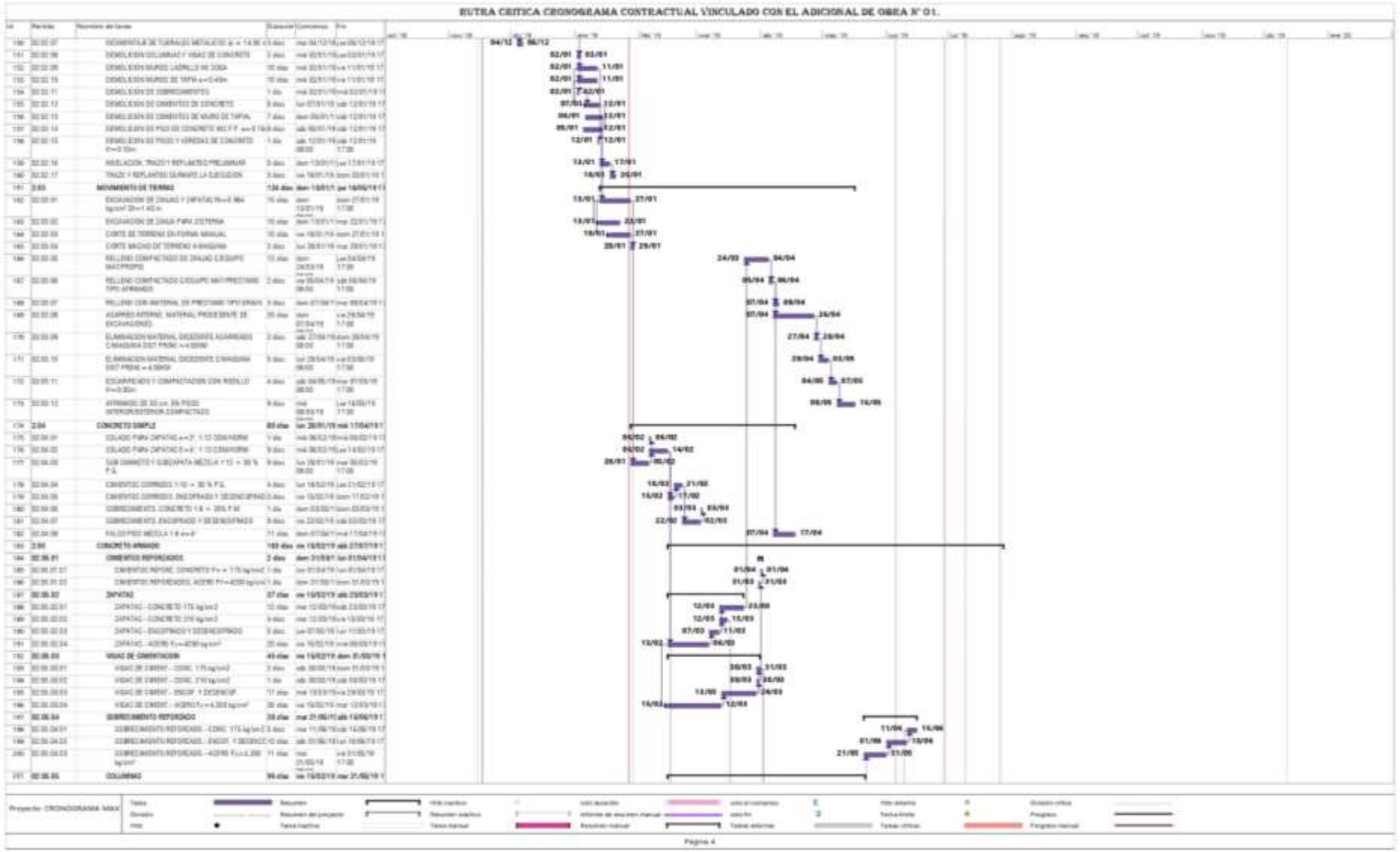
ANEXO 5

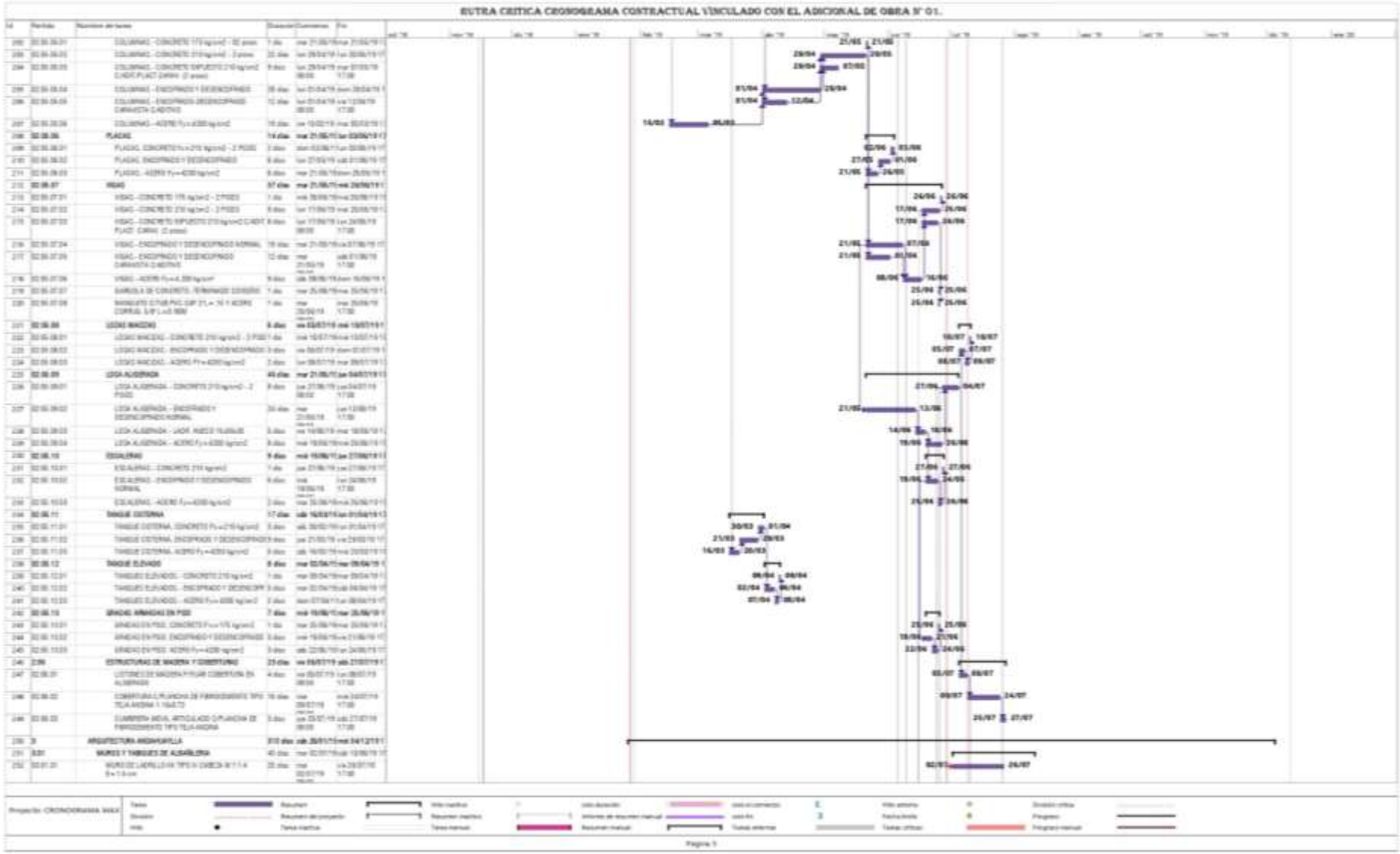
PROGRAMACIÓN DE OBRA

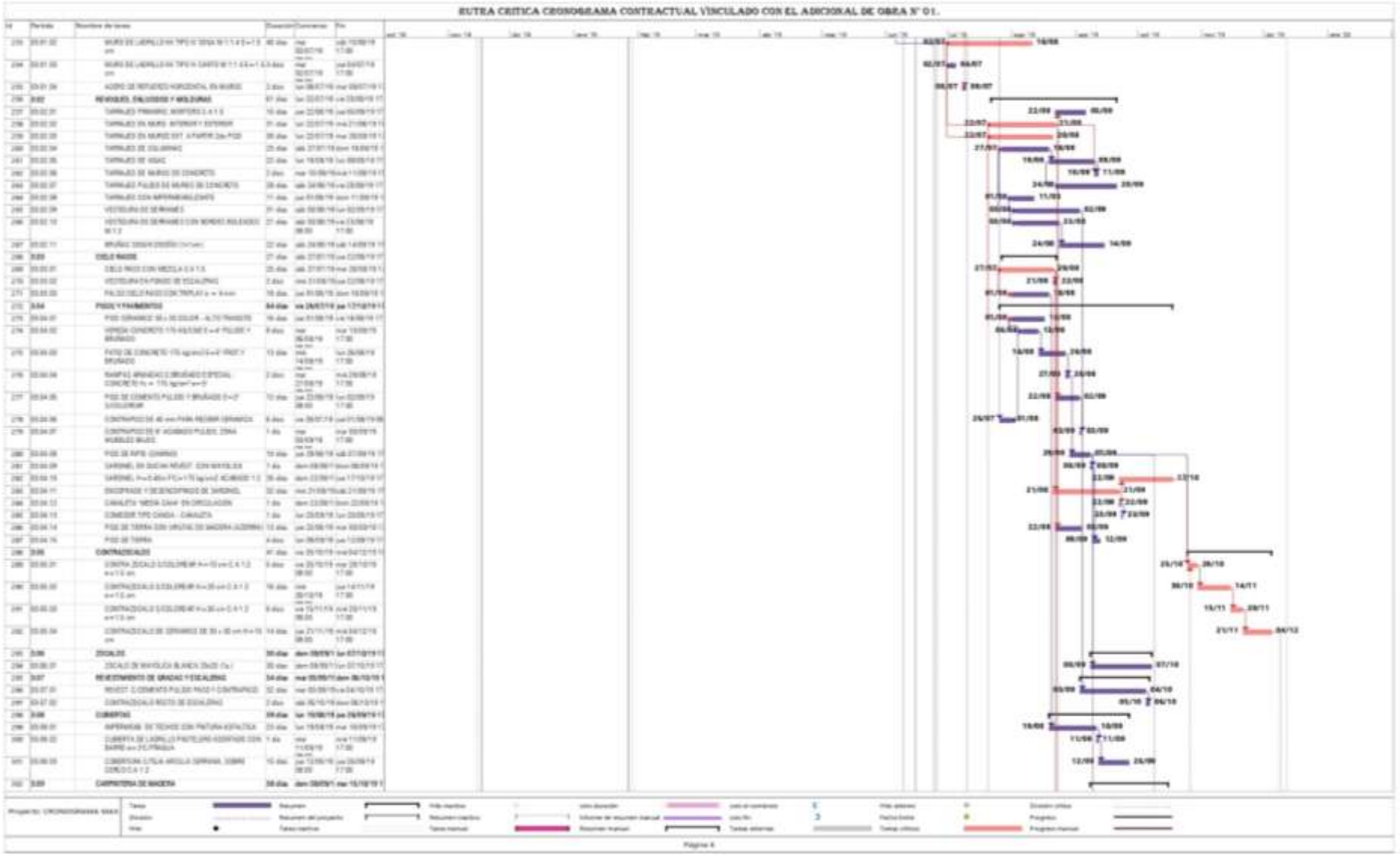



RUTRA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.

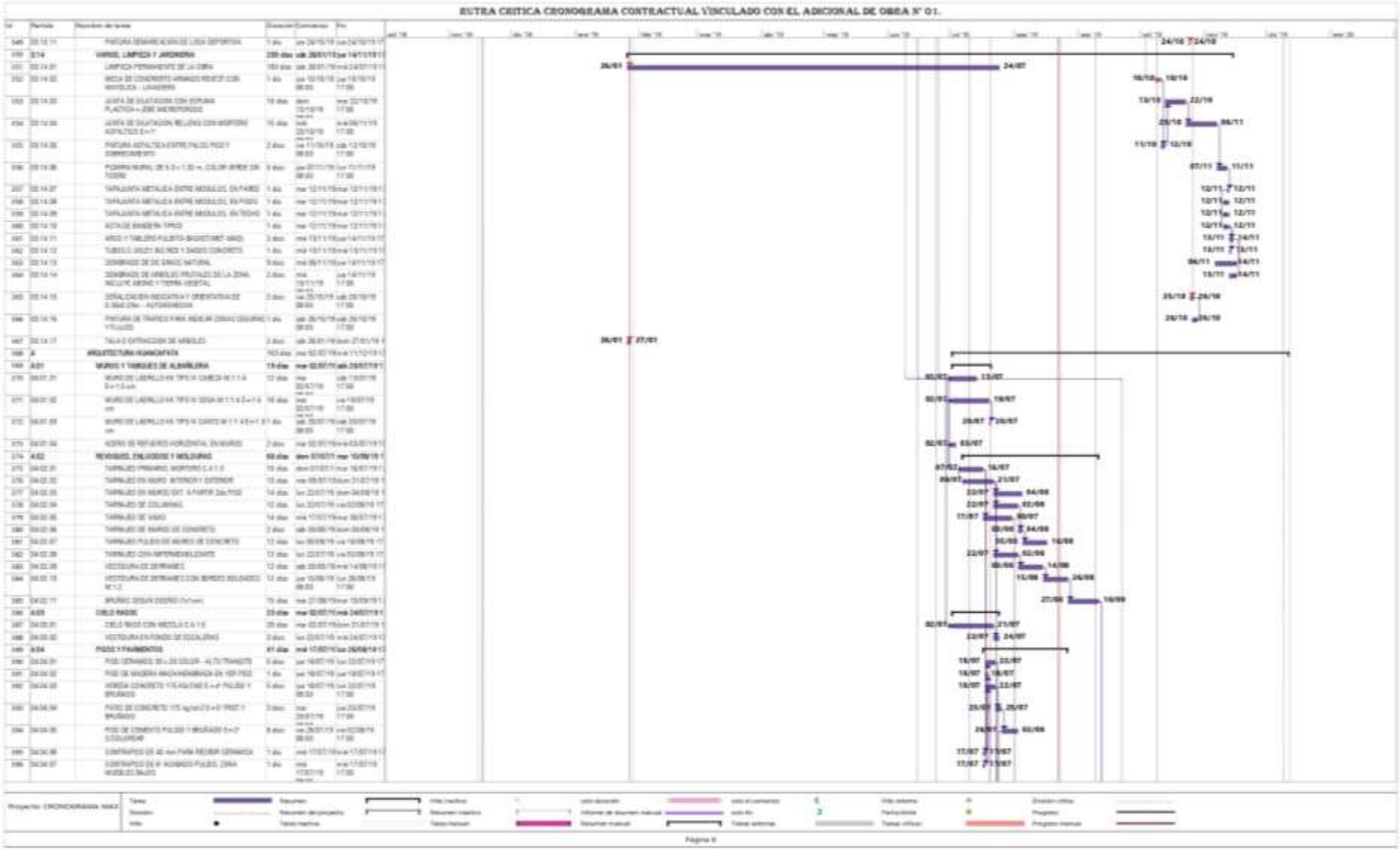

RUTA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.

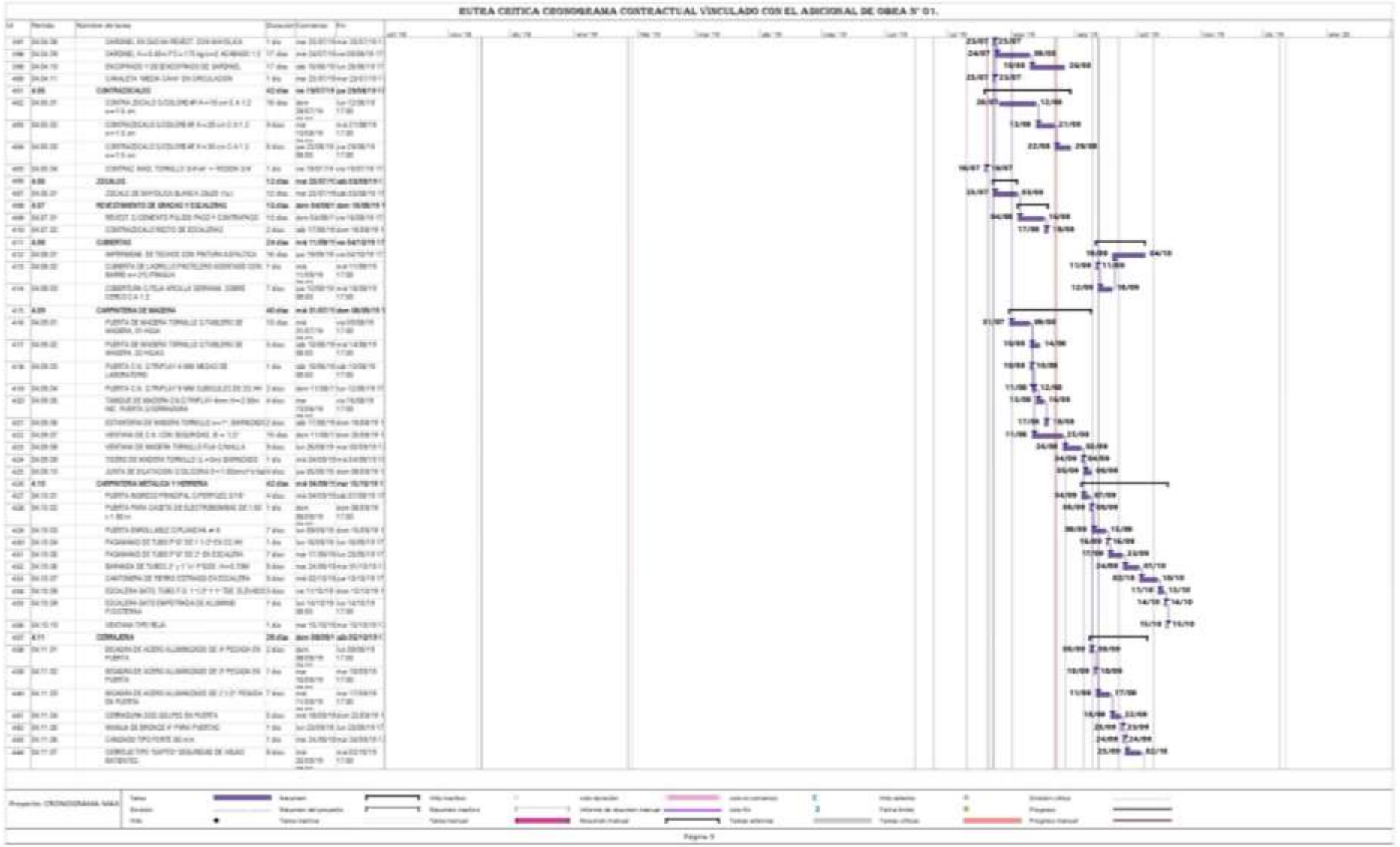

RUTA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.

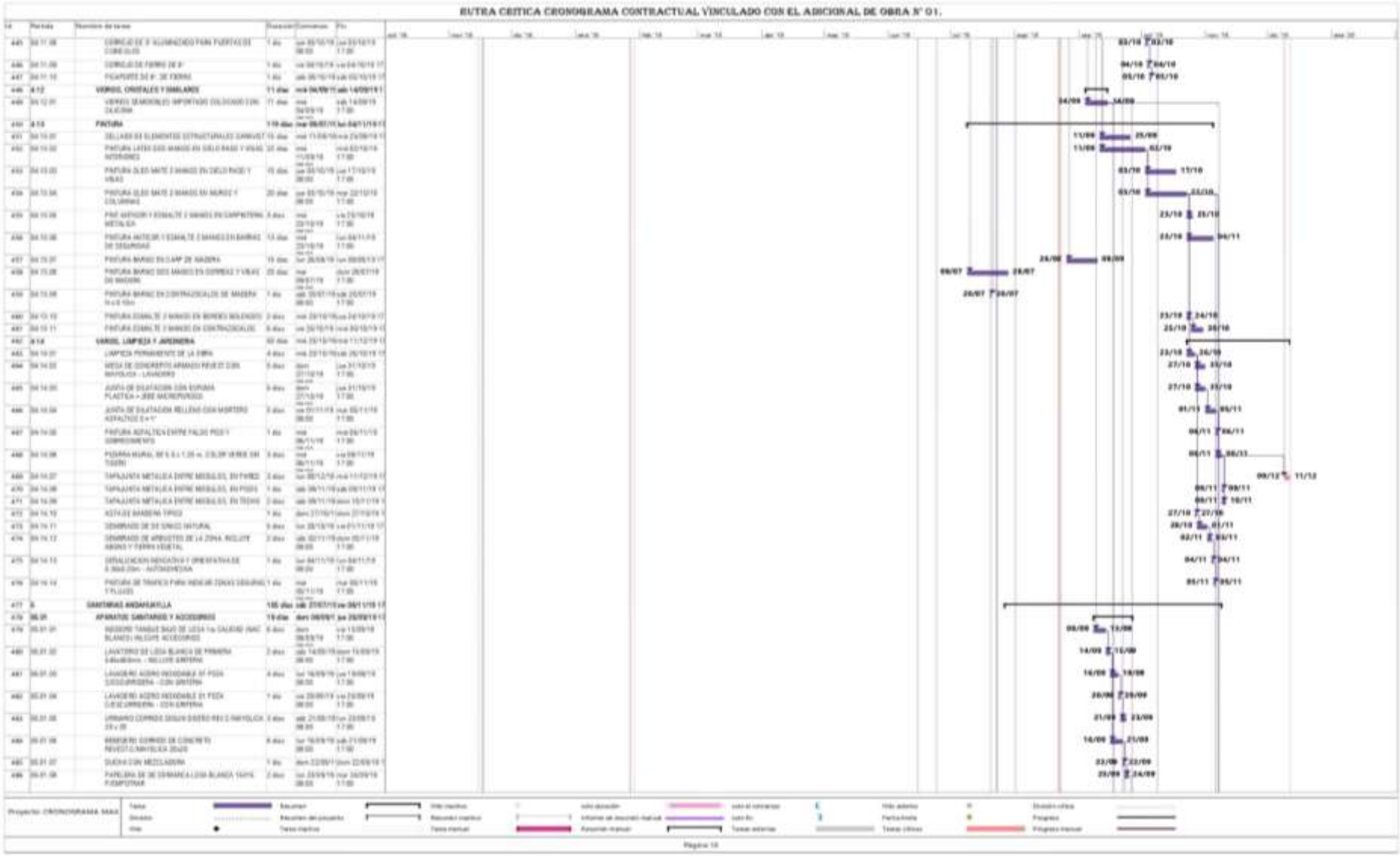

RUTA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.


RUTA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.


RUTA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.

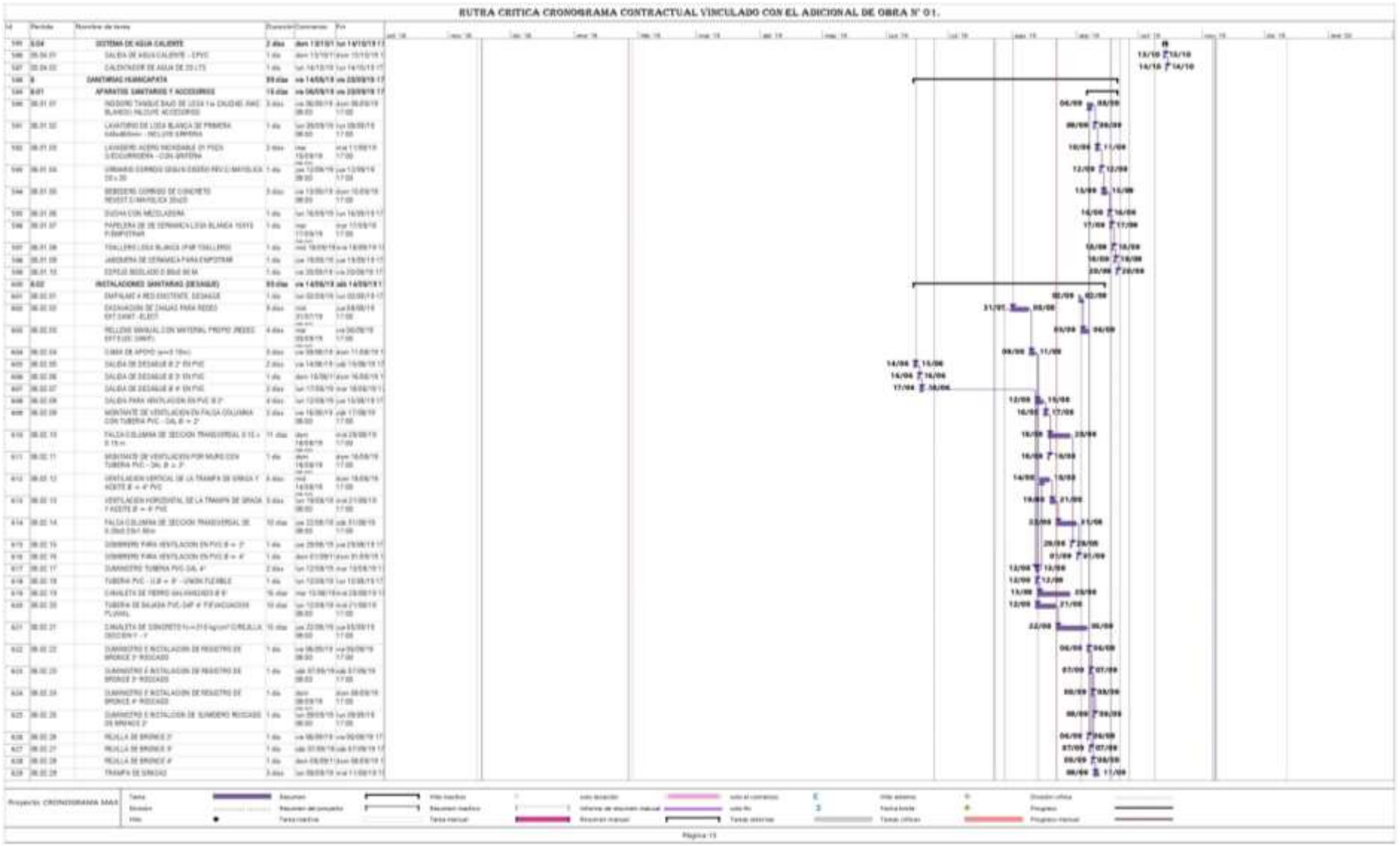

RUTA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.

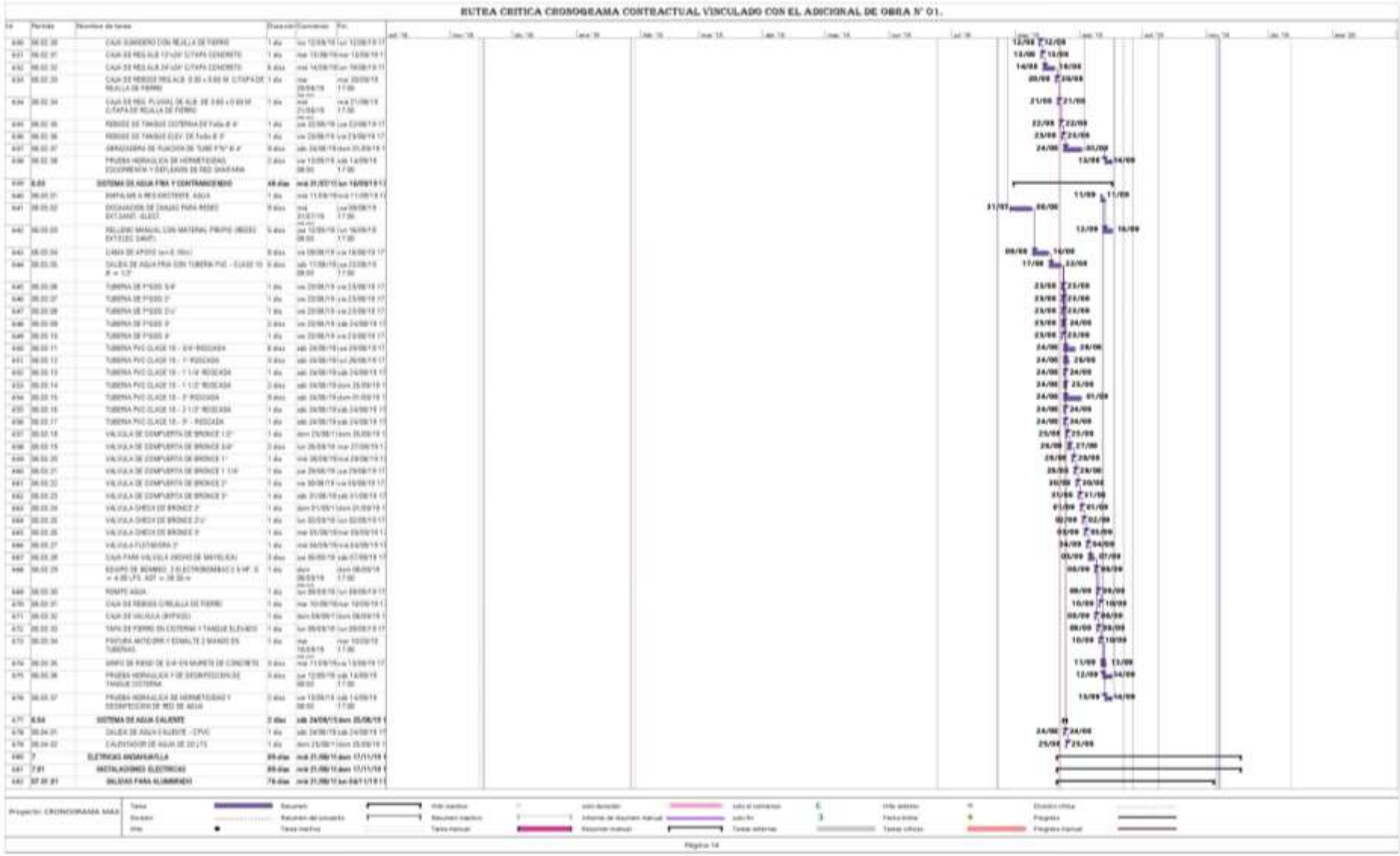

RUTEA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.

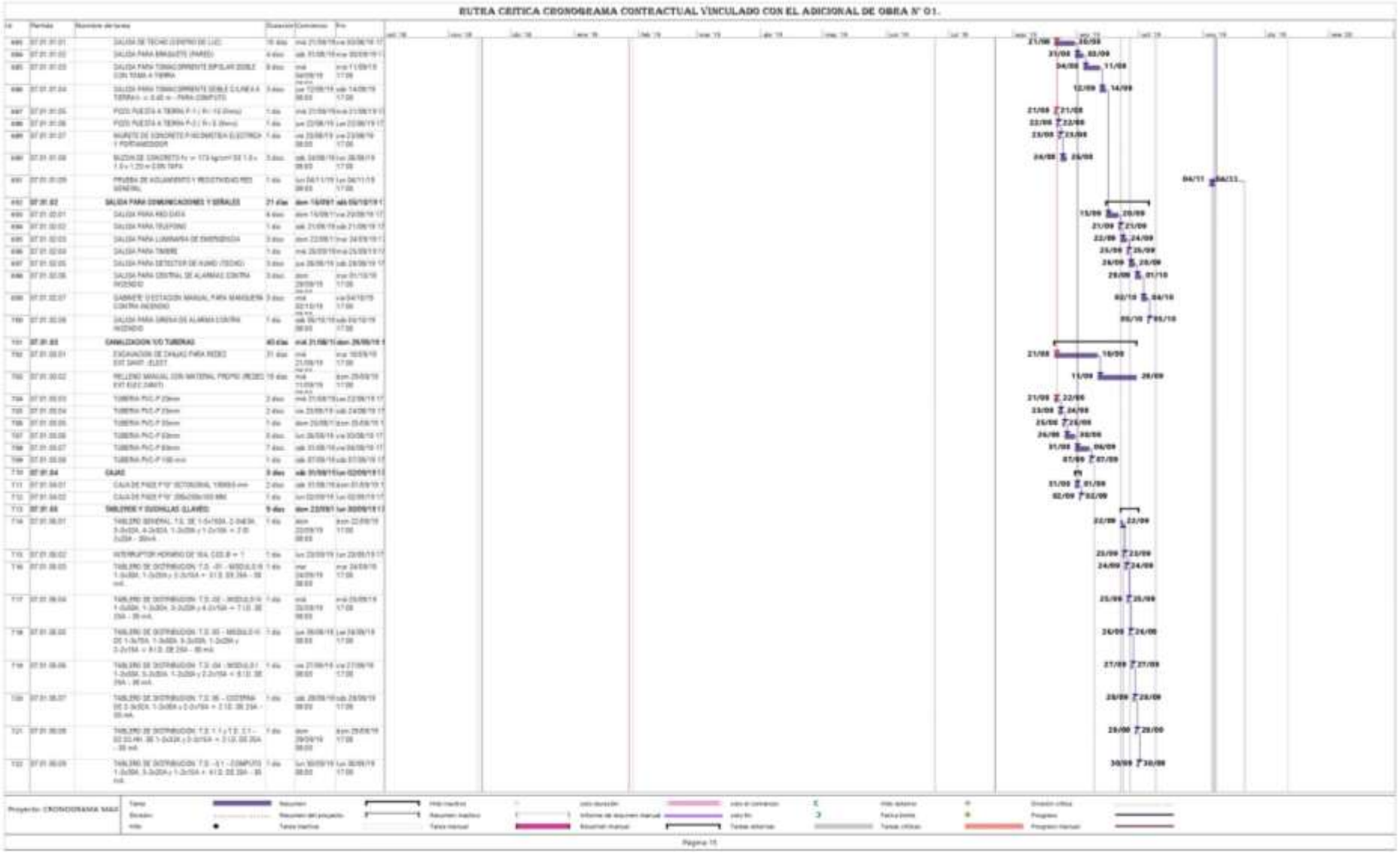

RUTA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.


RUTEA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.

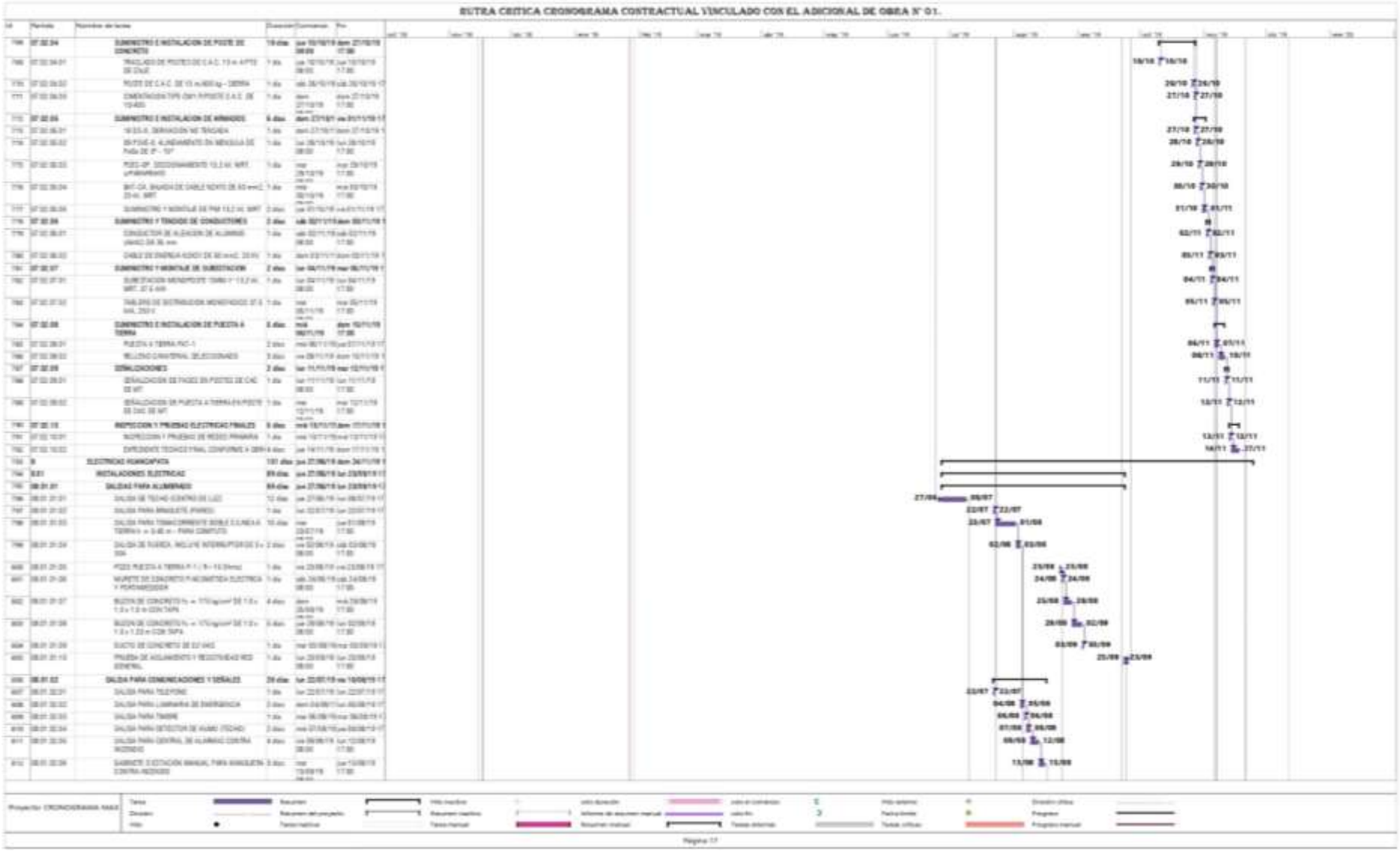

RUTEA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.

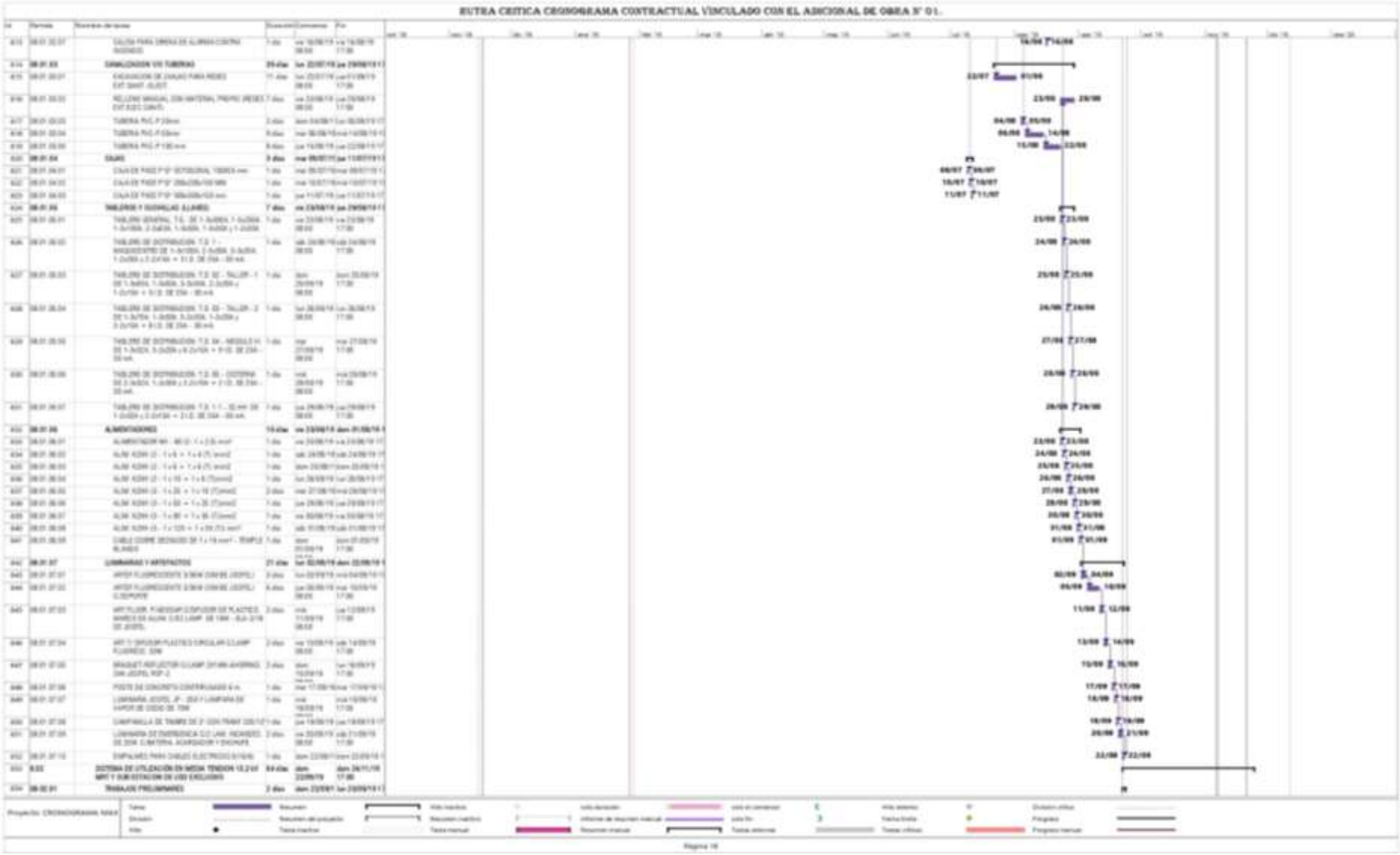

RUTRA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.

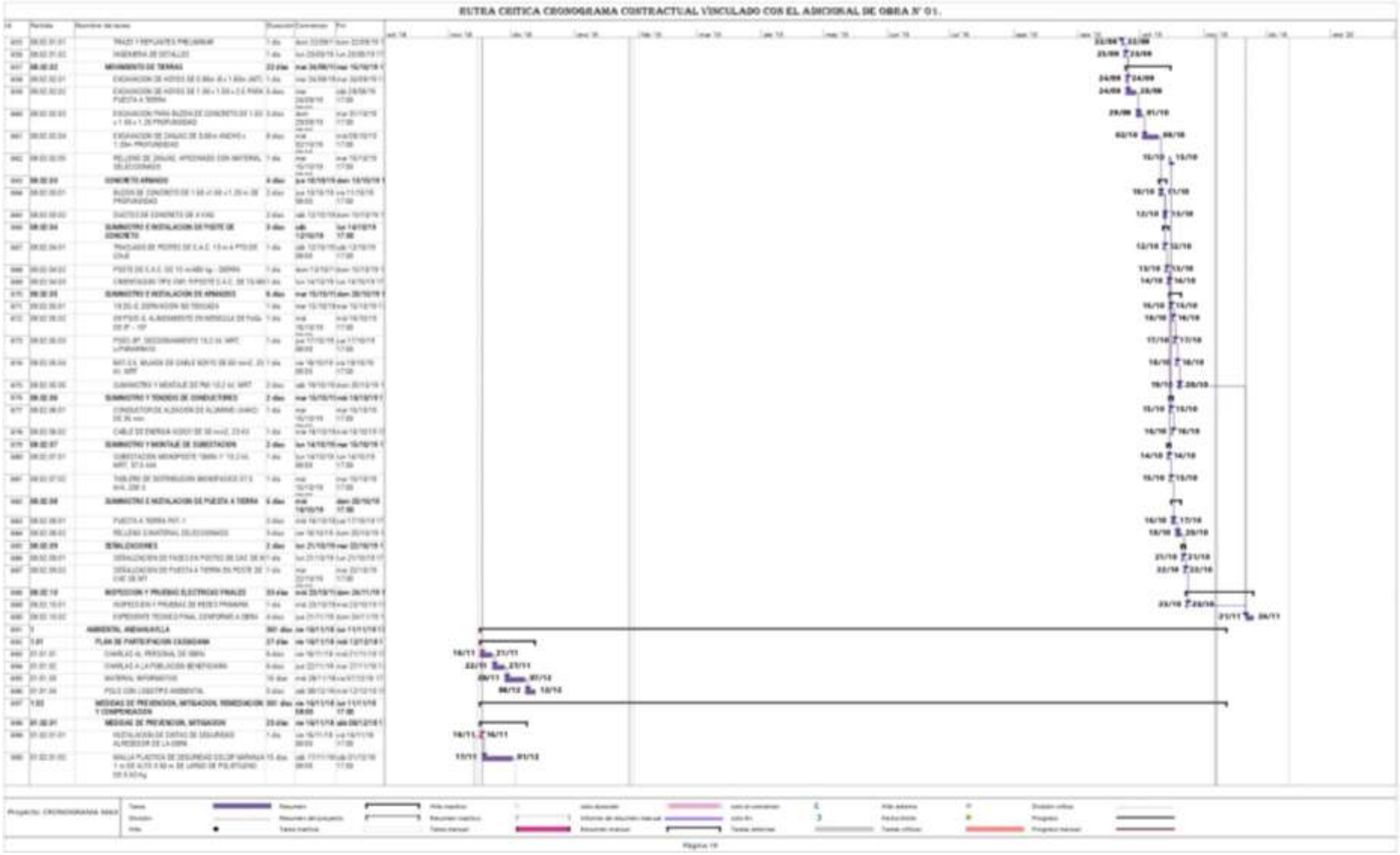

RUTEA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.

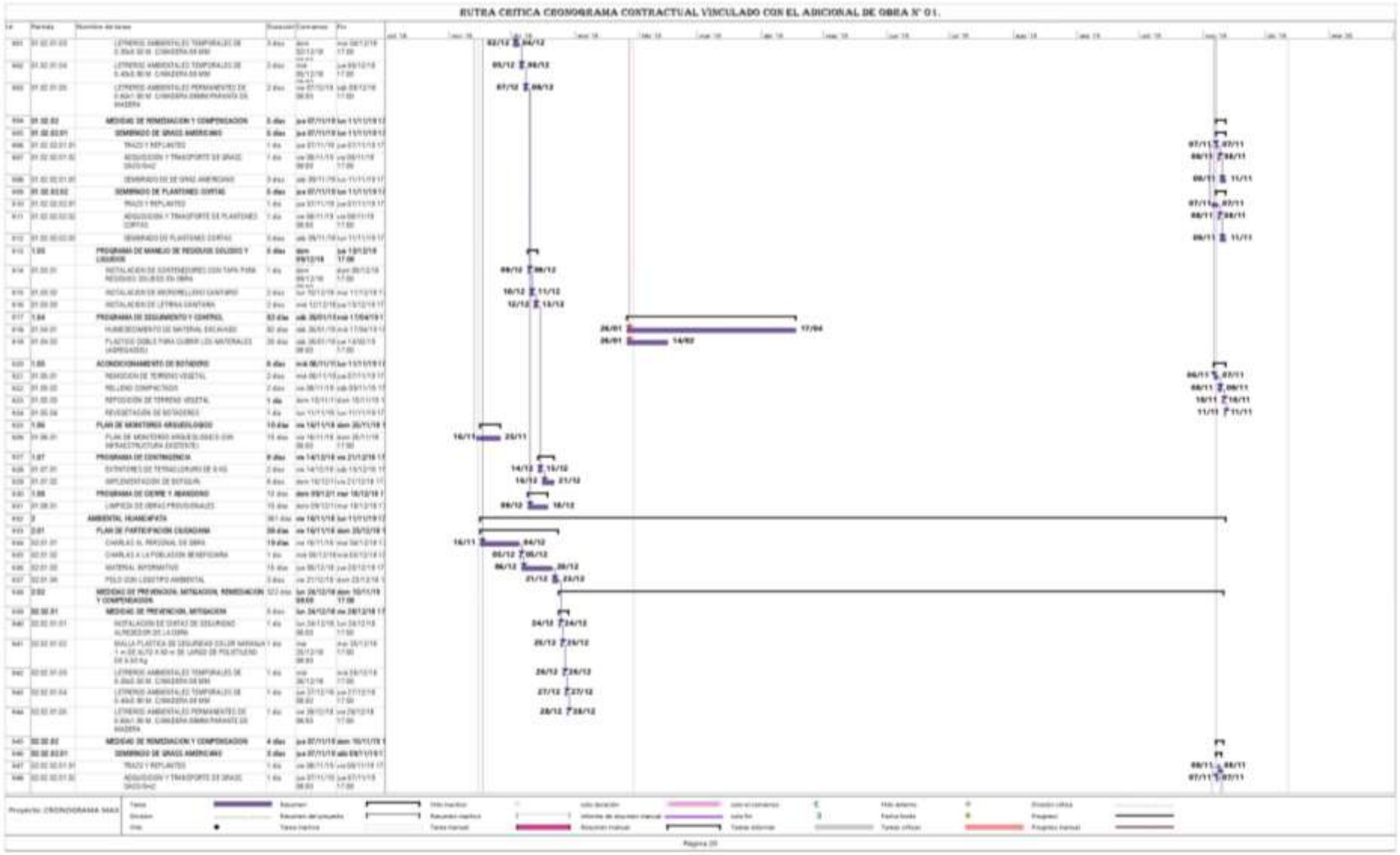

RUTA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.

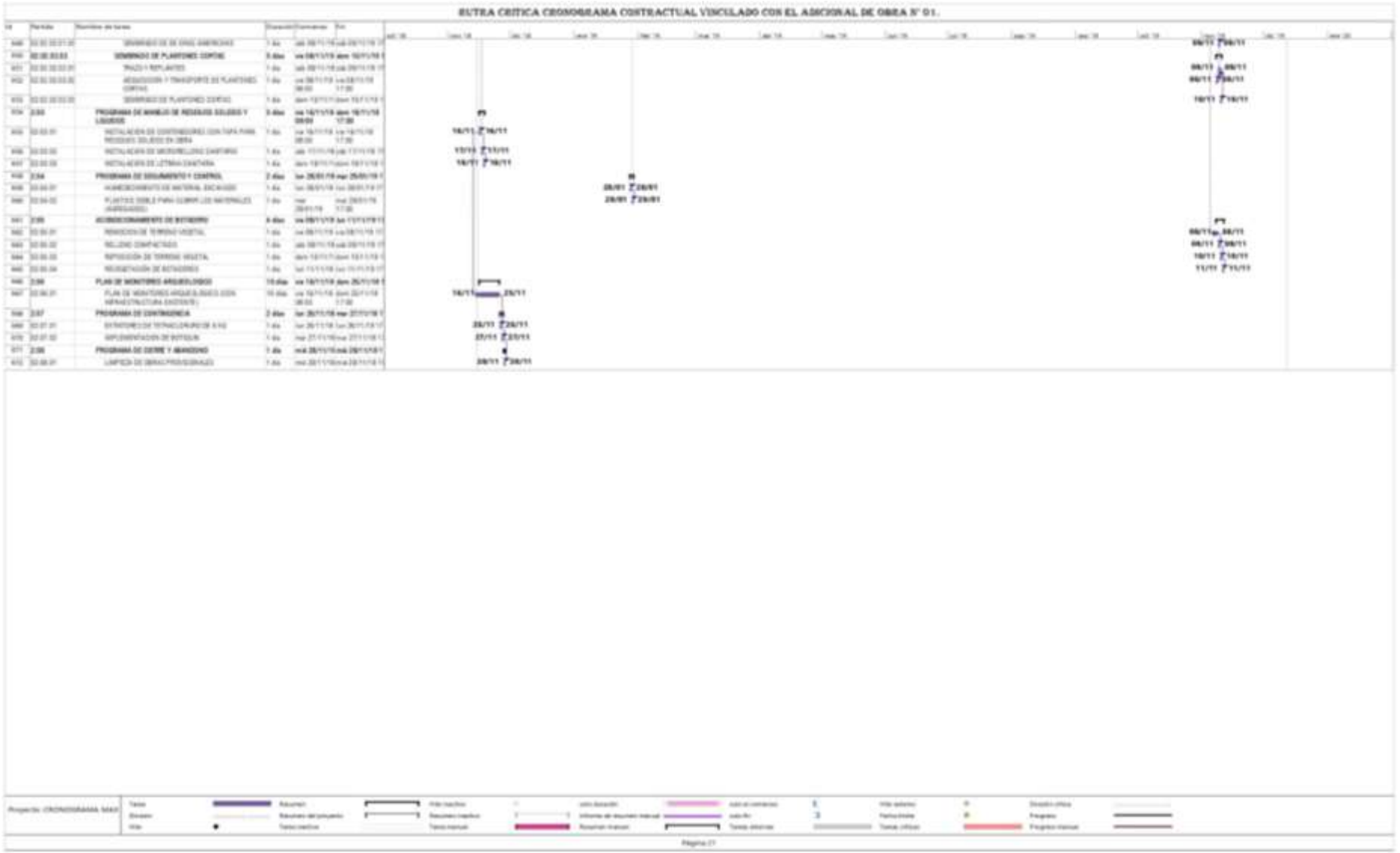

RUTRA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.


RUTRA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.


RUTA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.


RUTEA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.


RUTRA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.


RUTA CRITICA CRONOGRAMA CONTRACTUAL VINCULADO CON EL ADICIONAL DE OBRA N° 01.

ANEXO 6

INFORMES SEMANALES

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 23 de Noviembre del 2018

INFORME N° 001-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **ING. ANTONIO T. VALDIVIA MARTEL**
Sub Gerente de Obras y Supervisión

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ARQ. ERICK CUEVA SIPIÓN**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **REMITO INFORME SEMANAL N°01**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. FICHA TECNICA

1.1 **DATOS GENERALES**

Obra : "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

1.2 UBICACIÓN :

Lugar	:	Andahuaylla - Huancapata
Distrito	:	Ambo
Provincia	:	Ambo
Región	:	Huánuco
Área Geog.	:	3

1.3 ENTIDAD EJECUTORA : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO : SUMA ALZADA

DEL CONSTRATISTA

1.6 Contrato : N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.7 Contratista : CONSORCIO MAX PLANCK
1.8 Representante Legal : Sr. Marco Antonio Cabrera Trujillo
1.9 Residente de Obra : Ing°. César Augusto Cabrera Trujillo

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SECHIN (CDRA N°453) 3° PISO
CEL/RLAR: 932910785
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

02

1.9	Residente de Obra	: Ing°. César Augusto Cabrera Trujillo
1.10	Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco
1.11	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.12	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.13	Factor de Relación	: 0.98710

DE LA SUPERVISIÓN

1.14	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR (08.11.2018)
1.15	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.16	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.17	Supervisor de Obra	: Ing°. Juan Carlos García Durand
1.18	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huanuco
1.19	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.20	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.21	Factor de Relación	: 0.98000

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha 08-11-2018 con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.011.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al Calendario de Avance de Obra actualizado a la fecha de inicio de la obra presentada pr el contratista, el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado, se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO SEDE ANDAHUAYLLA.

01.01 OBRAS PROVISIONALES

01.01.01 CARTEL DE OBRA 2.40x3.60	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Confección y colocación de cartel de obra, en las dimensiones, materiales, contenido de información básica que se detalla en las especificaciones técnicas y los planos del expediente técnico; y en loe lugar definido en coordinación entre el contratista y la supervisión.	Se ha ejecutado lo programado así como mandan las especificaciones técnicas
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Que la información básica de la Obra esté visible al público en general.	

01.01.02 ALMACEN OFICINA Y CASETA DE GUARDIANIA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI: 40152544
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932880735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

Contempla la construcción de casetas para oficina, almacén y Guardianía en el cual se tiene que suministrar de energía eléctrica, dotación de agua y red de desagüe compatibles con los requerimientos de la obra. Se instalarán duchas y retretes en número suficiente para satisfacer las necesidades del personal de obra y guardianía en concordancia con las ordenanzas sanitarias locales.	Se tiene un avance preliminar de adecuación de terreno para las 02 casetas (almacén y caseta) y la oficina es un ambiente alquilado de la zona.
100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar la adecuación del terreno para las 03 casetas, oficina, almacén y guardianía.	

01.01.07 CERCO PROVISIONAL CON MALLA RASCHEL 80% CON MADERA EUCALIPTO Y MADERA CORRIENTE H=2.00 M.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Contempla el suministro y colocación de malla raschell al 80% con madera eucalipto y madera corriente H=2.00.	Se tiene un avance de esta partida, el cual se tiene ejecutado los lados AB, CD y AD
100%	60%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar el cerco perimétrico de la obra para los trabajos de ejecución de la obra.	

01.01.10 TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA (ANDAHUAYLLA).	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Bajo esta partidase se efectuará todo el trabajo requerido para suministrar, transportar y montar oportunamente la organización completa del equipo de construcción en el lugar de la obra, previa autorización de la Supervisión.	Se tiene un avance mínimo, respecto a esta partida, ya que se cuenta con una retroexcavadora en Obra
100%	40%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos de la maquinaria, como limpieza de terreno, demolición de muro de tapial, adecuación de terreno para el almacén y caseta de guardianía.	

01.02 TRABAJOS PRELIMINARES

01.02.01 DESMONTAJE DE CERCO DE ALAMBRE DE PUAS, INCLUYE PARANTES DE MADERA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el desarmado del cerco de alambres de púas incluyendo sus parantes de madera, que deben ser desmontados sin ser cañados, para darles un uso posterior.	Se tiene un avance del 100% de esta partida
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede abrir otros frentes de trabajo y así continuar con...	

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI: 40152544
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SECHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: jcarlos.gracia@hotmail.com

la ejecución de la obra

01.02.02 DEMOLICION MUROS DE TAPIA e=0.40m	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de muros de tapial que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.)	Se tiene un avance del 50% de esta partida, es preciso señalar que en esta partida fue necesario la intervención de la maquinaria pesada (retroexcavadora)
100%	50%
RESULTADO OBTENIDO: Esta parte se encuentra habilitado el frente de cerco perimétrico.	

01.02.03 DEMOLICION DE CIMIENTOS DE MURO DE TAPIAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de sobrecimientos y cimientos que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Se tiene un avance del 100% de esta partida, es preciso señalar que en esta partida fue necesario la intervención de la maquinaria pesada (retroexcavadora)
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Esta parte se encuentra habilitado el frente de cerco perimétrico.	

01.02.04 DESMONTAJE Y DEMOLICION DE AMBIENTE PRECARIO DE TAPIAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de sobrecimientos y cimientos que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Se tiene un avance del 50% de esta partida, es preciso señalar que en esta partida fue necesario la intervención de la maquinaria pesada (retroexcavadora)
100%	50%
RESULTADO OBTENIDO: Esta parte se encuentra habilitado el frente de cerco perimétrico.	

01.02.05 NIVELACION, TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
En base a los planos y levantamientos topográficos del Proyecto, sus referencias y BMs, se procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. La entidad será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por la misma, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.	Se tiene un avance del 15% de esta partida, se utilizó GPS diferencial, nivel Topográfico.

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40262644
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI ZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962801735
EMAIL: jcarlos.grupiad02@hotmail.com

Se instalará puntos de control topográfico estableciendo en cada uno de ellos sus coordenadas geográficas en sistema UTM. Para los trabajos a realizar dentro de esta sección se deberá proporcionar personal calificado, el equipo necesario y materiales que se requieran para el replanteo estacado, referenciación, monumentación, cálculo y registro de datos para el control de las obras	
100%	15%
RESULTADO OBTENIDO: compatibilizar el terreno en campo y los planos del proyecto..	

LOCALIDAD DE HUANCAPATA

En esta localidad no se tiene ningún avance de la obra, ya que se está a la espera del retiro de los inmuebles de los propietarios del instituto.

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA

- En el periodo de la presente semana NO se ha presentado consulta y/o solicitud de relevancia alguna por parte del contratista mediante cuaderno de obra.

OBSERVACIONES

- Se ha iniciado con los trabajos de replanteo por parte del contratista con una cuadrilla de topografía, conformado por un topógrafo y tres ayudantes.
- De acuerdo al levantamiento topográfico realizado en campo no coincide los desniveles con los planos del proyecto.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda al contratista desplazar al lugar de ejecución de obra, maquinaria necesaria, materiales y equipo de apoyo logístico para dar inicio a la ejecución de la obra, de acuerdo al cronograma de avance de obra actualizado a la fecha de inicio de obra, presentado a esta supervisión.
- Asimismo, se recomienda al contratista acelerar el inicio de los trabajos según la programación para nivelarse de acuerdo al calendario de avance de obra para el presente mes

Atentamente,

GD GROUP INGENIERIA

Juan Carlos García Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

JR. SEXTA IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 30 de Noviembre del 2018

CARTA N° 016-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

RECIBIDO
03 DIC. 2018
EXP N° 1287121
DOC 86886
FOLIO HORA FIRMA

A : **ING. ANTONIO T. VALDIVIA MARTEL**
Sub Gerente de Obras y Supervisión

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ARQ. ERICK CUEVA SIPIÓN**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL N°02.**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONSULTORÍA N°149-2018-GRH/GR.

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de consultoría de obra de la referencia (2) CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA manifiesto lo siguiente:

Que en mérito al Contrato de consultoría de supervisión de Obra, presenta el informe de semanal N°002 de la Obra de la referencia (01), en concordancia con la referencia (2).

Se agradece su pronta atención y aprovecho para expresarle las muestras de mi estima y consideración.

Adjunto:

- INFORME N°003-2018/ CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.

Atentamente,

Recibido 3-12-18
Para Arq. E. Cueva
Para Conocimiento y fines.

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI: 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Antonio T. Valdivia Martel

C.c
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia0129@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 03 de Diciembre del 2018

INFORME N° 003-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **ING. ANTONIO T. VALDIVIA MARTEL**
Sub Gerente de Obras y Supervisión

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ARQ. ERICK CUEVA SIPIÓN**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **REMITO INFORME SEMANAL N°02 (Del 26 de Nov al 30 de Nov)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. FICHA TECNICA

1.1 DATOS GENERALES

Obra : "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

1.2 UBICACIÓN :

Lugar	:	Andahuaylla - Huancapata
Distrito	:	Ambo
Provincia	:	Ambo
Región	:	Huánuco
Área Geog.	:	3

1.3 ENTIDAD EJECUTORA : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO : SUMA ALZADA

DEL CONTRATISTA

1.6 Contrato : N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.7 Contratista : CONSORCIO MAX PLANCK
1.8 Representante Legal : Sr. Marco Antonio Cabrera Trujillo
1.9 Residente de Obra : Ing°. César Augusto Cabrera Trujillo

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP: 74939

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

1.10	Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco
1.11	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.12	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.13	Factor de Relación	: 0.98710

DE LA SUPERVISIÓN

1.14	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR (08.11.2018)
1.15	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.16	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.17	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.18	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huanuco
1.19	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.20	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.21	Factor de Relación	: 0.98000

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.
2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha 08-11-2018 con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles
2.3 Con fecha 15.011.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al Calendario de Avance de Obra actualizado a la fecha de inicio de la obra presentada por el contratista, el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado, se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO SEDE ANDAHUAYLLA.

01.01 OBRAS PROVISIONALES

01.01.07 CERCO PROVISIONAL CON MALLA RASCHEL 80% CON MADERA EUCALIPTO Y MADERA CORRIENTE H=2.00 M.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Contempla el suministro y colocación de malla raschell al 80% con madera eucalipto y madera corriente H=2.00.	Está semana se avanzó en 25%
100%	85%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar el cerco perimétrico de la obra para los trabajos de ejecución de la obra.	

01.01.10 TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA (ANDAHUAYLLA).	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Bajo esta partida se efectuará todo el trabajo requerido para suministrar, transportar y montar oportunamente la	Habilitado de terreno para almacén, caseta de guardianía, emplazamiento de módulos, limpieza de terreno.

organización completa del equipo de construcción en el lugar de la obra, previa autorización de la Supervisión.	
100%	1%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos de la maquinaria, como limpieza de terreno, demolición de muro de tapial, adecuación de terreno para el almacén y caseta de guardianía.	

01.02 TRABAJOS PRELIMINARES

01.02.02 DEMOLICION MUROS DE TAPIA e=0.40m	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de muros de tapial que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.)	Se tiene un avance del 50% de esta partida, es preciso señalar que el acumulado es del 100%, en esta partida fue necesario la intervención de la maquinaria pesada (retroexcavadora)
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Esta parte se encuentra habilitado el frente de cerco perimétrico.	

01.02.04 DESMONTAJE Y DEMOLICION DE AMBIENTE PRECARIO DE TAPIAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de sobrecimientos y cimientos que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Se tiene un avance semanal del 30% de esta partida, es preciso señalar que en esta partida fue necesario la intervención de la maquinaria pesada (retroexcavadora).
100%	80%
RESULTADO OBTENIDO: Esta parte se encuentra habilitado el frente de cerco perimétrico.	

01.02.05 NIVELACION, TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
En base a los planos y levantamientos topográficos del Proyecto, sus referencias y BMs, se procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. La entidad será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por la misma, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo. Se instalará puntos de control topográfico	Se tiene un avance semanal del 60% de esta partida, se utilizó GPS diferencial, nivel Topográfico, a todo esto se suma el trabajo en gabinete en procesamiento de dato.

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP: 74098

estableciendo en cada uno de ellos sus coordenadas geográficas en sistema UTM. Para los trabajos a realizar dentro de esta sección se deberá proporcionar personal calificado, el equipo necesario y materiales que se requieran para el replanteo estacado, referenciación, monumentación, cálculo y registro de datos para el control de las obras	
100%	75%
RESULTADO OBTENIDO: compatibilizar el terreno en campo y los planos del proyecto.	

01.03 MOVIMIENTO DE TIERRAS

01.03.04 CORTE MASIVO DE TERRENO A MAQUINA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El corte masivo se hará con tractor o cargador frontal debidamente aprobados por la Supervisión, y en otros casos con herramientas menores. La explanación del terreno será realizada por el Contratista ejecutando los cortes necesarios para obtener las rasantes indicadas en el plano general de distribución del proyecto. Cualquier exceso de corte deberá ser rellenado por cuenta del Contratista según la especificación para rellenos compactados	Se realiza los trabajos de excavación para cerco perimétrico en el tramo AD, haciendo un total de 72.22 ml, así como mandan los planos y especificaciones técnicas
100%	2.93%
RESULTADO OBTENIDO: Se realiza los trabajos de excavación del cerco perimétrico, quedando listo para los trabajos de concreto.	

LOCALIDAD DE HUANCAPATA

02. RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO SEDE ANDAHUAYLLA

02.01 OBRAS PROVISIONALES

02.01.01 CARTEL DE OBRA 2.40x3.60	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Confección y colocación de cartel de obra, en las dimensiones, materiales, contenido de información básica que se detalla en las especificaciones técnicas y los planos del expediente técnico; y en loe lugar definido en coordinación entre el contratista y la supervisión.	Se ha ejecutado lo programado así como mandan las especificaciones técnicas y el cronograma de ejecución de obra.
100%	20%
RESULTADO OBTENIDO: Que la información básica de la Obra esté visible al público en general.	

02.01.10 TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA (HUANCAPATA)

J. Carlos García Dura...
INGENIERO CIVIL
CIP: 74038

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: icarlos.gracia02@hotmail.com

PROGRAMADO	EJECUTADO
Bajo esta partida se efectuará todo el trabajo requerido para suministrar, transportar y montar oportunamente la organización completa del equipo de construcción en el lugar de la obra, previa autorización de la Supervisión.	Se ha realizado trabajos de demolición de estructuras existente y limpieza de terreno.
100%	20%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos de la maquinaria, como limpieza de terreno, demolición de módulo existente, adecuación de terreno.	

02.02 TRABAJOS PRELIMINARES

02.02.01 DESMONTAJE DE PUERTAS.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el desarmado de puertas que deben ser desmontados sin ser dañados, para su uso posterior.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de puertas en obra
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	

02.02.02 DESMONTAJE DE VENTANAS.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el desarmado de ventanas que deben ser desmontados sin ser dañados, para su uso posterior.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de ventanas en obra
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	

02.02.04 DESMONTAJE DE COBERTURA EXISTENTE.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el desarmado la cobertura existente, que deben ser desmontados sin ser dañados, para darles un uso posterior.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de cobertura existente
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de desmontaje de tijerales de madera, correas de madera y su posterior demolición.	

02.02.05 DESMONTAJE DE CORREAS DE MADERA.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende las desarmadas viguetas de madera que deben ser desmontados sin ser dañados, para darles un uso posterior.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de correas de madera
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de desmontaje de tijerales de madera, correas de madera y su posterior demolición.	

02.02.06 DESMONTAJE DE FALSO CIELO RASO.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el desarmado del falso cielo	Se ha realizado trabajos de desmontaje

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP: 74038

JR. SEICHI IZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 962910735
EMAIL: jcarlos.gracia@hotmail.com

raso que deben ser desmontados sin ser dañados, para darles un uso posterior.	de falso cielo raso
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	

02.02.07 DESMONTAJE DE TIJERALES METALICOS lp = 14.00 m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el desarmado de los tijerales metálicos que se encuentran y debe ser desmontado sin ser dañado, para su uso posterior.	Se ha realizado trabajos de desmontaje de tijerales metálicos lp = 14.00 m
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	

02.02.08 DEMOLICION COLUMNAS Y VIGAS DE CONCRETO.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de columnas y vigas de concreto que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Teniendo desmontados todos los elementos como ventanas, puertas, falso cielo raso, tijerales, cobertura existente, se realiza la demolición con maquinaria pesada (retroexcavadora).
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	

02.02.09 DEMOLICION MUROS LADRILLO KK SOGA.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de muros de ladrillo kk soga y de adobe que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Se procede a la demolición de muros ladrillo con maquinaria pesada (retroexcavadora).
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	

02.02.10 DEMOLICION MUROS DE TAPIA e=0.40m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de sobrecimientos y cimientos que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	

02.02.13 DEMOLICION DE CIMIENTOS DE MURO DE TAPIAL.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de sobrecimientos y cimientos que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP: 74038

JR. SERCHI ZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962801735
EMAIL: carlos.garcia@hotmail.com

100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	

02.02.14 DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO INC.F.P. e=0.15m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición pisos, patios y veredas de concreto que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra, de acuerdo a su condición. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	

02.02.16 NIVELACION, TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
En base a los planos y levantamientos topográficos del Proyecto, sus referencias y BMs, se procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. La entidad será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por la misma, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 28.11.18, el CONSORCIO MAX PLANCK, presenta con asunto REITERACIÓN DE SOLICITUD PARA DISPONIBILIDAD DE ÁREA DE TRABAJO UBIOCADO EN ANDAHUAYLLA, a la supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA.
- Con fecha 28.11.18, el CONSORCIO MAX PLANCK, presenta con asunto REITERACIÓN DE SOLICITUD COPIA DE INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y PRONUNCIAMIENTO DE LA ENTIDAD COMPETENTE, a la supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA.
- Con fecha 28.11.18, el CONSORCIO MAX PLANCK, presenta con asunto REITERO SOLICITUD COPIA DEL CIRA (CERTIFICADO DE INEXISTENCIA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962800735
EMAIL: jcarlos.gracia012@hotmail.com

J. Carlos García Durand

DE RETSOS ARQUEOLÓGICOS), a la supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 28.11.18, el CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, remite reiteración de solicitud con carta N°011-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA-JCGD.
- Con fecha 28.11.18, el CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, remite reiteración de solicitud con carta N°012-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA-JCGD.
- Con fecha 28.11.18, el CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, remite reiteración de solicitud con carta N°013-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA-JCGD.
- Con fecha 30.11.18, el CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, remite INFORME DE COMPATIBILDAD DE OBRA con carta N°015-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA-JCGD.

OBSERVACIONES

- Se está demorando con el retiro de módulos prefabricados en andahuaylla y el retiro de maquinarias del taller propiedad del instituto en huancapata, el cual viene ocasionando retraso en las labores del contratista.
- No se tiene destino para la eliminación de material de residuos sólidos producto de la demolición de ambientes existentes, debido a que el documento (ubicación) de la municipalidad de ambo es sólo para tierra de chacra, el cual viene ocasionando atrasos no atribuibles al contratista.
- No se tiene respuesta por parte de la Entidad respecto al CIRA, indispensable en obras para su ejecución e iniciar con los trabajos de excavación.
- La topografía del terreno no coincide con los planos del proyecto en andahuaylla y huancapata en cuanto a los desniveles, el cual ocasiona inconvenientes en dar frentes al contratista, sin embargo se tiene frentes del cerco perimétrico en el tramo AD en andahuaylla.
- Asimismo se tiene inconveniente en los planos de estructuras referente al acero que, se tiene

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Entidad agilizar con los documentos de permiso para eliminación de material de demolición, del CIRA y el retiro de módulos prefabricados en andahuaylla y maquinarias del taller para la demolición a la brevedad posible, ya que entorpecen el normal avance de la obra.

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP: 74038

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia92@hotmail.com

Atentamente,

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP: 74038

JUAN CARLOS GARCIA DURAND
DNI N° 40152644

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP: 74038

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: carlos.gracia02@hotmail.com

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 10 de Diciembre del 2018

CARTA N° 023-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
RECIBIDO
10 DIC. 2018
EXP N° 1299589
FOLIOS 876252
HORA 6:52 FIRMA

A : **ING. ANTONIO T. VALDIVIA MARTEL**
Sub Gerente de Obras y Supervisión

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ARQ. ERICK CUEVA SIPIÓN**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL N°03**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONSULTORÍA N°149-2018-GRH/GR.

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de consultoría de obra de la referencia (2) CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA manifiesto lo siguiente:

Que en mérito al Contrato de consultoría de supervisión de Obra, presenta el informe de semanal N°003 de la Obra de la referencia (01), en concordancia con la referencia (2).

Se agradece su pronta atención y aprovecho para expresarle las muestras de mi estima y consideración.

Adjunto:

- INFORME N°005-2018/ CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.

Atentamente,

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

C.c
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 10 de Diciembre del 2018

INFORME N° 005-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **ING. ANTONIO T. VALDIVIA MARTEL**
Sub Gerente de Obras y Supervisión

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ARQ. ERICK CUEVA SIPIÓN**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **REMITO INFORME SEMANAL N°03 (Del 03 de Nov al 07 de Dic-2018)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. FICHA TECNICA

1.1 DATOS GENERALES

Obra : "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

1.2 UBICACIÓN :

Lugar	:	Andahuaylla - Huancapata
Distrito	:	Ambo
Provincia	:	Ambo
Región	:	Huánuco
Área Geog.	:	3

J. Carlos Garc. Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
JEFE DE PROYECTO

1.3 ENTIDAD EJECUTORA : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO : SUMA ALZADA

DEL CONTRATISTA

1.6 Contrato : N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.7 Contratista : CONSORCIO MAX PLANCK
1.8 Representante Legal : Sr. Marco Antonio Cabrera Trujillo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia@2@hotmail.com

1.9	Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo
1.10	Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco
1.11	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.12	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.13	Factor de Relación	: 0.98710

DE LA SUPERVISIÓN

1.14	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR (07.11.2018)
1.15	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.16	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos Garcia Durand
1.17	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos Garcia Durand
1.18	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huanuco
1.19	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.20	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.21	Factor de Relación	: 0.98000
1.22	Situación de la Obra	: En ejecución

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha 07-11-2018 con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.011.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al Calendario de Avance de Obra actualizado a la fecha de inicio de la obra presentada por el contratista, el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado, se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO SEDE ANDAHUAYLLA.

01.01 OBRAS PROVISIONALES

01.01.05 AGUA POTABLE Y DESAGUE DURANTE LA CONSTRUCCION	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida corresponde al aprovisionamiento del agua y desagüe durante la ejecución de la obra. El Contratista debe proveer agua en el momento que la obra lo requiera. La Supervisión verificará que el agua que suministre el Contratista sea limpia, fresca y bebible .	Esta partida se tiene un avance de 16.67%
100%	16.67%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar el suministro de agua para la obra para los trabajos de demolición.	

J. Carlos Garci.. Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74035
JEFE DE PROYECTO

01.01.06 SERVICIOS HIGIENICOS PARA PERSONAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se refiere a la construcción o implementación provisional de servicios higiénicos para uso del personal administrativo y obrero de la obra. Además de satisfacer las condiciones ya señaladas para obras de carácter temporal, los servicios higiénicos serán ubicados a una distancia conveniente de las oficinas de trabajo, locales de reunión y otras casetas o servicios. Al finalizar los trabajos todas las construcciones provisionales serán retiradas debiendo quedar limpio y libre de desmonte la zona que se utilizó para tal fin. .	Esta partida se tiene ejecutado el 100.00%.
100%	100.00%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar la instalación de servicios higiénicos en Andahuaylla.	

01.01.07 CERCO PROVISIONAL CON MALLA RASCHEL 80% CON MADERA EUCALIPTO Y MADERA CORRIENTE H=2.00 M.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida corresponde a la colocación de un cerco de triplay durante la ejecución de la obra. El Contratista debe proveer este elemento en el momento que la obra lo requiera. La Supervisión verificará el cumplimiento total de esta partida.. .	Esta partida se tiene ejecutado el 100.00%.
100%	100.00%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar el cercado del terreno a ejecutar en Andahuaylla.	

01.01.08 ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL, CONSUMO Y MANTENIMIENTO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende la instalación provisional de energía eléctrica en una obra. Se hará un análisis previo de las exigencias de conexión a la red pública, planta propia, si fuera necesario tableros, líneas de distribución, artefactos, etc. Posteriormente se determinará un valor global para las exigencias del consumo y sostenimiento del servicio.	Esta partida se tiene ejecutado el 10.00%.
100%	10.00%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos en la oficina y campo en los trabajos de habilitado de acero.	

J. Carlos Garcí. Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 74036
JEFE DE PROYECTO

01.01.09 INSTALACION TELEFONICA Y COMUNICACION PROVISIONAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende la conexión de servicio telefónico, conexión de internet, conexión radial u otros, necesarios para la obra.	Esta partida se tiene ejecutado el 10.00%.
100%	10.00%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar la comunicación necesaria para la obra.	

01.01.10 TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA (ANDAHUAYLLA).	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Bajo esta partida se efectuará todo el trabajo requerido para suministrar, transportar y montar oportunamente la organización completa del equipo de construcción en el lugar de la obra, previa autorización de la Supervisión. .	Transporte Equipo y Maquinaria a Obra, como son retroexcavadora, volquetes.
100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: el resultado es la demolición de plantones, de cerco de muro tapial.	

01.01.11 TRANSPORTE DE MATERIALES LOCAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Bajo estas partidas se efectuará todo el trabajo requerido para suministrar, transportar y montar oportunamente la organización completa del equipo de construcción en el lugar de la obra, previa autorización de la Supervisión. Equipo a Transportarse.	Transporte de acero, madera, alambre, clavos, yeso, hormigón y otros materiales necesarios para la obra.
100%	10%
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene frentes de trabajo como habilitado de acero de estribos de viga de cimentación, columnas de cerco perimétrico, sañalizaciones.	

01.01.13 ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El objetivo será elaborar, implementar y administrar un plan de seguridad y salud en trabajo para identificar y poner en practica la acciones de prevención y control para atender eventos imprevistos durante la construcción, concienciar y capacitar a los trabajadores y habitantes del área de influencia del proyecto sobre posibles riesgos y como evitarlos, establecer funciones y responsabilidades para el personal a cargo de los trabajos de riesgo sobre la posible ocurrencia de un siniestro, y analizar las posibles amenazas naturales, técnicas u ocupacionales y sociales que puedan	Esta partida se tiene ejecutado al 100%, ya que toda la implementación para los vestuarios de trabajo para el personal calificado y no calificado así como para el profesional.

J. Carlos Garci. Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 74038
JEFE DE PROYECTO

afectar la integridad de la vida humana y el medio ambiente	
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene frentes de trabajo como habilitado de acero de estribos de viga de cimentación, columnas de cerco perimétrico, señalizaciones.	

01.01.14 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende todos los equipos de protección personal que deben ser utilizados por el personal de la obra, para estar protegidos de los peligros asociados a los trabajos que se realicen, de acuerdo a la Norma G.050 Seguridad durante la construcción, del Reglamento Nacional de Edificaciones.	Esta partida se tiene ejecutado al 16.67%.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Que no se tiene accidentes registrados hasta el momento.	

01.01.15 EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende todos los equipos de protección colectiva, para estar protegidos de los peligros asociados a los trabajos que se realicen, de acuerdo a la Norma G.050 Seguridad durante la construcción, del Reglamento Nacional de Edificaciones	Esta partida se tiene ejecutado al 20.00%.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: que no se tiene accidentes registrados hasta el momento.	

01.01.16 SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende, sin llegar a limitarse, las señales de advertencia, de prohibición, de información, de obligación, las relativas a los equipos de lucha contra incendios y todos aquellos carteles utilizados para rotular áreas de trabajo, que tengan la finalidad de informar al personal de obra y público en general sobre los riesgos específicos de las distintas áreas de trabajo, instaladas dentro de la obra y en las áreas perimetrales. Cintas de señalización, conos reflectivos, luces estroboscópicas, alarmas audibles, así como carteles de promoción de la seguridad y la conservación del ambiente, etc. Se deberán incluir las señalizaciones vigentes por interferencia de vías públicas debido a ejecución de obras	Esta partida se tiene ejecutado al 100.00%, debido a que la obra se encuentra debidamente señalizada informativas de prevención y peligro.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: que no se tiene accidentes registrados hasta el momento.	

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74030
JEFE DE PROYECTO

01.01.17 CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El objetivo es informar, capacitar y concienciar a todos los trabajadores y la población asentada en el área de influencia del proyecto sobre la seguridad y salud, sobre el propósito del proyecto y actividades que puedan afectar su entorno natural y social.	Esta partida se tiene ejecutado al 100.00%.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: No tener accidentes en el trabajo.	

01.01.18 RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida comprenderá todas las actividades que se realizará de acuerdo al plan de seguridad y salud en el trabajo como repuesta ante una emergencia de este tipo	Esta partida se tiene ejecutado al 100.00%.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: No tener accidentes en el trabajo.	

01.02 TRABAJOS PRELIMINARES

01.02.01 DESMONTAJE DE CERCO DE ALAMBRE DE PUAS, INCLUYE PARANTES DE MADERA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el desarmado del cerco de alambres de púas incluyendo sus parantes de madera, que deben ser desmontados sin ser dañados, para darles un uso posterior	Esta partida se tiene ejecutado al 100.00%.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: se puede observar el cerco perimétrico con malla raschell	

01.02.02 DEMOLICION MUROS DE TAPIA e=0.40m	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de muros de tapial que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.)	Se completó al 100% de esta partida, es preciso señalar, en esta partida fue necesario la intervención de la maquinaria pesada (retroexcavadora)
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Esta parte se encuentra habilitado el frente de cerco perimétrico.	

JR. SOICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: icarlos.crecial12@hotmail.com

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 71039

01.02.03 DEMOLICION DE CIMIENTOS DE MURO DE TAPIAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de sobrecimientos y cimientos que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.)	Se completó al 100% de esta partida, es preciso señalar, en esta partida fue necesario la intervención de la maquinaria pesada (retroexcavadora)
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Esta parte se encuentra habilitado el frente de cerco perimétrico.	

01.02.04 DESMONTAJE Y DEMOLICION DE AMBIENTE PRECARIO DE TAPIAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de sobrecimientos y cimientos que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Se tiene un avance semanal del 20% de esta partida, teniendo un acumulado del 100% en esta partida fue necesario la intervención de la maquinaria pesada (retroexcavadora).
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Esta parte se encuentra habilitado el frente de cerco perimétrico.	

01.02.05 NIVELACION, TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
En base a los planos y levantamientos topográficos del Proyecto, sus referencias y BMs, se procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. La entidad será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por la misma, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo. de datos para el control de las obras	Se tiene un avance semanal del 40% de esta partida, teniendo un acumulado del 100%. Se utilizó GPS diferencial, nivel Topográfico, a todo esto se suma el trabajo en gabinete en procesamiento de dato.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: compatibilizar el terreno en campo y los planos del proyecto.	

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
JEFE DE PROYECTO

01.03 MOVIMIENTO DE TIERRAS

01.03.01 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATA RT=1.327 kg/cm2 H=1.20m	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El corte masivo se hará con tractor o cargador frontal debidamente aprobados por la Supervisión, y en otros casos con herramientas menores. La explanación del terreno será realizada por el	Se realiza los trabajos de excavación para cerco perimétrico en el tramo AD, haciendo un total de 72.22 ml, así como mandan los planos y especificaciones técnicas

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.oracle02@hotmail.com

Contratista ejecutando los cortes necesarios para obtener las rasantes indicadas en el plano general de distribución del proyecto. Cualquier exceso de corte deberá ser rellenado por cuenta del Contratista según la especificación para rellenos compactados	
100%	2.93%
RESULTADO OBTENIDO: Se realiza los trabajos de excavación del cerco perimétrico, quedando listo para los trabajos de concreto.	

LOCALIDAD DE HUANCAPATA

02. RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO SEDE ANDAHUAYLLA

02.01 OBRAS PROVISIONALES

02.01.01 CARTEL DE OBRA 2.40x3.60	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Confección y colocación de cartel de obra, en las dimensiones, materiales, contenido de información básica que se detalla en las especificaciones técnicas y los planos del expediente técnico; y en loe lugar definido en coordinación entre el contratista y la supervisión.	Se ha ejecutado lo programado así como mandan las especificaciones técnicas y el cronograma de ejecución de obra.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Que la información básica de la Obra esté visible al público en general.	

02.01.02 ALMACEN OFICINA Y CASETA DE GUARDIANIA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
De acuerdo a las necesidades de la obra se incluye y contempla la construcción de casetas para: • Oficina. • Almacén. • Guardianía.	Se ha ejecutado lo programado así como mandan las especificaciones técnicas y el cronograma de ejecución de obra.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Que la información básica de la Obra esté visible al público en general.	

02.01.05 AGUA POTABLE Y DESAGUE DURANTE LA CONSTRUCCION	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se refiere a la construcción o implementación provisional de servicios higiénicos para uso del personal administrativo y obrero de la obra. Además de satisfacer las condiciones ya señaladas para obras de carácter temporal, los servicios higiénicos serán ubicados a una distancia conveniente de las oficinas de trabajo, locales de reunión y otras casetas o servicios	Se ha ejecutado lo programado así como mandan las especificaciones técnicas y el cronograma de ejecución de obra.

J. Carlos Gar... Navarro
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
JEFE DE PROYECTO

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952810735
EMAIL: jcarlos.graciadl2@hotmail.com

100%	16.67%
RESULTADO OBTENIDO: Suspensión de partículas en el aire.	

02.01.07 CERCO PROVISIONAL CON MALLA RASCHEL 80% CON MADERA EUCALIPTO Y MADERA CORRIENTE H=2.00 M.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida corresponde a la colocación de un cerco de triplay durante la ejecución de la obra. El Contratista debe proveer este elemento en el momento que la obra lo requiera. La Supervisión verificará el cumplimiento total de esta partida.	Se ha ejecutado lo programado así como mandan las especificaciones técnicas y el cronograma de ejecución de obra.
100%	60.27%
RESULTADO OBTENIDO: Evitar accidentes.	

02.01.08 ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL, CONSUMO Y MANTENIMIENTO.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende la instalación provisional de energía eléctrica en una obra. Se hará un análisis previo de las exigencias de conexión a la red pública, planta propia, si fuera necesario tableros, líneas de distribución, artefactos, etc. Posteriormente se determinará un valor global para las exigencias del consumo y sostenimiento del servicio	Se ha ejecutado lo programado así como mandan las especificaciones técnicas y el cronograma de ejecución de obra.
100%	10.00%
RESULTADO OBTENIDO: De trabajar con las máquinas y equipos que necesiten de suministro.	

02.01.10 TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA (HUANCAPATA).	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Bajo esta partida se efectuará todo el trabajo requerido para suministrar, transportar y montar oportunamente la organización completa del equipo de construcción en el lugar de la obra, previa autorización de la Supervisión.	Se ha realizado trabajos de demolición de estructuras existente y limpieza de terreno, teniendo un acumulado de 30%.
100%	30%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos de la maquinaria, como limpieza de terreno, demolición de módulo existente, adecuación de terreno.	

02.01.13 ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El objetivo será elaborar, implementar y administrar un plan de seguridad y salud en trabajo para identificar y poner en practica la acciones de prevención y control para atender eventos imprevistos durante la construcción, concienciar y capacitar a los trabajadores y habitantes del área de influencia del proyecto sobre	Se verifica la implementación y la administración del plan de seguridad en el trabajo.

J. Carlos Garcia Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74035
JEFE DE PROYECTO

JR. SEICHI IZUMI N°458 INT 2° PISO
CELULAR: 952810735
EMAIL: jcarlos.graciadl2@hotmail.com

posibles riesgos y como evitarlos, establecer funciones y responsabilidades para el personal a cargo de los trabajos de riesgo sobre la posible ocurrencia de un siniestro, y analizar las posibles amenazas naturales, técnicas u ocupacionales y sociales que puedan afectar la integridad de la vida humana y el medio ambiente.	
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos de la maquinaria, como limpieza de terreno, demolición de módulo existente, adecuación de terreno.	

02.01.14	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende todos los equipos de protección personal que deben ser utilizados por el personal de la obra, para estar protegidos de los peligros asociados a los trabajos que se realicen, de acuerdo a la Norma G.050 Seguridad durante la construcción, del Reglamento Nacional de Edificaciones	Se verifica la implementación de protección individual en almacén para los trabajadores.
100%	20%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos de la maquinaria, como limpieza de terreno, demolición de módulo existente, adecuación de terreno.	

02.01.15	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende todos los equipos de protección colectiva, para estar protegidos de los peligros asociados a los trabajos que se realicen, de acuerdo a la Norma G.050 Seguridad durante la construcción, del Reglamento Nacional de Edificaciones	Se verifica los trabajos correspondientes a EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA.
100%	20%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos de la maquinaria, como limpieza de terreno, demolición de módulo existente, adecuación de terreno.	

02.01.16	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende, sin llegar a limitarse, las señales de advertencia, de prohibición, de información, de obligación, las relativas a los equipos de lucha contra incendios y todos aquellos carteles utilizados para rotular áreas de trabajo, que tengan la finalidad de informar al personal de obra y público en general sobre los riesgos específicos de las distintas áreas de trabajo, instaladas dentro de la obra y en las áreas perimetrales. Cintas de señalización, conos reflectivos, luces estroboscópicas,	Se verifica los trabajos **señalización** temporal de seguridad, teniéndose un acumulado del 100%.

J. Carlos Garci... Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 74038
JEFE DE PROYECTO

JR. SEDE N IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932880735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

alarmas audibles, así como carteles de promoción de la seguridad y la conservación del ambiente, etc. Se deberán incluir las señalizaciones vigentes por interferencia de vías públicas debido a ejecución de obras	
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Evitar accidentes de los tabajadores.	

02.01.17 CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El objetivo es informar, capacitar y concienciar a todos los trabajadores y la población asentada en el área de influencia del proyecto sobre la seguridad y salud, sobre el propósito del proyecto y actividades que puedan afectar su entorno natural y social	Se verifica los trabajos capacitación y salud temporal de seguridad, teniéndose un acumulado del 100%.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: informar, capacitar a los trabajadores.	

02.01.18 RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida comprenderá todas las actividades que se realizará de acuerdo al plan de seguridad y salud en el trabajo como repuesta ante una emergencia de este tipo.	Se verifica los trabajos de respuesta ante emergencias, teniéndose un acumulado del 100%.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: informar, capacitar a los trabajadores.	

02.02 TRABAJOS PRELIMINARES

02.02.10 DEMOLICION MUROS DE TAPIA e=0.40m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de sobrecimientos y cimientos que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	4.13%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	

02.02.11 DEMOLICION DE SOBRECIMIENTOS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de sobrecimientos y cimientos que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	100.00%
RESULTADO OBTENIDO: [área libre para los trabajos de los módulos en esa área.	

J. Carlos Garci. Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74088
JEFE DE PROYECTO

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962807735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

02.02.12 DEMOLICION DE CIMIENTOS DE CONCRETO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de sobrecimientos y cimientos que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	83.05%
RESULTADO OBTENIDO: área libre para los trabajos de los módulos en esa área.	

02.02.14 DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO INC.F.P. e=0.15m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición pisos, patios y veredas de concreto que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra, de acuerdo a su condición. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	

02.02.15 DEMOLICION DE PISOS Y VEREDAS DE CONCRETO H=0.10m	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición pisos, patios y veredas de concreto que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra, de acuerdo a su condición. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	100%
RESULTADO OBTENIDO: Queda presto para los trabajos de demolición.	

02.02.16 NIVELACION, TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
En base a los planos y levantamientos topográficos del Proyecto, sus referencias y BMs, se procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. La entidad será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por la misma, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.	Esta partida tiene un acumulado de 11.35% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	11.35%
RESULTADO OBTENIDO: se abre frentes para los trabajos de excavación.	

J. Carlos Garci... Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
JEFE DE PROYECTO

02.03.04 CORTE MASIVO DE TERRENO A MAQUINA.

PROGRAMADO	EJECUTADO
El corte masivo se hará con tractor o cargador frontal debidamente aprobados por la Supervisión, y en otros casos con herramientas menores. La explanación del terreno será realizada por el Contratista ejecutando los cortes necesarios para obtener las rasantes indicadas en el plano general de distribución del proyecto. Cualquier exceso de corte deberá ser rellenado por cuenta del Contratista según la especificación para rellenos compactados	Esta partida tiene un acumulado de 27.28% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	27.28%
RESULTADO OBTENIDO: se abre frentes para los trabajos de excavación.	

02.03.08 ACARREO INTERNO, MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida corresponde al traslado del material procedente de las excavaciones al punto de acopio dentro de la obra para su posterior eliminación. El acarreo de material deberá ser periódico, no permitiendo que se acumule y permanezca en obra más de un mes, salvo el material que se usará en rellenos	Esta partida tiene un acumulado de 37.81% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	37.81%
RESULTADO OBTENIDO: se abre frentes para los trabajos de excavación.	

02.03.09 ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE ACARREADO C/MAQUINA DIST PROM.=4.00KM.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida corresponde al traslado del material procedente de las excavaciones al punto de acopio dentro de la obra para su posterior eliminación. El acarreo de material deberá ser periódico, no permitiendo que se acumule y permanezca en obra más de un mes, salvo el material que se usará en rellenos	Esta partida tiene un acumulado de 37.81% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	37.81%
RESULTADO OBTENIDO: se abre frentes para los trabajos de excavación.	

02.03.10 ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA DIST PROM.=4.00KM.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El Contratista, una vez terminada la obra deberá dejar el terreno completamente limpio de desmonte u otros materiales que interfieran los trabajos de jardinería u otras obras. La eliminación de material excedente deberá ser periódica, no permitiendo que se acumule y	Esta partida tiene un acumulado de 15.70% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.

J. Carlos Garci... Laurant
INGENIERO CIVIL
CIP 74038
JEFE DE RESIDENTE

JR. SECHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.grupo@hotmail.com

permanezca en obra más de un mes, salvo el material que se usará en rellenos	
100%	15.70%
RESULTADO OBTENIDO: área libre para los trabajos de trazo y replanteo durante la ejecución de la obra.	

06. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

06.01 RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO SEDE ANDAHUAYLLA.

06.01.01 PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA

06.01.01.02 CHARLAS A LA POBLACION BENEFICIARIA.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El objetivo es de informar la importancia del proyecto a los estudiantes del instituto	Esta partida tiene un acumulado de 15.70% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	16.67%
RESULTADO OBTENIDO: INFORMAR A LA POBLACION BENEFICIARIA.	

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 28.11.18, el CONSORCIO MAX PLANCK, presenta con asunto REITERACIÓN DE SOLICITUD PARA DISPONIBILIDAD DE ÁREA DE TRABAJO UBIOCADO EN ANDAHUAYLLA, a la supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA.
- Con fecha 28.11.18, el CONSORCIO MAX PLANCK, presenta con asunto REITERACIÓN DE SOLICITUD COPIA DE INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y PRONUNCIAMIENTO DE LA ENTIDAD COMPETENTE, a la supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA.
- Con fecha 28.11.18, el CONSORCIO MAX PLANCK, presenta con asunto REITERO SOLICITUD COPIA DEL CIRA (CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE RETSOS ARQUEOLÓGICOS), a la supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 28.11.18, el CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, remite reiteración de solicitud con carta N°011-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA-JCGD.
- Con fecha 28.11.18, el CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, remite reiteración de solicitud con carta N°012-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA-JCGD.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952810735
EMAIL: icarlos.gracia12@hotmail.com

- Con fecha 28.11.18, el CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, remite reiteración de solicitud con carta N°013-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA-JCGD.
- Con fecha 30.11.18, el CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, remite INFORME DE COMPATIBILDAD DE OBRA con carta N°015-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA-JCGD.

OBSERVACIONES

- No se tiene destino para la eliminación de material de residuos sólidos producto de la demolición de ambientes existentes, debido a que el documento (ubicación) de la municipalidad de ambo es sólo para tierra de chacra, el cual viene ocasionando atrasos no atribuibles al contratista.
- No se tiene respuesta por parte de la Entidad respecto al CIRA, indispensable en obras para su ejecución e iniciar con los trabajos de excavación.
- Asimismo se tiene inconveniente en los planos de estructuras referente al acero que, se tiene

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Entidad agilizar con los documentos de permiso para eliminación de material de demolición, del CIRA y el retiro de módulos prefabricados en andahuaylla y maquinarias del taller para la demolición a la brevedad posible, ya que entorpecen el normal avance de la obra.

Atentamente,

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74030
JEFE DE PROYECTO

JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74030
JEFE DE PROYECTO

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia92@hotmail.com

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 17 de Diciembre del 2018

CARTA N° 030-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **ING. ANTONIO T. VALDIVIA MARTEL**
Sub Gerente de Obras y Supervisión

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ARQ. ERICK CUEVA SIPIÓN**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL N°04.**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONSULTORÍA N°149-2018-GRH/GR.

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de consultoría de obra de la referencia (2) CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA manifiesto lo siguiente:

Que en mérito al Contrato de consultoría de supervisión de Obra, presenta el informe de semanal N°004 de la Obra de la referencia (01), en concordancia con la referencia (2).

Se agradece su pronta atención y aprovecho para expresarle las muestras de mi estima y consideración.

Adjunto:

- INFORME N°009-2018/ CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.

Atentamente,

CONSORCIO
GD GROUP SANEAMIENTO
Juan Carlos Garcia Durand
DNI: 40152644
REPRESENTATE LEGAL

C.c
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 17 de Diciembre del 2018

INFORME N° 009-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **ING. ANTONIO T. VALDIVIA MARTEL**
Sub Gerente de Obras y Supervisión

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ARQ. ERICK CUEVA SIPIÓN**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **REMITO INFORME SEMANAL N°04 (Del 10 de Nov al 14 de Dic-2018)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. FICHA TECNICA

1.1 DATOS GENERALES

Obra : "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

1.2 UBICACIÓN :

Lugar	:	Andahuaylla - Huancapata
Distrito	:	Ambo
Provincia	:	Ambo
Región	:	Huánuco
Área Geog.	:	3

1.3 ENTIDAD EJECUTORA : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO : SUMA ALZADA

DEL CONTRATISTA

1.6 Contrato : N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.7 Contratista : CONSORCIO MAX PLANCK
1.8 Representante Legal : Sr. Marco Antonio Cabrera Trujillo

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

1.9	Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo
1.10	Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco
1.11	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.12	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.13	Factor de Relación	: 0.98710

DE LA SUPERVISIÓN

1.14	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR (07.11.2018)
1.15	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.16	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.17	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.18	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huanuco
1.19	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.20	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.21	Factor de Relación	: 0.98000
1.22	Situación de la Obra	: En ejecución

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha 07-11-2018 con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.011.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al Calendario de Avance de Obra actualizado a la fecha de inicio de la obra presentada por el contratista, el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado, se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO SEDE ANDAHUAYLLA.

01.04 CONCRETO SIMPLE

01.04.04 CIMIENTOS CORRIDOS 1:10 + 30 % P.G.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Concreto ciclópeo: 1:10 (Cemento - Hormigón), con 30 % de piedra grande, dosificación que deberá respetarse de acuerdo a las dimensiones indicadas en los planos de estructuras.	Esta partida se tiene un avance de 1%
100%	1%
RESULTADO OBTENIDO: QUE SE TIENE FRENTES PARA LAS PARTIDAS DE VIGA DE CIEMNTACIÓN	

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74936

01.05 CONCRETO ARMADO

01.05.03 VIGAS DE CIMENT.- ACERO Fy=4,200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El acero de refuerzo está especificado en los planos por su esfuerzo de fluencia (fy) y deberá ceñirse además a las normas indicadas. Se deberán respetar los diámetros de todos los aceros estructurales especificados en los planos, cuyo peso y diámetro deberá ser de acuerdo a las Normas.	Esta partida tiene un avance acumulado de 2.5%.
100%	2.5%
RESULTADO OBTENIDO: SE TIENE FRENTE PARA EL ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE DICHA PARTIDA.	

LOCALIDAD DE HUANCAPATA

02 RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO SEDE ANDAHUAYLLA

02.04 MOVIMIENTO DE TIERRA

02.03.01 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt=0.964 kg/cm² Df=1.40 m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Las excavaciones para zapatas y cimientos corridos serán del tamaño exacto al diseño de estas estructuras, se quitarán los moldes laterales cuando la compactación del terreno lo permita y no exista riesgo y peligro de derrumbes o de filtraciones de agua.	Esta partida tiene un avance acumulado de 3% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	3%
RESULTADO OBTENIDO: SE TIENE FRENTES DE PARA EL HABILITADO DE ACERO.	

02.03.04 CORTE MASIVO DE TERRENO A MAQUINA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El corte masivo se hará con tractor o cargador frontal debidamente aprobados por la Supervisión, y en otros casos con herramientas menores. La explanación del terreno será realizada por el Contratista ejecutando los cortes necesarios para obtener las rasantes indicadas en el plano general de distribución del proyecto. Cualquier exceso de corte deberá ser rellenado por cuenta del Contratista según la especificación para rellenos compactados.	Esta partida tiene un avance acumulado de 28% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	28%
RESULTADO OBTENIDO: SE TIENE FRENTES DE PARA EL TRAZO Y REPLANTEO, ASI COMO LA EXCAVACIÓN.	

J. Carlos Gracia Urquizo
INGENIERO CIVIL
CIP: 74038

IV. **CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE**

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 11.12.18, con CARTA N°061-2018-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L., presenta con asunto SOLICITANDO AMPLIACIÓN DE PLAZO N°01 de 10 días calendarios, a la supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA.
- Con fecha 12.12.18, con CARTA N°065-2018-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L., presenta con asunto SOLICITANDO PLANOS DE ESTRUCTURAS DE EDIFICACIONES EXISTENTYES (CIMENTACIONES), a la supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA.
- Con fecha 12.12.18, con CARTA N°059-2018-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L., presenta con asunto ENTREGA DE INFORME TOPOGRÁFICO Y RELANTEO DE OBRA-HUANCAPATA, a la supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA..

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 10.12.18, con CARTA N°023-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA-JCGD, PRESENTA EL informe semanal N°03.
- Con fecha 11.12.18, con CARTA N°024-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA-JCGD, presenta informe de ocurrencias en obra, debido a los problemas de límites con los vecinos.
- Con fecha 11.12.18, con CARTA N°025-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA-JCGD, remite solicitud de adelanto de materiales.
- Con fecha 14.12.18, con CARTA N°026-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA-JCGD, remite solicitud de ampliación por 10 días calendarios.

OBSERVACIONES

- Que, hasta la fecha no se tiene destino para la eliminación de material de residuos sólidos producto de la demolición de ambientes existentes, debido a que el documento (ubicación) de la municipalidad de ambo es sólo para tierra de chacra, el cual viene ocasionando atrasos no atribuibles al contratista.
- No se tiene respuesta por parte de la Entidad respecto al CIRA, indispensable en obras para su ejecución e iniciar con los trabajos de excavación.
- Asimismo se tiene inconveniente en los planos de estructuras referente al acero.
- En los muros de contención se tiene una resistencia de f'c=175 Kg/cm2, el cual vulnera la norma.
- En cuanto a los desniveles entre el plano topográfico del Expediente Técnico y lo existente en campo, así como se detalla en el informe de compatibilidad e informe topográfico en Andahuaylla y Huancapata, en el cual se evidencia deficiencias en el Expediente Técnico.

J. Carlos Garcia Quispe
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962887735
EMAIL: jcarlos.graciadl2@hotmail.com

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Entidad agilizar con los documentos de permiso para eliminación de material de demolición, del CIRA y el permiso para la disposición de desmonte producto de la demolición, debido a que éste está afectando la ruta crítica que traerá como consecuencia ampliaciones de plazo a favor del contratista.
- Asimismo elevar los informes de incompatibilidad al proyectista para su pronunciamiento y/o absolución de corresponder.

Atentamente,

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP: 74038

.....
JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

JR. SEICHI ITOMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia912@hotmail.com

SISGEDO
REG. DOC. 1332794
REG. EXP 895090

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 31 de Diciembre del 2018

CARTA N° 041-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **ING. ANTONIO T. VALDIVIA MARTEL**
Sub Gerente de Obras y Supervisión

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ARQ. ERICK CUEVA SIPIÓN**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL N°05.**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONSULTORÍA N°149-2018-GRH/GR.

GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
RECIBIDO
02 ENE. 2019
EXP. N°
FOLIO
HORA 12 : 54

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de consultoría de obra de la referencia (2) CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA manifiesto lo siguiente:

Que en mérito al Contrato de consultoría de supervisión de Obra, presenta el informe de semanal N°005 de la Obra de la referencia (01), en concordancia con la referencia (2).

Se agradece su pronta atención y aprovecho para expresarle las muestras de mi estima y consideración.

Adjunto:

- INFORME N°011-2018/ CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.

Atentamente,

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

C.c
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.graciadf2@hotmail.com

SISGEDO
REG. DOC 1332786
REG. EXP 895058

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 31 de Diciembre del 2018

CARTA N° 042-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **ING. ANTONIO T. VALDIVIA MARTEL**
Sub Gerente de Obras y Supervisión

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ARQ. ERICK CUEVA SIPIÓN**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL N°06.**

GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
RECIBIDO
02 ENE. 2019
EXP N°
DOC
FOLIO 12 HORA 5:40 FIRMA

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONSULTORÍA N°149-2018-GRH/GR.

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de consultoría de obra de la referencia (2) CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA manifiesto lo siguiente:

Que en mérito al Contrato de consultoría de supervisión de Obra, presenta el informe de semanal N°006 de la Obra de la referencia (01), en concordancia con la referencia (2).

Se agradece su pronta atención y aprovecho para expresarle las muestras de mi estima y consideración.

Adjunto:

- INFORME N°012-2018/ CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.

Atentamente,

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

C.c
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962801735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 07 de Enero del 2019

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
SECRETARÍA GENERAL
Unidad de Trámite Documentario
08 ENE. 2019
Reg. de Trab. 900094
Reg. de Doc. 1338698
Folios: 17 Hora: 5:16

CARTA N° 046-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **ING. JOSEP CELIS GUERRA**
Sub Gerente de Obras y Supervisión

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **Administrador de Contrato de Obra**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL N°07 (Del 31 de Dic del 2018 al 04 de Ene-2019).**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONSULTORÍA N°149-2018-GRH/GR.

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de consultoria de obra de la referencia (2) CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA manifiesto lo siguiente:

Que, en mérito al Contrato de consultoría de supervisión de Obra, presenta el informe de semanal N°007 de la Obra de la referencia (01), en concordancia con el contrato de la referencia (2).

Se agradece su pronta atención y aprovecho para expresarle las muestras de mi estima y consideración.

Adjunto:

- INFORME N°015-2019/ CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.

Atentamente,

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

C.c
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°452 INT 2° PISO
CELULAR: 952810735
EMAIL: jcarlos.grsciad12@hotmail.com

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 14 de Enero del 2019

GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISION
RECIBIDO
14 ENE. 2019
EXP N° 1342620
DOC 903128
FOLIO 12 HORA 5:38pm FIRMA

CARTA N° 048-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **ING. JOSEP CELIS GUERRA**
Sub Gerente de Obras y Supervisión

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **Sonia Palacios Palacios**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL N°08 (Del 07 al 11 de Ene-2019).**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONSULTORÍA N°149-2018-GRH/GR.

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de consultoría de obra de la referencia (2) CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA manifiesto lo siguiente:

Que, en mérito al Contrato de consultoría de supervisión de Obra, presenta el informe de semanal N°008 de la Obra de la referencia (01), en concordancia con el contrato de la referencia (2).

Se agradece su pronta atención y aprovecho para expresarle las muestras de mi estima y consideración.

Adjunto:

- INFORME N°017-2019/ CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.

Atentamente,

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

C.c
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia612@hotmail.com

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

CARGO

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 23 de agosto del 2019

SECRETARÍA GENERAL
Unidad de Trámite Documentario
26 AGO. 2019
107400
161248
15 500

CARTA N°085-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. RONALD MAÍZ AQUINO
Administrador de Contrato

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL N°09 (Del 12 de Agos al 16 de Agos-2019).

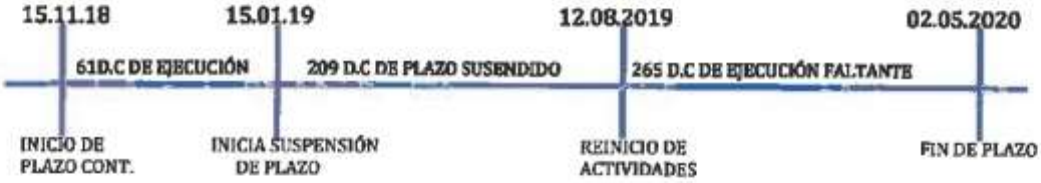
Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°038-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL N°09 (Del 12 de Agos al 16 de Agos-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 23 de agosto del 2019

INFORME N°038-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. RONALD G. MAYS AQUINO**
Especialista de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL N°09 (Del 12 de Agos al 16 de Agos-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. **FICHA TECNICA**

1.1 **DATOS GENERALES**

Obra	:	"RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

1.2 UBICACIÓN :

Lugar	:	Andahuaylla - Huancapata
Distrito	:	Ambo
Provincia	:	Ambo
Región	:	Huánuco
Área Geog.	:	3

1.3 ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA

DEL CONTRATISTA

1.6 Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.7 Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.8 Representante Legal	: Sr. Marco Antonio Cabrera Trujillo
1.9 Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo
1.10 Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP: 74036

JR. SECHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia@hotmail.com

1.11	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.12	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.13	Factor de Relación	: 0.98710

DE LA SUPERVISIÓN

1.14	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR (07.11.2018)
1.15	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.16	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.17	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.18	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huanuco
1.19	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.20	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.21	Factor de Relación	: 0.98000
1.22	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018
1.23	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018
1.24	Plazo de Ejecución	: 300 Dias Calendario
1.25	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.26	Ampliación de plazo N° 01	: 07 días calendario (RGR N°712-2018-GRH/GRI)
1.27	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 17 Set 2019
1.28	Ampliación de plazo N°02	: 19 días calendario (CONSENTIDO)
1.29	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 06 Oct. 2019.
1.30	Ampliación de plazo N°03 GRH/GRI).	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-
1.31	Amp. de plazo N°01 de la Super	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI)
1.32	Situación de la Obra	: En ejecución

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha 08-11-2018 con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo a la fecha de reinicio de la obra, con fecha 12.08.19, la supervisión presenta, el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado, el cual se detalla a continuación:

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP: 74038

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: jcarlos.gracied02@hotmail.com

01. ESTRUCTURAS.

MOVIMEINTNO DE TIERRA

MOVIMIENTO DE TIERRAS MASIVO	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida corresponde al aprovisionamiento del agua y desagüe durante la ejecución de la obra. El Contratista debe proveer agua en el momento que la obra lo requiera. La Supervisión verificará que el agua que suministre el Contratista sea limpia, fresca y bebible .	Esta partida se tiene un avance de 16.67%
100%	16.67%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar el suministro de agua para la obra para los trabajos de demolición.	

02.04 CONCRETO SIMPLE

02.04.06 SOBRECIMIENTO, CONCRETO 1:8 + 25% P.M.	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Estos trabajos llevarán sobrecimiento los muros de la primera planta. La dosificación será de1:8 (Cemento – Hormigón) ó f'c mínimo 100 kg/cm2 con 25% piedra mediana, siendo el dimensionamiento el especificado en los planos respectivos, debiendo respetarse los estipulados en éstos en cuanto a proporciones, materiales y otras indicaciones.	Esta partida se tiene ejecutado al 31.53%.
38.53%	31.53%.
RESULTADO OBTENIDO: Que se tiene frentes de trabajo, a pesar de un ligero atraso.	

02.04.07 SOBRECIMIENTO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO.	
PROGRAMADO	EJECUTADO
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el sobrecimiento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo. .	Esta partida se tiene ejecutado el 30.46%.
38.53%	30.46%
RESULTADO OBTENIDO: Que se tiene frentes de trabajo, a pesar de un ligero atraso.	

J. Carlos [illegible] Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982886735
EMAIL: jcarlos.gracia028@hotmail.com

02.05 OBRAS DE CONCRERO ARMADO

02.02.05.01 Columnas, Concreto f'c=175 kg/cm².	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta especificación se refiere al concreto usado como material estructural y norma su producción, manipuleo, transporte, colocación, curado, protección y pruebas de resistencia. El Contratista se ceñirá estrictamente a lo indicado en los planos del proyecto, en la presente especificación y en las normas vigentes, respectivamente	Esta partida se tiene ejecutado el 3.09%.
3.12%	3.09%.
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trabajos en obra.	

02.02.05.03 Columnas, Concreto Expuesto f'c=210 kg/cm².	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta especificación se refiere al concreto usado como material estructural y norma su producción, manipuleo, transporte, colocación, curado, protección y pruebas de resistencia. El Contratista se ceñirá estrictamente a lo indicado en los planos del proyecto, en la presente especificación y en las normas vigentes, respectivamente.	Esta partida se tiene ejecutado el 4.71%.
5.02%	4.71%.
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar, de acuerdo a los trabajos programados que, se tiene un desfase, se sugiere tener en cuenta el rendimiento del personal.	

02.05.05.04 TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA (ANDAHUAYLLA).	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Bajo estas partidas se efectuará todo el trabajo requerido para suministrar, transportar y montar oportunamente la organización completa del equipo de construcción en el lugar de la obra, previa autorización de la Supervisión. Equipo a Transportarse, hasta el momento se tiene un retraso no significativo	Esta partida se tiene ejecutado el 0.41%.
3.21%	0.41%.
RESULTADO OBTENIDO: el resultado es la demolición de plantones, de cerco de muro tapial.	

02.05.05.05 COLUMNAS. - ENCOFRADO-DESENCOFRADO CARAVISTA C/ADITIVO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta especificación se refiere al concreto usado como material estructural y norma su producción, manipuleo, transporte, colocación, curado, protección y pruebas de resistencia. El Contratista se ceñirá estrictamente a lo indicado en los planos del proyecto, en la presente especificación	Esta partida se tiene ejecutado el 4.50%.

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP: 74038

JR. SEICHI IZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: jcarlos.gracia1028@hotmail.com

y en las normas vigentes, respectivamente.	
5.23%	4.50%
RESULTADO OBTENIDO: se tiene desfase en el avance normal de la obra.	

02.05 11 TANQUE CISTERNA

02.05.11.01 TANQUE CISTERNA, CONCRETO F'c=210 kg/cm2.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta especificación se refiere al concreto usado como material estructural y norma su producción, manipuleo, transporte, colocación, curado, protección y pruebas de resistencia. El Contratista se ceñirá estrictamente a lo indicado en los planos del proyecto, en la presente especificación y en las normas vigentes, respectivamente	Esta partida se tiene ejecutado el 46.41%.
43.15%	46.41%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene avanzado esta partida.	

02.05.11.02 TANQUE CISTERNA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los encofrados deberán estar preparados para resistir con seguridad todas las cargas impuestas por su propio peso, el peso y empuje del concreto vaciado y una sobrecarga de llenado (trabajadores, carretillas, vibradores, equipos, etc.)	Esta partida se tiene ejecutado el 84.12%.
82.11%	84.12%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene avanzado esta partida.	

02.05.11.03 TANQUE CISTERNA, ACERO Fy=4200 kg/cm2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los encofrados deberán estar preparados para resistir con seguridad todas las cargas impuestas por su propio peso, el peso y empuje del concreto vaciado y una sobrecarga de llenado (trabajadores, carretillas, vibradores, equipos, etc.)	Esta partida se tiene ejecutado el 52.60%.
50.28%	52.60%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene avanzado esta partida.	

02.05 12 TANQUE ELEVADO

02.05.12.01 TANQUES ELEVADOS. - CONCRETO 210 kg/cm2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta especificación se refiere al concreto usado como material estructural y norma su producción, manipuleo, transporte, colocación, curado, protección y pruebas de resistencia. El Contratista se ceñirá estrictamente a lo indicado en los planos del proyecto, en la presente especificación y en las normas vigentes, respectivamente	Esta partida se tiene ejecutado el 58.93%.
55.26%	58.93%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene avanzado esta partida.	

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038

02.05.12.02 TANQUES ELEVADOS. - ENCOFRADO Y DESENCOFR	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los encofrados deberán estar preparados para resistir con seguridad todas las cargas impuestas por su propio peso, el peso y empuje del concreto vaciado y una sobrecarga de llenado (trabajadores, carretillas, vibradores, equipos, etc.)	Esta partida se tiene ejecutado el 52.60%.
50.28%	52.60%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene avanzado esta partida.	

02. ARQUITECTURA

03.01.01 MURO DE LADRILLO KK TIPO IV CABEZA M:1:1:4 E=1.5 cm	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende todas las obras de albañilearía, como muros y pilares, dinteles, de ladrillo de arcilla cocida con ladrillo mecanizado en las dimensiones indicadas los cuales tendrán un aparejo de soga y/o cabeza. El propio ladrillo, como un producto de tierra seleccionada y arena debidamente dosificada y mezclada con adecuada proporción de agua; que pasará sucesivamente por las etapas de batido, moldeo y cocido al fuego.	Esta partida se tiene ejecutado al 6.02%, ya que toda la implementación para los vestuarios de trabajo para el personal calificado y no calificado, así como para el profesional.
7.15%	6.02%
RESULTADO OBTENIDO: se tiene desfase en el avance normal de la obra.	

03.01.02 Muro de Ladrillo kk tipo IV soga M:1:1:4 e=1.5cm.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende todos los equipos de protección personal que deben ser utilizados por el personal de la obra, para estar protegidos de los peligros asociados a los trabajos que se realicen, de acuerdo a la Norma G.050 Seguridad durante la construcción, del Reglamento Nacional de Edificaciones.	Esta partida se tiene ejecutado al 0.47%. J. Carlos Cabello Durand INGENIERO CIVIL CIP. 74038
2.13%	0.47%
RESULTADO OBTENIDO: se tiene desfase en el avance normal de la obra.	

03.01.04 ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL EN MUROS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Comprende el refuerzo a los muros, así como se especifica en los planos y el R.N.E	Esta partida se tiene ejecutado al 5.95%.
7.85%	5.95%.
RESULTADO OBTENIDO: se tiene desfase en el avance normal de la obra.	

JR. SERCHE COMA N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.graciadf2@hotmail.com

03. RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO SEDE ANDAHUAYLLA

02.03 MOVIMIENTO DE TIERRAS

02.03.01	EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATA RT=1.327 kg/cm2 H=1.20m.
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Las excavaciones para zapatas y cimientos corridos serán del tamaño exacto al diseño de estas estructuras, se quitarán los moldes laterales cuando la compactación del terreno lo permita y no exista riesgo y peligro de derrumbes o de filtraciones de agua	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
10.00%	8.10%
RESULTADO OBTENIDO: Existe un atraso ligero.	

02.03.03	CORTE DE TERRENO EN FORMA MANUAL
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición de sobrecimientos y cimientos que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
86.89%	80.96%
RESULTADO OBTENIDO: Existe un atraso mínimo, que se tratará de resolver con rendimientos óptimos.	
02.04.02	**SOLADO PARA ZAPATAS E=4", 1:12 CEM/HORM**
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Concreto ciclópeo: 1:10 (Cemento – Hormigón), dosificación que deberá respetarse de acuerdo a las dimensiones indicadas en los planos de estructuras. Concreto ciclópeo: 1:12 (Cemento – Hormigón), con 30% de piedra grande (T. máx. 6"), dosificación que deberá respetarse de acuerdo a las dimensiones indicadas en los planos de estructuras	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
100%	100.00%
RESULTADO OBTENIDO: más frentes de trabajo.	

J. Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 74038

02.04.03	SUB CIMINETO Y SUBZAPATA MEZCLA 1:12 + 30 % P.G.
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se considera en esta partida la demolición pisos, patios y veredas de concreto que se encuentran en el área del terreno destinada a la construcción de la obra, de acuerdo a su condición. Incluye las obras de preparación (apuntalamientos, defensas, etc.).	Esta partida se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
3.87%	2.31%
RESULTADO OBTENIDO: se tiene un atraso mínimo.	

JR. SEICHI IZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia07@hotmail.com

02.04.04 CIMIENTOS CORRIDOS 1:10 + 30 % P.G.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Concreto ciclópeo: 1:10 (Cemento - Hormigón), con 30 % de piedra grande, dosificación que deberá respetarse de acuerdo a las dimensiones indicadas en los planos de estructuras	Modulo nuevo a ejecutar, el cual tiene un avance de 1.64%.
2.35%	1.64%
RESULTADO OBTENIDO: se tiene un atraso mínimo.	

02.05.02.01 ZAPATAS. - CONCRETO 175 kg/cm2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta especificación se refiere al concreto usado como material estructural y norma su producción, manipuleo, transporte, colocación, curado, protección y pruebas de resistencia. El Contratista se ceñirá estrictamente a lo indicado en los planos del proyecto, en la presente especificación y en las normas vigentes, respectivamente	Esta partida tiene ejecutado de 37.31%.
38.95%	37.31%
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene un atraso mínimo.	

02.05.02.04 ZAPATAS. - ACERO Fy=4200 kg/cm^2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El acero de refuerzo está especificado en los planos por su esfuerzo de fluencia (fy) y deberá ceñirse además a las normas indicadas. Se deberán respetar los diámetros de todos los aceros estructurales especificados en los planos, cuyo peso y diámetro deberá ser de acuerdo a las Normas	Esta partida tiene un acumulado de 38.70% se ha ejecutado la parte donde se encuentra los módulos existentes.
42.01%	38.70%
RESULTADO OBTENIDO: se tiene un atraso mínimo.	

J. Carlos Garcia Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Del 12 al 16 de agosto del 2019, el CONSORCIO MAX PLANCK, no tramitó documentación alguna a la Suervisión.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 10.07.19, con carta N°078-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta a la Entidad, con asunto ENTREGA DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE ADICIONAL Y DEDUCTIVO DE OBRA N°01.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962813735
EMAIL: joarlos.gracia02@hotmail.com

- Con fecha 22.07.19, con carta N°080-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta a la Entidad, con asunto COMUNICO EXISTENCIA DE RED COLECTORA Y BUZÓN EN EL ISTMP-SEDE ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 09.08.19, con carta N°081-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta al contratista MAX PLANCK, con asunto REMITO CATÁLOGO DE COLORES PARA EL PINTADO DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADAS POR EL GOREHCO.
- Con fecha 09.08.19, con carta N°082-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta al contratista MAX PLANCK, con asunto COMUNICO ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS INDICADAS EN EL ACTA DE SUSPENSIO´N DE PLAZO.
- Con fecha 16.08.19, con carta N°083-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta a la Entidad, con asunto COMUNICO REINICIO DE OBRA.

OBSERVACIONES

- No se tiene destino para la eliminación de material de residuos sólidos producto de la demolición de ambientes existentes, debido a que el documento (ubicación) de la municipalidad de ambo es sólo para tierra de chacra, el cual viene ocasionando atrasos no atribuibles al contratista.
- No se tiene respuesta por parte de la Entidad respecto al CIRA, indispensable en obras para su ejecución e iniciar con los trabajos de excavación.
- Asimismo se tiene inconveniente en los planos de estructuras referente al acero que, se tiene.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Entidad agilizar con los trámites de aprobación del adicional deductivo vinculante N°01.

Atentamente,

J. Carlos García Durand
Ing. Civil

JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952810735
EMAIL: jcarlos.gracied12@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 20 de setiembre del 2019

CARTA N°099-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
RECIBIDO
20 SEP. 2019
FOLIO Nº 109825
124812
HORA 25

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. RONALD MAÍZ AQUINO
Especialista de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL N°10 (Del 19 de Agos al 23 de Agos-2019).

Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°046-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL N°10 (Del 19 de Agos al 23 de Agos-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

c.c.
Archivo

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40132644
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Huánuco, 20 de setiembre del 2019

INFORME N°046-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. RONALD G. MAYS AQUINO**
Especialista de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL N°10 (Del 19 de Agos al 23 de Agos-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. FICHA TECNICA

1.1 DATOS GENERALES

Obra : "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

1.2 UBICACIÓN :

Lugar	:	Andahuaylla - Huancapata
Distrito	:	Ambo
Provincia	:	Ambo
Región	:	Huánuco
Área Geog.	:	3

1.3 ENTIDAD EJECUTORA : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN : LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO : SUMA ALZADA

DEL CONTRATISTA

1.6 Contrato : N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.7 Contratista : CONSORCIO MAX PLANCK
1.8 Representante Legal : Sr. Marco Antonio Cabrera Trujillo
1.9 Residente de Obra : Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHE CELMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810725
EMAIL: jcarlos.garciac@hotmail.com

1.10	Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco
1.11	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.12	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.13	Factor de Relación	: 0.98710

DE LA SUPERVISIÓN

1.14	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR (07.11.2018)
1.15	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.16	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.17	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.18	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huanuco
1.19	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.20	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.21	Factor de Relación	: 0.98000
1.22	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018
1.23	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018
1.24	Plazo de Ejecución	: 300 Días Calendario
1.25	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.26	Ampliación de plazo N° 01	: 07 días calendario (RGR N°712-2018-GRH/GRI)
1.27	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 17 Set 2019
1.28	Ampliación de plazo N°02	: 19 días calendario (CONSENTIDO)
1.29	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 06 Oct. 2019.
1.30	Ampliación de plazo N°03	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI).
1.31	Amp. de plazo N°01 de la Super	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI)
1.32	Suspensión de plazo	: 209 d.c (desde el 15.01.19 al 11.08.19)
1.33	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May 2020
1.34	Situación de la Obra	: En ejecución

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha 08-11-2018 con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo a la fecha de reinicio de la obra, con fecha 12.08.19, la supervisión presenta, el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado, el cual se detalla a continuación:

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74036
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962610735
EMAIL: juancarlos.garciad.20@hotmail.com

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

03.00 MOVIMIENTO DE TIERRA

03.04.00 CORTE MASIVO DE TERRENO A MAQUINA PARA TERRAZA	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida corresponde al corte de terreno en obra para conformación de terrazas para los galpones en obra, se verifican las alturas y las recomendaciones necesarias por parte de los especialistas	Esta partida se tiene un avance de 6.42%
0.00%	6.42%
RESULTADO OBTENIDO: Se pueden verificar los trabajos de conformación de terrazas para galpones en obra, y de acuerdo al avance obtenido se puede verificar un ligero atrazo en los trabajos, los cuales según programación ya deberían haber culminado.	

05.00 CONCRETO ARMADO

05.05.00 COLUMNAS

05.05.03 COLUMNAS, CONCRETO EXPUESTO F'c=210 KG/CM2	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Estos trabajos corresponden a la preparación de concreto F'c= 210 kg/cm2 para ejecución de columnas, las mismas que se realizan según el diseño de mezcla proporcionado y respetando las dosificaciones establecidas	Esta partida se tiene ejecutado al 33.33%.
0.00%	33.33%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.05.05 COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA	
PROGRAMADO	EJECUTADO
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo. .	Esta partida se tiene ejecutado el 33.49%.
0.00%	33.49%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.06.00 VIGAS

05.06.02 VIGAS, CONCRETO NORMAL F'c=210 KG/CM2	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta especificación se refiere al concreto usado como material estructural y norma su producción, manipuleo, transporte, colocación, curado, protección y pruebas de resistencia. El Contratista se ceñirá	Esta partida se tiene ejecutado el 2.07%.

JR. SEICHI ZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962807335
EMAIL: jcarlos.garciad2@hotmail.com

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038

estrictamente a lo indicado en los planos del proyecto, en la presente especificación y en las normas vigentes, respectivamente.	
0.00%	2.07%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.07.00 LOSA MACIZA

05.07.01 LOSA MACIZA, CONCRETO F'c=210 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta especificación se refiere al concreto usado como material estructural y norma su producción, manipuleo, transporte, colocación, curado, protección y pruebas de resistencia. El Contratista se ceñirá estrictamente a lo indicado en los planos del proyecto, en la presente especificación y en las normas vigentes, respectivamente.	Esta partida se tiene ejecutado el 26.50%.
0.00%	26.50%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.07.02 LOSA MACIZA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 21 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 7 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 32.27%.
0.00%	32.27%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.07.02 LOSA MACIZA, ACERO F'y=4200 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia al habilitado y colocado de acero para los elementos estructurales de concreto armado, teniendo en consideración las dimensiones, diámetros y especificaciones indicadas en el proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 29.57%.
0.00%	29.57%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

JR. SINCHI LOMO Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 952610735
EMAIL: jcarlos.garcia12@hotmail.com

Juan Carlos García Durand

LOCALIDAD DE HUANCAPATA

02. RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO SEDE HUANCAPATA

05.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO
05.04.00 SOBRECIEMIENTO REFORZADO

05.04.01 SOBRE CIMIENTO REFORZADO CONCRETO F'c=175 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta especificación se refiere al concreto usado como material estructural y norma su producción, manipuleo, transporte, colocación, curado, protección y pruebas de resistencia. El Contratista se ceñirá estrictamente a lo indicado en los planos del proyecto, en la presente especificación y en las normas vigentes, respectivamente.	Esta partida se tiene ejecutado en un 54.06%
0.00%	54.06%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.04.02 SOBRE CIMIENTO REFORZADO ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado en un 55.22%
0.00%	55.22%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.05.00 COLUMNAS

05.05.04 COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado en un 0.80%
0.00%	0.80%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.05.05 COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en	Esta partida se tiene ejecutado en un

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.garciad12@hotmail.com

Juan Carlos García Durand

óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo	11.88%
0.00%	11.88%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.06.00 PLACAS

05.06.02 PLACAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado en un 43.42%
0.00%	43.42%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.07.00 VIGAS

05.07.04 VIGAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 21 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 7 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado en un 4.39%
0.00%	4.39%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.07.04 VIGAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 21 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 7 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado en un 7.13%
0.00%	7.13%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° FISE
CELULAR: 962803735
EMAIL: jcarlos.garciadt2@hotmail.com

Juan Carlos García Durand

05.07.04 VIGAS, ACERO F'y=4200 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia al habilitado y colocado de acero para los elementos estructurales de concreto armado, teniendo en consideración las dimensiones, diámetros y especificaciones indicadas en el proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado en un 7.41%
0.00%	7.41%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.09.00 LOSA ALIGERADA

05.09.02 LOSA ALIGERADA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 21 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 7 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado en un 12.12%
0.00%	12.12%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Del 19 al 23 de agosto del 2019, el CONSORCIO MAX PLANCK, no tramitó documentación alguna a la Supervisión.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 10.07.19, con carta N°078-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta a la Entidad, con asunto ENTREGA DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE ADICIONAL Y DEDUCTIVO DE OBRA N°01.
- Con fecha 22.07.19, con carta N°080-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta a la Entidad, con asunto COMUNICO EXISTENCIA DE RED COLECTORA Y BUZÓN EN EL ISTMP-SEDE ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 09.08.19, con carta N°081-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta al contratista MAX PLANCK, con asunto REMITO CATÁLOGO DE COLORES PARA EL PINTADO DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADAS POR EL GOREHCO.
- Con fecha 09.08.19, con carta N°082-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta al contratista MAX PLANCK, con asunto COMUNICO ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS INDICADAS EN EL ACTA DE SUSPENSIO´N DE PLAZO.

JR. SEICHI UTANI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952819735
EMAIL: jcarlos.garciad28@hotmail.com

Juan Carlos García Duro

- Con fecha 16.08.19, con carta N°083-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta a la Entidad, con asunto COMUNICO REINICIO DE OBRA.

OBSERVACIONES

- La supervisión a través de su especialista estructural, hace las observancias, sugerencias y recomendaciones para evitar realizar resanes en elementos estructurales.
- Debido a que la mayoría de las absoluciones de consultas se encuentra en el adicional, es necesario su celeridad para su aprobación con acto resolutivo.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Entidad agilizar con los trámites de aprobación del adicional deductivo vinculante N°01.

Atentamente,

.....
JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEOANE 02840 N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952800726
EMAIL: icarlos.garciad27@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 20 de setiembre del 2019

CARTA N°100-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
RECIBIDO
24 SEP. 2019
EXP N° 098868
DOC 165326
FOLIO 14

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. RONALD MAÍZ AQUINO
Especialista de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL N°11 (Del 26 de Agos al 31 de Agos-2019).

Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°047-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.

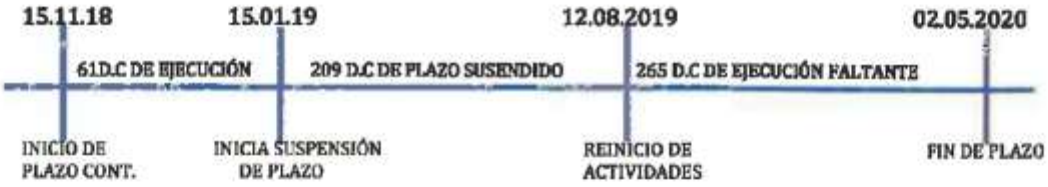
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL N°11 (Del 26 de Agos al 31 de Agos-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

cc.
JCGD
Archivo

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

Huánuco, 20 de setiembre del 2019

INFORME N°047-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. RONALD G. MAYS AQUINO**
Especialista de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL N°11 (Del 26 de Agos al 31 de Agos-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. FICHA TECNICA

1.1 DATOS GENERALES

Obra : "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

1.2 UBICACIÓN :

Lugar	:	Andahuaylla - Huancapata
Distrito	:	Ambo
Provincia	:	Ambo
Región	:	Huánuco
Área Geog.	:	3

1.3 ENTIDAD EJECUTORA : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN : LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO : SUMA ALZADA

DEL CONTRATISTA

1.6 Contrato : N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.7 Contratista : CONSORCIO MAX PLANCK
1.8 Representante Legal : Sr. Marco Antonio Cabrera Trujillo
1.9 Residente de Obra : Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo
1.10 Domicilio : Jr. Abtao N° 1015-Huanuco
1.11 Presupuesto Referencial : S/. 13'674,744.66

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHE IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962807735
EMAIL: jcarlos.gracia012@hotmail.com

1.12 Presupuesto Contratado : S/. 13'498,340.01
1.13 Factor de Relación : 0.98710

DE LA SUPERVISIÓN

1.14	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR (07.11.2018)
1.15	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.16	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.17	Supervisor de Obra	: Ing. Juan Carlos García Durand
1.18	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huanuco
1.19	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.20	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.21	Factor de Relación	: 0.98000
1.22	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018
1.23	Fecha de Inicio contractual	: 15 Nov 2018
1.24	Plazo de Ejecución	: 300 Días Calendario
1.25	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.26	Ampliación de plazo N° 01	: 07 días calendario (RGR N°712-2018-GRH/GRI)
1.27	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 17 Set 2019
1.28	Ampliación de plazo N°02	: 19 días calendario (CONSENTIDO)
1.29	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 06 Oct. 2019.
1.30	Ampliación de plazo N°03	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI).
1.31	Amp. de plazo N°01 de la Super	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI)
1.32	Suspensión de plazo	: 209 d.c (desde el 15.01.19 al 11.08.19)
1.33	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May 2020
1.34	Aprobación del Adicional y Deduc	: 27 Agost. 2019
1.35	Ampliación de plazo	: 60 d.c (trámite)
1.36	Nueva fecha fin 03 Contractual	: 01 Jul 2020 (tentativo)
1.37	Situación de la Obra	: En ejecución

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.
2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha 08-11-2018 con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles
2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.
2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.
2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.
2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 26.08.19 al 31.08.19 el cual se detalla a continuación:

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT. 2° PISO
CELULAR: 962987735
EMAIL: jcarlos.gracia123@hotmail.com

Juan Carlos García Durand

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

02.00.00. TRABAJOS PRELIMINARES

02.06.00. TRAZO Y REPLANTEO DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida corresponde trazo y replanteo que se hace en campo durante el tiempo de ejecución de la obra. El Contratista debe proveer los materiales necesarios para la ejecución correcta de esta partida.	Esta partida se tiene un avance de 04.03%
100%	04.03%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trazos durante la ejecución.	

03.00.00 MOVIMIENTO DE TIERRAS

03.01.00 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt=1.327 kg/cm2 , Df=1.20m	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Estos trabajos de excavación de zanjas y zapatas Rt=1.327 kg/cm2, Df=1.20 m consiste hasta llegar al nivel de desplante necesario para poder ejecutar las demás partidas que continúen después de esta	Esta partida se tiene ejecutado al 45.03%.
43.75%	45.03%.
Los RESULTADO OBTENIDO: Que se tiene los niveles necesarios para empezar con el vaciado desolado para la colocación de aceros	

03.04.00 CORTE MASIVO DE TERRENO A MAQUINA PARA FOMAR TERRAZAS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Estos trabajos se realizan en gran parte con ayuda de la maquinaria que se tiene para poder formar terrazas.	Esta partida se tiene ejecutado el 66.82%.
58.33%	66.82%
RESULTADO OBTENIDO: Que se tiene los cortes necesarios para conformar las terrazas	

03.08.00 ACARREO INTERNO MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACION	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta especificación se refiere al acarreo interno de material procedente de las excavaciones realizadas en la cual se hacen los trabajos de acarreo de todo el material producto de excavaciones.	Esta partida se tiene ejecutado el 49.74%.
25.93%	49.74%.
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar el acarreo del material de excavaciones.	

03.11.00 ESCARIFICADO Y COMPACTADO DE SUB-RASANTE e=30cm	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta especificación se refiere escarificado y compactado de sub-rasante e=30cm en la cual se vierte material con espesor de 30	Esta partida se tiene ejecutado el 1.38%.

JR. SECHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982861735
EMAIL: juan.los.gracia@hotmail.com

Juan Carlos García Durand

cm para seguidamente compactarlo.	
87.5%	1.38%.
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar, una superficie correctamente compactada con un espesor uniforme de 30cm	

03.12.00 AFIRMADO e=30cm EN GENERAL EN MODULOS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Bajo estas partidas se efectuará todo el trabajo requerido para colocar el afirmado en un espesor de 30cm dentro de los módulos en los cuales seguidamente se hará el falso piso.	Esta partida se tiene ejecutado el 1.24 %.
53.85%	1.24%.
RESULTADO OBTENIDO: el resultado es colocado de afirmado correctamente compactado con espesor de 30cm.	

04.00.00 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

04.02.00 SOLADO PARA ZAPATAS: CONCRETO C:H 1:12 e=4"	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta especificación se refiere a la mezcla de concreto denominada solado que sirve para tener una superficie uniforme y nivelada para poder colocar el acero y realizar demás trabajos futuros	Esta partida se tiene ejecutado el 39.22%.
46.66%	39.22%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene una superficie uniforme y nivelada de espesor de 4" para la próxima colocación de aceros.	

04.10.00 FALSO PISO MEZCLA 1:8 e= 4"	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos realizados para el falso piso es tener ya una superficie correctamente compactada así como también las tuberías que se necesitan colocadas en su debida posición seguidamente respetar el espesor de 4" o 10 cm correspondiente.	Esta partida se tiene ejecutado el 84.12%.
26.92	4.53%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene el falso piso para el modulo I realizando el curado correspondiente para evitar fisuras.	

05.00.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

05.02.01 ZAPATAS: CONCRETO f'c=175 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los de vertido de mezcla de concreto para zapatas de resistencia de 175 kg/cm2 siguiendo estrictamente la proporción indicada en el correspondiente diseño de mezcla.	Esta partida se tiene ejecutado el 16.62%.

JR. SEIICHI IZUMI N°458 INT 2° PISO
CELULAR: 952810735
EMAIL: icarlos.arecles12@hotmail.com

Juan Carlos García Durand

38.88%	16.62%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los elementos estructurales zapatas debidamente vaciado controlando toda vez los materiales y proporción según diseño de mezcla correspondiente.	

05.02.03	**ZAPATAS: ACERO FY=4200 kg/cm²**
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los de colocación y habilitado de acero para zapatas respetando los planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 57.04%.
28.00%	57.04%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene el acero correctamente habilitado respetando planos asimismo se procederá a los trabajos de encofrado de los mismos.	

05.03.03	**VIGAS DE CIMENTACION: ACERO FY=4200 kg/cm²**
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los de colocación y habilitado de acero para vigas de cimentacion respetando los planos y especificaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 36.22%.
35.00%	36.22%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene el acero correctamente habilitado respetando planos asimismo se procederá a los trabajos de encofrado de los mismos.	

05.04.03	**SOBRE-CIMIENTO REFORZADO: ACERO FY=4200 kg/cm²**
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los de colocación y habilitado de acero para sobre-cimiento reforzado respetando los planos y especificaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 13.49%.
70.00%	13.49%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene el acero correctamente habilitado respetando planos asimismo se procederá a los trabajos de encofrado de los mismos.	

05.05.06	**COLUMNAS: ACERO FY=4200 kg/cm²**
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los de colocación y habilitado de acero para columnas respetando los planos y especificaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 32.60%.
58.33%	32.60%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene el acero correctamente habilitado respetando planos asimismo se procederá a los trabajos de encofrado de los mismos.	

JR. SEICHO IZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 962807725
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

Juan Carlos García Durand

02. ARQUITECTURA

03.01.01	MURO DE LADRILLO KK TIPO IV CABEZA M:1:1:4 E=1.5 cm
PROGRAMADO	EJECUTADO
Comprende todas las obras de albañilearía, como muros y pilares, dinteles, de ladrillo de arcilla cocida con ladrillo mecanizado en las dimensiones indicadas los cuales tendrán un aparejo de soga y/o cabeza. El propio ladrillo, como un producto de tierra seleccionada y arena debidamente dosificada y mezclada con adecuada proporción de agua; que pasará sucesivamente por las etapas de batido, moldeo y cocido al fuego.	Esta partida se tiene ejecutado al 0.62%, ya que toda la implementación para los vestuarios de trabajo para el personal calificado y no calificado, así como para el profesional.
28.00%	0.62%
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los muros controlando los espesores del mortero que sea de espesor 1.5cm asi mismo que no se exceda la altura máxima de asentado diaria de 1.30m.	

LOCALIDAD DE HUANCAPATA

05.05.00 COLUMNAS

05.05.03	COLUMNAS: CONCRETO EXPUESTO f'c=210 kg/cm²
PROGRAMADO	EJECUTADO
Los trabajos programados son los de vertido de mezcla de concreto para columnas de resistencia de 210 kg/cm2 siguiendo estrictamente la proporción indicada en el correspondiente diseño de mezcla.	Esta partida se tiene ejecutado el 11.47%.
77.77%	11.47%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los elementos estructurales columnas debidamente vaciado controlando toda vez los materiales y proporción según diseño de mezcla correspondiente.	

05.05.04	COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO.
PROGRAMADO	EJECUTADO
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado la columna. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 00.77%.
25.00%	00.77%
RESULTADO OBTENIDO: Se obtuvo encofrados correctamente alineados, nivelados para el posterior vaciado.	

05.05.05	COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA.
PROGRAMADO	EJECUTADO

JR. SEICHI IZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 962860735
EMAIL: jcarlos.grecia02@hotmail.com

El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado la columna. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo. .	Esta partida se tiene ejecutado el 10.86%.
58.33%	10.86%
RESULTADO OBTENIDO: Se obtuvo encofrados correctamente alineados, nivelados para el posterior vaciado.	

05.05.06 COLUMNAS: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los de colocación y habilitado de acero para columnas respetando los planos y especificaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 20.60%.
36.84%	20.60%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene el acero correctamente habilitado respetando planos asimismo se procederá a los trabajos de encofrado de los mismos.	

05.06.00 PLACAS

05.06.01 PLACAS: CONCRETO f'c=210 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los de vertido de mezcla de concreto para placas de resistencia de 210 kg/cm2 siguiendo estrictamente la proporción indicada en el correspondiente diseño de mezcla.	Esta partida se tiene ejecutado el 33.57%.
100%	33.57%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los elementos estructurales placas debidamente vaciado controlando toda vez los materiales y proporción según diseño de mezcla correspondiente.	

05.06.02 PLACAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado la placa. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo. .	Esta partida se tiene ejecutado el 33.71%.
100&	33.71%
RESULTADO OBTENIDO: Se obtuvo encofrados correctamente alineados, nivelados para el posterior vaciado.	

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982807735
EMAIL: joarlos.grecial12@hotmail.com

Juan Carlos García Durand

9

05.06.03 PLACAS: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los de colocación y habilitado de acero para placas respetando los planos y especificaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 61.58%.
100%	61.58%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene el acero correctamente habilitado respetando planos asimismo se procederá a los trabajos de encofrado de los mismos.	

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA. EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Del 26 al 31 de agosto del 2019, el CONSORCIO MAX PLANCK, no tramitó documentación alguna a la Supervisión.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 26.08.19, con carta N°086-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta a la Entidad, con asunto AUTORIZACION O DENEGATORIA DE REDUCCION CARTA FIANZA.
- Con fecha 26.08.19, con INFORME N°039-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta a la Entidad, con asunto SOBRE AUTORIZACION O DENEGATORIA DE REDUCCION CARTA FIANZA.

RECOMENDACIONES

- Acelerar con los tramites de aprobación de sistema de utilización trifásica en las localidades de andahuaylla y huancapata.

Atentamente,

JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982810735
EMAIL: carlos.gracia12@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 20 de setiembre del 2019

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
RECIBIDO
20 SEP. 2019
EXP N° 109837
DOC. 164815a
FOLIO 14

CARTA N°101-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. RONALD MAÍZ AQUINO
Especialista de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL N°12 (Del 02 de Set al 06 de Set-2019).

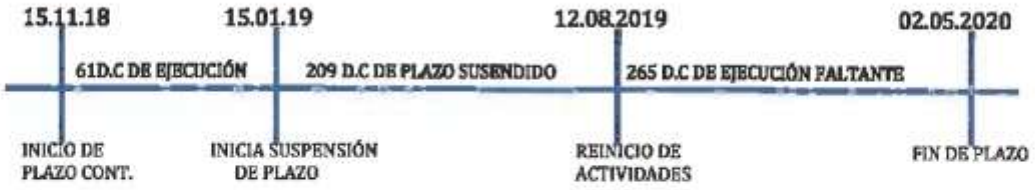
Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°048-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL N°12 (Del 02 de Set al 06 de Set-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

C.c.
JGD
Archivo

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Huánuco, 20 de setiembre del 2019

INFORME N°048-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. RONALD G. MAYS AQUINO**
Especialista de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL N°12 (Del 02 de Set al 06 de Set-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. FICHA TECNICA

1.1 **DATOS GENERALES**

Obra		:	"RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.
1.2 UBICACIÓN		:	
	Lugar	:	Andahuaylla - Huancapata
	Distrito	:	Ambo
	Provincia	:	Ambo
	Región	:	Huánuco
	Área Geog.	:	3

1.3 ENTIDAD EJECUTORA : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN : LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO : SUMA ALZADA

DEL CONTRATISTA

1.6 Contrato : N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.7 Contratista : CONSORCIO MAX PLANCK
1.8 Representante Legal : Sr. Marco Antonio Cabrera Trujillo
1.9 Residente de Obra : Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEBCHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: juancarlos.garciad@hotmail.com

1.10	Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco
1.11	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.12	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.13	Factor de Relación	: 0.98710

DE LA SUPERVISIÓN

1.14	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR (07.11.2018)
1.15	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.16	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.17	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.18	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huanuco
1.19	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.20	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.21	Factor de Relación	: 0.98000
1.22	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018
1.23	Fecha de Inicio contractual	: 15 Nov 2018
1.24	Plazo de Ejecución	: 300 Dias Calendario
1.25	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.26	Ampliación de plazo N° 01	: 07 días calendario (RGR N°712-2018-GRH/GRI)
1.27	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 17 Set 2019
1.28	Ampliación de plazo N°02	: 19 días calendario (CONSENTIDO)
1.29	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 06 Oct. 2019.
1.30	Ampliación de plazo N°03	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI).
1.31	Amp. de plazo N°01 de la Super	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.32	Suspensión de plazo	: 209 d.c (desde el 15.01.19 al 11.08.19)
1.33	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May 2020
1.34	Aprobación del Adicional y Deduc	: 27 Agost. 2019
1.35	Ampliación de plazo	: 60 d.c (trámite)
1.36	Nueva fecha fin 03 Contractual	: 01 Jul 2020 (tentativo)
1.37	Situación de la Obra	: En ejecución

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha 08-11-2018 con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo a la fecha de reinicio de la obra, con fecha 12.08.19, la supervisión presenta, el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado, el cual se detalla a continuación:

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962801725
EMAIL: jcarlos.garciad12@hotmail.com

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

05.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

05.02 ZAPATAS

05.02.03 ZAPATAS, ACERO F'y=4200 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia al habilitado y colocado de acero para los elementos estructurales de concreto armado, teniendo en consideración las dimensiones, diámetros y especificaciones indicadas en el proyecto.	Esta partida se tiene un avance de 4.70%
0.00%	4.70%
RESULTADO OBTENIDO: Se realizan trabajos en la partida a pesar de un pequeño retraso	

05.04 SOBRECIMIENTO REFORZADO

05.04.01 SOBRECIMIENTO REFORZADO, CONCRETO F'c=175 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Estos trabajos corresponden a la preparación de concreto F'c= 175 kg/cm2 para ejecución de sobrecimiento reforzado, las mismas que se realizan según el diseño de mezcla proporcionado y respetando las dosificaciones establecidas	Esta partida se tiene ejecutado al 20.74%.
0.00%	20.74%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.04.02 SOBRECIMIENTOS REFORZADOS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 18.05%.
0.00%	18.05%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.04.02 SOBRECIMIENTOS REFORZADOS, ACERO F'y=4200 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia al habilitado y colocado de acero para los elementos estructurales de concreto armado, teniendo en consideración las dimensiones, diámetros y especificaciones indicadas en el proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 3.65%.
0.00%	3.65%

JR. SEICHI UZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932610735
EMAIL: jcarlos.garciad@hotmail.com

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL

RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.

05.05. COLUMNAS

05.06.02 COLUMNAS, CONCRETO NORMAL F'c=210 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta especificación se refiere al concreto usado como material estructural y norma su producción, manipuleo, transporte, colocación, curado, protección y pruebas de resistencia. El Contratista se ceñirá estrictamente a lo indicado en los planos del proyecto, en la presente especificación y en las normas vigentes, respectivamente.	Esta partida se tiene ejecutado el 2.43%.
0.00%	2.43%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.06.02 COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 1.62%.
0.00%	1.62%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.06.02 COLUMNAS, ACERO F'y=4200 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia al habilitado y colocado de acero para los elementos estructurales de concreto armado, teniendo en consideración las dimensiones, diámetros y especificaciones indicadas en el proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 4.66%.
0.00%	4.66%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.06 VIGAS

05.06.04 VIGAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se	Esta partida se tiene ejecutado el 1.36%.

AV. SEÑOR COMB N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962817735
EMAIL: jcarlos.garcia82@hotmail.com

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL

curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	
0.00%	1.36%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.06.06 VIGAS, ACERO F'y=4200 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia al habilitado y colocado de acero para los elementos estructurales de concreto armado, teniendo en consideración las dimensiones, diámetros y especificaciones indicadas en el proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 0.67%.
0.00%	0.67%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

LOCALIDAD DE HUANCAPATA

02. ESTRUCTURAS

05.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

05.05 COLUMNAS

05.05.03 COLUMNAS, CONCRETO EXPUESTO F'c=210 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta especificación se refiere al concreto usado como material estructural y norma su producción, manipuleo, transporte, colocación, curado, protección y pruebas de resistencia. El Contratista se ceñirá estrictamente a lo indicado en los planos del proyecto, en la presente especificación y en las normas vigentes, respectivamente	Esta partida se tiene ejecutado en un 4.90%
0.00%	4.90%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.05.05 COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado en un 4.61%
0.00%	4.61%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: jcarlos.garciad07@hotmail.com

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL

05.05.06 COLUMNAS, ACERO F'y=4200 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia al habilitado y colocado de acero para los elementos estructurales de concreto armado, teniendo en consideración las dimensiones, diámetros y especificaciones indicadas en el proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado en un 0.72%
0.00%	0.72%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.06 PLACAS

05.06.03 PLACAS, ACERO F'y=4200 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia al habilitado y colocado de acero para los elementos estructurales de concreto armado, teniendo en consideración las dimensiones, diámetros y especificaciones indicadas en el proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado en un 22.23%
0.00%	22.23%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

03. ARQUITECTURA

03.01 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

03.01.01 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia al asentado de elementos de albañilería para muros portantes, los cuales deben seguir los parámetros establecidos en el proceso constructivo y en la calidad de los materiales.	Esta partida se tiene ejecutado en un 3.24%
0.00%	3.24%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

03.02 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS

03.02.02 TARRAJEO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta actividad se refiere al tarrajeo de muros de albañilería según las dosificaciones de materiales especificadas en proyecto, verificando para el mismo los parámetros a seguir, como son: linealidad, verticalidad y calidad de la mezcla.	Esta partida se tiene ejecutado en un 0.77%
0.00%	0.77%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

03.02.05 TARRAJEO EN VIGAS

JR. SECHI IZUMI Nº458 INT 2º PISO
CELULAR: 952810735
EMAIL: juarlos.garciadl2@hotmail.com

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL

PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta actividad se refiere al tarrajeo de elementos estructurales según las dosificaciones de materiales especificadas en proyecto, verificando para el mismo los parámetros a seguir, como son: linealidad, verticalidad y calidad de la mezcla.	Esta partida se tiene ejecutado en un 5.02%
0.00%	5.02%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

03.03 CIELO RASO

03.03.01 CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta actividad se refiere al tarrajeo de elementos estructurales según las dosificaciones de materiales especificadas en proyecto, verificando para el mismo los parámetros a seguir, como son: linealidad, verticalidad y calidad de la mezcla.	Esta partida se tiene ejecutado en un 11.79%
0.00%	11.79%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Del 02 al 06 de setiembre del 2019, el CONSORCIO MAX PLANCK, no tramitó documentación alguna a la Supervisión.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 10.07.19, con carta N°078-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta a la Entidad, con asunto ENTREGA DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE ADICIONAL Y DEDUCTIVO DE OBRA N°01.
- Con fecha 22.07.19, con carta N°080-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta a la Entidad, con asunto COMUNICO EXISTENCIA DE RED COLECTORA Y BUZÓN EN EL ISTMP-SEDE ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 09.08.19, con carta N°081-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta al contratista MAX PLANCK, con asunto REMITO CATÁLOGO DE COLORES PARA EL PINTADO DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADAS POR EL GOREHCO.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. [illegible] N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810725
EMAIL: [illegible]

9

- Con fecha 09.08.19, con carta N°082-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta al contratista MAX PLANCK, con asunto COMUNICO ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS INDICADAS EN EL ACTA DE SUSPENSIO'N DE PLAZO.
- Con fecha 16.08.19, con carta N°083-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta a la Entidad, con asunto COMUNICO REINICIO DE OBRA.

OBSERVACIONES

- En esta semana no se presentó ninguna observación.

RECOMENDACIONES

- Acelerar con los tramites de aprobación de sistema de utilización trifásica en las localidades de andahuaylla y huancapata.

Atentamente,

.....
JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT. 2° PISO
CELULAR: 986280735
EMAIL: jcarlos.garcia1129@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 20 de setiembre del 2019

CARTA N°102-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
RECIBIDO
20 SEP. 2019
EXP N° 109830
DOC 164814
FOLIO 10 HORA 8:55pm

Atención
ING. RONALD MAÍZ AQUINO
Especialista de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL N°13 (Del 09 de Set al 14 del Set-2019).

Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°049-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.

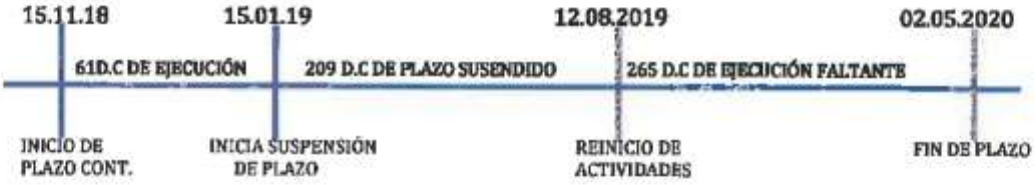
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL N°13 (Del 09 de Set al 14 del Set-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40152044
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

Huánuco, 20 de setiembre del 2019

INFORME N°049-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. RONALD G. MAYS AQUINO**
Especialista de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL N°13 (Del 09 de Set al 14 del Set-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. FICHA TECNICA

1.1 DATOS GENERALES

Obra : "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

1.2 UBICACIÓN :

Lugar	:	Andahuaylla - Huancapata
Distrito	:	Ambo
Provincia	:	Ambo
Región	:	Huánuco
Área Geog.	:	3

1.3 ENTIDAD EJECUTORA : GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN : LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO : SUMA ALZADA

DEL CONTRATISTA

1.6 Contrato : N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.7 Contratista : CONSORCIO MAX PLANCK
1.8 Representante Legal : Sr. Marco Antonio Cabrera Trujillo
1.9 Residente de Obra : Ing°. César Augusto Cabrera Trujillo
1.10 Domicilio : Jr. Abtao N° 1015-Huanuco
1.11 Presupuesto Referencial : S/. 13'674,744.66

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 | N1 2° PISO
CELULAR: 962810725
EMAIL: jcarlos.gracia@hotmail.com

3

1.12 Presupuesto Contratado : S/. 13'498,340.01
1.13 Factor de Relación : 0.98710

DE LA SUPERVISIÓN

1.14	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR (07.11.2018)
1.15	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.16	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.17	Supervisor de Obra	: Ing. Juan Carlos García Durand
1.18	Domicilio	: Jr. Selchi Izumi N° 453-Huanuco
1.19	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.20	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.21	Factor de Relación	: 0.98000
1.22	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018
1.23	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018
1.24	Plazo de Ejecución	: 300 Días Calendario
1.25	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.26	Ampliación de plazo N° 01	: 07 días calendario (RGR N°712-2018-GRH/GRI)
1.27	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 17 Set 2019
1.28	Ampliación de plazo N°02	: 19 días calendario (CONSENTIDO)
1.29	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 06 Oct. 2019.
1.30	Ampliación de plazo N°03	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI).
1.31	Amp. de plazo N°01 de la Super	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.32	Suspensión de plazo	: 209 d.c (desde el 15.01.19 al 11.08.19)
1.33	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May 2020
1.34	Aprobación del Adicional y Deduc	: 27 Agost. 2019
1.35	Ampliación de plazo	: 60 d.c (trámite)
1.36	Nueva fecha fin 03 Contractual	: 01 Jul 2020 (tentativo)
1.37	Situación de la Obra	: En ejecución

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.
2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha 08-11-2018 con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles
2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.
2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.
2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.
2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 26.08.19 al 31.08.19 el cual se detalla a continuación:

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SELCHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982880735
EMAIL: jcarlos.gracia@hotmail.com

4

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

05.00.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

05.02.01 ZAPATAS: CONCRETO f'c=175 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los de vertido de mezcla de concreto para zapatas de resistencia de 175 kg/cm2 siguiendo estrictamente la proporción indicada en el correspondiente diseño de mezcla.	Esta partida se tiene ejecutado el 5.99%.
38.88%	5.99%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los elementos estructurales zapatas debidamente vaciado controlando toda vez los materiales y proporción según diseño de mezcla correspondiente.	

05.03.01 VIGAS DE CIMENTACION: CONCRETO f'c=175 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los de vertido de mezcla de concreto para vigas de cimentación de resistencia de 175 kg/cm2 siguiendo estrictamente la proporción indicada en el correspondiente diseño de mezcla.	Esta partida se tiene ejecutado el 54.63%.
46.66%	54.63%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los elementos estructurales vigas de cimentación debidamente vaciado controlando toda vez los materiales y proporción según diseño de mezcla correspondiente.	

05.03.02 VIGAS DE CIMENTACION, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado la viga de cimentación. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 10.41%.
35.00%	10.41%
RESULTADO OBTENIDO: Se obtuvo encofrados correctamente alineados, nivelados para el posterior vaciado.	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962807735
EMAIL: joarlos.gracia02@hotmail.com

LOCALIDAD DE HUANCAPATA

05.05.00 COLUMNAS

05.05.03	COLUMNAS: CONCRETO EXPUESTO f'c=210 kg/cm²
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los de vertido de mezcla de concreto para columnas de resistencia de 210 kg/cm2 siguiendo estrictamente la proporción indicada en el correspondiente diseño de mezcla.	Esta partida se tiene ejecutado el 4.91%.
77.77%	4.91%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los elementos estructurales columnas debidamente vaciado controlando toda vez los materiales y proporción según diseño de mezcla correspondiente.	

05.05.05	COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA.
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado la columna. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo. .	Esta partida se tiene ejecutado el 4.61%.
58.33%	4.61%
RESULTADO OBTENIDO: Se obtuvo encofrados correctamente alineados, nivelados para el posterior vaciado.	

05.06.00 PLACAS

05.06.02	PLACAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO.
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado la placa. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo. .	Esta partida se tiene ejecutado el 22.87%.
100%	22.87%
RESULTADO OBTENIDO: Se obtuvo encofrados correctamente alineados, nivelados para el posterior vaciado.	

02. ARQUITECTURA.

02.00.00 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEBASTIAN LORENTE N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962800735
EMAIL: jcarlos.gracied23@hotmail.com

02.04.00 TARRAJEO EN COLUMNAS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los que correspondan al tarrajeo en columnas básicamente controlando la proporción de los materiales y demás características estipuladas en las correspondientes especificaciones técnicas	Esta partida se tiene ejecutado el 5.11%.
58.33%	5.11%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene el una superficie uniforme y nivelada en el perímetro de las columnas.	

IV. **CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE**

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Del 09 al 14 de setiembre del 2019, el CONSORCIO MAX PLANCK, no tramitó documentación alguna a la Supervisión.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Del 09 al 14 de setiembre del 2019, el CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, no tramitó documentación alguna a la entidad.

OBSERVACIONES

- En esta semana no se presentó ninguna observación.

RECOMENDACIONES

- Acelerar con los tramites de aprobación de sistema de utilización trifásica en las localidades de andahuaylla y huancapata.

Atentamente,

.....
JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74036
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982788735
EMAIL: jcarlos.prepiad12@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 26 de setiembre del 2019

CARTA N°105-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
RECIBIDO
26 SEP. 2019
EXP N° 110911
DOC 165968
FOLIO 11 SUBPOR 2

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 16 de Set al 21 de Set-2019).

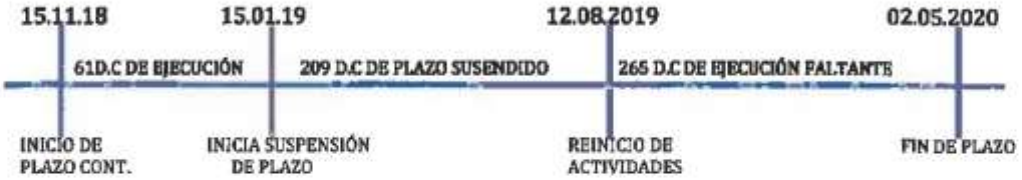
Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°052-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 16 de Set al 21 de Set-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

Cc
Sdo
Archivo

CONSORCIO GD-GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

Huánuco, 26 de setiembre del 2019

INFORME N°052-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 16 de Set al 21 del Set-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. **FICHA TECNICA**

1.1 **DATOS GENERALES**

Obra		:	"RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.
1.2 UBICACIÓN		:	
	Lugar	:	Andahuaylla - Huancapata
	Distrito	:	Ambo
	Provincia	:	Ambo
	Región	:	Huánuco
	Área Geog.	:	3
1.3 ENTIDAD EJECUTORA		:	GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN		:	LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO		:	SUMA ALZADA

Juan Carlos Garcia Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74058
SUPERVISOR DE OBRA

DEL CONTRATISTA

1.6	ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7	PROCESO ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8	MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA
1.9	Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10	Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.11	Representante Legal	: Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12	Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo
1.13	Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco

JR. SEDE HUANUCO N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962918735
EMAIL: juancarlos.gracia12@hotmail.com

1.14	**Presupuesto Referencial**	: S/. 13'674,744.66
1.15	**Presupuesto Contratado**	: S/. 13'498,340.01
1.16	**Factor de Relación**	: 0.98710.
1.17	**Plazo de Ejecución**	: 300 d.c
1.18	**Fecha fin de obra Contractual**	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	**Fecha fin (01) Contractual**	: 17 Set 2019
1.21	**Suspensión de Plazo**	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	**Fecha fin (02) Contractual**	: 06 Oct 2019
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	**Fecha fin (03) Contractual**	: 06 Oct 2019
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (TRÁMITE).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (TRÁMITE).

DE LA SUPERVISIÓN

1.28	**Contrato**	: N° 149-2018-GRH/GR
1.29	**Fecha de firma de contrato**	: 08 Nov 2018
1.30	**Contratista**	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.31	**Representante Legal**	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.32	**Supervisor de Obra**	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.33	**Domicilio**	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.34	**Presupuesto Referencial**	: S/. 696,942.98
1.35	**Presupuesto Contratado**	: S/. 683,004.12
1.36	**Factor de Relación**	: 0.98000
1.37	**Fecha de entrega de terreno**	: 14 Nov 2018
1.38	**Fecha de inicio contractual**	: 15 Nov 2018
1.39	**Plazo de Ejecución**	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.40	**Fecha fin de obra Contractual**	: 10 Set 2019
1.41	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.42	**Nueva fecha fin 01 Contractual**	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.43	**Suspensión de Plazo**	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.44	**Reinicio de Obra.**	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.45	**Nueva fecha fin 02 Contractual**	: 02 May. 2019.
1.46	**Nueva fecha fin 03 Contractual**	: A la espera del pronunciamiento por parte de la Entidad.

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 16.09.19 al 21.09.19 el cual se detalla a continuación:

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.garcia07@hotmail.com

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS

01.03 MOVIMIENTO DE TIERRAS

01.03.01	EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt=1.327 kg/cm², Df=1.20m
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, debió ejecutarse hasta el mes de agosto, al respecto la supervisión opina que es responsabilidad del contratista la demora, observándose ritmo lento.	Se verifico los trabajos de EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt=1.327 kg/cm², Df=1.20m para tener el nivel de desplante necesario para proceder a los trabajos siguientes Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 1.68%.
100%	1.68%.
RESULTADO OBTENIDO: Terreno con nivel de desplante necesario para ejecución de partidas siguientes.	

01.04 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

01.04.02	SOLADO PARA ZAPATAS: CONCRETO C:H 1:12 e=4"
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, comienza en agosto y culmina en setiembre, es decir una ejecución de 3.33% por día.	Se verifico los trabajos de EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt=1.327 kg/cm², Df=1.20m para tener el nivel de desplante necesario para proceder a los trabajos siguientes Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 1.80%.
23.33%	1.80%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene una superficie nivelada y uniforme para los posteriores trabajos de colocación de aceros de zapatas.	

01.05 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

01.05.02 ZAPATAS

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

01.05.02.01	ZAPATAS: CONCRETO f'c=175 kg/cm²
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, comienza en setiembre y culmina en octubre, es decir una ejecución de 3.33% por día, entonces lo programado por semana es 23.33%.	Se verifico los trabajos de ZAPATAS: CONCRETO f'c=175 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente. Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 0.98%.
23.33%	0.98%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

01.05.02.03	ZAPATAS: CONCRETO f'c=175 kg/cm²
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, comienza en agosto y termina en agosto, con un avance diario de 3.23%.	Se verifico los trabajos de ZAPATAS: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes. Esta partida se tiene ejecutado en esta

JR. SEICHI IZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 962310735
EMAIL: icarlos.cruzado12@hotmail.com

	semana el 1.71%.
22.58%	1.71%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnica correspondiente.	

01.05.04 SOBRECIMIENTO REFORZADO

01.05.04.01 SOBRE - CIMIENTO REFORZADO: CONCRETO f'c=175 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, comienza en diciembre y culmina en diciembre, es decir una ejecución de 3.23% por día, entonces lo programado por semana es 22.58%.	Se verifico los trabajos de SOBRE-CIMIENTO REFORZADO: CONCRETO f'c=175 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente. Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 1.23%.
22.58%	1.23%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnica correspondientes.	

01.05.04.02 SOBRE - CIMIENTO REFORZADO: CONCRETO f'c=175 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, comienza en diciembre y culmina en diciembre, es decir una ejecución de 3.23% por día, entonces lo programado por semana es 22.58%.	Se verifico los trabajos de SOBRE-CIMIENTO REFORZADO: CONCRETO f'c=175 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente. Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 1.23%.
22.58%	1.23%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnica correspondientes.	

01.05.04.03 SOBRE - CIMIENTO REFORZADO: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, comienza en noviembre y culmina en noviembre, es decir una ejecución de 3.33% por día, entonces lo programado por semana es 23.33%. Si embargo es preciso señalar que esta partida debería ejecutarse en el mes de noviembre, el cual se evidencia un avance al respecto.	Se verifico los trabajos de SOBRE-CIMIENTO REFORZADO: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes. Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 1.00%.
0.00%	1.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962980735
EMAIL: juarlos.gracia@hotmail.com

6

LOCALIDAD DE HUANCAPATA

02. ESTRUCTURAS.

02.05.05 COLUMNAS

02.05.05.03 COLUMNAS. - CONCRETO EXPUESTO 210 kg/cm2 C/ADIT/PLAST.CARAV. (2 pisos)	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, debe ejecutarse el 31.10.19 y culminar el 08.11.19, teniendo 9 días calendarios de ejecución. Esto quiere decir que en el mes de setiembre no se tiene programado esta partida, sin embargo, se ha ejecutado, el cual es loable avanzar, es más si es adelantado.	Se verifico los trabajos de vaciado de CONCRETO EXPUESTO 210 kg/cm2 C/ADIT/PLAST.CARAV. (2 pisos). En esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 2.60%.
0.00%	2.60%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene como resultado de tener más frentes, esto debido que este trabajo se está adelantando.	

02.05.05.05 COLUMNAS.- ENCOFRADO-DESENCOFRADO CARAVISTA C/ADITIVO.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, debe empezar a ejecutarse el 16.10.19 y culminar el 27.10.19, teniendo 12 días calendarios de ejecución. Esto quiere decir que en el mes de setiembre no se tiene programado esta partida, sin embargo, se ha ejecutado, el cual es loable avanzar, es más si es adelantado.	Se verifico los trabajos de vaciado de CONCRETO EXPUESTO 210 kg/cm2 C/ADIT/PLAST.CARAV. (2 pisos). En esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 2.52%.
0.00%	2.52%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene como resultado de tener más frentes, esto debido que este trabajo se está adelantando.	

02.05.06 PLACAS

02.05.06.01 PLACAS, CONCRETO f'c=210 Kg/cm2.- 2 PISOS.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, debe empezar a ejecutarse el 24.11.19 y culminar el 25.11.19, teniendo 02 días calendarios de ejecución. Esto quiere decir que en el mes de setiembre no se tiene programado esta partida, sin embargo, se ha ejecutado, el cual es loable avanzar, es más si es adelantado.	Se verificó los trabajos de PLACAS, CONCRETO f'c=210 Kg/cm2.- 2 PISOS. En esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 22.86%.
0.00%	22.86%.
RESULTADO OBTENIDO: Terreno con nivel de desplante necesario para ejecución de partidas siguientes.	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHE (ZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia026@hotmail.com

7

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 11 de setiembre el contratista presenta a la supervisión ampliación de plazo N°04 por 15 días calendario de la obra de la referencia (01).
- Con fecha 11 de setiembre el contratista presenta a la supervisión ampliación de plazo N°05 por 66 días calendario de la obra de la referencia (01).

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 18 de setiembre la supervisión después de evaluar tramita la ampliación de plazo N°04 por 15, a la Entidad, en el cual concluye **IMPROCEDENTE**, esto debido a que la aprobación del adicional no era condicionante para la ejecución, como se puede apreciar en el cuaderno de obra que, la ejecución se viene realizando con normalidad.
- Con fecha 18 de setiembre la supervisión después de evaluar tramita la ampliación de plazo N°05 por 60, a la Entidad, en el cual concluye **PROCEDENTE**, esto debido a que el plazo de ejecución del Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01, es de 60 días calendarios.

V. OBSERVACIONES

- En esta semana se observa que los trabajos realizados por el contratista Max Planck, en el contractual, en la cual, si bien es cierto se tiene adelantado algunas partidas, se insta al consultor poner más frentes de trabajo y avanzar antes de que las condiciones climáticas condicionen el ritmo de trabajo y se tenga atrasos imputables al contratista.

VI. RECOMENDACIONES

- Acelerar con los trámites de aprobación y denegatoria según correspondan a las ampliaciones N°04 y N°05 tramitadas, siendo la fecha límite el 02 de octubre del 2019 para el pronunciamiento de la Entidad.

- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylla y Huancapata.

Atentamente,

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 73838
JUAN CARLOS GARCIA DURAND
DNI N° 40152644

JR. SEICHI IZUMI N°458 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: icarlos.gracia12@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 27 de setiembre del 2019

CARTA N°106-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISION
RECIBIDO
30 SEP. 2019
Folio Nº 110 4431
Hora 16:09:45
Firma

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 23 de Set al 28 de Set-2019).

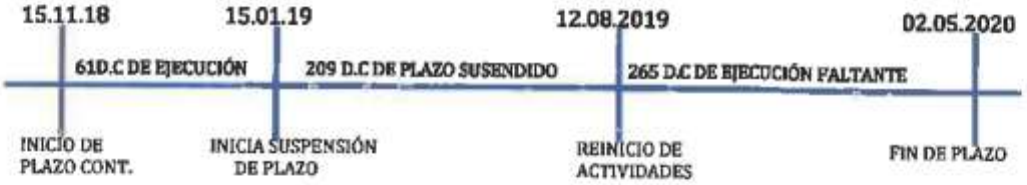
Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°053-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 23 de Set al 28 de Set-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

c.c.
JCGD
Archivo

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

Huánuco, 27 de setiembre del 2019

INFORME N°053-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 23 de Set al 28 del Set-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. FICHA TECNICA

1.1 **DATOS GENERALES**

Obra		: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO
1.2 UBICACIÓN		:
	Lugar	: Andahuaylla - Huancapata
	Distrito	: Ambo
	Provincia	: Ambo
	Región	: Huánuco
	Área Geog.	: 3
1.3 ENTIDAD EJECUTORA		: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN		: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO		: SUMA ALZADA

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74036
SUPERVISOR DE OBRA

DEL CONTRATISTA

1.6 ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7 PROCESO ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8 MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA
1.9 Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10 Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.11 Representante Legal	: Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12 Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo
1.13 Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco

JR. SEICHI UCHI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962870735
EMAIL: carlos.gracia12@hotmail.com

1.14	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.15	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.16	Factor de Relación	: 0.98710.
1.17	Plazo de Ejecución	: 300 d.c
1.18	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	Fecha fin (01) Contractual	: 17 Set 2019
1.21	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	Fecha fin (02) Contractual	: 06 Oct 2019
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	Fecha fin (03) Contractual	: 06 Oct 2019
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (TRÁMITE).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (TRÁMITE).
DE LA SUPERVISIÓN		
1.28	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR
1.29	**Fecha de firma de contrato**	: 08 Nov 2018.
1.30	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.31	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.32	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.33	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.34	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.35	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.36	Factor de Relación	: 0.98000
1.37	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018
1.38	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018
1.39	Plazo de Ejecución	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.40	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.41	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.42	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.43	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.44	Reinicio de Obra.	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.45	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May. 2019.
1.46	Nueva fecha fin 03 Contractual	: A la espera del pronunciamiento por parte de la Entidad.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 23.09.19 al 28.09.19 el cual se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS

01.03 MOVIMIENTO DE TIERRAS

01.03.01	TRAZO Y REPLANTEO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, debió ejecutarse en el mes de noviembre desde el 16 al 21, teniéndose 06 días de ejecución, en el cual, el % diario es 16.67%. Es decir que para esta de semana de setiembre, según lo programado esta partida esta adelantado.	Se verifico la realización de los trabajos de trazo y replanteo durante la ejecución de la obra para poder realizar los trabajos de excavación siguientes. Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 4.03%.
00.00%	4.03%.
RESULTADO OBTENIDO: terreno trazado para poder tener una idea previa de los trabajos a realizar y del área de trabajo a ser afectada.	

01.03.01	EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt=1.327 kg/cm², Df=1.20m
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, debió ejecutarse hasta el mes de agosto, al respecto se puede observar que debe tener un avance semanal de la ejecución semanal de 58.33%, ya que esta partida debe culminarse en 12 días calendarios. Además según cronograma esta partida está atrasada.	Se verificó los trabajos de EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt=1.327 kg/cm², Df=1.20m para tener el nivel de desplante necesario para proceder a los trabajos siguientes. Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 2.70%.
58.33%	2.70%.
RESULTADO OBTENIDO: terreno trazado para poder tener una idea previa de los trabajos a realizar y del área de trabajo a ser afectada.	

01.03.05	RELLENO C/MATERIAL PROPIO PARA RELLENAR ZANJAS
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, debió ejecutarse en el mes de enero del 2019, 14 d.c, como es sabido se suspendió el plazo de ejecución a partir del 15 de enero hasta el 11 de agosto del 2019, eso quiere decir que, esta partida debería ejecutarse hasta el 16 de setiembre del 2019, sin embargo podemos observar que esta partida está atrasada a la fecha.	Se verificó los trabajos de RELLENO C/ MATERIAL PROPIO PARA RELLENAR ZANJAS para poder rellenar las zanjas que se tienen por motivo del corte para llegar a los niveles de desplantes requeridos según planos. Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 64.89%.
14.00%	64.89%.
RESULTADO OBTENIDO: Área rellenada con material propio en zanjas producto de las excavaciones.	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

01.03.07	RELLENO CON MATERIAL DE PRESTAMO TIPO GRAVA
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, empieza a ejecutarse el 17.09.2019 al 08.10.19, teniendo 22 días de ejecución,	Se verifico los trabajos de RELLENO C/ MATERIAL DE PRESTAMO TIPO GRAVA para poder rellenar las zanjas que se tienen por motivo del corte para llegar a

JR. SEIS DE OCTUBRE N°452 INT 2° PISO
CELULAR: 982813735
EMAIL: carlos.oracio12@hotmail.com

según cronograma, asimismo se tiene un avance de 4.55% diario y 31.82% semanal.	los niveles de desplantes y también por el tema de drenaje requeridos según planos. Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 50.07%.
31.82%	50.07%.
RESULTADO OBTENIDO: Área rellenada con material de préstamo tipo grava que ayudara en caso se encuentren puntos de agua o filtraciones	

01.03.08	**ACARREO INTERNO MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACION**
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, empieza a ejecutarse el 17.12.18 al 30.12.18, teniendo 14 días de ejecución, según cronograma, asimismo se tiene un avance de 7.14% diario y 50.00% semanal. Es preciso señalar que, esta partida se encuentra en ejecución, es decir está atrasada.	Se verifico los trabajos de ACARREO INTERNO MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACION para poder trasladar el material desde el punto de excavación hacia el lugar necesario para poder tener un área de trabajo libre. Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 15.75%.
50.00%	15.75%.
RESULTADO OBTENIDO: Área rellenada con material de préstamo tipo grava que ayudara en caso se encuentren puntos de agua o filtraciones.	

01.03.09	**ELIMINACION DE MATERIAL ACARREADO**
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, empieza a ejecutarse el 09.10.19 al 14.10.19, teniendo 06 días de ejecución, según cronograma, asimismo se tiene un avance de 16.67% diario y 100.00% semanal. Es preciso señalar que, esta partida se encuentra en ejecución, es decir está atrasada.	Se verifico los trabajos de ELIMINACION DE MATERIAL ACARREADO debido a ser material que no es útil para ser usado como relleno o algún otro uso específico. Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 23.61%.
00.00%	23.61%.
RESULTADO OBTENIDO: Área de trabajo transitable y libre de obstáculos para poder realizar las labores con normalidad.	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

01.05 OBRAS DE CONCRETO ARMADO
01.05.02 ZAPATAS

01.05.02.01	**ZAPATAS: CONCRETO f'c=175 kg/cm²**
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, empieza el 26.09.19 al 13.10.19, teniendo 18 días de ejecución, con un avance diario de 5.56% y semanal de 38.89%. Al respecto, se tiene que esta partida está adelantado ligeramente.	Se verifico los trabajos de ZAPATAS: CONCRETO f'c=175 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente. Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 3.79%.
38.89%	3.79%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene una superficie nivelada y uniforme para los posteriores trabajos de colocación de aceros de zapatas.	

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

01.05.02.03 ZAPATAS: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, empieza el 17.08.19 al 31.10.19, teniendo 15 días de ejecución, con un avance diario de 5.67% y semanal de 46.67%. Al respecto, se tiene que esta partida está adelantada ligeramente.	Se verifico los trabajos de ZAPATAS: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes. Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 1.52%.
46.67%	1.52%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

01.05.03 VIGAS DE CIMENTACIÓN

01.05.03.02 VIGAS DE CIMENTACION: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, empieza el 18.09.19 al 07.10.19, teniendo 20 días de ejecución, con un avance diario de 5.00% y semanal de 35.00%. Al respecto, se tiene que esta partida está adelantada ligeramente.	Se verifico los trabajos de VIGAS DE CIMENTACION: Encofrado y Desencofrado controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes. Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 7.39%.
35.00%	7.39%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias.	

01.05.03.03 VIGAS DE CIMENTACION: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, empieza el 01.09.19 al 17.09.19, teniendo 17 días de ejecución, con un avance diario de 5.88% y semanal de 41.18%. Al respecto, se tiene que esta partida está atrasada.	Se verifico los trabajos de VIGAS DE CIMENTACION: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes. Esta partida se tiene ejecutado en esta semana el 12.76%.
41.18%	12.76%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

01.05.05 COLUMNAS

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

01.05.05.01 COLUMNAS: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Este trabajo según el cronograma actualizado al 02 de mayo del 2019, comienza el 19.10.19 y culmina el 30.10.19, teniendo 12 días de ejecución, con un avance diario de 8.33% y semanal de 58.33%. Al respecto, se tiene que esta partida está ligeramente adelantada.	Se verifico los trabajos de Columnas ,Encofrado y Desencofrado controlando las dimenciones,alineamientos,nivelacion y demás caracteristicas estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes..

JR. SEICHI IZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 952860735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

0.00%	6.96%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias.	

LOCALIDAD DE HUANCAPATA

02. ESTRCUTURAS.

05.07.00 VIGAS

05.07.05 VIGAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 21 días de haberse llenado la viga. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 7 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 11.22%.
0.00%	11.22%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

05.07.06 VIGAS, ACERO F'y=4200 KG/CM2.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia al habilitado y colocado de acero para los elementos estructurales de concreto armado, teniendo en consideración las dimensiones, diámetros y especificaciones indicadas en el proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 19.46%.
0.00%	19.46%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

05.09.00 LOSA ALIGERADA

05.09.02 LOSA ALIGERADA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 21 días de haberse llenado la viga. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 7 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 26.75%.
0.00%	26.75%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952681735
EMAIL: jcarlos.gracia1209@hotmail.com

05.09.03 LOSA ALIGERADA, LADRILLO DE TECHO DE ARCILLA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a la unidad de albañilería colocada en la losa aligerada, las cual debe encontrarse en óptimas condiciones y tener los certificados de calidad correspondientes para poder controlar de forma correcta la ejecución de la misma	Esta partida se tiene ejecutado el 26.74%.
0.00%	26.75%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

05.09.04 LOSA ALIGERADA, ACERO F'y=4200 KG/CM2.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia al habilitado y colocado de acero para los elementos estructurales de concreto armado, teniendo en consideración las dimensiones, diámetros y especificaciones indicadas en el proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 27.85%.
0.00%	27.85%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

03. ARQUITECTURA

02.01.00 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

02.01.02 MURO DE LADRILLO KK TIPO IV, APAREJO DE SOGA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia al asentado de ladrillos para muro con la configuración de soga, por lo que se tiene que tener cuidado con la calidad de los materiales y las dosificaciones para mortero y espesores considerados para el mismo	Esta partida se tiene ejecutado el 2.33%.
0.00%	2.33%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.01.04 ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ENTRE MUROS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia al colocado de varillas de acero entre hiladas de ladrillo para poder garantizar las estabilidad de los muros de albañilería, verificando para los mismos las longitudes de varillas y el número de hiladas a considerar para cada varilla	Esta partida se tiene ejecutado el 6.30%.
0.00%	6.30%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

Juan Carlos Gutiérrez Mariano
INGENIERO CIVIL
CIP. 74018
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gruciod12@hotmail.com

IV. **CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE**

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 11 de setiembre el contratista presenta a la supervisión ampliación de plazo N°04 por 15 días calendario de la obra de la referencia (01).
- Con fecha 11 de setiembre el contratista presenta a la supervisión ampliación de plazo N°05 por 66 días calendario de la obra de la referencia (01).

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 18 de setiembre la supervisión después de evaluar tramita la ampliación de plazo N°04 por 15, a la Entidad, en el cual concluye **IMPROCEDENTE**, esto debido a que la aprobación del adicional no era condicionante para la ejecución, como se puede apreciar en el cuaderno de obra que, la ejecución se viene realizando con normalidad.
- Con fecha 18 de setiembre la supervisión después de evaluar tramita la ampliación de plazo N°05 por 60, a la Entidad, en el cual concluye **PROCEDENTE**, esto debido a que el plazo de ejecución del Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01, es de 60 días calendarios.

V. **OBSERVACIONES**

- En esta semana se observa **ritmo lento** en los trabajos realizados por el contratista Max Planck, referente a los trabajos del adicional de obra N°01 y deductivo vinculante N°01, en el cual, estas demoras en los trabajos de la obra son imputables al contratista.
- Asimismo, se tiene adelantado algunas partidas del contractual, como se puede apreciar en el análisis descrito líneas arriba, así como otras partidas atrasadas, los cuales son imputables al contratista.

VI. **RECOMENDACIONES**

- Acelerar con los trámites de aprobación y denegatoria según correspondan a las ampliaciones N°04 y N°05 tramitadas, siendo la fecha límite el 02 de octubre del 2019 para el pronunciamiento de la Entidad.

- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylla y Huancapata.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74036
SUPERVISOR DE OBRA

JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

JR. SEICHE IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982810735
EMAIL: jcarlos.gracia012@hotmail.com

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 11 de octubre del 2019

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
RECIBIDO
14 OCT. 2019
EXP N° 111625
DOC 1681224
FOLIO 05

CARTA N°119-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 30 de Set al 05 de oct-2019).

Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°058-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.

Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 30 de Set al 05 de Oct-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera, tener en cuenta que ya se tiene aprobado la ampliación N°05 por 60 d.c para la ejecución del adicional N°01 Deductivo Vinculante N°01.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

C.c.
juan
Archivo

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40182644
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

GROUP INGENIERIA

Huánuco, 11 de octubre del 2019

INFORME N°058-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 30 de Set al 05 del oct-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. FICHA TECNICA

1.1 DATOS GENERALES

Obra	:	"RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.
1.2 UBICACIÓN	:	
Lugar	:	Andahuaylla - Huancapata
Distrito	:	Ambo
Provincia	:	Ambo
Región	:	Huánuco
Área Geog.	:	3
1.3 ENTIDAD EJECUTORA	:	GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN	:	LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO	:	SUMA ALZADA

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

DEL CONTRATISTA

1.6 ENTIDAD EJECUTORA	:	GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7 PROCESO ADJUDICACIÓN	:	LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8 MODALIDAD DE CONTRATO	:	SUMA ALZADA
1.9 Contrato	:	N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10 Contratista	:	CONSORCIO MAX PLANCK
1.11 Representante Legal	:	Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12 Residente de Obra	:	Ing°. César Augusto Cabrera Trujillo
1.13 Domicilio	:	Jr. Abtao N° 1015-Huanuco

JR. SECHURA N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

1.14	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.15	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.16	Factor de Relación	: 0.98710.
1.17	Plazo de Ejecución	: 300 d.c
1.18	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	Fecha fin (01) Contractual	: 17 Set 2019
1.21	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	Fecha fin (02) Contractual	: 02 May 2020
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	Fecha fin (03) Contractual	: 02 May 2020
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°413-2019-GRH/GRI 30.09.19).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.28	Fecha fin (04) Contractual	: 01 Jul 2020.

DE LA SUPERVISIÓN

1.29	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR
1.30	**Fecha de firma de contrato**	: 08 Nov 2018.
1.31	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.32	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.33	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.34	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.35	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.36	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.37	Factor de Relación	: 0.98000
1.38	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018.
1.39	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018.
1.40	Plazo de Ejecución	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.41	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019.
1.42	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.43	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.44	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.45	Reinicio de Obra.	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.46	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May. 2019.
1.47	**Ampliación de plazo N° 02**	: 60 días calendario (trámite).

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

2.7 Con fecha 02.10.2019, se aprueba la ampliación de plazo N°05 por 60 d.c, al contratista con APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962 880735
EMAIL: jcarlos.gracied02@hotmail.com

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 30.09.19 al 05.05.19 el cual se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS

01.03.00 MOVIMIENTO DE TIERRAS

01.03.01 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt=1.327 kg/cm², Df=1.20m

03.01 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt=1.327 kg/cm², Df=1.20m	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a la excavación de zanjas y zapatas Rt=1.327 kh/cm2 ,Df=1.20m para posteriormente realizar los trabajos de mejoramiento de terreno y así mismo proceder con el vaciado del solado para posteriores trabajos de colocación de acero para los elementos estructurales correspondientes.	Esta partida se tiene un avance de 4.12%
46.66%	4.12%
RESULTADO OBTENIDO: Terreno con nivel de desplante necesario para ejecucion de partidas siguientes.	

01.05.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

01.05.05 COLUMNAS

05.05.04 COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 7.85%.
58.33%	7.85%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982880735
EMAIL: jcarlos.garcia0129@hotmail.com

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 11 de setiembre el contratista presenta a la supervisión ampliación de plazo N°04 por 15 días calendario de la obra de la referencia (01).
- Con fecha 11 de setiembre el contratista presenta a la supervisión ampliación de plazo N°05 por 66 días calendario de la obra de la referencia (01).
- Con fecha 05 de octubre el contratista presente su informe de valorización N°05 del contractual correspondiente al mes de setiembre.
- Con fecha 05 de octubre el contratista presente su informe de valorización N°02 del Adicional N°01 y Deductivo vinculante N°01 correspondiente al mes de setiembre.
- Con fecha 09 de setiembre el contratista presenta a la supervisión el cronograma actualizado, teniendo como fecha final el 01 de julio del 2019.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 18 de setiembre la supervisión después de evaluar tramita la ampliación de plazo N°04 por 15, a la Entidad, en el cual concluye **IMPROCEDENTE**, esto debido a que la aprobación del adicional no era condicionante para la ejecución, como se puede apreciar en el cuaderno de obra que, la ejecución se viene realizando con normalidad.
- Con fecha 18 de setiembre la supervisión después de evaluar tramita la ampliación de plazo N°05 por 60, a la Entidad, en el cual concluye **PROCEDENTE**, esto debido a que el plazo de ejecución del Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01, es de 60 días calendarios.
- Con fecha 24 de setiembre del 2019 la supervisión solicita mayores prestaciones adicionales por servicios de supervisión de obra.
- Con fecha 02 de octubre la supervisión presenta a la entidad su opinión favorable en la modificación de la cobertura del cerco perimétrico.
- Con fecha 07 de octubre la supervisión presenta la valorización N°05 del contractual correspondiente al mes de setiembre.
- Con fecha 07 de octubre la supervisión presenta la valorización N°01 del Adicional N°01 y Deductivo N°01 correspondiente al mes de setiembre.
- Con fecha 07 de octubre la supervisión presenta la valorización N°05 del contractual correspondiente al mes de setiembre, con fines de pago.
- Con fecha 09 de octubre del 2019 la supervisión reitera solicitud de mayores prestaciones adicionales por servicios de supervisión de obra.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

V. OBSERVACIONES

- En esta semana se observa **ritmo lento** en los trabajos realizados por el contratista Max Planck, referente a los trabajos del adicional de obra N°01 y deductivo vinculante N°01, en el cual, estas demoras en los trabajos de la obra son imputables al contratista.

JR. SECHURA N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia07@hotmail.com

- Asimismo, se tiene adelantado algunas partidas del contractual, como se puede apreciar en el análisis descrito líneas arriba.
- La ejecución del Adicional presenta atrasos considerables, siendo éste imputables al contratista.
- No se tiene respuesta por parte de la entidad sobre las mayores prestaciones de la supervisión, ante ello se pide celeridad en la solicitud de asignación presupuestal y certificación del mismo.

VI. RECOMENDACIONES

- Dar celeridad a lo documentos tramitados a la Entidad como, consultas al proyectista, asignación presupuestal para las mayores prestaciones de la supervisión.

- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylla y Huancapata.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: jcarlos.geotlab0228@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 11 de octubre del 2019

CARTA N°120-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
RECIBIDO
14 OCT. 2019
EXP N° 1116435
DOC 169124
FOLIO 61 55 1pr 2

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019).

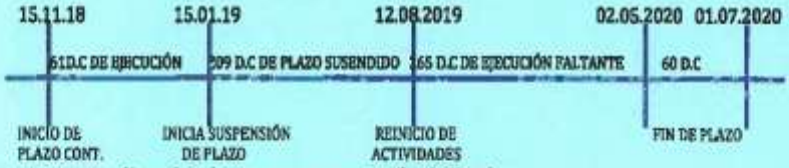
Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°059-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera, tener en cuenta que ya se tiene aprobado la ampliación N°05 por 60 d.c para la ejecución del adicional N°01 Deductivo Vinculante N°01.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 9920/7381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

GROUP INGENIERIA

Huánuco, 11 de octubre del 2019

INFORME N°059-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 07 de Oct al 11 del Oct-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. **FICHA TECNICA**

1.1 DATOS GENERALES

Obra		: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.
1.2 UBICACIÓN		:
	Lugar	: Andahuaylla - Huancapata
	Distrito	: Ambo
	Provincia	: Ambo
	Región	: Huánuco
	Área Geog.	: 3
1.3 ENTIDAD EJECUTORA		: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN		: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO		: SUMA ALZADA

DEL CONTRATISTA

1.6 ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7 PROCESO ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8 MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA
1.9 Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10 Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.11 Representante Legal	: Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12 Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo
1.13 Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP: 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: juancarlos.gracia@28@hotmail.com

1.14	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.15	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.16	Factor de Relación	: 0.98710.
1.17	Plazo de Ejecución	: 300 d.c
1.18	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	Fecha fin (01) Contractual	: 17 Set 2019
1.21	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	Fecha fin (02) Contractual	: 02 May 2020
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	Fecha fin (03) Contractual	: 02 May 2020
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°413-2019-GRH/GRI 30.09.19).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.28	Fecha fin (04) Contractual	: 01 Jul 2020.

DE LA SUPERVISIÓN

1.29	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR
1.30	**Fecha de firma de contrato**	: **08 Nov 2018.**
1.31	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.32	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.33	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.34	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.35	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.36	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.37	Factor de Relación	: 0.98000
1.38	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018.
1.39	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018.
1.40	Plazo de Ejecución	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.41	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019.
1.42	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.43	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.44	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.45	Reinicio de Obra.	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.46	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May. 2019.
1.47	**Ampliación de plazo N° 02**	: 60 días calendario (trámite).

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha **22-10-2018** con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

2.7 Con fecha 02.10.2019, se aprueba la ampliación de plazo N°05 por 60 d.c, al contratista con APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 07.10.19 al 11.10.19 el cual se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

04.00 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

04.06 SOBRECIMIENTO: CONCRETO C:H 1:8 + 25% P.M.

04.06 SOBRECIMIENTO: CONCRETO C:H 1:8 + 25% P.M.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de sobre cimiento: concreto C: H 1:8 + 25% P.M. para posteriormente realizar los trabajos de asentado de ladrillo en muros de tabiquería correspondientes.	Esta partida se tiene un avance de 14.22%
100.00%	14.22%
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene la totalidad de Sobre cimiento para proceder con los demás trabajos estipulados en el cronograma	

04.07 SOBRECIMIENTO: ENCOFRADO Y DESENCORADO

04.07 SOBRECIMIENTO: ENCOFRADO Y DESENCORADO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 10.69%.
100.00%	10.69%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene el encofrado listo para el posterior control y aprobación del vaciado respectivo	

05.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

05.05 COLUMNAS

05.05.04 COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, , etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 3.33%.
58.33%	3.33%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEDA CHI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 952810735
EMAIL: jcarlos.gradac@hotmail.com

03. ARQUITECTURA.

03.01.00 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

03.01.01. MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA

03.01.01 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida hace referencia a los trabajos de MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA en las cuales se respetan la altura máxima por día y de igual manera los alineamientos, que estén correctamente nivelados y demás características correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 1.35%.
28.00%	1.35%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen muros de albañilería en las cuales no se excede la altura máxima diaria de 1.30m y de igual manera distribuidos uniformemente con espesor de mortero de 1.5cm	

LOCALIDAD DE HUANCAPTA

02. ESTRUCTURAS.

02.05.05 COLUMNAS.

02.05.05.01 COLUMNAS, CONCRETO F'c=175 KG/CM2	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida hace referencia a los trabajos de vaciado de concreto en columnetas, las cuales deben seguir los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto y los requerimientos según planos	Esta partida se tiene ejecutado el 0.84%.
0.00%	0.84%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que, según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.05.02 COLUMNAS, CONCRETO F'c=210 KG/CM2	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida hace referencia a los trabajos de vaciado de concreto en columnas, las cuales deben seguir los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto y los requerimientos según planos	Esta partida se tiene ejecutado el 0.99%.
0.00%	0.99%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que, según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.05.04 COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	EJECUTADO
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse	Esta partida se tiene ejecutado el 0.95%.

Juan Carlos Salcedo Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74639
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEMICH KOMAI N°455 INT 2° PISO
CELULAR: 932810735
EMAIL: jcarlos.grupind25@hotmail.com

a los 2 días de haberse llenado la viga. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	
0.00%	0.95%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que, según programación, se encuentran previstos para más adelante	

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA. EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 11 de setiembre el contratista presenta a la supervisión ampliación de plazo N°04 por 15 días calendario de la obra de la referencia (01).
- Con fecha 11 de setiembre el contratista presenta a la supervisión ampliación de plazo N°05 por 66 días calendario de la obra de la referencia (01).
- Con fecha 05 de octubre el contratista presente su informe de valorización N°05 del contractual correspondiente al mes de setiembre.
- Con fecha 05 de octubre el contratista presente su informe de valorización N°02 del Adicional N°01 y Deductivo vinculante N°01 correspondiente al mes de setiembre.
- Con fecha 09 de setiembre el contratista presenta a la supervisión el cronograma actualizado, teniendo como fecha final el 01 de julio del 2019.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 18 de setiembre la supervisión después de evaluar tramita la ampliación de plazo N°04 por 15, a la Entidad, en el cual concluye **IMPROCEDENTE**, esto debido a que la aprobación del adicional no era condicionante para la ejecución, como se puede apreciar en el cuaderno de obra que, la ejecución se viene realizando con normalidad.
- Con fecha 18 de setiembre la supervisión después de evaluar tramita la ampliación de plazo N°05 por 60, a la Entidad, en el cual concluye **PROCEDENTE**, esto debido a que el plazo de ejecución del Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01, es de 60 días calendarios.
- Con fecha 24 de setiembre del 2019 la supervisión solicita mayores prestaciones adicionales por servicios de supervisión de obra.
- Con fecha 02 de octubre la supervisión presenta a la entidad su opinión favorable en la modificación de la cobertura del cerco perimétrico
- Con fecha 07 de octubre la supervisión presenta la valorización N°05 del contractual correspondiente al mes de setiembre.
- Con fecha 07 de octubre la supervisión presenta la valorización N°01 del Adicional N°01 y Deductivo N°01 correspondiente al mes de setiembre.
- Con fecha 07 de octubre la supervisión presenta la valorización N°05 del contractual correspondiente al mes de setiembre, con fines de pago.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

- Con fecha 09 de octubre del 2019 la supervisión reitera solicitud de mayores prestaciones adicionales por servicios de supervisión de obra.

V. OBSERVACIONES

- En esta semana se observa **ritmo lento** en los trabajos realizados por el contratista Max Planck, referente a los trabajos del adicional de obra N°01 y deductivo vinculante N°01, en el cual, estas demoras en los trabajos de la obra son imputables al contratista.
- Asimismo, se tiene adelantado algunas partidas del contractual, como se puede apreciar en el análisis descrito líneas arriba.
- La ejecución del Adicional presenta atrasos considerables, siendo éste imputables al contratista.
- No se tiene respuesta por parte de la entidad sobre las mayores prestaciones de la supervisión, ante ello se pide celeridad en la solicitud de asignación presupuestal y certificación del mismo.

VI. RECOMENDACIONES

- Dar celeridad a lo documentos tramitados a la Entidad como, consultas al proyectista, asignación presupuestal para las mayores prestaciones de la supervisión.

- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylla y Huancapata.

Atentamente,

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

JR. SEDEN CUNI N°453 INT 2° PISO
CEL.LAP: 952980735
EMAIL: juanlos.gracia.29@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 18 de octubre del 2019

SISGEDO
REG. DOC 0693813
REG. EXP 01124399

CARTA N°123-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

GOBIERNO REGIONAL SUB GERENCIA RECIBIDO 21 OCT. 2019 EXP N°..... DOC..... FOLIO 06 HORA 9:46am FIRMA

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019).

Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°062-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera, tener en cuenta que ya se tiene aprobado la ampliación N°05 por 60 d.c para la ejecución del adicional N°01 Deductivo Vinculante N°01.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

Huánuco, 18 de octubre del 2019

INFORME N°062-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 14 de Oct al 18 del Oct-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. **FICHA TECNICA**

1.1 **DATOS GENERALES**

Obra		: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.
1.2 UBICACIÓN		:
	Lugar	: Andahuaylla - Huancapata
	Distrito	: Ambo
	Provincia	: Ambo
	Región	: Huánuco
	Área Geog.	: 3
1.3 ENTIDAD EJECUTORA		: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN		: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO		: SUMA ALZADA

DEL CONTRATISTA

1.6 ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7 PROCESO ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8 MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA
1.9 Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10 Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.11 Representante Legal	: Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12 Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo
1.13 Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gruciall21@hotmail.com

1.14	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.15	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.16	Factor de Relación	: 0.98710.
1.17	Plazo de Ejecución	: 300 d.c
1.18	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	Fecha fin (01) Contractual	: 17 Set 2019
1.21	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	Fecha fin (02) Contractual	: 02 May 2020
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	Fecha fin (03) Contractual	: 02 May 2020
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°413-2019-GRH/GRI 30.09.19).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.28	Fecha fin (04) Contractual	: 01 Jul 2020.

DE LA SUPERVISIÓN

1.29	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR
1.30	**Fecha de firma de contrato**	: 08 Nov 2018.
1.31	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.32	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.33	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.34	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.35	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.36	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.37	Factor de Relación	: 0.98000
1.38	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018.
1.39	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018.
1.40	Plazo de Ejecución	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.41	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019.
1.42	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.43	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.44	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.45	Reinicio de Obra.	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.46	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May. 2019.
1.47	**Ampliación de plazo N° 02**	: 60 días calendario (trámite).

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP: 74038
SUPERVISOR DE OBRA

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

2.7 Con fecha 02.10.2019, se aprueba la ampliación de plazo N°05 por 60 d.c, al contratista con APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962813735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 14.10.19 al 18.10.19 el cual se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

01.04.00 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

01.04.04 CIMIENTO CORRIDO: CONCRETO C:H 1:10 + 30% P.G.

01.04.06 SOBRECIMIENTO: CONCRETO C:H 1:8 + 25% P.M.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de cimiento corrido: concreto C: H 1:10 + 30% P.G. para posteriormente realizar los trabajos de asentado de ladrillo en muros de tabiquería correspondientes.	Esta partida se tiene un avance de 9.70%
77.78%	9.70%
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene la totalidad de cimientos corridos para proceder con los demas trabajos estipulados en el cronograma	

01.04.06 SOBRECIMIENTO: CONCRETO C:H 1:8 + 25% P.M.

01.04.06 SOBRECIMIENTO: CONCRETO C:H 1:8 + 25% P.M.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de sobre cimiento: concreto C: H 1:8 + 25% P.M. para posteriormente realizar los trabajos de asentado de ladrillo en muros de tabiquería correspondientes.	Esta partida se tiene un avance de 5.39%
100.00%	5.39%
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene la totalidad de Sobre cimiento para proceder con los demás trabajos estipulados en el cronograma	

01.04.07 SOBRECIMIENTO: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO

01.04.07 SOBRECIMIENTO: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 1.91%.
100.00%	1.91%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene el encofrado listo para el posterior control y aprobación del vaciado respectivo	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SECHÍN ZUMO Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 962810735
EMAR: icarlos.oracion@hotmail.com

01.05.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO
01.05.05 COLUMNAS

01.05.05.02 COLUMNAS: CONCRETO NORMAL f'c=210 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de COLUMNAS: CONCRETO NORMAL F'C=210kkg/cm2 en las cuales se respetan las dimensiones, recubrimientos en acero así como también la proporción de material de acuerdo al diseño de mezcla correspondiente.	Esta partida se tiene ejecutado el 16.01%.
58.33%	16.01%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

03 ARQUITECTURA

03.01.00 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA
03.01.01. MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA

03.01.01 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA en las cuales se respetan la altura máxima por día y de igual manera los alineamientos, que estén correctamente nivelados y demás características correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 8.69%.
28.00%	8.69%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen muros de albañilería en las cuales no se excede la altura máxima diaria de 1.30m y de igual manera distribuidos uniformemente con espesor de mortero de 1.5cm	

LOCALIDAD DE HUANCAPTA

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

02 ESTRUCTURAS

02.01.00 TRABAJOS PRELIMINARES

02.01.01 NIVELACION, TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de nivelación de terreno, trazo de trabajos a realizar y colocación de balizas para definir los límites de los módulos a intervenir	Esta partida se tiene ejecutado al 100.00%.
0.00%	100.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.02.00 MOVIMIENTO DE TIERRAS

02.02.01 EXCAVACION DE ZANJAS PARA ZAPATAS Df=1.30 m.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de excavación de zanjas para logras la profundidad de cimentación del módulo II,	Esta partida se tiene ejecutado el 100.00%.

JR. SEMICHO IZUM Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 962 887 735
EMAIL: jcarlos.gracia@hotmail.com

de acuerdo a las medidas, y profundidades establecidas en el proyecto.	
0.00%	100.00%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA. EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 11 de setiembre el contratista presenta a la supervisión ampliación de plazo N°04 por 15 días calendario de la obra de la referencia (01).
- Con fecha 11 de setiembre el contratista presenta a la supervisión ampliación de plazo N°05 por 66 días calendario de la obra de la referencia (01).
- Con fecha 05 de octubre el contratista presente su informe de valorización N°05 del contractual correspondiente al mes de setiembre.
- Con fecha 05 de octubre el contratista presente su informe de valorización N°02 del Adicional N°01 y Deductivo vinculante N°01 correspondiente al mes de setiembre.
- Con fecha 09 de setiembre el contratista presenta a la supervisión el cronograma actualizado, teniendo como fecha final el 01 de julio del 2019.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 18 de setiembre la supervisión después de evaluar tramita la ampliación de plazo N°04 por 15, a la Entidad, en el cual concluye **IMPROCEDENTE**, esto debido a que la aprobación del adicional no era condicionante para la ejecución, como se puede apreciar en el cuaderno de obra que, la ejecución se viene realizando con normalidad.
- Con fecha 18 de setiembre la supervisión después de evaluar tramita la ampliación de plazo N°05 por 60, a la Entidad, en el cual concluye **PROCEDENTE**, esto debido a que el plazo de ejecución del Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01, es de 60 días calendarios.
- Con fecha 24 de setiembre del 2019 la supervisión solicita mayores prestaciones adicionales por servicios de supervisión de obra.
- Con fecha 02 de octubre la supervisión presenta a la entidad su opinión favorable en la modificación de la cobertura del cerco perimétrico.
- Con fecha 07 de octubre la supervisión presenta la valorización N°05 del contractual correspondiente al mes de setiembre.
- Con fecha 07 de octubre la supervisión presenta la valorización N°01 del Adicional N°01 y Deductivo N°01 correspondiente al mes de setiembre.
- Con fecha 07 de octubre la supervisión presenta la valorización N°05 del contractual correspondiente al mes de setiembre, con fines de pago.

Juan Carlos Gárate Bernal
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHE LOAMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: carlos.gracia1.28@hotmail.com

- Con fecha 09 de octubre del 2019 la supervisión reitera solicitud de mayores prestaciones adicionales por servicios de supervisión de obra.
- Con fecha 16 de octubre del 2019 la supervisión tramita el calendario y cronograma actualizado, teniendo como fecha máxima de notificación el 23.10.19.

V. OBSERVACIONES

- Asimismo, se tiene adelantado algunas partidas del contractual, como se puede apreciar en el análisis descrito líneas arriba.
- La ejecución del Adicional presenta atrasos considerables, siendo éste imputables al contratista.
- No se tiene respuesta por parte de la entidad sobre las mayores prestaciones de la supervisión, ante ello se pide celeridad en la solicitud de asignación presupuestal y certificación del mismo.

VI. RECOMENDACIONES

- Dar celeridad a lo documentos tramitados a la Entidad como, consultas al proyectista, asignación presupuestal para las mayores prestaciones de la supervisión.

- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylla y Huancapata.

Atentamente,

Juan Carlos García Durand
JUAN CARLOS GARCIA DURAND
DNI N° 40[illegible]
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEBOR LUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982810735
EMAIL: jcarlos.gruciad@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 25 de octubre del 2019

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
28 OCT. 2019
EXP N° 1131228
DOC. 1405638
FOLIO 05 HORA 9:55 a.m. FIRMA

CARTA N°130-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 18 de Oct al 25 de Oct-2019).

Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°065-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 18 de Oct al 25 de Oct-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera, tener en cuenta que ya se tiene aprobado la ampliación N°05 por 60 d.c para la ejecución del adicional N°01 Deductivo Vinculante N°01.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

Juan Carlos Garcia Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

Huánuco, 25 de octubre del 2019

INFORME N°065-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 21 de Oct al 25 del Oct-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. **FICHA TECNICA**

1.1 **DATOS GENERALES**

Obra		: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.
1.2 UBICACIÓN		:
	Lugar	: Andahuaylla - Huancapata
	Distrito	: Ambo
	Provincia	: Ambo
	Región	: Huánuco
	Área Geog.	: 3
1.3 ENTIDAD EJECUTORA		: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN		: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO		: SUMA ALZADA

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

DEL CONTRATISTA

1.6 ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7 PROCESO ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8 MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA
1.9 Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10 Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.11 Representante Legal	: Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12 Residente de Obra	: Ing°. César Augusto Cabrera Trujillo
1.13 Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982810735
EMAIL: juarlos.gracia12@hotmail.com

1.14	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.15	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.16	Factor de Relación	: 0.98710.
1.17	Plazo de Ejecución	: 300 d.c
1.18	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	Fecha fin (01) Contractual	: 17 Set 2019
1.21	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	Fecha fin (02) Contractual	: 02 May 2020
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	Fecha fin (03) Contractual	: 02 May 2020
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°413-2019-GRH/GRI 30.09.19).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.28	Fecha fin (04) Contractual	: 01 Jul 2020.

DE LA SUPERVISIÓN

1.29	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR
1.30	**Fecha de firma de contrato**	: 08 Nov 2018.
1.31	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.32	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.33	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.34	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.35	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.36	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.37	Factor de Relación	: 0.98000
1.38	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018.
1.39	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018.
1.40	Plazo de Ejecución	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.41	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019.
1.42	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.43	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.44	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.45	Reinicio de Obra.	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.46	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May. 2019.
1.47	**Ampliación de plazo N° 02**	: 60 días calendario (trámite).

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

2.7 Con fecha 02.10.2019, se aprueba la ampliación de plazo N°05 por 60 d.c, al contratista con APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia@hotmail.com

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 21.10.19 al 25.10.19 el cual se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

03.00 MOVIMIENTO DE TIERRAS

03.01 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt=1.327 kg/cm², Df=1.20m

03.01 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt=1.327 kg/cm², Df=1.20m	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a la excavación de zanjas y zapatas Rt=1.327 kh/cm2 ,Df=1.20m para posteriormente realizar los trabajos de mejoramiento de terreno y así mismo proceder con el vaciado del solado para posteriores trabajos de colocación de acero para los elementos estructurales correspondientes.	Esta partida se tiene un avance de 12.32%
46.66%	12.32%
RESULTADO OBTENIDO: Terreno con nivel de desplante necesario para ejecución de partidas siguientes.	

04.00 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

04.02 SOLADO PARA ZAPATAS: CONCRETO C:H 1:12 e=4

04.02 SOLADO PARA ZAPATAS: CONCRETO C:H 1:12 e=4	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de SOLADO PARA ZAPATAS: CONCRETO C:H 1:12 e=4" para posteriormente realizar los trabajos de colocado de aceros correspondientes de las estructuras estipuladas en planos correspondientes.	Esta partida se tiene un avance de 32.05%
46.66%	32.05%
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene una superficie nivelada y uniforme para los posteriores trabajos de colocación de aceros de las estructuras correspondientes.	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

04.03 SUB-CIMIENTO Y SUB-ZAPATAS: CONCRETO C:H 1:12 + 30% P.G.

04.03 SUB-CIMIENTO Y SUB-ZAPATAS: CONCRETO C:H 1:12 + 30% P.G.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de SUB-CIMIENTO Y SUB-ZAPATAS: CONCRETO C:H 1:12 + 30% P.G. en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla	Esta partida se tiene ejecutado el 8.41%.
46.66	8.41%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

JR. SEÑOR DE IZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 952810705
EMAIL: jcarlos.gracia@hotmail.com

04.10 FALSO PISO: MEZCLA 1:8 e=4"

04.10 FALSO PISO: MEZCLA 1:8 e=4"	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de FALSO PISO :MEZCLA 1:8 e=4" en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente así también los espesores del falso piso y demás características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 12.65%.
26.92%.	12.65%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene el encofrado listo para el posterior control y aprobación del vaciado respectivo	

05.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

05.02 ZAPATAS

05.02.03 ZAPATAS: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de ZAPATAS: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 21.98%.
46.66%	21.98%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

05.03 VIGAS DE CIMENTACION

05.03.03 VIGAS DE CIMENTACION: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VIGAS DE CIMENTACION: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 18.64%.
41.17%	18.64%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

05.04 SOBRECIMIENTO REFORZADO

05.04.03 SOBRE - CIMIENTO REFORZADO: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de SOBRE-CIMIENTO REFORZADO: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 4.88%.
70.00%	4.88%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

JR. SEICHI IZUMI N°458 INT 2° PISO
CELULAR: 962813735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

05.05 COLUMNAS

05.05.06 COLUMNAS: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de COLUMNAS: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 8.41%.
58.33%	8.41%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

05.06 VIGAS

05.06.06 VIGAS: ACERO fy=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Vigas, Acero fy=4200 kg/cm2 controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 23.47%.
70.00%	23.47%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

03 ARQUITECTURA

03.01.00 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

03.01.01. MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA

01.01 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA en las cuales se respetan la altura máxima por día y de igual manera los alineamientos, que estén correctamente nivelados y demás características correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 11.50%.
28.00%	11.50%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen muros de albañilería en las cuales no se excede la altura máxima diaria de 1.30m y de igual manera distribuidos uniformemente con espesor de mortero de 1.5cm	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

0301.04. ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ENTRE MUROS

0301.04 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de de ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ENTRE MUROS en la cual se verifico la correcta colocación de los mismos entre los muros que se tienen y de la misma manera el espaciamiento y colocado correcto	Esta partida se tiene ejecutado el 4.06%.
100.00%	4.06%.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952810735
EMAIL: jcarlos.gracia07@hotmail.com

RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los refuerzos de acero horizontal entre muros que sirven para un mejor confinamiento y asimismo para prevenir de posible falla para lo cual se verifico la correcta colocación de los mismos.

LOCALIDAD DE HUANCAPTA

02 ESTRUCTURAS

02.02.01.00 TRABAJOS PRELIMINARES

02.05.05.01 COLUMNAS, CONCRETO F'c=175 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de vaciado de concreto en columnetas, las cuales deben seguir los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto y los requerimientos según planos	Esta partida se tiene ejecutado el 16.90%.
0.00%	16.90%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.05.01 COLUMNAS, CONCRETO F'c=210 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de vaciado de concreto en columnetas, las cuales deben seguir los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto y los requerimientos según planos	Esta partida se tiene ejecutado el 1.42%.
0.00%	1.42%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

Juan Carlos Garci... Durand
INGENIERO C
CIP. 74036
SUPERVISOR DE OBRA

02.05.05.04 COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado la viga. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo..	Esta partida se tiene ejecutado el 4.10%.
0.00%	4.10%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

04. ARQUITECTURA

04.02.01.00 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

04.02.01.02 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE SOGA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de asentado de ladrillo de configuración de	Esta partida se tiene ejecutado el 5.40%.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracied2@hotmail.com

soga en muros de albañilería proyectados, teniendo en consideración los espesores requeridos para mortero y calidad de la unidad de albañilería.	
0.00%	5.40%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que, según programación, se encuentran previstos para más adelante	

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA. EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°098-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME ACCESIBILIDAD DE ACUERDO LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENO HUANCAPATA.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°104-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME CONSULTA DE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°100-2019-CONSORCIO CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME DE COMPATIBIIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS -TERRENO HUANCAPATA Y ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°108-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°110-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°122-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°124-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°126-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES SANITARIAS.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEOANE ZUBIATE N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: jcarlos.grucial12@hotmail.com

- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°128-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD-SEDE ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°140-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto INFORME DE CONSULTA.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°107-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 23 de Set al 28 de Set-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°108-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS DEL CONTRATISTA MEDIANTE CUADERNO OBRA, comunicando oportunamente y recomendando elevar dichas consultas al proyectista del proyecto de lo contrario la entidad a través de su área correspondiente (sub gerencia de estudios), pronunciarse y/o absolver las consultas.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°109-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE EL INFORME DE ACCESIBILIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENOHUANCAPATA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°110-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 04.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°112-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE ILEE EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°113-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°114-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°115-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULNTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982810785
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°117-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO N°02 PARA LA SUPERVISIÓN, por 60 d.c en virtud a la ampliación de plazo N°05 por 60 días calendario otorgado a la ejecución de la obra.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°118-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REITERO SOLICITUD DE MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA, en virtud a la ampliación de plazo N°01 por 26 días calendario otorgado a la supervisión.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°119-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 30 de Set al 05 de Oct-20190), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°120-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°121-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 16.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°122-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DEL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO ACTUALIZADO Y LA PROGRAMACION GANTT.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°123-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°124-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 23.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°125-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DE LOS PLANOS MODIFICADOS DE LOS MÓDULOS II, III y IV (VEREDA DE CIRCULACIÓN L=52.78M) Y DEL DEDUCTIVO VINCULANTE N°02 DE OBRA, esto debido al riesgo inminente a propiedades de terceros, y en virtud a los documentos contractuales, la supervisión autoriza que se desplace 0.60m los módulos II, III y IV, teniendo como consecuencia la reducción de la vereda de circulación en el eje 2-2, respetando la arquitectura proyectada en el expediente contractual.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°126-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS – INSTALACIONES ELÉSTRICAS, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHE IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962807735
EMAIL: jcarlos.gracied12@hotmail.com

respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.

- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°127-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACION DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD SEDE ANDAHUAYLLA, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°128-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS REDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA, esto debido a que se viene ejecutando el saneamiento de ambo, remitimos la solicitud del Contratista, para la instalación de agua y desagüe.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°129-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto Reiteración de Informe de compatibilidad de Instalaciones Sanitarias –Terreno Huancapata y Andahuaylla, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.

V. OBSERVACIONES

- Hasta la fecha no se tiene respuesta de las consultas realizadas para ser elevadas al proyectista y éste no responde, la Entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), absolver dichas observaciones.
  Es preciso señalar que los plazos que demandan para la respuesta por parte del proyectista, ya han vencido.
- La ejecución del Adicional presenta atrasos considerables, siendo éste imputables al contratista.
- La ejecución global, el avance se encuentra por encima del 80%, es decir se trata de una ejecución dentro de lo normal.
- No se tiene respuesta por parte de la entidad sobre las mayores prestaciones de la supervisión, ante ello se pide celeridad en la solicitud de asignación presupuestal y certificación del mismo.

VI. RECOMENDACIONES

- Dar celeridad a lo documentos tramitados a la Entidad como, consultas al proyectista, asignación presupuestal para las mayores prestaciones de la supervisión.

- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylla y Huancapata.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74638
SUPERVISOR DE OBRA

JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932610735
EMAIL: jcarlos.oreciel12@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 04 de noviembre del 2019

GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
RECIBIDO
04 NOV. 2019
EXP N° 113961
FOLIOS 1 9 1 3 5 2 5
HORA 5:36 PARTIDA

CARTA N°135-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 28 de Oct al 31 de Oct-2019).

Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°069-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 28 de Oct al 31 de Oct-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera, tener en cuenta que ya se tiene aprobado la ampliación N°05 por 60 d.c para la ejecución del adicional N°01 Deductivo Vinculante N°01.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI N° 15284
REPRESENTANTE LEGAL

Cc
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

Huánuco, 04 de noviembre del 2019

INFORME N°069-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 28 de Oct al 31 del Oct-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74008
SUPERVISOR DE OBRA

I. FICHA TECNICA

1.1 DATOS GENERALES

Obra		: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.
1.2 UBICACIÓN		:
	Lugar	: Andahuaylla - Huancapata
	Distrito	: Ambo
	Provincia	: Ambo
	Región	: Huánuco
	Área Geog.	: 3
1.3 ENTIDAD EJECUTORA		: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN		: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO		: SUMA ALZADA

DEL CONTRATISTA

1.6 ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7 PROCESO ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8 MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA
1.9 Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10 Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.11 Representante Legal	: Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12 Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo
1.13 Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962813735
EMAIL: jcarlos.gracia1028@hotmail.com

1.14	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.15	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.16	Factor de Relación	: 0.98710.
1.17	Plazo de Ejecución	: 300 d.c
1.18	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	Fecha fin (01) Contractual	: 17 Set 2019
1.21	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	Fecha fin (02) Contractual	: 02 May 2020
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	Fecha fin (03) Contractual	: 02 May 2020
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°413-2019-GRH/GRI 30.09.19).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.28	Fecha fin (04) Contractual	: 01 Jul 2020.

DE LA SUPERVISIÓN

1.29	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR
1.30	**Fecha de firma de contrato**	: 08 Nov 2018.
1.31	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.32	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.33	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.34	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.35	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.36	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.37	Factor de Relación	: 0.98000
1.38	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018.
1.39	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018.
1.40	Plazo de Ejecución	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.41	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019.
1.42	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.43	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.44	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.45	Reinicio de Obra.	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.46	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May. 2019.
1.47	**Ampliación de plazo N° 02**	: 60 días calendario (trámite).

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 74038
SUPERVISOR DE OBRA

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

2.7 Con fecha 02.10.2019, se aprueba la ampliación de plazo N°05 por 60 d.c, al contratista con APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI.

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 28.10.19 al 31.10.19 el cual se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

02.00 TRABAJOS PRELIMINARES

02.06 TRAZO Y REPLANTEO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

02.06 TRAZO Y REPLANTEO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de trazo y replanteo durante la ejecución de la obra para poder realizar los trabajos de excavación siguientes	Esta partida se tiene un avance de 04.22%
100.00%	04.22%
RESULTADO OBTENIDO: terreno trazado para poder tener una idea previa de los trabajos a realizar y del área de trabajo a ser afectada	

03.00 MOVIMIENTO DE TIERRAS

03.08 ACARREO INTERNO MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACION

03.08 ACARREO INTERNO MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACION	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de ACARREO INTERNO MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACION para poder trasladar el material desde el punto de excavación hacia el lugar necesario para poder tener un área de trabajo libre	Esta partida se tiene un avance de 0.16%
25.93%	0.16%
RESULTADO OBTENIDO: Área de trabajo transitable y libre de obstáculos para poder realizar las labores con normalidad.	

04.00 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

04.04 CIMIENTO CORRIDO: CONCRETO C:H 1:10+30% P.G.

04.04 CIMIENTO CORRIDO: CONCRETO C:H 1:10+30% P.G.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de cimiento corrido, concreto C:H 1:10 + 30% P.G. controlando la proporción de materiales correspondientes según diseño de mezcla	Esta partida se tiene ejecutado el 02.02%.
77.78	02.02%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene la totalidad de cimientos corridos para proceder con los demás trabajos estipulados en el cronograma	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SECHIN IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962886735
EMAIL: jcarlos.grecia02@hotmail.com

04.06 SOBRECIMIENTO: CONCRETO C:H 1:8 + 25% P.M.

04.06 SOBRECIMIENTO: CONCRETO C:H 1:8 + 25% P.M.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Sobre cimiento, Concreto C:H 1:8 + 25% P.M. controlando la proporción de materiales correspondientes según diseño de mezcla	Esta partida se tiene ejecutado el 08.82%.
100.00%.	08.82%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene la totalidad de Sobre cimiento para proceder con los demás trabajos estipulados en el cronograma	

04.07 SOBRECIMIENTO: ENCOFRADO Y DESENCORADO

04.07 SOBRECIMIENTO: ENCOFRADO Y DESENCORADO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Sobre cimiento, Encofrado y Desencofrado controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 19.99%.
100.00%.	19.99%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene el encofrado listo para el posterior control y aprobación del vaciado respectivo	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

04.10 FALSO PISO: MEZCLA 1:8 e=4"

04.10 FALSO PISO: MEZCLA 1:8 e=4"	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de FALSO PISO :MEZCLA 1:8 e=4" en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente así también los espesores del falso piso y demás características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 12.65%.
26.92%.	12.65%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

05.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

05.01 CIMIENTOS REFORZADOS

05.01.01CIMIENTOS REFORZADOS: CONCRETO f'c=175 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de CIMIENTO REFORZADO: CONCRETO f'c=175 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente	Esta partida se tiene ejecutado el 35.73%.
100.00%.	35.73%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

05.01.02 CIMIENTOS REFORZADOS: ACERO FY=4200 kg/cm²

JR. SEICHE IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962807735
EMAIL: jcarlos.gracied@hotmail.com

PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida hace referencia a los trabajos de CIMIENTO REFORZADO: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 37.23%.
100.00%.	37.23%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

05.02 ZAPATAS

05.02.01 ZAPATAS: CONCRETO f'c=175 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de ZAPATAS: CONCRETO f'c=175 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente	Esta partida se tiene ejecutado el 18.98%.
38.88%	18.98%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

05.03 VIGAS DE CIMENTACION

05.03.01 VIGAS DE CIMENTACION: CONCRETO f'c=175 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VIGAS DE CIMENTACION: CONCRETO f'c=175 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente	Esta partida se tiene ejecutado el 11.77%.
46.66%	11.77%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

05.03.02 VIGAS DE CIMENTACION: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VIGAS DE CIMENTACION: Encofrado y Desencofrado controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 17.31%.
35.00%	17.31%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

05.04 SOBRECIMIENTO REFORZADO

05.04.01 SOBRE - CIMIENTO REFORZADO: CONCRETO f'c=175 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos	Esta partida se tiene ejecutado el 19.06%.

JR. SECHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

de SOBRE-CIMIENTO REFORZADO: CONCRETO f'c=175 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente	
70.00%	19.06%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

05.04.02 SOBRE - CIMIENTO REFORZADO: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de SOBRE-CIMIENTO REFORZADO, Encofrado y Desencofrado controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 16.08%.
53.84%	16.08%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

Jhon Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

05.04.03 SOBRE - CIMIENTO REFORZADO: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de SOBRE-CIMIENTO REFORZADO: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 12.23%.
70.00%	12.23%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

05.06 VIGAS

05.06.01 VIGAS: CONCRETO NORMAL f'c=175 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VIGAS: CONCRETO NORMAL f'c=175 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente	Esta partida se tiene ejecutado el 23.32%.
100.00%	23.32%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

05.08 LOSA ALIGERADA

05.08.01 LOSA ALIGERDA: CONCRETO f'c=210 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA ALIGERDA: CONCRETO f'c=210 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente	Esta partida se tiene ejecutado el 31.05%.
100.00%	31.05%.

JR. SIERRA AZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982810785
EMAIL: jcarlos.gracia07@hotmail.com

RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes

05.08.02 LOSA ALIGERADA: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA ALIGERADA: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 30.33%.
53.85%	30.33%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

05.08.03 LOSA ALIGERADA: LADRILLO DE TECHO DE ARCILLA DE 30 x 30 x 15 cm	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA ALIGERADA: LADRILLO DE TECHO DE ARCILLA DE 30 x 30 x 15 cm controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 30.33%.
87.50%	30.33%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los ladrillo de techo de arcilla de 30x30x15 cm colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

05.08.04 LOSA ALIGERADA: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA ALIGERADA: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 28.42%.
70.00%	28.42%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP: 74038
SUPERVISOR DE OBRA

03, INSTALACIONES SANITARIAS.

02.00 INSTALACIONES SANITARIAS

02.05 Salida de Desagüe en PVC Ø = 2"	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Salida de Desagüe en PVC Ø = 2"en la cual se controló la correcta distribución las salidas de desagüe y también las características estipuladas en planos y	Esta partida se tiene ejecutado el 50.00%.

especificaciones técnicas correspondientes	
100.00%	50.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las salidas correctamente ubicadas según estipula planos y especificaciones técnicas correspondientes	

02.08 Salida para ventilación en PVC Ø = 2"	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Salida para ventilación en PVC Ø = 2"en la cual se controló la correcta distribución las salidas para ventilación y también las características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 09.09%.
77.78%	09.09%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las salidas correctamente ubicadas según estipula planos y especificaciones técnicas correspondientes	

03.00 SISTEMA DE AGUA FRIA

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

03.05 Salida de agua fría Ø = 1/2" PVC SAP C-10	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de agua fria Ø = 1/2" PVC SAP C-10 en la cual se controló la correcta distribución las salidas de agua y también las características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 17.91%.
100.00%	17.91%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las salidas correctamente ubicadas según estipula planos y especificaciones técnicas correspondientes	

03.07 Alimentador de agua fría de Ø1" por falsa columna.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Alimentador de agua fría de Ø1" por falsa columna en la cual se controló la correcta distribución y también las características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 100.00%.
100.00%	100.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las tuberías correctamente ubicadas según estipula planos y especificaciones técnicas correspondientes	

04. INSTALACIONES ELECTRICAS.

01.00 SALIDAS PARA ALUMBRADO

01.01 Salida para centro de Luz en Techo	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Salida para centro de Luz en Techo en la cual se controló la correcta distribución las salidas y también las características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 40.00%.

JR. SEICHI IZUMI N°452 INT 2° PISO
CELULAR: 992810735
EMAIL: jcarlos.gracied2@hotmail.com

70.00%	40.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las salidas correctamente ubicadas según estipula planos y especificaciones técnicas correspondientes	

LOCALIDAD DE HUANCAPTA

02 ESTRUCTURAS

02 ARQUITECTURA

02.01.00 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

02.01.02 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE SOGA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de asentado de ladrillo de configuración de soga en muros de albañilería proyectados, teniendo en consideración los espesores requeridos para mortero y calidad de la unidad de albañilería.	Esta partida se tiene ejecutado el 10.06%.
0.00%	10.06%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.01.03 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CANTO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de asentado de ladrillo de configuración de canto en muros de albañilería proyectados, teniendo en consideración los espesores requeridos para mortero y calidad de la unidad de albañilería.	Esta partida se tiene ejecutado el 36.90%.
0.00%	36.90%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

02.01.04 ACERO HORIZONTAL ENTRE MUROS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de colocación de aceros entre hiladas de los muros de albañilería según especificaciones en planos del proyecto, para asegurar la correcta estabilidad de dichos muros..	Esta partida se tiene ejecutado el 8.52%.
0.00%	8.52%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.02.00 REVOQUES, ENLUCIDOS Y MODULRAS

02.02.02 TARRAJEO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de revestimiento o tarrajeo de muros interiores y exteriores, teniendo en cuenta los parámetros mínimos indicados en las especificaciones técnicas del proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 1.54%.

JR. SEICHI IZUMI Nº453 INT 2º P/SO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracied12@hotmail.com

0.00%	1.54%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.02.04 TARRAJEO EN COLUMNAS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de revestimiento o tarrajeo de columnas, teniendo en cuenta los parámetros mínimos indicados en las especificaciones técnicas del proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 12.03%.
0.00%	12.03%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.02.05 TARRAJEO EN VIGAS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de revestimiento o tarrajeo de vigas, teniendo en cuenta los parámetros mínimos indicados en las especificaciones técnicas del proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 8.27%.
0.00%	8.27%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

02.03.00 CIELO RASOS

02.03.01 CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de revestimiento o tarrajeo de cielos rasos interiores, teniendo en cuenta los parámetros mínimos indicados en las especificaciones técnicas del proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 11.79%.
0.00%	11.79%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°098-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME ACCESIBILIDAD DE ACUERDO LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENO HUANCAPATA.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°104-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME CONSULTA DE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952880735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°100-2019-CONSORCIO CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME DE COMPATIBILIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS -TERRENO HUANCAPATA Y ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°108-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°110-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°122-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°124-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°126-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES SANITARIAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°128-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD-SEDE ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°140-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto INFORME DE CONSULTA.

Juan Carlos García Quispe
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°107-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 23 de Set al 28 de Set-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°108-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS DEL CONTRATISTA MEDIANTE CUADERNO OBRA, comunicando oportunamente y recomendando elevar dichas consultas al proyectista del proyecto de lo contrario la entidad a

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982810735
EMAIL: jcarlos.gracied12@hotmail.com

través de su área correspondiente (sub gerencia de estudios), pronunciarse y/o absolver las consultas.

- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°109-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE EL INFORME DE ACCESIBILIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENOHUANCAPATA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°110-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 04.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°112-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE II.EE EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°113-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°114-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°115-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULNTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°117-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO N°02 PARA LA SUPERVISIÓN, por 60 d.c en virtud a la ampliación de plazo N°05 por 60 días calendario otorgado a la ejecución de la obra.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°118-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REITERO SOLICITUD DE MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA, en virtud a la ampliación de plazo N°01 por 26 días calendario otorgado a la supervisión.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°119-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 30 de Set al 05 de Oct-20190), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°120-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°121-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74538
SUPERVISOR DE OBRA

- Con fecha 16.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°122-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DEL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO ACTUALIZADO Y LA PROGRAMACION GANTT.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°123-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°124-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 23.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°125-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DE LOS PLANOS MODIFICADOS DE LOS MÓDULOS II, III y IV (VEREDA DE CIRCULACIÓN L=52.78M) Y DEL DEDUCTIVO VINCULANTE N°02 DE OBRA, esto debido al riesgo inminente a propiedades de terceros, y en virtud a los documentos contractuales, la supervisión autoriza que se desplace 0.60m los módulos II, III y IV, teniendo como consecuencia la reducción de la vereda de circulación en el eje 2-2, respetando la arquitectura proyectada en el expediente contractual.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°126-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS – INSTALACIONES ELÉSTRICAS, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°127-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACION DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD SEDE ANDAHUAYLLA, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°128-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS REDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA, esto debido a que se viene ejecutando el saneamiento de ambo, remitimos la solicitud del Contratista, para la instalación de agua y desagüe.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°129-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto Reiteración de Informe de compatibilidad de Instalaciones Sanitarias –Terreno Huancapata y Andahuaylla, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.

Juan Carlos García Quispe
INGENIERO CIVIL
CIP: 74036
SUPERVISOR DE OBRA

V. OBSERVACIONES

JR. SEOCHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952811735
EMAIL: juanlos.gracia123@hotmail.com

- Hasta la fecha no se tiene respuesta de las consultas realizadas para ser elevadas al proyectista y éste no responde, la Entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), absolver dichas observaciones.
  Es preciso señalar que los plazos que demandan para la respuesta por parte del proyectista, ya han vencido.
- La ejecución del Adicional presenta atrasos considerables, siendo éste imputables al contratista.
- La ejecución global, el avance se encuentra por encima del 80%, es decir se trata de una ejecución dentro de lo normal.
- No se tiene respuesta por parte de la entidad sobre las mayores prestaciones de la supervisión, ante ello se pide celeridad en la solicitud de asignación presupuestal y certificación del mismo.

VI. RECOMENDACIONES

- Dar celeridad a lo documentos tramitados a la Entidad como, consultas al proyectista, asignación presupuestal para las mayores prestaciones de la supervisión.

- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylia y Huancapata.

Atentamente,

JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932810735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

CARGO 1

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 13 de diciembre del 2019

CARTA N°155-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO SECRETARÍA ... Unidad de Trámite Documentario 17 DIC. 2019 1180117 17792209 7457

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 09 de Dic al 13 de Dic-2019).

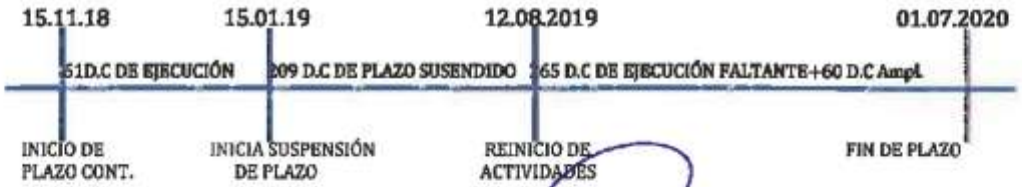
Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°080-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 09 de Dic al 13 de Dic-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera, tener en cuenta que ya se tiene aprobado la ampliación N°05 por 60 d.c para la ejecución del adicional N°01 Deductivo Vinculante N°01 y para la supervisión APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

Cc
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 13 de diciembre del 2019

INFORME N°080-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 09 de Dic al 13 de Dic-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. **FICHA TECNICA**

1.1 **DATOS GENERALES**

Obra		:	"RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.
1.2 UBICACIÓN		:	
	Lugar	:	Andahuaylla - Huancapata
	Distrito	:	Ambo
	Provincia	:	Ambo
	Región	:	Huánuco
	Área Geog.	:	3
1.3 ENTIDAD EJECUTORA		:	GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN		:	LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO		:	SUMA ALZADA

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

DEL CONTRATISTA

1.6	ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7	PROCESO ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8	MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA
1.9	Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10	Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.11	Representante Legal	: Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12	Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo

JR. SEXICIO IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962980735
EMAIL: jcarlos.gracia1026@hotmail.com

1.13	Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco
1.14	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.15	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.16	Factor de Relación	: 0.98710.
1.17	Plazo de Ejecución	: 300 d.c
1.18	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	Fecha fin (01) Contractual	: 17 Set 2019
1.21	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	Fecha fin (02) Contractual	: 02 May 2020
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	Fecha fin (03) Contractual	: 02 May 2020
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°413-2019-GRH/GRI 30.09.19).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.28	Fecha fin (04) Contractual	: 01 Jul 2020.
	DE LA SUPERVISIÓN	
1.29	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR
1.30	**Fecha de firma de contrato**	: 08 Nov 2018.
1.31	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.32	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.33	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.34	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.35	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.36	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.37	Factor de Relación	: 0.98000
1.38	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018.
1.39	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018.
1.40	Plazo de Ejecución	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.41	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019.
1.42	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.43	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.44	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.45	Reinicio de Obra.	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.46	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May. 2019.
1.47	**Ampliación de plazo N° 02**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19).

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 74038
SUPERVISOR DE OBRA

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

2.7 Con fecha 02.10.2019, se aprueba la ampliación de plazo N°05 por 60 d.c, al contratista con APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI.

3

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 09.12.19 al 13.12.19 el cual se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01 ESTRUCTURAS.

i. MOVIMIENTO DE TIERRAS

01.03.06 RELLENO CON MATERIAL DE PRESTAMO TIPO AFIRMADO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de relleno en la excavación realizada para los módulos proyectados, teniendo en consideración los espesores requeridos y los métodos de compactación empleados	Esta partida se tiene ejecutado al 100.00%.
90.00%	100.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que, según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO
02.05.05 VIGAS

02.05.05.03 VIGAS, CONCRETO EXPUESTO F'c=210 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de colocación de concreto en elementos estructurales mencionados, teniendo en consideración la dosificación y la resistencia que se debe alcanzar para dichos elementos que se conforman.	Esta partida se tiene ejecutado el 100.00%.
90.00%	100.00%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que, según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.05.03 VIGAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de encofrado y desencofrado de elementos estructurales de concreto armado, teniendo en consideración sus dimensiones, alineamientos, escuadras y plomadas según sea el caso, calidad de la madera y tiempos de desencofrado según elementos.	Esta partida se tiene ejecutado el 100.00%.
90.00%	100.00%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

03. ARQUITECTURA

03.02.01.00 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

03.02.01.04 ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ENTRE MUROS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de colocación de aceros entre hiladas de muros de albañilería a fin de garantizar la estabilidad de los mismos, teniendo en consideración las longitudes de embebido y los diámetros requeridos, asi como también el número de hiladas entre cada elemento de acero.	Esta partida se tiene ejecutado el 75.17%.
40.00%	75.17%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que, según programación, se encuentran previstos para más adelante	

IV. **CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE**

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°098-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME ACCESIBILIDAD DE ACUERDO LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENO HUANCAPATA.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°104-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME CONSULTA DE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°100-2019-CONSORCIO CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la, supervisión con asunto REITERO INFORME DE COMPATIBIIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS -TERRENO HUANCAPATA Y ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°108-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°110-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°122-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°124-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°126-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES SANITARIAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°128-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD-SEDE ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°140-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto INFORME DE CONSULTA.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°107-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 23 de Set al 28 de Set-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°108-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS DEL CONTRATISTA MEDIANTE CUADERNO OBRA, comunicando oportunamente y recomendando elevar dichas consultas al proyectista del proyecto de lo contrario la entidad a través de su área correspondiente (sub gerencia de estudios), pronunciarse y/o absolver las consultas.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°109-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE EL INFORME DE ACCESIBILIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENOHUANCAPATA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°110-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 04.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°112-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE ILEE EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°113-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°114-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962 810735
EMAIL: jcarlos.graciedd28@hotmail.com

CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.

- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°115-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULNTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°117-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO N°02 PARA LA SUPERVISIÓN, por 60 d.c en virtud a la ampliación de plazo N°05 por 60 días calendario otorgado a la ejecución de la obra.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°118-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REITERO SOLICITUD DE MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA, en virtud a la ampliación de plazo N°01 por 26 días calendario otorgado a la supervisión.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°119-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 30 de Set al 05 de Oct-20190), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°120-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°121-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 16.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°122-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DEL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO ACTUALIZADO Y LA PROGRAMACION GANTT.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°123-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL. (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°124-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 23.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°125-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DE LOS PLANOS MODIFICADOS DE LOS MÓDULOS II, III y IV (VEREDA DE CIRCULACIÓN L=52.78M) Y DEL DEDUCTIVO VINCULANTE N°02 DE OBRA, esto debido al riesgo inminente a propiedades de terceros, y en virtud a los documentos contractuales, la supervisión autoriza que se desplace 0.60m los módulos II, III y IV, teniendo como consecuencia la reducción de la vereda de

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74088
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEOANE IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982807335
EMAIL: carlos.gracia012@hotmail.com

circulación en el eje 2-2, respetando la arquitectura proyectada en el expediente contractual.

- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°126-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS – INSTALACIONES ELÉSTRICAS, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°127-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACION DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD SEDE ANDAHUAYLLA, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°128-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS REDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA, esto debido a que se viene ejecutando el saneamiento de ambo, remitimos la solicitud del Contratista, para la instalación de agua y desagüe.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°129-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto Reiteración de Informe de compatibilidad de Instalaciones Sanitarias –Terreno Huancapata y Andahuaylla, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°130-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019 A LA ENTIDAD, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°131-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°132-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto PARA SU CONOCIMEINTO Y ACCIONAR DE CORRESPONDER, en ella se hace un listado de cartas remitidas a la entidad para su respuesta, concluyéndose que, hay que tener en cuenta los plazos que demanda el R.L.C.E, ya que estos pueden afectar la ruta crítica, el cual generará ampliaciones de plazo a favor del contratista y las consecuencias que éstos acarrean.

  Asimismo, la supervisión advierte que, si el consultor del proyecto no se pronuncia, es obligación de la entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), dar las pautas a la supervisión para su accionar de inmediato, en cumplimiento estricto del marco legal que lo rigen, el R.L.C.E.

  También es preciso señalar que a supervisión no está facultada en realizar modificaciones sustanciales del proyecto, el cual motiva en conjunto con sus especialistas elevar dichas consultas al consultor del proyecto.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°455 INT 2° PISO
CELULAR: 962918735
EMAIL: jcarlos.gracied12@hotmail.com

Finalmente, la supervisión comunica y recomienda oportunamente a la Entidad para su conocimiento y accionar correspondiente.

- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°133-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES DE SUPERVISIÓN DERIVADAS DE ADICIONALES DE OBRA.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°134-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°135-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.
- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°139-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.
- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°140-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.
- Con fecha 21.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°141-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto RESPUESTA DEL ESPECIALISTA ELECTROMECÁNICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN A LAS CONSULTAS DEL CONTRATISTA SOBRE ILEE. Y SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN DE USO EXCLUSIVO EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

V. OBSERVACIONES

- Hasta la fecha no se tiene respuesta de las consultas realizadas para ser elevadas al proyectista y éste no responde, la Entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), absolver dichas observaciones.
  Es preciso señalar que los plazos que demandan para la respuesta por parte del proyectista, ya han vencido.
- No se tiene respuesta por parte de la entidad sobre las mayores prestaciones de la supervisión, ante ello se pide celeridad en la solicitud de asignación presupuestal y certificación del mismo.
- En esta semana sólo se tiene avance en la sede de Andahuaylla en lo que respecta al contractual.

RECOMENDACIONES

- Dar celeridad a los documentos tramitados a la Entidad como, consultas al proyectista, asignación presupuestal para las mayores prestaciones de la supervisión.
- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylla y Huancapata.

Atentamente,

.....
JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952810735
EMAIL: jcarlos.gradad12@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 16 de noviembre del 2019

CARTA N°139-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
RECIBIDO
19 NOV. 2019
EXP. N° 115256
DOC. 174153
FOLIO 5 SSPM

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 11 de Nov al 15 de Nov-2019).

Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°070-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 11 de Nov al 15 de Nov-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera, tener en cuenta que ya se tiene aprobado la ampliación N°05 por 60 d.c para la ejecución del adicional N°01 Deductivo Vinculante N°01.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

Huánuco, 18 de noviembre del 2019

INFORME N°070-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 11 de Nov al 15 del Nov-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. **FICHA TECNICA**

1.1 **DATOS GENERALES**

Obra		: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.
1.2 UBICACIÓN		:
	Lugar	: Andahuaylla - Huancapata
	Distrito	: Ambo
	Provincia	: Ambo
	Región	: Huánuco
	Área Geog.	: 3
1.3 ENTIDAD EJECUTORA		: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN		: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO		: SUMA ALZADA

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

DEL CONTRATISTA

1.6 ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7 PROCESO ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8 MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA
1.9 Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10 Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.11 Representante Legal	: Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12 Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo
1.13 Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco

JR. SEMICIRCUNVALACION N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962867735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

1.14	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.15	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.16	Factor de Relación	: 0.98710.
1.17	Plazo de Ejecución	: 300 d.c
1.18	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	Fecha fin (01) Contractual	: 17 Set 2019
1.21	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	Fecha fin (02) Contractual	: 02 May 2020
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	Fecha fin (03) Contractual	: 02 May 2020
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°413-2019-GRH/GRI 30.09.19).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.28	Fecha fin (04) Contractual	: 01 Jul 2020.
DE LA SUPERVISIÓN		
1.29	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR
1.30	**Fecha de firma de contrato**	: 08 Nov 2018.
1.31	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.32	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.33	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.34	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.35	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.36	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.37	Factor de Relación	: 0.98000
1.38	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018.
1.39	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018.
1.40	Plazo de Ejecución	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.41	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019.
1.42	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.43	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.44	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.45	Reinicio de Obra.	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.46	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May. 2019.
1.47	**Ampliación de plazo N° 02**	: 60 días calendario (trámite).

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP N°
SUPERVISOR DE OBRA

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

2.7 Con fecha 02.10.2019, se aprueba la ampliación de plazo N°05 por 60 d.c, al contratista con APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962807735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

3

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 11.11.19 al 15.11.19 el cual se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

01.05.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

01.05.05 COLUMNAS

01.05.05.02 COLUMNAS: CONCRETO NORMAL f'c=210 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de COLUMNAS: CONCRETO NORMAL F'C=210kg/cm2 en las cuales se respetan las dimensiones, recubrimientos en acero así como también la proporción de material de acuerdo al diseño de mezcla correspondiente.	Esta partida se tiene ejecutado el 24.02%.
87.50%	24.02%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

01.05.05.04 COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 6.74%.
58.33%	6.74%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

01.05.05.06 COLUMNAS: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de COLUMNAS: ACERO FY=4200 kg/cm² en las cuales se respetan las dimensiones, recubrimientos en acero así como también las demás características especificadas en planos y especificaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 3.89%.
58.33%	3.89%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: icarlos.gracia102@hotmail.com

01.05.06 VIGAS

01.05.06.06 VIGAS: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VIGAS: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL, controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 2.32%.
53.85%	2.32%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

01.05.06.06 VIGAS: ACERO fy=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Vigas, Acero fy=4200 kg/cm2 controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 1.78%.
70.00%	1.78%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

03. ARQUITECTURA

03.01.00 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

03.01.01. MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA

03.01.01 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA en las cuales se respetan la altura máxima por día y de igual manera los alineamientos, que estén correctamente nivelados y demás características correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 20.08%.
28.00%	20.08%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen muros de albañilería en las cuales no se excede la altura máxima diaria de 1.30m y de igual manera distribuidos uniformemente con espesor de mortero de 1.5cm	

Juan Carlos García Bernal
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISIÓN DE OBRA

03.01.02 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE SOGA en las cuales se respetan la altura máxima por día y de igual manera los alineamientos, que estén correctamente nivelados y demás características correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 1.73%.
28.00%	1.73%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen muros de albañilería en las cuales no se excede la	

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962881735
EMAIL: lcarlos.gracia012@hotmail.com

altura máxima diaria de 1.30m y de igual manera distribuidos uniformemente con espesor de mortero de 1.5cm

03.01.04. ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ENTRE MUROS

03.01.04 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de de ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ENTRE MUROS en la cual se verifico la correcta colocación de los mismos entre los muros que se tienen y de la misma manera el espaciamiento y colocado correcto	Esta partida se tiene ejecutado el 2.59%.
100.00%	2.59%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los refuerzos de acero horizontal entre muros que sirven para un mejor confinamiento y asimismo para prevenir de posible falla para lo cual se verifico la correcta colocación de los mismos.	

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°098-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME ACCESIBILIDAD DE ACUERDO LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENO HUANCAPATA.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°104-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME CONSULTA DE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°100-2019-CONSORCIO CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME DE COMPATIBIIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS -TERRENO HUANCAPATA Y ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°108-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°110-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°122-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

Juan Carlos García Pizan.
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SERGIO OZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952819735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°124-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°126-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES SANITARIAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°128-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD-SEDE ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°140-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto INFORME DE CONSULTA.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°107-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 23 de Set al 28 de Set-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°108-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS DEL CONTRATISTA MEDIANTE CUADERNO OBRA, comunicando oportunamente y recomendando elevar dichas consultas al proyectista del proyecto de lo contrario la entidad a través de su área correspondiente (sub gerencia de estudios), pronunciarse y/o absolver las consultas.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°109-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE EL INFORME DE ACCESIBILIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENOHUANCAPATA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°110-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 04.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°112-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE ILEE EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°113-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74008
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952810735
EMAIL: icarlos.oracle@2@hotmail.com

5

CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.

- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°114-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°115-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULNTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°117-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO N°02 PARA LA SUPERVISIÓN, por 60 d.c en virtud a la ampliación de plazo N°05 por 60 días calendario otorgado a la ejecución de la obra.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°118-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REITERO SOLICITUD DE MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA, en virtud a la ampliación de plazo N°01 por 26 días calendario otorgado a la supervisión.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°119-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 30 de Set al 05 de Oct-20190), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°120-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°121-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 16.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°122-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DEL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO ACTUALIZADO Y LA PROGRAMACION GANTT.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°123-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°124-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 23.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°125-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DE LOS PLANOS MODIFICADOS DE LOS MÓDULOS II, III y IV (VEREDA DE CIRCULACIÓN L=52.78M) Y DEL DEDUCTIVO

Juan Carlos García Barturén
INGENIERO CIVIL
CIP. 77036
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 992487735
EMAIL: carlos.gracia12@hotmail.com

VINCULANTE N°02 DE OBRA, esto debido al riesgo inminente a propiedades de terceros, y en virtud a los documentos contractuales, la supervisión autoriza que se desplace 0.60m los módulos II, III y IV, teniendo como consecuencia la reducción de la vereda de circulación en el eje 2-2, respetando la arquitectura proyectada en el expediente contractual.

- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°126-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS – INSTALACIONES ELÉSTRICAS, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°127-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACION DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD SEDE ANDAHUAYLLA, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°128-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS REDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA, esto debido a que se viene ejecutando el saneamiento de ambo, remitimos la solicitud del Contratista, para la instalación de agua y desagüe.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°129-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto Reiteración de Informe de compatibilidad de Instalaciones Sanitarias –Terreno Huancapata y Andahuaylla, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.

V. OBSERVACIONES

- Hasta la fecha no se tiene respuesta de las consultas realizadas para ser elevadas al proyectista y éste no responde, la Entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), absolver dichas observaciones.
  Es preciso señalar que los plazos que demandan para la respuesta por parte del proyectista, ya han vencido.
- La ejecución del Adicional presenta atrasos considerables, siendo éste imputables al contratista.
- La ejecución global, el avance se encuentra por encima del 80%, es decir se trata de una ejecución dentro de lo normal.
- No se tiene respuesta por parte de la entidad sobre las mayores prestaciones de la supervisión, ante ello se pide celeridad en la solicitud de asignación presupuestal y certificación del mismo.
- En esta semana sólo se tiene avance en la sede de Andahhuaylla, en lo que respecta al contractual.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP: 74038
SUPERVISOR DE OBRA

VI. RECOMENDACIONES

- Dar celeridad a lo documentos tramitados a la Entidad como, consultas al proyectista, asignación presupuestal para las mayores prestaciones de la supervisión.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952800725
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

6

- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylla y Huancapata.

Atentamente,

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP N° 140038
SUPERVISOR DE OBRA

JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

JR. SECHURA N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 25 de noviembre del 2019

GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISION
RECIBIDO
25 NOV. 2019
EXP Nº 1157518
DOC. 1157877
FOLIO 08

CARTA N°142-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 18 de Nov al 22 de Nov-2019).

Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°073-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 18 de Nov al 22 de Nov-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera, tener en cuenta que ya se tiene aprobado la ampliación N°05 por 60 d.c para la ejecución del adicional N°01 Deductivo Vinculante N°01 y para la supervisión APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

Huánuco, 25 de noviembre del 2019

INFORME N°073-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 18 de Nov al 22 del Nov-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. **FICHA TECNICA**

1.1 DATOS GENERALES

Obra	: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

1.2 UBICACIÓN

Lugar	:	Andahuaylla - Huancapata
Distrito	:	Ambo
Provincia	:	Ambo
Región	:	Huánuco
Área Geog.	:	3

1.3 ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA

DEL CONTRATISTA

1.6 ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7 PROCESO ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8 MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA
1.9 Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10 Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.11 Representante Legal	: Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12 Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo
1.13 Domicilio	: Jr. Abtao Nº 1015-Huanuco

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 74358
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia0829@hotmail.com

1.14	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.15	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.16	Factor de Relación	: 0.98710.
1.17	Plazo de Ejecución	: 300 d.c
1.18	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	Fecha fin (01) Contractual	: 17 Set 2019
1.21	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	Fecha fin (02) Contractual	: 02 May 2020
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	Fecha fin (03) Contractual	: 02 May 2020
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°413-2019-GRH/GRI 30.09.19).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.28	Fecha fin (04) Contractual	: 01 Jul 2020.

DE LA SUPERVISIÓN

1.29	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR
1.30	**Fecha de firma de contrato**	: 08 Nov 2018.
1.31	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.32	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.33	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.34	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.35	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.36	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.37	Factor de Relación	: 0.98000
1.38	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018.
1.39	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018.
1.40	Plazo de Ejecución	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.41	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019.
1.42	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.43	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.44	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.45	Reinicio de Obra.	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.46	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May. 2019.
1.47	**Ampliación de plazo N° 02**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19).

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 74058
SUPERVISOR DE OBRA

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha **22-10-2018** con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

2.7 Con fecha 02.10.2019, se aprueba la ampliación de plazo N°05 por 60 d.c, al contratista con APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 18.11.19 al 22.11.19 el cual se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

01.05.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

01.05.05 COLUMNAS

01.05.05.02 COLUMNAS: CONCRETO NORMAL f'c=210 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de COLUMNAS: CONCRETO NORMAL F'C=210kg/cm2 en las cuales se respetan las dimensiones, recubrimientos en acero así como también la proporción de material de acuerdo al diseño de mezcla correspondiente.	Esta partida se tiene ejecutado el 24.02%.
87.50%	24.02%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

01.05.05.04 COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 6.74%.
58.33%	6.74%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

01.05.05.06 COLUMNAS: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de COLUMNAS: ACERO FY=4200 kg/cm² en las cuales se respetan las dimensiones, recubrimientos en acero así como también las demás características especificadas en planos y especificaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 3.89%.
58.33%	3.89%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 74638
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEÑOR COLMI N° 453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracied12@hotmail.com

01.05.06 VIGAS

01.05.06.06 VIGAS: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VIGAS: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL, controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 2.32%.
53.85%	2.32%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

01.05.06.06 VIGAS: ACERO fy=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Vigas, Acero fy=4200 kg/cm2 controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 1.78%.
70.00%	1.78%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

03. ARQUITECTURA.

03.01.00 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

03.01.01. MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA

03.01.01 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA en las cuales se respetan la altura máxima por día y de igual manera los alineamientos, que estén correctamente nivelados y demás características correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 20.08%.
28.00%	20.08%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen muros de albañilería en las cuales no se excede la altura máxima diaria de 1.30m y de igual manera distribuidos uniformemente con espesor de mortero de 1.5cm	

03.01.02 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE SOGA en las cuales se respetan la altura máxima por día y de igual manera los alineamientos, que estén correctamente nivelados y demás características correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 1.73%.
28.00%	1.73%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen muros de albañilería en las cuales no se excede la altura máxima diaria de 1.30m y de igual manera distribuidos uniformemente con	

Juan Carlos García Cruz
INGENIERO CIVIL
CIP N°...038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

espesor de mortero de 1.5cm

03.01.04. ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ENTRE MUROS.

03.01.04 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de de ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ENTRE MUROS en la cual se verifico la correcta colocación de los mismos entre los muros que se tienen y de la misma manera el espaciamiento y colocado correcto	Esta partida se tiene ejecutado el 2.59%.
100.00%	2.59%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los refuerzos de acero horizontal entre muros que sirven para un mejor confinamiento y asimismo para prevenir de posible falla para lo cual se verifico la correcta colocación de los mismos.	

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA. EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°098-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME ACCESIBILIDAD DE ACUERDO LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENO HUANCAPATA.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°104-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME CONSULTA DE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°100-2019-CONSORCIO CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME DE COMPATIBIIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS -TERRENO HUANCAPATA Y ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°108-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°110-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°122-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

Juan Carlos García Orozco
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°124-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO

JR. SUCHI LOMA N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962882735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°126-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES SANITARIAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°128-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD-SEDE ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°140-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto INFORME DE CONSULTA.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°107-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 23 de Set al 28 de Set-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°108-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS DEL CONTRATISTA MEDIANTE CUADERNO OBRA, comunicando oportunamente y recomendando elevar dichas consultas al proyectista del proyecto de lo contrario la entidad a través de su área correspondiente (sub gerencia de estudios), pronunciarse y/o absolver las consultas.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°109-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE EL INFORME DE ACCESIBILIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENOHUANCAPATA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°110-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 04.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°112-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE ILEE EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°113-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°114-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05

Juan Carlos García Durán
INGENIERO CIVIL
CIP 74038
SUPERVISOR DE OBRA

CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.

- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°115-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULNTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°117-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO N°02 PARA LA SUPERVISIÓN, por 60 d.c en virtud a la ampliación de plazo N°05 por 60 días calendario otorgado a la ejecución de la obra.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°118-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REITERO SOLICITUD DE MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA, en virtud a la ampliación de plazo N°01 por 26 días calendario otorgado a la supervisión.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°119-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 30 de Set al 05 de Oct-20190), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°120-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°121-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 16.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°122-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DEL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO ACTUALIZADO Y LA PROGRAMACION GANTT.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°123-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°124-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 23.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°125-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DE LOS PLANOS MODIFICADOS DE LOS MÓDULOS II, III y IV (VEREDA DE CIRCULACIÓN L=52.78M) Y DEL DEDUCTIVO VINCULANTE N°02 DE OBRA, esto debido al riesgo inminente a propiedades de terceros, y en virtud a los documentos contractuales, la supervisión autoriza que se desplace 0.60m los módulos II, III y IV, teniendo como consecuencia la

Juan Carlos García C.
INGENIERO CIVIL
CIP. 7[illegible]
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SECHIN ALTO N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: jcarlos.garciad12@hotmail.com

reducción de la vereda de circulación en el eje 2-2, respetando la arquitectura proyectada en el expediente contractual.

- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°126-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS – INSTALACIONES ELÉSTRICAS, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°127-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACION DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD SEDE ANDAHUAYLLA, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°128-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS REDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA, esto debido a que se viene ejecutando el saneamiento de ambo, remitimos la solicitud del Contratista, para la instalación de agua y desagüe.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°129-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto Reiteración de Informe de compatibilidad de Instalaciones Sanitarias –Terreno Huancapata y Andahuaylla, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°130-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019 A LA ENTIDAD, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°131-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°132-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto PARA SU CONOCIMEINTO Y ACCIONAR DE CORRESPONDER, en ella se hace un listado de cartas remitidas a la entidad para su respuesta, concluyéndose que, hay que tener en cuenta los plazos que demanda el R.L.C.E, ya que estos pueden afectar la ruta crítica, el cual generará ampliaciones de plazo a favor del contratista y las consecuencias que éstos acarrean.

  Asimismo, la supervisión advierte que, si el consultor del proyecto no se pronuncia, es obligación de la entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), dar las pautas a la supervisión para su accionar de inmediato, en cumplimiento estricto del marco legal que lo rigen, el R.L.C.E.

  También es preciso señalar que a supervisión no está facultada en realizar modificaciones sustanciales del proyecto, el cual motiva en conjunto con sus especialistas elevar dichas consultas al consultor del proyecto.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
C.P. 74006
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.oreciad02@hotmail.com

Finalmente, la supervisión comunica y recomienda oportunamente a la Entidad para su conocimiento y accionar correspondiente.

- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°133-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES DE SUPERVISIÓN DERIVADAS DE ADICIONALES DE OBRA.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°134-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°135-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.
- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°139-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.
- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°140-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.
- Con fecha 21.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°141-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto RESPUESTA DEL ESPECIALISTA ELECTROMECÁNICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN A LAS CONSULTAS DEL CONTRATISTA SOBRE II.EE. Y SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN DE USO EXCLUSIVO EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

V. OBSERVACIONES

- Hasta la fecha no se tiene respuesta de las consultas realizadas para ser elevadas al proyectista y éste no responde, la Entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), absolver dichas observaciones.
  Es preciso señalar que los plazos que demandan para la respuesta por parte del proyectista, ya han vencido.
- No se tiene respuesta por parte de la entidad sobre las mayores prestaciones de la supervisión, ante ello se pide celeridad en la solicitud de asignación presupuestal y certificación del mismo.
- En esta semana sólo se tiene avance en la sede de Andahhuaylla, en lo que respecta al contractual.

VI. RECOMENDACIONES

- Dar celeridad a lo documentos tramitados a la Entidad como, consultas al proyectista, asignación presupuestal para las mayores prestaciones de la supervisión.
- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylla y Huancapata.

Atentamente,

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 74078
SUPERVISOR DE OBRA

JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982881735
EMAIL: jcarlos.gracied12@hotmail.com

CARGO

1

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 29 de noviembre del 2019

CARTA N°145-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
SECRETARÍA GENERAL
Unidad de Trámite Documentario
02 DIC. 2019
1164575
1764423
14 SIS

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 25 de Nov al 29 de Nov-2019).

Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°075-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.

Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 25 de Nov al 29 de Nov-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera, tener en cuenta que ya se tiene aprobado la ampliación N°05 por 60 d.c para la ejecución del adicional N°01 Deductivo Vinculante N°01 y para la supervisión APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

Cc
Archivo

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40152844
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

Huánuco, 29 de noviembre del 2019

INFORME N°075-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 25 de Nov al 29 del Nov-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. **FICHA TECNICA**

1.1 **DATOS GENERALES**

Obra		: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.
1.2 UBICACIÓN		:
	Lugar	: Andahuaylla - Huancapata
	Distrito	: Ambo
	Provincia	: Ambo
	Región	: Huánuco
	Área Geog.	: 3
1.3 ENTIDAD EJECUTORA		: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN		: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO		: SUMA ALZADA

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

DEL CONTRATISTA

1.6 ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7 PROCESO ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8 MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA
1.9 Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10 Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.11 Representante Legal	: Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12 Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo
1.13 Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco

JR. SEDIN OZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962881735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

1.14	**Presupuesto Referencial**	: S/. 13'674,744.66
1.15	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.16	Factor de Relación	: 0.98710.
1.17	Plazo de Ejecución	: 300 d.c
1.18	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	Fecha fin (01) Contractual	: 17 Set 2019
1.21	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	Fecha fin (02) Contractual	: 02 May 2020
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	Fecha fin (03) Contractual	: 02 May 2020
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°413-2019-GRH/GRI 30.09.19).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.28	Fecha fin (04) Contractual	: 01 Jul 2020.
DE LA SUPERVISIÓN		
1.29	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR
1.30	**Fecha de firma de contrato**	: 08 Nov 2018.
1.31	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.32	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.33	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.34	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.35	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.36	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.37	Factor de Relación	: 0.98000
1.38	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018.
1.39	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018.
1.40	Plazo de Ejecución	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.41	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019.
1.42	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.43	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.44	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.45	Reinicio de Obra.	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.46	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May. 2019.
1.47	**Ampliación de plazo N° 02**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19).

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
SUPERVISOR DE OBRA

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

2.7 Con fecha 02.10.2019, se aprueba la ampliación de plazo N°05 por 60 d.c, al contratista con APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracied12@hotmail.com

3

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 25.11.19 al 29.11.19 el cual se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

01.02.00 TRABAJOS PRELIMINARES

01.02.06 TRAZO Y REPLANTEO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

01.02.06 TRAZO Y REPLANTEO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de trazo y replanteo durante la ejecución de la obra para poder realizar los trabajos de excavación siguientes	Esta partida se tiene un avance de 29.96%
100.00%	29.96%
RESULTADO OBTENIDO: terreno trazado para poder tener una idea previa de los trabajos a realizar y del área de trabajo a ser afectada	

01.03.00 MOVIMIENTO DE TIERRAS

01.03.01 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt=1.327 kg/cm², Df=1.20m

01.03.01 EXCAVACION DE ZANJAS Y ZAPATAS Rt=1.327 kg/cm², Df=1.20m	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a la excavación de zanjas y zapatas Rt=1.327 kh/cm2 ,Df=1.20m para posteriormente realizar los trabajos de mejoramiento de terreno y así mismo proceder con el vaciado del solado para posteriores trabajos de colocación de acero para los elementos estructurales correspondientes.	Esta partida se tiene un avance de 4.27%
46.66%	4.27%
RESULTADO OBTENIDO: Terreno con nivel de desplante necesario para ejecucion de partidas siguientes.	

01.03.03 CORTE DE TERRENO A MANO EN DEP. DE ESCALERA Y M. DE CONT.

01.03.03 CORTE DE TERRENO A MANO EN DEP. DE ESCALERA Y M. DE CONT.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia al 03.03 CORTE DE TERRENO A MANO EN DEP. DE ESCALERA Y M. DE CONT. para posteriormente realizar los trabajos de mejoramiento de terreno y así mismo proceder con el vaciado del solado para posteriores trabajos de colocación de acero para los elementos estructurales correspondientes.	Esta partida se tiene un avance de 28.78%
70.00%	28.78%
RESULTADO OBTENIDO: Terreno con nivel de desplante necesario para ejecucion de partidas siguientes.	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. [illegible]
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHE LOMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952810735
EMAIL: jcarlos.gracied12@hotmail.com

01.03.07 RELLENO CON MATERIAL DE PRESTAMO TIPO GRAVA

01.03.07 RELLENO CON MATERIAL DE PRESTAMO TIPO GRAVA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Se verifico los trabajos de RELLENO C/ MATERIAL DE PRESTAMO TIPO GRAVA para poder rellenar las zanjas que se tienen por motivo del corte para llegar a los niveles de desplantes y también por el tema de drenaje requeridos según planos	Esta partida se tiene un avance de 0.79%
31.81%	0.79%
RESULTADO OBTENIDO: Área rellenada con material de préstamo tipo grava que ayudara en caso se encuentren puntos de agua o filtraciones	

01.04.00 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE
01.04.10 FALSO PISO: MEZCLA 1:8 e=4"

01.04.02.00 SOLADO PARA ZAPATAS: CONCRETO C:H 1:12 e=4"	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta especificación se refiere a la mezcla de concreto denominada solado que sirve para tener una superficie uniforme y nivelada para poder colocar el acero y realizar demás trabajos futuros	Esta partida se tiene ejecutado el 10.32%.
46.66%	10.32%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene una superficie uniforme y nivelada de espesor de 4" para la próxima colocación de aceros.	

01.05.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO
01.05.02 ZAPATAS

01.05.02.01 ZAPATAS: CONCRETO f'c=175 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los de vertido de mezcla de concreto para zapatas de resistencia de 175 kg/cm2 siguiendo estrictamente la proporción indicada en el correspondiente diseño de mezcla.	Esta partida se tiene ejecutado el 2.75%.
38.88%	2.75%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los elementos estructurales zapatas debidamente vaciado controlando toda vez los materiales y proporción según diseño de mezcla correspondiente.	

01.05.02.03 ZAPATAS: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los de colocación y habilitado de acero para zapatas respetando los planos y especificaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 3.52%.
46.66%	3.52%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene el acero correctamente habilitado respetando planos asimismo se procederá a los trabajos de encofrado de los mismos.	

Juan Carlos García Orezzoli
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 240558
SUPERVISOR DE OBRA

01.05.04 SOBRECIMIENTO REFORZADO

01.05.04.03 SOBRE - CIMIENTO REFORZADO: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de SOBRE-CIMIENTO REFORZADO: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 1.15%.
70.00%	1.15%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

01.05.05 COLUMNAS

01.05.05.02 COLUMNAS: CONCRETO NORMAL f'c=210 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de COLUMNAS: CONCRETO NORMAL F'C=210kg/cm2 en las cuales se respetan las dimensiones, recubrimientos en acero así como también la proporción de material de acuerdo al diseño de mezcla correspondiente.	Esta partida se tiene ejecutado el 3.69%.
87.50%	3.69%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

01.05.05.04 COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 4.26%.
58.33%	4.26%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

01.05.06 VIGAS

01.05.06.01 VIGAS: CONCRETO NORMAL f'c=175 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VIGAS: CONCRETO NORMAL f'c=175 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente	Esta partida se tiene ejecutado el 47.77%.
100.00%	47.77%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.grasia82@hotmail.com

01.05.06.02 VIGAS: CONCRETO NORMAL f'c=210 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VIGAS: CONCRETO NORMAL f'c=210 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente.	Esta partida se tiene ejecutado el 18.33%.
100.00%	18.33%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

01.05.06.03 VIGAS: CONCRETO EXPUESTO f'c=210 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VIGAS: CONCRETO EXPUESTO f'c=210 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente.	Esta partida se tiene ejecutado el 100.00%.
77.78%	100.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

01.05.06.04 VIGAS: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Vigas ,Encofrado y Desencofrado controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones	Esta partida se tiene ejecutado el 6.22%.
53.85%	6.22%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

01.05.06.06 VIGAS: ACERO fy=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Vigas, Acero fy=4200 kg/cm2 controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 3.89%.
70.00%	3.89%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

Juan Carlos Garcia Tuesta
INGENIERO CIVIL
CIP 170...
SUPERVISOR DE OBRA

01.05.07 LOSA MACIZA

01.05.07.01 LOSA MACIZA: CONCRETO f'c=210 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA MACIZA: CONCRETO f'c=210 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente	Esta partida se tiene ejecutado el 73.50%.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982886735
EMAIL: jcarlos.gracia028@hotmail.com

100.00%	73.50%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

01.05.07.02 LOSA MACIZA: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA MACIZA: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 67.73%.
100.00%	67.73%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

01.05.07.03 LOSA MACIZA: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA MACIZA: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 70.43%.
100.00%	70.43%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

01.05.08 LOSA ALIGERADA

01.05.08.01 LOSA ALIGERDA: CONCRETO f'c=210 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA ALIGERDA: CONCRETO f'c=210 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente	Esta partida se tiene ejecutado el 47.73%.
100.00%	47.73%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

01.05.08.02 LOSA ALIGERADA: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA ALIGERADA: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 48.74%.
53.85%	48.74%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

Juan Carlos García Damas
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 DPTO 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.oraciadl2@hotmail.com

01.05.08.03 LOSA ALIGERADA: LADRILLO DE TECHO DE ARCILLA DE 30 x 30 x 15 cm	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA ALIGERADA: LADRILLO DE TECHO DE ARCILLA DE 30 x 30 x 15 cm controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 40.11%.
87.50%	40.11%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los ladrillo de techo de arcilla de 30x30x15 cm colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

01.05.08.04 LOSA ALIGERADA: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA ALIGERADA: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 54.36%.
70.00%	54.36%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

03. ARQUITECTURA.

03.01.00 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

03.01.01. MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA

03.01.01 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA en las cuales se respetan la altura máxima por día y de igual manera los alineamientos, que estén correctamente nivelados y demás características correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 1.44%.
28.00%	1.44%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen muros de albañilería en las cuales no se excede la altura máxima diaria de 1.30m y de igual manera distribuidos uniformemente con espesor de mortero de 1.5cm	

Juan Carlos García
INGENIERO CIVIL
SUPERVISOR DE OBRA

03.01.02 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE SOGA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE SOGA en las cuales se respetan la altura máxima por día y de igual manera los alineamientos, que estén correctamente nivelados y demás características correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 14.68%.
28.00%	14.68%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen muros de albañilería en las cuales no se excede la altura máxima diaria de 1.30m y de igual manera distribuidos uniformemente con	

JR. SEICHI IZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 982807785
EMAIL: icarlos.oracio123@hotmail.com

espesor de mortero de 1.5cm

03.01.04. ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ENTRE MUROS

03.01.04 ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ENTRE MUROS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de de ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ENTRE MUROS en la cual se verifico la correcta colocación de los mismos entre los muros que se tienen y de la misma manera el espaciamiento y colocado correcto	Esta partida se tiene ejecutado el 9.97%.
100.00%	9.97%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los refuerzos de acero horizontal entre muros que sirven para un mejor confinamiento y asimismo para prevenir de posible falla para lo cual se verifico la correcta colocación de los mismos.	

03.03.00. CIELO RASOS

03.03.01. CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5

03.03.01. CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5 en los módulos donde se haya desencofrado la primera losa.	Esta partida se tiene ejecutado el 16.15%.
28.00%	16.15%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen el cielo raso colocado controlando la proporción en mezcla de acuerdo al diseño de mezcla correspondiente.	

05,INSTALACIONES SANITARIAS.

05.02.00 INSTALACIONES SANITARIAS

05.02.05 Salida de Desagüe en PVC Ø = 2"	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Salida de Desagüe en PVC Ø = 2"en la cual se controló la correcta distribución las salidas de desagüe y también las características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 8.33%.
100.00%	8.33%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las salidas correctamente ubicadas según estipula planos y especificaciones técnicas correspondientes	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74008
SUPERVISOR DE OBRA

05.02.06 Salida de Desagüe en PVC Ø = 3"	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Salida de Desagüe en PVC Ø = 3"en la cual se controló la correcta distribución las salidas de desagüe y también las características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 50.00%.
100.00%	50.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las salidas correctamente ubicadas según estipula	

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

planos y especificaciones técnicas correspondientes

05.02.07 Salida de Desagüe en PVC Ø = 4"	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Salida de Desagüe en PVC Ø = 2"en la cual se controló la correcta distribución las salidas de desagüe y también las características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 43.48%.
100.00%	43.48%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las salidas correctamente ubicadas según estipula planos y especificaciones técnicas correspondientes	

05.02.09 Montante de ventilación Ø2" por falsa columna	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Montante de ventilación Ø2" por falsa columna en la cual se controló la correcta distribución las salidas para ventilación y también las características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 16.75%.
100.00%	16.75%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen montante correctamente ubicadas según estipula planos y especificaciones técnicas correspondientes	

05.02.11 Montante de ventilación Ø2" por muro	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Montante de ventilación Ø2" por muro en la cual se controló la correcta distribución las salidas para ventilación y también las características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 50.00%.
100.00%	50.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen montante correctamente ubicadas según estipula planos y especificaciones técnicas correspondientes	

Juan Carlos García [illegible]
INGENIERO CIVIL
C.P. [illegible]
SUPERVISOR DE OBRA

05.03.00 SISTEMA DE AGUA FRIA

05.03.05 Salida de agua fría Ø = 1/2" PVC SAP C-10	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de agua fria Ø = 1/2" PVC SAP C-10 en la cual se controló la correcta distribución las salidas de agua y también las características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 32.84%.
100.00%	32.84%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las salidas correctamente ubicadas según estipula planos y especificaciones técnicas correspondientes	

JR. SEICHE IZUMI N°463 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: jcarlos.gracia020@hotmail.com

05.03.06 Salida de agua fría Ø = 3/4" PVC SAP C-10	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de agua fria Ø = 3/4" PVC SAP C-10 en la cual se controló la correcta distribución las salidas de agua y también las características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 50.00%.
100.00%	50.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las salidas correctamente ubicadas según estipula planos y especificaciones técnicas correspondientes	

07. INSTALACIONES ELECTRICAS.

07.01.00 SALIDAS PARA ALUMBRADO

07.01.01 Salida para centro de Luz en Techo	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Salida para centro de Luz en Techo en la cual se controló la correcta distribución las salidas y también las características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 27.69%.
70.00%	27.69%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las salidas correctamente ubicadas según estipula planos y especificaciones técnicas correspondientes	

07.01.02 Salida para braquete en Pared o viga	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Salida para braquet en pared o viga en la cual se controló la correcta distribución las salidas y también las características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 11.11%.
100.00%	11.11%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las salidas correctamente ubicadas según estipula planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

LOCALIDAD DE HUANCAPATA

02. ESTRUCTURAS.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 74038
SUPERVISOR DE OBRA

02.05.05.00 COLUMNAS

02.05.05.02 COLUMNAS, CONCRETO F'c=210 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de vaciado de concreto en columnas, las cuales deben seguir los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto y los requerimientos según planos	Esta partida se tiene ejecutado el 2.40%.
0.00%	2.40%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se	

JR. SECHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: jcarlos.gracief2@hotmail.com

encuentran previstos para más adelante

02.05.05.02 COLUMNAS, CONCRETO EXPUESTO F'c=210 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de vaciado de concreto en columnas, las cuales deben seguir los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto y los requerimientos según planos	Esta partida se tiene ejecutado el 2.96%.
0.00%	2.40%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.05.04 COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado la columna. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo..	Esta partida se tiene ejecutado el 1.75%.
0.00%	0.95%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	
02.05.05.04 COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado la columna. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo..	Esta partida se tiene ejecutado el 2.95%.
0.00%	0.95%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	
02.05.05.02 COLUMNAS, ACERO F'y=4200 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de colocación de acero y habilitación de acuerdo a las dimensiones y diámetros requeridos en planos de proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 3.10%.
0.00%	2.40%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

Juan Carlos Garcia
INGENIERO CIVIL
SUPERVISOR DE OBRA

02.05.07.00 VIGAS

02.05.07.01 VIGAS, CONCRETO F'c=175 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de vaciado de concreto en vigas, las cuales deben seguir los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto y los requerimientos según planos	Esta partida se tiene ejecutado el 3.03%.
0.00%	3.03%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.07.02 VIGAS, CONCRETO F'c=210 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de vaciado de concreto en vigas, las cuales deben seguir los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto y los requerimientos según planos	Esta partida se tiene ejecutado el 3.03%.
0.00%	3.03%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.07.03 VIGAS, CONCRETO EXPUESTO F'c=210 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de vaciado de concreto en vigas, las cuales deben seguir los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto y los requerimientos según planos	Esta partida se tiene ejecutado el 1.75%.
0.00%	1.75%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.07.04 VIGAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado la viga. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo..	Esta partida se tiene ejecutado el 1.77%.
0.00%	1.77%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

Juan Carlos García Canari
INGENIERO CIVIL
CIP. 74023
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI Nº453 INT 2º P.SO
CELULAR: 962810735
EMAIL: icarlos.gradad12@hotmail.com

02.05.07.05 VIGAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado la viga. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo..	Esta partida se tiene ejecutado el 2.18%.
0.00%	2.18%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.07.06 VIGAS, ACERO F'y=4200 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de colocación de acero y habilitación de acuerdo a las dimensiones y diámetros requeridos en planos de proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 2.03%.
0.00%	2.03%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.08.00 LOSA MACIZA

02.05.08.01 LOSA MACIZA, CONCRETO F'c=210 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de vaciado de concreto en losa maciza, las cuales deben seguir los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto y los requerimientos según planos	Esta partida se tiene ejecutado el 36.80%.
0.00%	36.80%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.08.02 LOSA MACIZA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 21 días de haberse llenado la losa. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo..	Esta partida se tiene ejecutado el 34.69%.
0.00%	34.69%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 77018
SUPERVISOR DE OBRA

02.05.08.03 LOSA MACIZA, ACERO F'y=4200 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de colocación de acero y habilitación de acuerdo a las dimensiones y diámetros requeridos en planos de proyecto	Esta partida se tiene ejecutado el 39.74%.
0.00%	39.74%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.09.00 LOSA ALIGERADA

02.05.09.01 LOSA ALIGERADA, CONCRETO F'c=210 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de vaciado de concreto en losa maciza, las cuales deben seguir los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto y los requerimientos según planos	Esta partida se tiene ejecutado el 0.60%.
0.00%	0.60%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.09.02 LOSA ALIGERADA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 21 días de haberse llenado la losa. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo..	Esta partida se tiene ejecutado el 0.60%.
0.00%	0.60%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.09.03 LOSA ALIGERADA, LADRILLO DE TECHO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a la colocación de ladrillos de techo en la losa aligerada de la escalera a proyectarse, de acuerdo a las medidas especificadas en planos y a los requerimientos de la unidad de albañilería, en este caso el ladrillo de techo.	Esta partida se tiene ejecutado el 0.61%.
0.00%	0.61%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

Juan Carlos Garcia Coronel
INGENIERO CIVIL
CIP 77038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHE LOMO Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: jcarlos.graciadl2@hotmail.com

02.05.09.04 LOSA ALIGERADA, ACERO F'y=4200 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de colocación de acero y habilitación de acuerdo a las dimensiones y diámetros requeridos en planos de proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 0.83%.
0.00%	0.83%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.10.00 ESCALERA

02.05.10.01 ESCALERA, CONCRETO F'c=210 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de vaciado de concreto en escalera, las cuales deben seguir los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto y los requerimientos según planos	Esta partida se tiene ejecutado el 24.30%.
0.00%	24.30%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.10.02 ESCALERA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 21 días de haberse llenado la escalera. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo..	Esta partida se tiene ejecutado el 24.96%.
0.00%	24.96%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.05.10.03 ESCALERA, ACERO F'y=4200 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de colocación de acero y habilitación de acuerdo a las dimensiones y diámetros requeridos en planos de proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 25.01%.
0.00%	25.01%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 74018
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962840735
EMAIL: jcarlos.gracied2@hotmail.com

04. ARQUITECTURA

04.02.01.00 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

04.02.01.02 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE SOGA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de asentado de ladrillo de configuración de soga en muros de albañilería proyectados, teniendo en consideración los espesores requeridos para mortero y calidad de la unidad de albañilería.	Esta partida se tiene ejecutado el 5.24%.
0.00%	5.24%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

04.02.01.03 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CANTO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de asentado de ladrillo de configuración de canto en muros de albañilería proyectados, teniendo en consideración los espesores requeridos para mortero y calidad de la unidad de albañilería.	Esta partida se tiene ejecutado el 0.84%.
0.00%	0.84%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

04.02.01.04 ACERO HORIZONTAL ENTRE MUROS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de colocación de aceros entre hiladas de los muros de albañilería según especificaciones en planos del proyecto, para asegurar la correcta estabilidad de dichos muros..	Esta partida se tiene ejecutado el 3.23%.
0.00%	3.23%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

Juan Carlos García Ynga
INGENIERO CIVIL
CIP. 7[illegible]
SUPERVISOR DE OBRA

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°098-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME ACCESIBILIDAD DE ACUERDO LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENO HUANCAPATA.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°104-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME CONSULTA DE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°100-2019-CONSORCIO CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con

asunto REITERO INFORME DE COMPATIBIIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS -TERRENO HUANCAPATA Y ANDAHUAYLLA.

- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°108-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°110-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°122-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°124-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°126-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES SANITARIAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°128-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD-SEDE ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°140-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto INFORME DE CONSULTA.

Juan Carlos García Dextre
INGENIERO CIVIL
CIP 74035
SUPERVISOR DE OBRA

<u>DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD</u>

- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°107-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 23 de Set al 28 de Set-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°108-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS DEL CONTRATISTA MEDIANTE CUADERNO OBRA, comunicando oportunamente y recomendando elevar dichas consultas al proyectista del proyecto de lo contrario la entidad a través de su área correspondiente (sub gerencia de estudios), pronunciarse y/o absolver las consultas.

JR. SEICHI IZUMI N°452 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: jcarlos.gracia@hotmail.com

- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°109-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE EL INFORME DE ACCESIBILIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENOHUANCAPATA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°110-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 04.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°112-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE ILEE EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°113-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°114-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°115-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULNTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°117-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO N°02 PARA LA SUPERVISIÓN, por 60 d.c en virtud a la ampliación de plazo N°05 por 60 días calendario otorgado a la ejecución de la obra.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°118-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REITERO SOLICITUD DE MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA, en virtud a la ampliación de plazo N°01 por 26 días calendario otorgado a la supervisión.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°119-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 30 de Set al 05 de Oct-20190), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°120-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°121-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.

Juan Carlos García Evra
INGENIERO CIVIL
CIP 74063
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: juanlos.gracia@28@hotmail.com

- Con fecha 16.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°122-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DEL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO ACTUALIZADO Y LA PROGRAMACION GANTT.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°123-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°124-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 23.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°125-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DE LOS PLANOS MODIFICADOS DE LOS MÓDULOS II, III y IV (VEREDA DE CIRCULACIÓN L=52.78M) Y DEL DEDUCTIVO VINCULANTE N°02 DE OBRA, esto debido al riesgo inminente a propiedades de terceros, y en virtud a los documentos contractuales, la supervisión autoriza que se desplace 0.60m los módulos II, III y IV, teniendo como consecuencia la reducción de la vereda de circulación en el eje 2-2, respetando la arquitectura proyectada en el expediente contractual.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°126-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS – INSTALACIONES ELÉSTRICAS, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°127-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACION DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD SEDE ANDAHUAYLLA, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°128-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS REDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA, esto debido a que se viene ejecutando el saneamiento de ambo, remitimos la solicitud del Contratista, para la instalación de agua y desagüe.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°129-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto Reiteración de Informe de compatibilidad de Instalaciones Sanitarias –Terreno Huancapata y Andahuaylla, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°130-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL

Juan Carlos García Cerrón
INGENIERO CIVIL
CIP. 71078
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: icarlos.gracia02@hotmail.com

CONTRACTUAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019 A LA ENTIDAD, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.

- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°131-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°132-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto PARA SU CONOCIMEINTO Y ACCIONAR DE CORRESPONDER, en ella se hace un listado de cartas remitidas a la entidad para su respuesta, concluyéndose que, hay que tener en cuenta los plazos que demanda el R.L.C.E, ya que estos pueden afectar la ruta crítica, el cual generará ampliaciones de plazo a favor del contratista y las consecuencias que éstos acarrean.
  Asimismo, la supervisión advierte que, si el consultor del proyecto no se pronuncia, es obligación de la entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), dar las pautas a la supervisión para su accionar de inmediato, en cumplimiento estricto del marco legal que lo rigen, el R.L.C.E.
  También es preciso señalar que a supervisión no está facultada en realizar modificaciones sustanciales del proyecto, el cual motiva en conjunto con sus especialistas elevar dichas consultas al consultor del proyecto.
  Finalmente, la supervisión comunica y recomienda oportunamente a la Entidad para su conocimiento y accionar correspondiente.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°133-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES DE SUPERVISIÓN DERIVADAS DE ADICIONALES DE OBRA.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°134-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°135-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.
- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°139-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.
- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°140-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.
- Con fecha 21.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°141-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto RESPUESTA DEL ESPECIALISTA ELECTROMECÁNICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN A LAS CONSULTAS DEL CONTRATISTA SOBRE ILEE. Y SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN DE USO EXCLUSIVO EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 77009
SUPERVISOR DE OBRA

V. OBSERVACIONES

- Hasta la fecha no se tiene respuesta de las consultas realizadas para ser elevadas al proyectista y éste no responde, la Entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), absolver dichas observaciones.

JR. SECHIN IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: jcarlos.gcgiad@hotmail.com

Es preciso señalar que los plazos que demandan para la respuesta por parte del proyectista, ya han vencido.

- No se tiene respuesta por parte de la entidad sobre las mayores prestaciones de la supervisión, ante ello se pide celeridad en la solicitud de asignación presupuestal y certificación del mismo.
- En esta semana sólo se tiene avance en la sede de Andahhuaylla, en lo que respecta al contractual.

VI. RECOMENDACIONES

- Dar celeridad a lo documentos tramitados a la Entidad como, consultas al proyectista, asignación presupuestal para las mayores prestaciones de la supervisión.
- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylla y Huancapata.

Atentamente,

.....
JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 71038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia0129@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 06 de diciembre del 2019

GOBIERNO REGIONAL
SECRETARÍA
Unidad de Trámite Documentario
09 DIC. 2019
1172205
1777515
Folio: 9 457

CARTA N°151-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

ING JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 02 de Dic al 06 de Dic-2019).

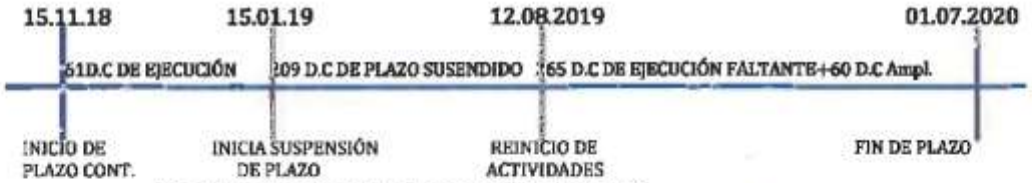
Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°078-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 02 de Dic al 06 de Dic-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera, tener en cuenta que ya se tiene aprobado la ampliación N°05 por 60 d.c para la ejecución del adicional N°01 Deductivo Vinculante N°01 y para la supervisión APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

c.c.
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.gradad12@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 06 de diciembre del 2019

INFORME N°078-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 02 de Dic al 06 de Dic-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

1. **FICHA TECNICA**

1.1 DATOS GENERALES

Obra		:	"RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.
1.2 UBICACIÓN		:	
	Lugar	:	Andahuaylla - Huancapata
	Distrito	:	Ambo
	Provincia	:	Ambo
	Región	:	Huánuco
	Área Geog.	:	3
1.3 ENTIDAD EJECUTORA		:	GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN		:	LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO		:	SUMA ALZADA

DEL CONTRATISTA

1.6 ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7 PROCESO ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8 MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA
1.9 Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10 Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.11 Representante Legal	: Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12 Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEDIN IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962980735
EMAIL: jcarlos.greciad12@hotmail.com

1.13	Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco
1.14	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.15	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.16	Factor de Relación	: 0.98710.
1.17	Plazo de Ejecución	: 300 d.c
1.18	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	Fecha fin (01) Contractual	: 17 Set 2019
1.21	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	Fecha fin (02) Contractual	: 02 May 2020
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	Fecha fin (03) Contractual	: 02 May 2020
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°413-2019-GRH/GRI 30.09.19).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.28	Fecha fin (04) Contractual	: 01 Jul 2020.

DE LA SUPERVISIÓN

1.29	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR
1.30	**Fecha de firma de contrato**	: **08 Nov 2018.**
1.31	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.32	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.33	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.34	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.35	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.36	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.37	Factor de Relación	: 0.98000
1.38	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018.
1.39	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018.
1.40	Plazo de Ejecución	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.41	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019.
1.42	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.43	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.44	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.45	Reinicio de Obra.	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.46	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May. 2019.
1.47	**Ampliación de plazo N° 02**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19).

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

2.7 Con fecha 02.10.2019, se aprueba la ampliación de plazo N°05 por 60 d.c, al contratista con APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°452 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.grucivil2@hotmail.com

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 02.12.19 al 06.12.19 el cual se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

01.05.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO
01.05.04 SOBRECIMIENTO REFORZADO

01.05.04.01 SOBRECIMIENTO REFORZADO, CONCRETO F'c=175 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Estos trabajos corresponden a la preparación de concreto F'c= 175 kg/cm2 para ejecución de sobrecimiento reforzado, las mismas que se realizan según el diseño de mezcla proporcionado y respetando las dosificaciones establecidas	Esta partida se tiene ejecutado al 3.49%.
70.00%	3.49%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

01.05.04.02 SOBRECIMIENTOS REFORZADOS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 3.74%.
53.84%	3.74%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

01.05.04.03 SOBRE - CIMIENTO REFORZADO: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de SOBRE-CIMIENTO REFORZADO: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 1.59%.
70.00%	1.59%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

01.05.05 COLUMNAS

01.05.05.04 COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	EJECUTADO
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 8.64%.
58.33%	8.64%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

03. ARQUITECTURA.

03.02.00 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS

03.02.04.00 TARRAJEO EN COLUMNAS

03.02.04 TARRAJEO EN COLUMNAS	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO EN COLUMNAS en las cuales se respetan el área que compete a la sección de las columnas en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 3.36%.
30.43%	3.36%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes a columnas correctamente tarrajeado.	

03.03.00. CIELO RASOS

03.03.01. CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5

03.03.01. CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida hace referencia a los trabajos de CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5 en los módulos donde se haya desencofrado la primera losa.	Esta partida se tiene ejecutado el 16.15%.
28.00%	16.15%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen el cielo raso colocado controlando la proporción en mezcla de acuerdo al diseño de mezcla correspondiente.	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

02. ESTRUCTURAS.

02.01.01.00 TRABAJOS PRELIMINARES

02.01.01.01 NIVELACION, TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de nivelación de terreno, trazo de trabajos a realizar y colocación de balizas para definir los límites de los módulos a intervenir	Esta partida se tiene ejecutado al 1.09%.
0.00%	1.09%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.01.03.00 MOVIMIENTO DE TIERRAS

02.01.03.02 EXCAVACION DE ZANJAS PARA CISTERNA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de excavación de zanjas para logras la profundidad de cimentación del tanque elevado y cisterna, de acuerdo a las medidas, y profundidades establecidas en el proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 100.00%.
0.00%	100.00%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.01.03.05 RELLENO CON MATERIAL PROPIO PARA RELLENAR ZANJAS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de relleno en la excavación realizada para el tanque elevado y cisterna, teniendo en consideración los espesores requeridos y los métodos de compactación empleados	Esta partida se tiene ejecutado al 2.32%.
0.00%	2.32%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.01.03.08 ACARREO INTERNO DE MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACION	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de traslado interno de material procedente de las excavaciones del tanque elevado y cisterna, hacia el botadero indicado para el proyecto..	Esta partida se tiene ejecutado al 7.23%.
0.00%	7.23%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHE IZUMI Nº 453 DPT 2º PISO
CELULAR: 962887735
EMAIL: juarlos.gracia0128@hotmail.com

02.01.03.09 ELIMINACION DE MATERIAL ACARREADO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de eliminación de material procedente de las excavaciones del tanque elevado y cisterna, hacia el botadero indicado para el proyecto..	Esta partida se tiene ejecutado al 7.23%.
0.00%	7.23%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.01.03.11 ESCARIFICADO Y COMPACTADO DE SUBRASANTE e=30 CM.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de remoción y compactación de material seleccionado para subrasante de los tanque elevado y cisterna proyectados, considerando los espesores requeridos y las condiciones para una compactación óptima.	Esta partida se tiene ejecutado al 0.78%.
0.00%	0.78%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.01.04.00 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

02.01.04.01 SOLADO PARA ZAPATAS CONCRETO C:H 1:12 e=2"	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de colocación de concreto para solados de acuerdo a las especificaciones del proyecto, para lo cual se tiene especial cuidado en las dosificaciones y el tamaño máximo de piedra requerido	Esta partida se tiene ejecutado al 97.85%.
0.00%	0.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

02.02.05.0 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

02.02.05.05 COLUMNAS

02.02.05.05.06 VIGAS, ACERO F'y=4200 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de colocación de acero en elementos estructurales mencionados, teniendo en consideración los diámetros requeridos y las longitudes proporcionadas según planos del proyecto.	Esta partida se tiene ejecutado el 4.00%.
0.00%	4.00%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.grsciadf2@hotmail.com

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA. EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°098-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME ACCESIBILIDAD DE ACUERDO LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENO HUANCAPATA.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°104-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME CONSULTA DE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°100-2019-CONSORCIO CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME DE COMPATIBIIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS -TERRENO HUANCAPATA Y ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°108-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°110-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°122-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°124-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°126-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES SANITARIAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°128-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD-SEDE ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°140-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto INFORME DE CONSULTA.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962612735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°107-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 23 de Set al 28 de Set-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°108-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS DEL CONTRATISTA MEDIANTE CUADERNO OBRA, comunicando oportunamente y recomendando elevar dichas consultas al proyectista del proyecto de lo contrario la entidad a través de su área correspondiente (sub gerencia de estudios), pronunciarse y/o absolver las consultas.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°109-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE EL INFORME DE ACCESIBILIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENOHUANCAPATA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°110-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 04.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°112-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE ILEE EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°113-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°114-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°115-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULNTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°117-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO N°02 PARA LA SUPERVISIÓN, por 60 d.c en virtud a la ampliación de plazo N°05 por 60 días calendario otorgado a la ejecución de la obra.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°118-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REITERO SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PRESTACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA,

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHE IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982807735
EMAIL: ...

virtud a la ampliación de plazo N°01 por 26 días calendario otorgado a la supervisión.

- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°119-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 30 de Set al 05 de Oct-20190), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°120-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°121-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 16.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°122-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DEL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO ACTUALIZADO Y LA PROGRAMACION GANTT.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°123-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°124-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 23.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°125-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DE LOS PLANOS MODIFICADOS DE LOS MÓDULOS II, III y IV (VEREDA DE CIRCULACIÓN L=52.78M) Y DEL DEDUCTIVO VINCULANTE N°02 DE OBRA, esto debido al riesgo inminente a propiedades de terceros, y en virtud a los documentos contractuales, la supervisión autoriza que se desplace 0.60m los módulos II, III y IV, teniendo como consecuencia la reducción de la vereda de circulación en el eje 2-2, respetando la arquitectura proyectada en el expediente contractual.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°126-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS – INSTALACIONES ELÉSTRICAS, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°127-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACION DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD SEDE ANDAHUAYLLA, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEDAPAL LOTE M N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 992980735
EMAIL: jcarlos.garciad12@hotmail.com

demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.

- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°128-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS REDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA, esto debido a que se viene ejecutando el saneamiento de ambo, remitimos la solicitud del Contratista, para la instalación de agua y desagüe.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°129-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto Reiteración de Informe de compatibilidad de Instalaciones Sanitarias –Terreno Huancapata y Andahuaylla, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°130-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019 A LA ENTIDAD, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°131-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°132-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto PARA SU CONOCIMEINTO Y ACCIONAR DE CORRESPONDER, en ella se hace un listado de cartas remitidas a la entidad para su respuesta, concluyéndose que, hay que tener en cuenta los plazos que demanda el R.L.C.E, ya que estos pueden afectar la ruta crítica, el cual generará ampliaciones de plazo a favor del contratista y las consecuencias que éstos acarrean.
  Asimismo, la supervisión advierte que, si el consultor del proyecto no se pronuncia, es obligación de la entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), dar las pautas a la supervisión para su accionar de inmediato, en cumplimiento estricto del marco legal que lo rigen, el R.L.C.E.
  También es preciso señalar que a supervisión no está facultada en realizar modificaciones sustanciales del proyecto, el cual motiva en conjunto con sus especialistas elevar dichas consultas al consultor del proyecto.
  Finalmente, la supervisión comunica y recomienda oportunamente a la Entidad para su conocimiento y accionar correspondiente.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°133-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES DE SUPERVISIÓN DERIVADAS DE ADICIONALES DE OBRA.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°134-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°135-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74019
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI ZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: jcarlos.gracia82@hotmail.com

- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°139-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.
- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°140-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.
- Con fecha 21.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°141-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto RESPUESTA DEL ESPECIALISTA ELECTROMECÁNICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN A LAS CONSULTAS DEL CONTRATISTA SOBRE ILEE. Y SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN DE USO EXCLUSIVO EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

V. OBSERVACIONES

- Hasta la fecha no se tiene respuesta de las consultas realizadas para ser elevadas al proyectista y éste no responde, la Entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), absolver dichas observaciones.
  Es preciso señalar que los plazos que demandan para la respuesta por parte del proyectista, ya han vencido.
- No se tiene respuesta por parte de la entidad sobre las mayores prestaciones de la supervisión, ante ello se pide celeridad en la solicitud de asignación presupuestal y certificación del mismo.
- En esta semana sólo se tiene avance en la sede de Andahuaylla y Huancapata, en lo que respecta al contractual.

VI. RECOMENDACIONES

- Dar celeridad a los documentos tramitados a la Entidad como, consultas al proyectista, asignación presupuestal para las mayores prestaciones de la supervisión.
- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylla y Huancapata.

Atentamente,

JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 992980725
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 31 de diciembre del 2019

CARTA N°165-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

31 DIC. 2019
1191705
1819912
10 1233

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 16 de Dic al 20 de Dic-2019).

Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°083-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.
Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el **INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 16 de Dic al 20 de Dic-2019).**

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera, tener en cuenta que ya se tiene aprobado la ampliación N°05 por 60 d.c para la ejecución del adicional N°01 Deductivo Vinculante N°01 y para la supervisión APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40152544
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 31 de diciembre del 2019

INFORME N°083-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 16 de Dic al 20 de Dic-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. FICHA TECNICA

1.1 DATOS GENERALES

Obra		: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.
1.2 UBICACIÓN		:
	Lugar	: Andahuaylla - Huancapata
	Distrito	: Ambo
	Provincia	: Ambo
	Región	: Huánuco
	Área Geog.	: 3
1.3 ENTIDAD EJECUTORA		: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN		: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO		: SUMA ALZADA

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74030
SUPERVISOR DE OBRA

DEL CONTRATISTA

1.6 ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7 PROCESO ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8 MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA
1.9 Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10 Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.11 Representante Legal	: Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12 Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo

JR. SEIS DE OCTUBRE N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952810735
EMAIL: jcarlos.gracia07@hotmail.com

1.13	Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco
1.14	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.15	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.16	Factor de Relación	: 0.98710.
1.17	Plazo de Ejecución	: 300 d.c
1.18	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	Fecha fin (01) Contractual	: 17 Set 2019
1.21	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	Fecha fin (02) Contractual	: 02 May 2020
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	Fecha fin (03) Contractual	: 02 May 2020
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°413-2019-GRH/GRI 30.09.19).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.28	Fecha fin (04) Contractual	: 01 Jul 2020.
DE LA SUPERVISIÓN		
1.29	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR
1.30	**Fecha de firma de contrato**	: 08 Nov 2018.
1.31	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.32	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos Garcia Durand
1.33	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.34	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.35	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.36	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.37	Factor de Relación	: 0.98000
1.38	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018.
1.39	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018.
1.40	Plazo de Ejecución	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.41	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019.
1.42	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.43	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.44	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.45	Reinicio de Obra.	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.46	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May. 2019.
1.47	**Ampliación de plazo N° 02**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.48	**Acta de suspensión N°02**	: 27.12.2019 hasta que mejoren las condiciones climatol.

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

2.7 Con fecha 02.10.2019, se aprueba la ampliación de plazo N°05 por 60 d.c, al contratista con APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: carlos.gracia02@hotmail.com

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 16.12.19 al 20.12.19 el cual se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

05.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

05.02 ZAPATAS

05.02.01 ZAPATAS: CONCRETO f'c=175 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los de vertido de mezcla de concreto para zapatas de resistencia de 175 kg/cm2 siguiendo estrictamente la proporción indicada en el correspondiente diseño de mezcla.	Esta partida se tiene ejecutado el 13.03%.
38.88%	13.03%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los elementos estructurales zapatas debidamente vaciado controlando toda vez los materiales y proporción según diseño de mezcla correspondiente.	

05.04 SOBRECIMIENTO REFORZADO

05.04.03 SOBRE - CIMIENTO REFORZADO: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de SOBRE-CIMIENTO REFORZADO: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 12.50%.
70.00%	12.50%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes	

05.06 VIGAS

05.06.02 VIGAS: CONCRETO NORMAL f'c=210 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VIGAS: CONCRETO NORMAL f'c=210 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente.	Esta partida se tiene ejecutado el 11.74%.
100.00%	11.74%.

05.06.04 VIGAS: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**

AV. SEICHI IZUMI N°423 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gruciad@hotmail.com

Jua- Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74033

Esta partida hace referencia a los trabajos de Vigas, Encofrado y Desencofrado controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones	Esta partida se tiene ejecutado el 6.22%.
53.85%	6.22%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

05.06.06 VIGAS: ACERO fy=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Vigas, Acero fy=4200 kg/cm2 controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 3.89%.
70.00%	3.89%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

05.06.07 GARGOLA DE CONCRETO ,SEGÚN DETALLE	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de Gargola de concreto según detalle según características estipulados en planos y especifaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 100.00%.
100.00%	100.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las gárgolas de concreto según detalle.	

05.08 LOSA ALIGERADA

05.08.01 LOSA ALIGERDA: CONCRETO f'c=210 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA ALIGERDA: CONCRETO f'c=210 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente	Esta partida se tiene ejecutado el 09.55%.
100.00%	09.55%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

05.08.02 LOSA ALIGERADA: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA ALIGERADA: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 20.94%.
53.85%	20.94%.

JR. SEICHI IZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 962807735
EMAIL: jcarlos.grracied12@hotmail.com

RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias

05.08.03 LOSA ALIGERADA: LADRILLO DE TECHO DE ARCILLA DE 30 x 30 x 15 cm	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA ALIGERADA: LADRILLO DE TECHO DE ARCILLA DE 30 x 30 x 15 cm controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 21.99%.
87.50%	21.99%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los ladrillos de techo de arcilla de 30x30x15 cm colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

05.08.04 LOSA ALIGERADA: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA ALIGERADA: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 28.60%.
70.00%	28.60%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

05.09 ESCALERA

05.09.01 ESCALERA: CONCRETO f'c=210 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de ESCALERA: CONCRETO f'c=210 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente	Esta partida se tiene ejecutado el 100.00%.
100.00%	100.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

05.09.02 ESCALERA: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de ESCALERA: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 100.00%.
100.00%	100.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 214038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHE IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: carlos.graciad@hotmail.com

05.09.03 ESCALERA: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de ESCALERA: ACERO FY=4200 kg/cm² en la cual se controló la correcta distribución de acero según lo indica planos correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 100.00%.
100.00%	100.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los aceros correctamente distribuidos según indican planos y especificaciones técnicas correspondientes.	

01. ARQUITECTURA.

01.00 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

01.01. MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA

01.01 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE CABEZA en las cuales se respetan la altura máxima por día y de igual manera los alineamientos, que estén correctamente nivelados y demás características correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 12.97%.
28.00%	12.97%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen muros de albañilería en las cuales no se excede la altura máxima diaria de 1.30m y de igual manera distribuidos uniformemente con espesor de mortero de 1.5cm	

01.02 MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE SOGA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV APAREJO DE SOGA en las cuales se respetan la altura máxima por día y de igual manera los alineamientos, que estén correctamente nivelados y demás características correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 3.97%.
28.00%	3.97%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen muros de albañilería en las cuales no se excede la altura máxima diaria de 1.30m y de igual manera distribuidos uniformemente con espesor de mortero de 1.5cm	

01.04 ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ENTRE MUROS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de de ACERO DE REFUERZO HORIZONTAL ENTRE MUROS en la cual se verifico la correcta colocación de los mismos entre los muros que se tienen y de la misma manera el espaciamiento y colocado correcto	Esta partida se tiene ejecutado el 12.98%.
100.00%	12.98%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los refuerzos de acero horizontal entre muros que sirven para un mejor confinamiento y asimismo para prevenir de posible falla para lo cual	

JR. SEIICHI IZUMI N° 453 INT 2° PISO
CELULAR: 982818735
EMAIL: juanluis.gracia12@hotmail.com

se verifico la correcta colocación de los mismos.

02.00 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS

02.01 TARRAJEO PRIMARIO PARA CONTRAZOCALOS Y ENCHAPES	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO PRIMARIO PARA CONTRAZOCALOS Y ENCHAPES en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 33.60%.
46.67%	33.60%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente tarrajeado.	

02.02 TARRAJEO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 30.93%.
22.58%	30.93%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente tarrajeado.	

02.04 TARRAJEO EN COLUMNAS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO EN COLUMNAS en las cuales se respetan el área que compete a la sección de las columnas en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 11.00%.
30.43%	11.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes a columnas correctamente tarrajeado.	

02.05 TARRAJEO EN VIGAS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO EN VIGAS en las cuales se respetan el área que compete a la sección de las columnas en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 05.01%.
31.82%	05.01%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes a vigas correctamente tarrajeado.	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO Civil.
CIP. 74039
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 962 880735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

02.08 TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 08.28%.
63.64%	08.28%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente tarrajeado con impermeabilizante.	

02.09 VESTIDURA DE DERRAMES	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VESTIDURA DE DERRAMES en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 25.19%.
22.58%	25.19%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente a vestidura de derrames.	

02.10 VESTIDURA DE DERRAMES CON BORDES BOLEADOS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VESTIDURA DE DERRAMES CON BORDES BOLEADOS en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 07.35%.
33.33%	07.35%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente a vestidura de derrames con bordes boleados.	

02.11 BRUÑAS SEGÚN DISEÑO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de BRUÑAS SEGÚN DISEÑO en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 33.00%.
31.82%	33.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente a bruñas según diseño	

JR. SEICHI IZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 962980755
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

IV. **CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE**

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°098-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME ACCESIBILIDAD DE ACUERDO LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENO HUANCAPATA.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°104-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME CONSULTA DE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°100-2019-CONSORCIO CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME DE COMPATIBILIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS -TERRENO HUANCAPATA Y ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°108-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°110-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°122-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°124-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°126-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES SANITARIAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°128-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD-SEDE ANDAHUAYLLA.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962881735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

Jose Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
C.P. 74030
SUPERVISOR DE OBRA

- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°140-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto INFORME DE CONSULTA.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°107-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 23 de Set al 28 de Set-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°108-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS DEL CONTRATISTA MEDIANTE CUADERNO OBRA, comunicando oportunamente y recomendando elevar dichas consultas al proyectista del proyecto de lo contrario la entidad a través de su área correspondiente (sub gerencia de estudios), pronunciarse y/o absolver las consultas.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°109-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE EL INFORME DE ACCESIBILIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENOHUANCAPATA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°110-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 04.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°112-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE ILEE EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°113-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°114-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°115-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULNTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°117-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO N°02 PARA LA SUPERVISIÓN, por 60 d.c en virtud a la ampliación de plazo N°05 por 60 días calendario otorgado a la ejecución de la obra.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952610735
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°118-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REITERO SOLICITUD DE MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA, en virtud a la ampliación de plazo N°01 por 26 días calendario otorgado a la supervisión.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°119-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 30 de Set al 05 de Oct-20190), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°120-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°121-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 16.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°122-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DEL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO ACTUALIZADO Y LA PROGRAMACION GANTT.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°123-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°124-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 23.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°125-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DE LOS PLANOS MODIFICADOS DE LOS MÓDULOS II, III y IV (VEREDA DE CIRCULACIÓN L=52.78M) Y DEL DEDUCTIVO VINCULANTE N°02 DE OBRA, esto debido al riesgo inminente a propiedades de terceros, y en virtud a los documentos contractuales, la supervisión autoriza que se desplace 0.60m los módulos II, III y IV, teniendo como consecuencia la reducción de la vereda de circulación en el eje 2-2, respetando la arquitectura proyectada en el expediente contractual.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°126-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS – INSTALACIONES ELÉSTRICAS, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°127-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACION

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962310735
EMAIL: jcarlos.gracia1029@hotmail.com

Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL

DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD SEDE ANDAHUAYLLA, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.

- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°128-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS REDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA, esto debido a que se viene ejecutando el saneamiento de ambo, remitimos la solicitud del Contratista, para la instalación de agua y desagüe.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°129-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto Reiteración de Informe de compatibilidad de Instalaciones Sanitarias –Terreno Huancapata y Andahuaylla, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°130-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019 A LA ENTIDAD, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°131-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°132-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto PARA SU CONOCIMEINTO Y ACCIONAR DE CORRESPONDER, en ella se hace un listado de cartas remitidas a la entidad para su respuesta, concluyéndose que, hay que tener en cuenta los plazos que demanda el R.L.C.E, ya que estos pueden afectar la ruta crítica, el cual generará ampliaciones de plazo a favor del contratista y las consecuencias que éstos acarrean.
  Asimismo, la supervisión advierte que, si el consultor del proyecto no se pronuncia, es obligación de la entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), dar las pautas a la supervisión para su accionar de inmediato, en cumplimiento estricto del marco legal que lo rigen, el R.L.C.E.
  También es preciso señalar que a supervisión no está facultada en realizar modificaciones sustanciales del proyecto, el cual motiva en conjunto con sus especialistas elevar dichas consultas al consultor del proyecto.
  Finalmente, la supervisión comunica y recomienda oportunamente a la Entidad para su conocimiento y accionar correspondiente.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°133-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES DE SUPERVISIÓN DERIVADAS DE ADICIONALES DE OBRA.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°134-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°135-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.

JR. SERCHE IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 972610735
EMAIL: jcarlos.gracied12@hotmail.com

- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°139-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.
- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°140-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.
- Con fecha 21.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°141-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto RESPUESTA DEL ESPECIALISTA ELECTROMECÁNICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN A LAS CONSULTAS DEL CONTRATISTA SOBRE II.EE. Y SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN DE USO EXCLUSIVO EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

V. OBSERVACIONES

- Hasta la fecha no se tiene respuesta de las consultas realizadas para ser elevadas al proyectista y éste no responde, la Entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), absolver dichas observaciones.
  Es preciso señalar que los plazos que demandan para la respuesta por parte del proyectista, ya han vencido.
- No se tiene respuesta por parte de la entidad sobre las mayores prestaciones de la supervisión, ante ello se pide celeridad en la solicitud de asignación presupuestal y certificación del mismo.
- En esta semana sólo se tiene avance en la sede de Andahuaylla en lo que respecta al contractual.

RECOMENDACIONES

- Dar celeridad a los documentos tramitados a la Entidad como, consultas al proyectista, asignación presupuestal para las mayores prestaciones de la supervisión.
- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylla y Huancapata.

Atentamente,

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 140239
SUPERVISOR DE OBRA

JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982880735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 31 de diciembre del 2019

CARTA N°166-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
SECRETARÍA
Unidad de Trámite Documentario
31 DIC. 2019
1191707
1813915
8 1234

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 23 de Dic al 26 de Dic-2019).

Referencia:
01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°083-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.

Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 23 de Dic al 26 de Dic-2019).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera, tener en cuenta que ya se tiene aprobado la ampliación N°05 por 60 d.c para la ejecución del adicional N°01 Deductivo Vinculante N°01 y para la supervisión APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40362544
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°459 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 31 de diciembre del 2019

INFORME N°084-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 23 de Dic al 26 de Dic-2019)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. FICHA TECNICA

1.1 DATOS GENERALES

Obra		: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.
1.2 UBICACIÓN		:
	Lugar	: Andahuaylla - Huancapata
	Distrito	: Ambo
	Provincia	: Ambo
	Región	: Huánuco
	Área Geog.	: 3
1.3 ENTIDAD EJECUTORA		: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN		: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO		: SUMA ALZADA

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74039
SUPERVISOR DE OBRA

DEL CONTRATISTA

1.6 ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7 PROCESO ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8 MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA
1.9 Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10 Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.11 Representante Legal	: Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12 Residente de Obra	: Ing°. César Augusto Cabrera Trujillo

JR. SERCHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.grsaiad07@hotmail.com

1.13	Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco
1.14	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.15	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.16	Factor de Relación	: 0.98710.
1.17	Plazo de Ejecución	: 300 d.c
1.18	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	Fecha fin (01) Contractual	: 17 Set 2019
1.21	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	Fecha fin (02) Contractual	: 02 May 2020
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	Fecha fin (03) Contractual	: 02 May 2020
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°413-2019-GRH/GRI 30.09.19).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.28	Fecha fin (04) Contractual	: 01 Jul 2020.
DE LA SUPERVISIÓN		
1.29	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR
1.30	**Fecha de firma de contrato**	: **08 Nov 2018.**
1.31	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.32	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.33	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.34	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.35	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.36	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.37	Factor de Relación	: 0.98000
1.38	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018.
1.39	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018.
1.40	Plazo de Ejecución	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.41	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019.
1.42	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.43	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.44	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.45	Reinicio de Obra.	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.46	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May. 2019.
1.47	**Ampliación de plazo N° 02**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.48	**Acta de suspensión N°02**	: 27.12.2019 hasta que mejoren las condiciones climatol.

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha **22-10-2018** con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

2.7 Con fecha 02.10.2019, se aprueba la ampliación de plazo N°05 por 60 d.c, al contratista con APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 23.12.19 al 26.12.19 el cual se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

2.00 TRABAJOS PRELIMINARES

02.06 TRAZO Y REPLANTEO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

02.06 TRAZO Y REPLANTEO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de trazo y replanteo durante la ejecución de la obra para poder realizar los trabajos de excavación siguientes	Esta partida se tiene un avance de 2.04%
100.00%	2.04%
RESULTADO OBTENIDO: terreno trazado para poder tener una idea previa de los trabajos a realizar y del área de trabajo a ser afectada	

05.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

05.04 SOBRECIMIENTO REFORZADO

05.04.01 SOBRECIMIENTO REFORZADO, CONCRETO F'c=175 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Estos trabajos corresponden a la preparación de concreto F'c= 175 kg/cm2 para ejecución de sobrecimiento reforzado, las mismas que se realizan según el diseño de mezcla proporcionado y respetando las dosificaciones establecidas	Esta partida se tiene ejecutado al 15.88%.
70.00%	15.88%.

05.04.02 SOBRECIMIENTOS REFORZADOS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	Esta partida se tiene ejecutado el 18.11%
53.84%	18.11%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI ZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 962910735
EMAIL: jcarlos.gracia92@hotmail.com

01. ARQUITECTURA

04.00 PISOS Y PAVIMENTOS

04.09.00 SARDINEL EN DUCHA REVESTIDO C/CERAMICA h = 30 cm	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de SARDINEL EN DUCHA REVESTIDO C/CERAMICA h = 30 cm en la cual se controló las correctas dimensiones y demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 71.43%.
100.00%	71.43%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

04.10.0 SARDINEL DE CONCRETO f'c=175 kg/cm² h=0.40m	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de SARDINEL DE CONCRETO f'c=175 kg/cm² h=0.40m en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente	Esta partida se tiene ejecutado el 00.97%.
26.92%	00.97%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

04.11.0 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SARDINEL	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SARDINEL controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 00.97%.
21.88%	00.97%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los encofrados colocados para la posterior aprobación del vaciado controlando las características necesarias	

05.00 CONTRAZOCALOS

05.01.0 C/ZOCALO S/COLOREAR CEMENTO PULIDO e=1.5cm h=10cm	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de C/ZOCALO S/COLOREAR CEMENTO PULIDO e=1.5cm h=10cm controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 41.87%.
100%	41.87%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los elementos con las características correspondientes	

JR. SECHURA N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880735
EMAIL: carlos.prestad2@hotmail.com

05.02.0 C/ZOCALO S/COLOREAR CEMENTO PULIDO e=1.5cm h=20cm	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de C/ZOCALO S/COLOREAR CEMENTO PULIDO e=1.5cm h=10cm controlando las dimensiones, alineamientos, nivelación y demás características estipulados en planos y especiaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 28.18%.
100%	28.18%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los elementos con las características correspondientes	

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA, EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°098-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME ACCESIBILIDAD DE ACUERDO LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENO HUANCAPATA.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°104-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME CONSULTA DE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°100-2019-CONSORCIO CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME DE COMPATIBIIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS -TERRENO HUANCAPATA Y ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°108-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°110-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°122-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°124-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74038
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962980735
EMAIL: joarlos.graciadi23@hotmail.com

- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°126-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES SANITARIAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°128-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD-SEDE ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°140-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto INFORME DE CONSULTA.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°107-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 23 de Set al 28 de Set-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°108-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS DEL CONTRATISTA MEDIANTE CUADERNO OBRA, comunicando oportunamente y recomendando elevar dichas consultas al proyectista del proyecto de lo contrario la entidad a través de su área correspondiente (sub gerencia de estudios), pronunciarse y/o absolver las consultas.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°109-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE EL INFORME DE ACCESIBILIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENOHUANCAPATA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°110-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 04.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°112-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE ILEE EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°113-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°114-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°115-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULNTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°117-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO N°02 PARA LA SUPERVISIÓN, por 60 d.c en virtud a la ampliación de plazo N°05 por 60 días calendario otorgado a la ejecución de la obra.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°118-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REITERO SOLICITUD DE MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA, en virtud a la ampliación de plazo N°01 por 26 días calendario otorgado a la supervisión.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°119-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 30 de Set al 05 de Oct-20190), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°120-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°121-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 16.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°122-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DEL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO ACTUALIZADO Y LA PROGRAMACION GANTT.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°123-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°124-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 23.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°125-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DE LOS PLANOS MODIFICADOS DE LOS MÓDULOS II, III y IV (VEREDA DE CIRCULACIÓN L=52.78M) Y DEL DEDUCTIVO VINCULANTE N°02 DE OBRA, esto debido al riesgo inminente a propiedades de terceros, y en virtud a los documentos contractuales, la supervisión autoriza que se desplace 0.60m los módulos II, III y IV, teniendo como consecuencia la reducción de la vereda de circulación en el eje 2-2, respetando la arquitectura proyectada en el expediente contractual.

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74938
SUPERVISOR DE OBRA

JR. SEDIN UNI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982810725
EMAIL: jcarlos.gracied2@hotmail.com

- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°126-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS – INSTALACIONES ELÉSTRICAS, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°127-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACION DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD SEDE ANDAHUAYLLA, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°128-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS REDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA, esto debido a que se viene ejecutando el saneamiento de ambo, remitimos la solicitud del Contratista, para la instalación de agua y desagüe.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°129-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto Reiteración de Informe de compatibilidad de Instalaciones Sanitarias –Terreno Huancapata y Andahuaylla, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°130-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019 A LA ENTIDAD, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°131-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°132-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto PARA SU CONOCIMEINTO Y ACCIONAR DE CORRESPONDER, en ella se hace un listado de cartas remitidas a la entidad para su respuesta, concluyéndose que, hay que tener en cuenta los plazos que demanda el R.L.C.E, ya que estos pueden afectar la ruta crítica, el cual generará ampliaciones de plazo a favor del contratista y las consecuencias que éstos acarrean.
  Asimismo, la supervisión advierte que, si el consultor del proyecto no se pronuncia, es obligación de la entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), dar las pautas a la supervisión para su accionar de inmediato, en cumplimiento estricto del marco legal que lo rigen, el R.L.C.E.
  También es preciso señalar que a supervisión no está facultada en realizar modificaciones sustanciales del proyecto, el cual motiva en conjunto con sus especialistas elevar dichas consultas al consultor del proyecto.
  Finalmente, la supervisión comunica y recomienda oportunamente a la Entidad para su conocimiento y accionar correspondiente.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gradad12@hotmail.com

- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°133-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES DE SUPERVISIÓN DERIVADAS DE ADICIONALES DE OBRA.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°134-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°135-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.
- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°139-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.
- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°140-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.
- Con fecha 21.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°141-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto RESPUESTA DEL ESPECIALISTA ELECTROMECÁNICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN A LAS CONSULTAS DEL CONTRATISTA SOBRE II.EE. Y SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN DE USO EXCLUSIVO EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

V. OBSERVACIONES

- Hasta la fecha no se tiene respuesta de las consultas realizadas para ser elevadas al proyectista y éste no responde, la Entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), absolver dichas observaciones.
  Es preciso señalar que los plazos que demandan para la respuesta por parte del proyectista, ya han vencido.
- No se tiene respuesta por parte de la entidad sobre las mayores prestaciones de la supervisión, ante ello se pide celeridad en la solicitud de asignación presupuestal y certificación del mismo.
- En esta semana sólo se tiene avance en la sede de Andahuaylla en lo que respecta al contractual.

RECOMENDACIONES

- Dar celeridad a los documentos tramitados a la Entidad como, consultas al proyectista, asignación presupuestal para las mayores prestaciones de la supervisión.
- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylla y Huancapata.

Atentamente,

Juan Carlos García Durand
INGENIERO CIVIL
CIP. 74039
SUPERVISOR DE OBRA

JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

JR. SECHIN LOMO N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracied123@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 17 de febrero del 2020

CARTA N°011-2020/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO SECRETARÍA GENERAL Unidad de Trámite Documentario y Archivo 17 FEB. 2020 Folios: 10 Hora: 5:08

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 21 de Dic al 24 de ene-2020).

Referencia:

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°005-2020/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.

Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 21 de Dic al 24 de Ene-2020).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, y 25 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera, tener en cuenta que ya se tiene aprobado la ampliación N°05 por 60 d.c para la ejecución del adicional N°01 Deductivo Vinculante N°01 y para la supervisión APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

Cc
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.gracied12@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 17 de febrero del 2020

INFORME N°005-2020/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 21 de Ene al 24 de Ene-2020)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente:

I. **FICHA TECNICA**

1.1 **DATOS GENERALES**

Obra		:	"RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.
1.2 UBICACIÓN		:	
	Lugar	:	Andahuaylla - Huancapata
	Distrito	:	Ambo
	Provincia	:	Ambo
	Región	:	Huánuco
	Área Geog.	:	3
1.3 ENTIDAD EJECUTORA		:	GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN		:	LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO		:	SUMA ALZADA

DEL CONTRATISTA

1.6 ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7 PROCESO ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8 MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA
1.9 Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10 Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.11 Representante Legal	: Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12 Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo

JR. SERCHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: carlos.arnaldo82@hotmail.com

1.13	Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco
1.14	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.15	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.16	Factor de Relación	: 0.98710.
1.17	Plazo de Ejecución	: 300 d.c
1.18	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	Fecha fin (01) Contractual	: 17 Set 2019
1.21	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	Fecha fin (02) Contractual	: 02 May 2020
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	Fecha fin (03) Contractual	: 02 May 2020
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°413-2019-GRH/GRI 30.09.19).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.28	Fecha fin (04) Contractual	: 01 Jul 2020.
1.29	Suspensión de Plazo N°03	: 25 días calendario (del 27.12.19 al 20.01.2020).
1.30	Reinicio de Obra.	: 21.01.2020 (Acta de Reinicio).
1.31	Nueva fecha fin 03 Contractual	: 26 Jul. 2020.
	DE LA SUPERVISIÓN	
1.32	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR
1.33	**Fecha de firma de contrato**	: 08 Nov 2018.
1.34	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.35	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.36	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.37	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.38	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.39	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.40	Factor de Relación	: 0.98000
1.41	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018.
1.42	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018.
1.43	Plazo de Ejecución	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.44	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019.
1.45	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.46	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.47	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.48	Reinicio de Obra.	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.49	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May. 2019.
1.50	**Ampliación de plazo N° 02**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19)
1.51	Suspensión de Plazo N°02	: 25 días calendario (del 27.12.19 al 20.01.2020).
1.52	Reinicio de Obra.	: 21.01.2020 (Acta de Reinicio).
	Nueva fecha fin 04 Contractual	: 26 Jul. 2020.

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de

Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

2.7 Con fecha 02.10.2019, se aprueba la ampliación de plazo N°05 por 60 d.c, al contratista con APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI.

2.8 Con fecha 27.12.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión N°02, hasta que mejore las condiciones climatológicas.

2.9 Con fecha 21.01.2020, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio de obra.

2.10 La nueva fecha de término contractual será el 26.07.2020, computándose 386 d.c de ejecución.

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 21.01.2020 al 24.01.2020 el cual se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

02.00.00. TRABAJOS PRELIMINARES

02.05.00. NIVELACION,TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida corresponde trazo y replanteo que se hace en campo como inicio para dar a los demás trabajos a realizarse posteriormente.	Esta partida se tiene un avance de 00.29%
36.84%	00.29%
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar los trazos durante la ejecución.	

03.00.00 MOVIMIENTO DE TIERRAS

03.03.00 CORTE DE TERRENO A MANO EN DEP. DE ESCALERA Y M. DE CONT.	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Estos trabajos se realizan en gran parte a mano y con las medidas de contención necesarias para salvaguardar la integridad del personal.	Esta partida se tiene ejecutado el 15.00%
70%	15.00%
RESULTADO OBTENIDO: Que se tiene los cortes necesarios según niveles requeridos.	

03.05.00 RELLENO C/MATERIAL PROPIO PARA RELLENAR ZANJAS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Estos trabajos se realizan de rellenar con el material propio para rellenar las zanjas con ayuda de maquinaria.	Esta partida se tiene ejecutado el 11.34%
58.33%	11.34%
RESULTADO OBTENIDO: Que se tiene la superficie con relleno de material propio para rellenar zanjas.	

JR. SEICHE UZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962817735
EMAIL: jcarlos.gruciad12@hotmail.com

03.08.00 ACARREO INTERNO MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACION	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta especificación se refiere al acarreo interno de material procedente de las excavaciones realizadas en la cual se hacen los trabajos de acarreo de todo el material producto de excavaciones.	Esta partida se tiene ejecutado el 2.67%.
25.93%	2.67%.
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar el acarreo del material de excavaciones.	

03.10.00 ELIMINACION DE MATERIAL C/MAQUINA S/ACARREO	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta especificación se refiere a la eliminación de material con maquinaria debido a los cortes que se generan a medida que sea necesario.	Esta partida se tiene ejecutado el 19.54%.
100.00%	19.54%.
RESULTADO OBTENIDO: Se puede visualizar el acarreo del material de excavaciones.	

04.00.00 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

04.02.00 SOLADO PARA ZAPATAS: CONCRETO C:H 1:12 e=4"	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta especificación se refiere a la mezcla de concreto denominada solado que sirve para tener una superficie uniforme y nivelada para poder colocar el acero y realizar demás trabajos futuros	Esta partida se tiene ejecutado el 05.01%.
46.66%	05.01%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene una superficie uniforme y nivelada de espesor de 4" para la próxima colocación de aceros.	

05.00.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

05.02.01 ZAPATAS: CONCRETO f'c=175 kg/cm²	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Los trabajos programados son los de vertido de mezcla de concreto para zapatas de resistencia de 175 kg/cm2 siguiendo estrictamente la proporción indicada en el correspondiente diseño de mezcla.	Esta partida se tiene ejecutado el 04.81%.
38.88%	04.81%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene los elementos estructurales zapatas debidamente vaciado controlando toda vez los materiales y proporción según diseño de mezcla correspondiente.	

05.04.02 SOBRECIMIENTOS REFORZADOS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	
PROGRAMADO	EJECUTADO
El encofrado a usarse deberá estar en óptimas condiciones garantizándose con éstos, alineamiento, idénticas secciones, economía, etc. El encofrado podrá sacarse a	Esta partida se tiene ejecutado el 04.39%

JR. SEICHI IZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 952810735
EMAIL: juanlos.gracia121@hotmail.com

los 2 días de haberse llenado el elemento. Luego del fraguado inicial, se curará éste por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo.	
53.84%	04.39%
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

05.04.03 SOBRE-CIMIENTO REFORZADO: ACERO FY=4200 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Los trabajos programados son los de colocación y habilitado de acero para sobre-cimiento reforzado respetando los planos y especificaciones técnicas correspondientes.	Esta partida se tiene ejecutado el 06.05%.
70.00%	06.05%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tiene el acero correctamente habilitado respetando planos asimismo se procederá a los trabajos de encofrado de los mismos.	

05.06.01 VIGAS: CONCRETO NORMAL f'c=175 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VIGAS: CONCRETO NORMAL f'c=175 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente.	Esta partida se tiene ejecutado el 23.96%.
100.00%	23.96%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

05.06.02 VIGAS: CONCRETO NORMAL f'c=210 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VIGAS: CONCRETO NORMAL f'c=210 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente.	Esta partida se tiene ejecutado el 02.88%.
100.00%	02.88%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes	

05.08 LOSA ALIGERADA

05.08.01 LOSA ALIGERADA: CONCRETO NORMAL f'c=210 kg/cm²	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de LOSA ALIGERDA: CONCRETO f'c=210 kg/cm² en la cual se controló la correcta dosificación de materiales según indica diseño de mezcla correspondiente	Esta partida se tiene ejecutado el 11.97%.
100.00%	11.97%.

JR. SEICHE IZUMI Nº453 INT 2º PISO
CELULAR: 952810735
EMAIL: jcarlos.grocio121@hotmail.com

RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los elementos de concreto con las respectivas dimensiones según planos y especificaciones técnicas correspondientes

02. ARQUITECTURA

02.00 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS

02.01 TARRAJEO PRIMARIO PARA CONTRAZOCALOS Y ENCHAPES	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO PRIMARIO PARA CONTRAZOCALOS Y ENCHAPES en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 33.60%.
46.67%	33.60%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente tarrajeado.	

02.02 TARRAJEO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 09.03%.
22.58%	09.03%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente tarrajeado.	

02.03 TARRAJEO EN MUROS I EXTERIORES A PARTIR DE 2do PISO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO EN MUROS I EXTERIORES A PARTIR DE 2do PISO en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 36.80%.
23.33%	36.80%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente tarrajeado.	

02.04 TARRAJEO EN COLUMNAS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO EN COLUMNAS en las cuales se respetan el área que compete a la sección de las columnas en las cuales se respeta la	Esta partida se tiene ejecutado el 08.49%.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962813735
EMAIL: jcarlos.gracia07@hotmail.com

proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	
30.43%	08.49%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes a columnas correctamente tarrajeado.	

02.05 TARRAJEO EN VIGAS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO EN VIGAS en las cuales se respetan el área que compete a la sección de las columnas en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 11.93%.
31.82%	11.93%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes a vigas correctamente tarrajeado.	

02.09 VESTIDURA DE DERRAMES	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VESTIDURA DE DERRAMES en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 05.55%.
22.58%	05.55%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente a vestidura de derrames.	

02.10 VESTIDURA DE DERRAMES CON BORDES BOLEADOS	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VESTIDURA DE DERRAMES CON BORDES BOLEADOS en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 01.92%.
33.33%	01.92%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente a vestidura de derrames con bordes boleados.	

02.11 BRUÑAS SEGÚN DISEÑO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de BRUÑAS SEGÚN DISEÑO en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás	Esta partida se tiene ejecutado el 03.32%.

características estipuladas en las especificaciones técnicas.	
31.82%	03.32%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente a bruñas según diseño	

03.00. CIELO RASOS

03.01. CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5

03.01. CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5 en los módulos donde se haya desencofrado la primera losa.	Esta partida se tiene ejecutado el 10.52%.
28.00%	10.52%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen el cielo raso colocado controlando la proporción en mezcla de acuerdo al diseño de mezcla correspondiente.	

13.00. PINTURA

13.01. SELLADO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES CARAVISTA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de SELLADO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES CARAVISTA en toda el área que comprende los elementos estructurales caravista	Esta partida se tiene ejecutado el 50.00%.
28.00%	50.00%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen el sellado en toda el área que respecta a los elementos estructurales caravista	

13.02. PINTURA LATEX DOS MANOS EN CIELO RASO Y VIGAS INTERIORES	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de PINTURA LATEX DOS MANOS EN CIELO RASO Y VIGAS INTERIORES en toda el área que corresponde a cielo raso y vigas interiores	Esta partida se tiene ejecutado el 15.71%.
35.00%	15.71%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen el cielo raso y las vigas interiores con pintura a dos manos.	

13.03. PINTURA OLEO MATE DOS MANOS EN VIGAS EXTERIORES	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de PINTURA OLEO MATE DOS MANOS EN VIGAS EXTERIORES en toda el área que corresponde a vigas exteriores	Esta partida se tiene ejecutado el 01.89%.
29.17%	01.89%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las vigas exteriores con pintura a dos manos.	

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 992810735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

13.04. PINTURA OLEO DOS MANOS EN MUROS Y COLUMNAS EXTERIORES	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de PINTURA OLEO DOS MANOS EN MUROS Y COLUMNAS EXTERIORES en toda el área que corresponde a muros y columnas exteriores	Esta partida se tiene ejecutado el 03.86%.
35.00%	03.86%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los muros y columnas exterires con pintura a dos manos.	

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA. EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°098-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME ACCESIBILIDAD DE ACUERDO LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENO HUANCAPATA.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°104-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME CONSULTA DE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°100-2019-CONSORCIO CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME DE COMPATIBIIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS -TERRENO HUANCAPATA Y ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°108-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°110-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°122-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°124-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°126-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS

REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES SANITARIAS.

- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°128-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD-SEDE ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°140-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto INFORME DE CONSULTA.

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°107-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 23 de Set al 28 de Set-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°108-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS DEL CONTRATISTA MEDIANTE CUADERNO OBRA, comunicando oportunamente y recomendando elevar dichas consultas al proyectista del proyecto de lo contrario la entidad a través de su área correspondiente (sub gerencia de estudios), pronunciarse y/o absolver las consultas.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°109-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE EL INFORME DE ACCESIBILIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENOHUANCAPATA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°110-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 04.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°112-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE ILEE EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°113-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°114-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°115-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULNTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE

JR. SECTOR IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 902910735
EMAIL: jcarlos.cruzado12@hotmail.com

SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.

- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°117-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO N°02 PARA LA SUPERVISIÓN, por 60 d.c en virtud a la ampliación de plazo N°05 por 60 días calendario otorgado a la ejecución de la obra.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°118-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REITERO SOLICITUD DE MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA, en virtud a la ampliación de plazo N°01 por 26 días calendario otorgado a la supervisión.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°119-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 30 de Set al 05 de Oct-20190), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°120-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°121-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 16.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°122-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DEL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO ACTUALIZADO Y LA PROGRAMACION GANTT.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°123-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°124-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 23.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°125-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DE LOS PLANOS MODIFICADOS DE LOS MÓDULOS II, III y IV (VEREDA DE CIRCULACIÓN L=52.78M) Y DEL DEDUCTIVO VINCULANTE N°02 DE OBRA, esto debido al riesgo inminente a propiedades de terceros, y en virtud a los documentos contractuales, la supervisión autoriza que se desplace 0.60m los módulos II, III y IV, teniendo como consecuencia la reducción de la vereda de circulación en el eje 2-2, respetando la arquitectura proyectada en el expediente contractual.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°126-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS – INSTALACIONES

JR. SERCHE IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982910735
EMAIL: jcarlos.gmeciad12@hotmail.com

ELÉSTRICAS, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.

- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°127-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACION DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD SEDE ANDAHUAYLLA, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°128-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS REDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA, esto debido a que se viene ejecutando el saneamiento de ambo, remitimos la solicitud del Contratista, para la instalación de agua y desagüe.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°129-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto Reiteración de Informe de compatibilidad de Instalaciones Sanitarias –Terreno Huancapata y Andahuaylla, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°130-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019 A LA ENTIDAD, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°131-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°132-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto PARA SU CONOCIMEINTO Y ACCIONAR DE CORRESPONDER, en ella se hace un listado de cartas remitidas a la entidad para su respuesta, concluyéndose que, hay que tener en cuenta los plazos que demanda el R.L.C.E, ya que estos pueden afectar la ruta crítica, el cual generará ampliaciones de plazo a favor del contratista y las consecuencias que éstos acarrean.
  Asimismo, la supervisión advierte que, si el consultor del proyecto no se pronuncia, es obligación de la entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), dar las pautas a la supervisión para su accionar de inmediato, en cumplimiento estricto del marco legal que lo rigen, el R.L.C.E.
  También es preciso señalar que a supervisión no está facultada en realizar modificaciones sustanciales del proyecto, el cual motiva en conjunto con sus especialistas elevar dichas consultas al consultor del proyecto.
  Finalmente, la supervisión comunica y recomienda oportunamente a la Entidad para su conocimiento y accionar correspondiente.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°133-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES DE SUPERVISIÓN DERIVADAS DE ADICIONALES DE OBRA.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 952880735
EMAIL: jcarlos.gonzalez0721@hotmail.com

- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°134-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°135-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.
- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°139-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.
- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°140-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.
- Con fecha 21.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°141-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto RESPUESTA DEL ESPECIALISTA ELECTROMECÁNICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN A LAS CONSULTAS DEL CONTRATISTA SOBRE ILEE. Y SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN DE USO EXCLUSIVO EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

V. OBSERVACIONES

- Respecto a la absolución de consultas en la especialidad de Instalaciones Sanitarias, el especialista sanitario por parte de la supervisión, recomienda que debería realizar el adicional deductivo vinculante de obra, referencia a la especialidad de instalaciones sanitarias, esto debido a las serias deficiencias en la especialidad.
- No se tiene respuesta por parte de la entidad sobre las mayores prestaciones de la supervisión, ante ello se pide celeridad en la solicitud de asignación presupuestal y certificación del mismo.
- Asimismo, no se tiene información, del expediente técnico del sistema de utilización de media tensión de ambas localidades, que la Entidad debe tramitar.
- Sólo se tiene ejecución en la sede de Andahuaylla en la presente semana del 21 al 24 de enero.

RECOMENDACIONES

- Dar celeridad a los documentos tramitados a la Entidad como, consultas al proyectista, asignación presupuestal para las mayores prestaciones de la supervisión.
- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylla y Huancapata.

Atentamente,

.....
JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

JR. SECHURA (ZONA 8) N°463 INT 2° PISO
CELULAR: 982910725
EMAIL: jcarlosgarcia1289@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 20 de febrero del 2020

CARTA N°017-2020/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

21 FEB. 2020

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato de Obra

Asunto
REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 27 de Ene al 31 de ene-2020).

Referencia:

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
02 CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR.
03 INFORME N°007-2020/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD.

Presente. -

De mi especial consideración

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA, con contrato de la referencia (02), celebrado con el Gobierno regional Huánuco, en mérito al informe de la referencia (03), el cual se adjunta, manifiesto y expongo lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, presenta para su conocimiento Y accionar de corresponder el INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 27 de Ene al 31 de Ene-2020).

Finalmente, es necesario precisar que, el plazo de ejecución de obra de la referencia (01), estuvo suspendido 209 d.c, y 25 d.c, modificándose el fin de plazo contractual, el cual quedaría de la siguiente manera, tener en cuenta que ya se tiene aprobado la ampliación N°05 por 60 d.c para la ejecución del adicional N°01 Deductivo Vinculante N°01 y para la supervisión APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19.



Sin nada más que agregar me suscribo de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932077381
EMAIL: jcarlos.graciad12@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 17 de febrero del 2020

INFORME N°007-2020/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

A : **JUAN CARLOS GARCIA DURAND**
Representante Legal – CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **INFORME SEMANAL CONTRACTUAL (Del 27 de Ene al 31 de Ene-2020)**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 CONTRATO DE CONCULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Supervisor de obra de la referencia (1) del gobierno regional Huánuco que en mérito al contrato de la referencia (2) por parte del consultor CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente.

I. FICHA TECNICA

1.1 DATOS GENERALES

Obra		: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO.
1.2 UBICACIÓN		:
	Lugar	: Andahuaylla - Huancapata
	Distrito	: Ambo
	Provincia	: Ambo
	Región	: Huánuco
	Área Geog.	: 3
1.3 ENTIDAD EJECUTORA		: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.4 PROCESO DE ADJUDICACIÓN		: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.5 MODALIDAD DE CONTRATO		: SUMA ALZADA

DEL CONTRATISTA

1.6 ENTIDAD EJECUTORA	: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
1.7 PROCESO ADJUDICACIÓN	: LICITACIÓN PÚBLICA N°006-2018-GRH/GR-1
1.8 MODALIDAD DE CONTRATO	: SUMA ALZADA
1.9 Contrato	: N° 141-2018-GRH/GR (22.10.2018)
1.10 Contratista	: CONSORCIO MAX PLANCK
1.11 Representante Legal	: Sr. Paul Cabrera Trujillo
1.12 Residente de Obra	: Ingº. César Augusto Cabrera Trujillo

JR. SEDEN IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962980785
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

1.13	Domicilio	: Jr. Abtao N° 1015-Huanuco
1.14	Presupuesto Referencial	: S/. 13'674,744.66
1.15	Presupuesto Contratado	: S/. 13'498,340.01
1.16	Factor de Relación	: 0.98710.
1.17	Plazo de Ejecución	: 300 d.c
1.18	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019
1.19	**Ampliación de plazo N°01**	: 07 d.c (APROBADO con R.G.R. N°712-2019-GRH/GRI28.12.18)
1.20	Fecha fin (01) Contractual	: 17 Set 2019
1.21	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.22	**Ampliación de plazo N°02**	: 19 d.c(CONSENTIDO)
1.23	Fecha fin (02) Contractual	: 02 May 2020
1.24	**Ampliación de plazo N°03**	: 14 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°041-2019-GRH/GRI)
1.25	Fecha fin (03) Contractual	: 02 May 2020
1.26	**Ampliación de plazo N°04**	: 15 d.c (DENEGADO con R.G.R. N°413-2019-GRH/GRI 30.09.19).
1.27	**Ampliación de plazo N°05**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.28	Fecha fin (04) Contractual	: 01 Jul 2020.
1.29	Suspensión de Plazo N°03	: 25 días calendario (del 27.12.19 al 20.01.2020).
1.30	Reinicio de Obra.	: 21.01.2020 (Acta de Reinicio).
1.31	Nueva fecha fin 03 Contractual	: 26 Jul. 2020.

DE LA SUPERVISIÓN

1.32	Contrato	: N° 149-2018-GRH/GR
1.33	**Fecha de firma de contrato**	: 08 Nov 2018.
1.34	Contratista	: CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA
1.35	Representante Legal	: Sr. Juan Carlos García Durand
1.36	Supervisor de Obra	: Ingº. Juan Carlos García Durand
1.37	Domicilio	: Jr. Seichi Izumi N° 453-Huánuco
1.38	Presupuesto Referencial	: S/. 696,942.98
1.39	Presupuesto Contratado	: S/. 683,004.12
1.40	Factor de Relación	: 0.98000
1.41	Fecha de entrega de terreno	: 14 Nov 2018.
1.42	Fecha de inicio contractual	: 15 Nov 2018.
1.43	Plazo de Ejecución	: 330 Días Calendario (300 de ejecución + 30 de Liquidación).
1.44	Fecha fin de obra Contractual	: 10 Set 2019.
1.45	**Ampliación de plazo N° 01**	: 26 días calendario (RGR N°119-2019-GRH/GRI).
1.46	Nueva fecha fin 01 Contractual	: 06 Oct. 2019 (vigente).
1.47	Suspensión de Plazo	: 209 días calendario (del 14.01.19 al 11.08.2019).
1.48	Reinicio de Obra.	: 12.08.2019 (Acta de Reinicio).
1.49	Nueva fecha fin 02 Contractual	: 02 May. 2019.
1.50	**Ampliación de plazo N° 02**	: 60 d.c (APROBADO con R.G.R. N°421-2019-GRH/GRI 02.10.19).
1.51	Suspensión de Plazo N°02	: 25 días calendario (del 27.12.19 al 20.01.2020).
1.52	Reinicio de Obra.	: 21.01.2020 (Acta de Reinicio).
1.53	Nueva fecha fin 04 Contractual	: 26 Jul. 2020.

II. ANTECEDENES:

2.1 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 141-2018-GRH/GR, con fecha 22-10-2018 con el contratista **CONSORCIO MAX PLANCK**, para la ejecución de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 13'498,340.01 soles.

2.2 El Gobierno Regional de Huánuco suscribe el contrato N° 149-2018-GRH/GR, con fecha **08-11-2018** con el contratista **CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA**, para la supervisión de la obra en referencia (1) por un monto de S/. 683,004.12 soles

2.3 Con fecha 15.11.2018 Inicia el plazo contractual de la obra.

2.4 Con fecha 15.01.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión.

2.5 Con fecha 11.08.2019, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962881735
EMAIL: josrios.graciadf2@hotmail.com

Reinicio.

2.6 Con fecha 27.08.2019, se aprueba el Adicional de obra N°01 y Deductivo Vinculante N°01 con R.E.R N°672-2019.

2.7 Con fecha 02.10.2019, se aprueba la ampliación de plazo N°05 por 60 d.c, al contratista con APROBADO con R.G.R. N°872-2019-GRH/GRI.

2.8 Con fecha 27.12.2019, se suspende el plazo de ejecución de obra, formalizándose con un Acta de Suspensión N°02, hasta que mejore las condiciones climatológicas.

2.9 Con fecha 21.01.2020, se da reinicio a la ejecución de la obra, formalizándose con un Acta de Reinicio de obra.

2.10 La nueva fecha de término contractual será el 26.07.2020, computándose 386 d.c de ejecución.

III. ACCIONES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

De acuerdo al calendario, la supervisión presenta el desarrollo de la ejecución de las partidas programadas versus ejecutado correspondiente a las fechas 27.01.2020 al 31.01.2020 el cual se detalla a continuación:

LOCALIDAD DE ANDAHUAYLLA

01. ESTRUCTURAS.

2.00 TRABAJOS PRELIMINARES

02.06 TRAZO Y REPLANTEO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

02.06 TRAZO Y REPLANTEO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de trazo y replanteo durante la ejecución de la obra para poder realizar los trabajos de excavación siguientes	Esta partida se tiene un avance de 00.83%
100.00%	0.83%
RESULTADO OBTENIDO: terreno trazado para poder tener una idea previa de los trabajos a realizar y del área de trabajo a ser afectada	

05.00.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

05.04 SOBRECIMIENTO REFORZADO

05.04.01 SOBRECIMIENTO REFORZADO, CONCRETO F'c=175 KG/CM2	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Estos trabajos corresponden a la preparación de concreto F'c= 175 kg/cm2 para ejecución de sobrecimiento reforzado, las mismas que se realizan según el diseño de mezcla proporcionado y respetando las dosificaciones establecidas	Esta partida se tiene ejecutado al 05.36%.
70.00%	05.36%.
RESULTADO OBTENIDO: Se están adelantando trabajos que según programación, se encuentran previstos para más adelante.	

02. ARQUITECTURA

02.00 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS

02.01 TARRAJEO PRIMARIO PARA CONTRAZOCALOS Y ENCHAPES	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO PRIMARIO PARA CONTRAZOCALOS Y ENCHAPES en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 10.70%.
46.67%	10.70%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente tarrajeado.	

02.02 TARRAJEO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 03.48%.
22.58%	03.48%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente tarrajeado.	

02.03 TARRAJEO EN MUROS I EXTERIORES A PARTIR DE 2do PISO	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO EN MUROS I EXTERIORES A PARTIR DE 2do PISO en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 04.26%.
23.33%	04.26%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente tarrajeado.	

02.04 TARRAJEO EN COLUMNAS	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO EN COLUMNAS en las cuales se respetan el área que compete a la sección de las columnas en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 04.46%.
30.43%	04.46%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes a columnas correctamente tarrajeado.	

02.05 TARRAJEO EN VIGAS

JR. SEICHE UZUMI Nº453 INT 2° PISO
CELULAR: 982807935
EMAIL: jcarlos.graciaO2@hotmail.com

PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida hace referencia a los trabajos de TARRAJEO EN VIGAS en las cuales se respetan el área que compete a la sección de las columnas en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 10.87%.
31.82%	10.87%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes a vigas correctamente tarrajeado.	

02.09 VESTIDURA DE DERRAMES	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de VESTIDURA DE DERRAMES en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 15.82%.
22.58%	15.82%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente a vestidura de derrames.	

02.11 BRUÑAS SEGÚN DISEÑO	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de BRUÑAS SEGÚN DISEÑO en las cuales se respetan el área que compete a la sección en las cuales se respeta la proporción correspondiente y las demás características estipuladas en las especificaciones técnicas.	Esta partida se tiene ejecutado el 03.84%.
31.82%	03.84%.
RESULTADO OBTENIDO: Los elementos correspondientes correctamente a bruñas según diseño	

03.00. CIELO RASOS

03.01. CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5

03.01. CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5	
PROGRAMADO	**EJECUTADO**
Esta partida hace referencia a los trabajos de CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5 en los módulos donde se haya desencofrado la primera losa.	Esta partida se tiene ejecutado el 10.55%.
28.00%	10.55%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen el cielo raso colocado controlando la proporción en mezcla de acuerdo al diseño de mezcla correspondiente.	

13.00. PINTURA

13.03. PINTURA OLEO MATE DOS MANOS EN VIGAS EXTERIORES	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida hace referencia a los trabajos de PINTURA OLEO MATE DOS MANOS EN VIGAS EXTERIORES en toda el área que corresponde a vigas exteriores	Esta partida se tiene ejecutado el 04.48%.
29.17%	04.48%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las vigas exteriores con pintura a dos manos.	

13.04. PINTURA OLEO DOS MANOS EN MUROS Y COLUMNAS EXTERIORES	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida hace referencia a los trabajos de PINTURA OLEO DOS MANOS EN MUROS Y COLUMNAS EXTERIORES en toda el área que corresponde a muros y columnas exteriores	Esta partida se tiene ejecutado el 10.05%.
35.00%	10.05%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen los muros y columnas exterires con pintura a dos manos.	

04. INSTALACIONES ELECTRICAS.

01.00 SALIDAS PARA ALUMBRADO

01.01 Salida para centro de Luz en Techo	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida hace referencia a los trabajos de Salida para centro de Luz en Techo en la cual se controló la correcta distribución las salidas y también las características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 18.46%.
70.00%	18.46%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las salidas correctamente ubicadas según estipula planos y especificaciones técnicas correspondientes	

01.02 Salida para braquete en Pared o viga	
PROGRAMADO	EJECUTADO
Esta partida hace referencia a los trabajos de Salida para braquet en pared o viga en la cual se controló la correcta distribución las salidas y también las características estipuladas en planos y especificaciones técnicas correspondientes	Esta partida se tiene ejecutado el 81.48%.
100.00%	81.48%.
RESULTADO OBTENIDO: Se tienen las salidas correctamente ubicadas según estipula planos y especificaciones técnicas correspondientes	

IV. CONSULTAS Y/O SOLICITUDES RELEVANTES DEL CONSTRATISTA. EFECTUADO MEDIANTE CUADERNO DE OBRA Y DOCUMENTARIAMENTE

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA CONSORCIO MAX PLANCK A LA SUPERVISIÓN

- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°098-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME ACCESIBILIDAD DE ACUERDO LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENO HUANCAPATA.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°104-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME CONSULTA DE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO.
- Con fecha 30.09.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°100-2019-CONSORCIO CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto REITERO INFORME DE COMPATIBIIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS -TERRENO HUANCAPATA Y ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°108-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 05.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°110-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULANTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2019.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°122-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°124-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°126-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS MEDIANTE INFORME DE COMPATIBILIDAD-INSTALACIONES SANITARIAS.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°128-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD-SEDE ANDAHUAYLLA.
- Con fecha 21.10.19, el contratista CONSORCIO MAX PLANCK hace llegar la CARTA N°140-2019-CONSORCIO MAX PLANCK/R.L a la supervisión con asunto INFORME DE CONSULTA.

JR. SERCHI OLIVE N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962880726
EMAIL: icarlos.ayacial2@hotmail.com

DOCUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA TRAMITADOS A LA ENTIDAD

- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°107-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 23 de Set al 28 de Set-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 01.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°108-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS DEL CONTRATISTA MEDIANTE CUADERNO OBRA, comunicando oportunamente y recomendando elevar dichas consultas al proyectista del proyecto de lo contrario la entidad a través de su área correspondiente (sub gerencia de estudios), pronunciarse y/o absolver las consultas.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°109-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE EL INFORME DE ACCESIBILIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE-TERRENOHUANCAPATA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 02.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°110-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE COBERTURA DE CERCO PERIMÉTRICO, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 04.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°112-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOBRE CONSULTAS SOBRE ILEE EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°113-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°114-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 07.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°115-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto VALORIZACIÓN N°02 DEL ADICIONAL N°01 Y DEDUCTIVO VINCULNTE N°01 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL CONTRATISTA, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°117-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO N°02 PARA LA SUPERVISIÓN, por 60 d.c en virtud a la ampliación de plazo N°05 por 60 días calendario otorgado a la ejecución de la obra.
- Con fecha 09.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°118-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REITERO SOLICITUD DE MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA, en virtud a la ampliación de plazo N°01 por 26 días calendario otorgado a la supervisión.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.graciad2@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°119-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 30 de Set al 05 de Oct-20190), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°120-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 14.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°121-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 07 de Oct al 11 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 16.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°122-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DEL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO ACTUALIZADO Y LA PROGRAMACION GANTT.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°123-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-CONTRACTUAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 21.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°124-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL-ADICIONAL (Del 14 de Oct al 18 de Oct-2019), en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 23.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°125-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO LA APROBACION DE LOS PLANOS MODIFICADOS DE LOS MÓDULOS II, III y IV (VEREDA DE CIRCULACIÓN L=52.78M) Y DEL DEDUCTIVO VINCULANTE N°02 DE OBRA, esto debido al riesgo inminente a propiedades de terceros, y en virtud a los documentos contractuales, la supervisión autoriza que se desplace 0.60m los módulos II, III y IV, teniendo como consecuencia la reducción de la vereda de circulación en el eje 2-2, respetando la arquitectura proyectada en el expediente contractual.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°126-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTAS REALIZADAS – INSTALACIONES ELÉSTRICAS, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°127-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS CONSULTA REALIZADA SOBRE LA MODIFICACION DE LA UBICACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO TRAMO CD SEDE ANDAHUAYLLA, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° P.3D
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.arocie@2@hotmail.com

- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°128-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO PUNTO DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE PARA LAS REDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA, esto debido a que se viene ejecutando el saneamiento de ambo, remitimos la solicitud del Contratista, para la instalación de agua y desagüe.
- Con fecha 24.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°129-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto Reiteración de Informe de compatibilidad de Instalaciones Sanitarias –Terreno Huancapata y Andahuaylla, en el cual recomienda elevar dichas consultas al proyectista y respetar los plazos que demanda el R.L.C.E, es decir si el proyectista no responde es obligación de la Entidad dar las pautas a seguir respecto a las consultas.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°130-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019 A LA ENTIDAD, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°131-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 18 AL 25 DE OCTBRE 2019, en cumplimiento estricto de los documentos contractuales.
- Con fecha 28.10.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°132-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto PARA SU CONOCIMEINTO Y ACCIONAR DE CORRESPONDER, en ella se hace un listado de cartas remitidas a la entidad para su respuesta, concluyéndose que, hay que tener en cuenta los plazos que demanda el R.L.C.E, ya que estos pueden afectar la ruta crítica, el cual generará ampliaciones de plazo a favor del contratista y las consecuencias que éstos acarrean.
  Asimismo, la supervisión advierte que, si el consultor del proyecto no se pronuncia, es obligación de la entidad a través de su área correspondiente (Sub Gerencia de Estudios), dar las pautas a la supervisión para su accionar de inmediato, en cumplimiento estricto del marco legal que lo rigen, el R.L.C.E.
  También es preciso señalar que a supervisión no está facultada en realizar modificaciones sustanciales del proyecto, el cual motiva en conjunto con sus especialistas elevar dichas consultas al consultor del proyecto.
  Finalmente, la supervisión comunica y recomienda oportunamente a la Entidad para su conocimiento y accionar correspondiente.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°133-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto SOLICITO MAYORES PRESTACIONES ADICIONALES DE SUPERVISIÓN DERIVADAS DE ADICIONALES DE OBRA.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°134-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL ADICIONAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.
- Con fecha 04.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°135-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 28 AL 31 de octubre 2019.
- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°139-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962881735
EMAIL: jcarlos.gracia029@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

- Con fecha 19.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°140-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto REMITO INFORME SEMANAL CONTRACTUAL DEL 11 AL 15 de noviembre 2019.
- Con fecha 21.11.19, la supervisión hace llegar la CARTA N°141-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD con asunto RESPUESTA DEL ESPECIALISTA ELECTROMECÁNICO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN A LAS CONSULTAS DEL CONTRATISTA SOBRE ILEE. Y SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN DE USO EXCLUSIVO EN LAS SEDES DE ANDAHUAYLLA Y HUANCAPATA.

V. OBSERVACIONES

- Respecto a la absolución de consultas en la especialidad de Instalaciones Sanitarias, el especialista sanitario por parte de la supervisión, recomienda que debería realizar el adicional deductivo vinculante de obra, referencia a la especialidad de instalaciones sanitarias, esto debido a las serias deficiencias en la especialidad.
- No se tiene respuesta por parte de la entidad sobre las mayores prestaciones de la supervisión, ante ello se pide celeridad en la solicitud de asignación presupuestal y certificación del mismo.
- Asimismo, no se tiene información, del expediente técnico del sistema de utilización de media tensión de ambas localidades, que la Entidad debe tramitar.
- Sólo se tiene ejecución en la sede de Andahuaylla en la presente semana del 27 al 31 de enero.

RECOMENDACIONES

- Dar celeridad a los documentos tramitados a la Entidad como, consultas al proyectista, asignación presupuestal para las mayores prestaciones de la supervisión.
- Asimismo, es propicio mencionar que está en manos de la Entidad las gestiones del sistema de utilización trifásica en las localidades de Andahuaylla y Huancapata.

Atentamente,

JUAN CARLOS GARCÍA DURAND
DNI N° 40152644

JR. SECHIN KOLMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 982810725
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

ANEXO 7

CARGOS DE ENTREGA VALORIZACIONES

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Huánuco, 07 de Diciembre del 2018

CARTA N° 022-2018/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
RECIBIDO
07 DIC. 2018
EXP N° 1297233
DOC 82576
FOLIO 48 HORA ... FIRMA ...

A : **ING. ANTONIO T. VALDIVIA MARTEL**
Sub Gerente de Obras y Supervisión

De : **ING. JUAN CARLOS GARCÍA DURAND**
Supervisor de Obra

Atención : **ARQ. ERICK CUEVA SIPIÓN**
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : **VALORIZACION N01 DEL CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018- SUPERVISION.**

Ref.

01 Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".

02 Contrato N°149-2018-GRH/GR (CP N°008-2018-GRH/GR-1)

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA manifiesto lo siguiente y en merito a la Carta de la referencia (02):

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA presenta la **VALORIZACION N01 DEL CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018- SUPERVISION, siendo por tarifas la modalidad de pago de la supervisión**.

Teniéndose la presente valorización, el cual refleja de la siguiente manera:
MONTO VALORIZADO NETO VALORIZACION N01 de 16 días, el cual **se** detallan en el valorización mensual

Atentamente

Adjunto

- VALORIZACION N01 DEL CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018- SUPERVISION

Atentamente,

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40150644
REPRESENTANTE LEGAL

C.c
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 992810735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 06 de Setiembre del 2019

GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISION
RECIBIDO
06 SEP. 2019
EXP N° 1085219
DOC. 1628093
FOLIO 3 67 HORA 5:52 FIRMA

CARTA N°094-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-ICGD

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. RONALD MAÍZ AQUINO
Administrador de Contrato

Asunto : **VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°04 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO)**

Referencia:

1. Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
2. CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA de la Supervisión de la Obra de la referencia (01) y en mérito a la Carta de la referencia (02), manifiesto lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, tener en cuenta que el sistema de contratación de la supervisión es por tarifas, es decir por día, asimismo que el plazo de ejecución de la supervisión es de 330 días calendarios para el contractual.

CÁLCULO DEL MONTO A FACTURAR A LA SUPERVISIÓN (INC. I.G.V.)

		A.	PLAZO DE EJEC.	330	D.C
VALORIZACIÓN N°04 (AGOSTO-2019)	S/. 41,394.19	B.	MONTO SUPERVISIÓN DE OBRA:		S/ 683,004.12
RETENCIÓN (10%)	S/ 9,106.72				
MONTO A FAVOR DE LA SUPERVISIÓN	S/ 32,287.47	C.	MONTO TOTAL DE LA SUPERV. DE OBRA		S/ 683,004.12
		D.	MON DIARIO:	B/A	S/ 2,069.71
		E. DEL 12 AL 31 DE agos. SE TIENE: 20 D. C		A*D=	S/ 41,394.19

MONTO A FACTURAR:	**SON: CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 19/100 SOLES**
MONTO A PAGAR:	**SON: TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 47/100 SOLES**

A la espera de su pronta atención, agradezco anticipadamente la celeridad prestada a la presente y aprovechar la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

Cc
jccm
Archivo

JR. SECHIN IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 932810735
EMAIL: jcarlos.garcia427@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 07 de Octubre del 2019

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
SUB GERENCIA DE SUPERVISION
07 OCT. 2019
EXP. 1110862
DOC. 167141
FOLIO 5A HORA 9:18 FIRMA

CARTA N°114-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato

Asunto : **VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°05 CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO)**

Referencia:

1. Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
2. CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA de la Supervisión de la Obra de la referencia (01) y en mérito a la Carta de la referencia (02), manifiesto lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, tener en cuenta que el sistema de contratación de la supervisión es por tarifas, es decir por día, asimismo que el plazo de ejecución de la supervisión es de 330 días calendarios para el contractual.

CÁLCULO DEL MONTO A FACTURAR A LA SUPERVISIÓN (INC. I.G.V.)

		A.	PLAZO DE EJEC.	330	D.C
VALORIZACIÓN N°04 (SETIEMBRE-2019)	S/. 62,091.28	B.	MONTO SUPERVISIÓN DE OBRA:		S/ 683,004.12
RETENCIÓN (10%)	S/ 13,660.08				
MONTO A FAVOR DE LA SUPERVISIÓN	S/ 48,431.20	C.	MONTO TOTAL DE LA SUPERV. DE OBRA		S/ 683,004.12
		D.	MON DIARIO:	B/A	S/ 2,069.71
	E. DEL 01 AL 30 DE SET. SE TIENE: 30 D. C			A*B=	S/ 62,091.28

MONTO A FACTURAR:	**SON: SESENTA Y DOS MIL NOVENTA Y UNO CON 28/100 SOLES**
MONTO A PAGAR:	**SON: CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO CON 20/100 SOLES**

A la espera de su pronta atención, agradezco anticipadamente la celeridad prestada a la presente y aprovechar la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

Cc
JCGD
Archivo

JR. SECHIN OLIMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962807335
EMAIL: jcarlos.gracied12@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 08 de noviembre del 2019

08 NOV. 2019

FOLIOS 282 427

CARTA N°138-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato

Asunto : **VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°06 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO)**

Referencia:

1. Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
2. CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA de la Supervisión de la Obra de la referencia (01) y en mérito a la Carta de la referencia (02), manifiesto lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, tener en cuenta que el sistema de contratación de la supervisión es por tarifas, es decir por día, asimismo que el plazo de ejecución de la supervisión es de 300 días calendarios para la ejecución y 30 d.c para la liquidación de obra contractual.

CÁLCULO DEL MONTO A FACTURAR A LA SUPERVISIÓN (INC. I.G.V.)

		A.	PLAZO DE EJEC.	330	D.C
VALORIZACIÓN N°06 (OCTUBRE-2019)	S/. 64,160.99	B.	MONTO SUPERVISIÓN DE OBRA:		S/ 683,004.12
RETENCIÓN (10%)	S/ 5,919.37				
MONTO A FAVOR DE LA SUPERVISIÓN	S/ 58,241.62	C.	MONTO TOTAL DE LA SUPERV. DE OBRA		S/ 683,004.12
		D.	MON DIARIO:	B/A	S/ 2,069.71
		E. DEL 01 AL 31 DE OCT. SE TIENE 31 D. C		A*B=	S/ 64,160.99
MONTO A FACTURAR:	**SON: SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA CON 99/100 SOLES**				
MONTO A PAGAR:	**SON: CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 62/100 SOLES**				

A la espera de su pronta atención, agradezco anticipadamente la celeridad prestada a la presente y aprovechar la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

Cc
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia0216@hotmail.com

CONSORCIO GROUP INGENIERIA

CARGO

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 06 de diciembre del 2019

06 DIC. 2019

CARTA N°150-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato

Asunto : **VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°07 CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO)**

Referencia:

1. Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
2. CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA de la Supervisión de la Obra de la referencia (01) y en mérito a la Carta de la referencia (02), manifiesto lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, tener en cuenta que el sistema de contratación de la supervisión es por tarifas, es decir por día, asimismo que el plazo de ejecución de la supervisión es de 300 días calendarios para la ejecución contractual + 86 días de ampliación de plazo y 30 d.c para la liquidación de obra contractual.

CÁLCULO DEL MONTO A FACTURAR A LA SUPERVISIÓN (INC. I.G.V.)

		A.	PLAZO DE EJEC.	330	D.C
VALORIZACIÓN N°07 (NOVIEMBRE-2019)	S/. 82,091.28	B.	MONTO SUPERVISIÓN DE OBRA:		S/ 683,004.12
RETENCIÓN (10%)	AMORTIZADO				
MONTO A FAVOR DE LA SUPERVISIÓN	S/ 82,091.28	C.	MONTO TOTAL DE LA SUPERV. DE OBRA		S/ 683,004.12
		D.	MON DIARIO:	IVA	S/ 2,069.71
	S. DEL 01 AL 30 DE NOV. SE TIENE 30 D. C			A+B=	S/ 82,091.28
MONTO A FACTURAR:	**SON: SESENTA Y DOS MIL NOVENTA Y UNO CON 28/100 SOLES**				
MONTO A PAGAR:	**SON: SESENTA Y DOS MIL NOVENTA Y UNO CON 28/100 SOLES**				

A la espera de su pronta atención, agradezco anticipadamente la celeridad prestada a la presente y aprovechar la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente

CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40152644
REPRESENTANTE LEGAL

Cc
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 902880735
EMAIL: jcarlos.gracia02@hotmail.com

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Huánuco, 27 de diciembre del 2019

CARTA N°164-2019/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

GOB... SUB G... SUPERVISIÓN
27 DIC. 2019
FOLIO 1188768
1808736.
3:45

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato

Asunto : **VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°08 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE-2019 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO)**

Referencia:

1. Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
2. CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA de la Supervisión de la Obra de la referencia (01) y en mérito a la Carta de la referencia (02), manifiesto lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, tener en cuenta que el sistema de contratación de la supervisión es por tarifas, es decir por día, asimismo que el plazo de ejecución de la supervisión es de 300 días calendarios para la ejecución contractual + 86 días de ampliación de plazo y 30 d.c para la liquidación de obra contractual.

CÁLCULO DEL MONTO A FACTURAR A LA SUPERVISIÓN (INC. I.G.V.)

		A.	PLAZO DE EJEC.	330	D.C
VALORIZACIÓN N°08 (DICIEMBRE-2019)	S/. 53,812.45	B.	MONTO SUPERVISIÓN DE OBRA:		S/ 683,004.12
RETENCIÓN (10%)	AMORTIZADO				
MONTO A FAVOR DE LA SUPERVISIÓN	S/ 53,812.45	C.	MONTO TOTAL DE LA SUPERV. DE OBRA		S/ 683,004.12
		D.	MON DIARIO:	B/A	S/ 2,069.71
	E. DEL 01 AL 26 DE DICIEMBRE SE TIENE: 26 D. C			A*B=	S/ 53,812.45

MONTO A FACTURAR:	**SON: CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOCE CON 45/100 SOLES**
MONTO A PAGAR:	**SON: CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOCE CON 45/100 SOLES**

A la espera de su pronta atención, agradezco anticipadamente la celeridad prestada a la presente y aprovechar la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos Garcia Durand
DNI 40152944
REPRESENTANTE LEGAL

Cc
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia1128@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"Año de la Universalización de la Salud"

Huánuco, 07 de febrero del 2020

CARTA N°006-2020/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

ING. JOSEP CELIS GUERRA
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato

Asunto : **VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°09 CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO-2020 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO)**

Referencia:

1. Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
2. CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA de la Supervisión de la Obra de la referencia (01) y en mérito a la Carta de la referencia (02), manifiesto lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, tener en cuenta que el sistema de contratación de la supervisión es por tarifas, es decir por día, asimismo que el plazo de ejecución de la supervisión es de 300 días calendarios para la ejecución contractual + 86 días de ampliación de plazo y 30 d.c para la liquidación de obra contractual.

CÁLCULO DEL MONTO A FACTURAR A LA SUPERVISIÓN (INC. I.G.V.)

		A.	PLAZO DE EJEC.	330	D.C
VALORIZACIÓN N°09 (ENERO-2020)	S/. 22,766.80	B.	MONTO SUPERVISIÓN DE OBRA:		S/ 683,004.12
RETENCIÓN (10%)	AMORTIZADO				
MONTO A FAVOR DE LA SUPERVISIÓN	S/ 22,766.80	C.	MONTO TOTAL DE LA SUPERV. DE OBRA:		S/ 683,004.12
		D.	MON DIARIO:	B/A	S/ 2,069.71
	S. DEL 21 AL 31 DE ENERO. SE TIENE: 11 D C			A*D=	S/ 22,766.80
MONTO A FACTURAR:	SON: VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 80/100 SOLES				
MONTO A PAGAR:	SON: VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 80/100 SOLES				

A la espera de su pronta atención, agradezco anticipadamente la celeridad prestada a la presente y aprovechar la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 40152844
REPRESENTANTE LEGAL

Cc
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia12@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"Año de la Universalización de la Salud"

Huánuco, 06 de marzo del 2020

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
FOLIO
06 MAR. 2020
EXT N° 1257422
DOC. 191226
FOLIO 213 HORA 4:34

CARTA N°025-2020/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

ING. LUIS MARIO TIBURCIO MIGUEL
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato

Asunto : **VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°10 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO-2020 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO)**

Referencia:

1. Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
2. CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA de la Supervisión de la Obra de la referencia (01) y en mérito a la Carta de la referencia (02), manifiesto lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, tener en cuenta que el sistema de contratación de la supervisión es por tarifas, es decir por día, asimismo que el plazo de ejecución de la supervisión es de 300 días calendarios para la ejecución contractual + 86 días de ampliación de plazo y 30 d.c para la liquidación de obra contractual.

CÁLCULO DEL MONTO A FACTURAR A LA SUPERVISIÓN (INC. I.G.V.)

		A.	PLAZO DE EJEC.	330	D.C
VALORIZACIÓN N°09 (ENERO-2020)	S/. 60,021.57	B.	MONTO SUPERVISIÓN DE OBRA:		S/ 683,004.12
RETENCIÓN (10%)	AMORTIZADO				
MONTO A FAVOR DE LA SUPERVISIÓN	S/ 60,021.57	C.	MONTO TOTAL DE LA SUPERV. DE OBRA:		S/ 683,004.12
		D.	MON DIARIO:	N/A	S/ 2,069.71
	E. DEL 01 AL 29 DE FEBRERO, SE TIENE: 29 D. C			A*E=	S/ 60,021.57
MONTO A FACTURAR:	**SON: SESENTA MIL VEINTIUNO CON 57/100 SOLES**				
MONTO A PAGAR:	**SON: SESENTA MIL VEINTIUNO CON 57/100 SOLES**				

A la espera de su pronta atención, agradezco anticipadamente la celeridad prestada a la presente y aprovechar la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 46152644
REPRESENTANTE LEGAL

C.c
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.graciaf1286@hotmail.com

CARGO

CONSORCIO
GROUP INGENIERIA

"Año de la Universalización de la Salud"

Huánuco, 06 de marzo del 2020

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
06 MAR. 2020
EXP N° 1257422
DOC. 191226
FOLIO 313

CARTA N°025-2020/CONSORCIO GD GROUP INGENIERIA-JCGD

ING. LUIS MARIO TIBURCIO MIGUEL
Sub Gerente de Obras y Supervisión

Atención
ING. PEDRO S. MONTESINOS SERRANO
Administrador de Contrato

Asunto : **VALORIZACIÓN CONTRACTUAL N°10 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO-2020 DEL SUPERVISOR (CON FINES DE PAGO)**

Referencia:

1. Obra: "RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO MAX PLANCK DE AMBO, EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO".
2. CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N°149-2018-GRH/GR

Por medio del presente me dirijo en mi calidad de Representante Legal del Consorcio GD GROUP INGENIERÍA de la Supervisión de la Obra de la referencia (01) y en mérito a la Carta de la referencia (02), manifiesto lo siguiente:

Que, la Supervisión CONSORCIO GD GROUP INGENIERÍA, tener en cuenta que el sistema de contratación de la supervisión es por tarifas, es decir por día, asimismo que el plazo de ejecución de la supervisión es de 300 días calendarios para la ejecución contractual + 86 días de ampliación de plazo y 30 d.c para la liquidación de obra contractual.

CÁLCULO DEL MONTO A FACTURAR A LA SUPERVISIÓN (INC. I.G.V.)

		A.	PLAZO DE EJEC.	330	D.C
VALORIZACIÓN N°09 (ENERO-2020)	S/. 60,021.57	B.	MONTO SUPERVISIÓN DE OBRA:		S/ 683,004.12
RETENCIÓN (10%)	AMORTIZADO				
MONTO A FAVOR DE LA SUPERVISIÓN	S/ 60,021.57	C.	MONTO TOTAL DE LA SUPERV. DE OBRA:		S/ 683,004.12
		D.	MON DIARIO:	B/A	S/ 2,069.71
	E. DEL 01 AL 29 DE FEBRERO, SE TIENE: 29 D. C			A°E=	S/ 60,021.57
MONTO A FACTURAR:	**SON: SESENTA MIL VEINTIUNO CON 57/100 SOLES**				
MONTO A PAGAR:	**SON: SESENTA MIL VEINTIUNO CON 57/100 SOLES**				

A la espera de su pronta atención, agradezco anticipadamente la celeridad prestada a la presente y aprovechar la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente

CONSORCIO
GD GROUP INGENIERIA
Juan Carlos García Durand
DNI 46152644
REPRESENTANTE LEGAL

C.c
JCGD
Archivo

JR. SEICHI IZUMI N°453 INT 2° PISO
CELULAR: 962810735
EMAIL: jcarlos.gracia1210@hotmail.com

ANEXO 8

PANEL FOTOGRÁFICO



Verificación de trabajos de asentado de ladrillo en módulos.



Verificación de colocación de puntales para vaciado de losa.



Verificación de trabajos de encofrado de vigas inclinadas para losa superior.



Trabajos de comprobación de niveles para cimentación de módulos.



Verificación de trabajos de habilitación de acero en vigas de cimentación junto con el jefe de supervisión Ing. Juan Carlos García Durand.



Verificación de trabajos de izado de columnas para módulos.



Verificación de recubrimiento en elementos estructurales.



Verificación de colocación de ladrillos en losa superior.



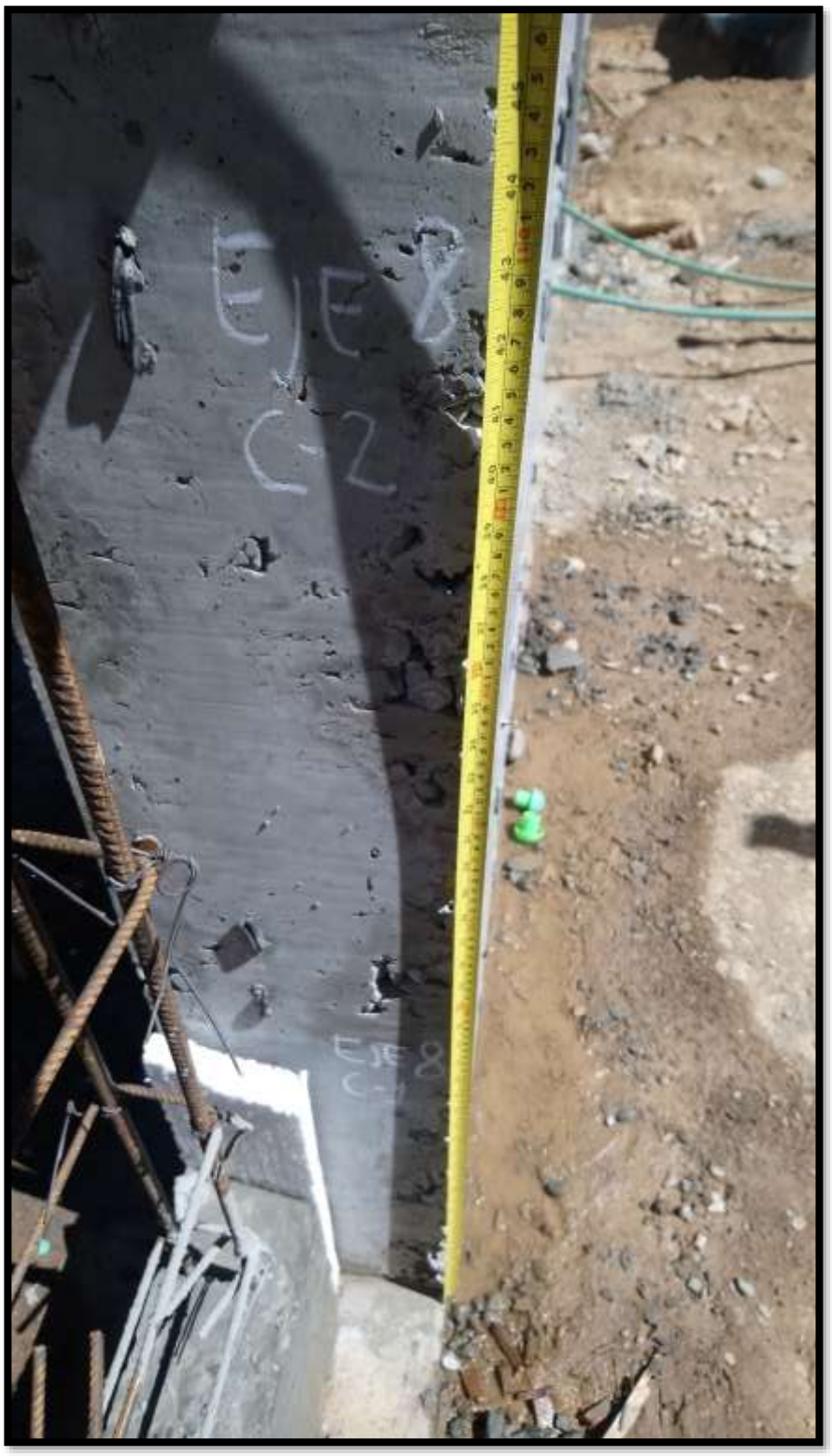
Verificación de habilitación de acero para columnas y viga de cimentación junto con el jefe de supervisión Ing. Juan Carlos García Durand y especialista estructural Ing. Romer Lovón Dávila.



Visita en campo del residente Ing. Cesar Cabrera Trujillo y supervisión Dr. Ing. Romer Lovón Dávila.



Mapeo de cangrejeras de elementos estructurales.



Mapeo de cangrejeras de elementos estructurales.



Mapeo de cangrejeras de elementos estructurales.



Verificación de trabajos de vaciado de concreto en vigas de cimentación con el especialista estructural Ing. Romer Lovón Dávila.



Visita en campo del jefe de supervisión Ing. Juan Carlos García, Ing. Romer Lovón Dávila e Ing. Patricia Estela Livia.



Verificación de trabajos de encofrado con el equipo de supervisión.



Verificación de trabajos de habilitación de acero en vigas de escaleras.



Verificación de trabajos en campo.



Verificación de recubrimientos de columnas del segundo nivel.



Verificación de trabajos de desencofrado con el jefe de supervisión e ingeniero residente de obra.



Visita de funcionarios del instituto superior tecnológico.



Extracción de testigos de concreto para pruebas de calidad.



Verificación de trabajos en campo.



Verificación de trabajos en campo junto a funcionarios de la Contraloría General de la República.



Verificación de trabajos de encofrado de columnas en módulos.



Verificación de trabajos de desencofrado en muros de contención.



Verificación de trabajos en campo.



Verificación de trabajos de encofrado de losa superior para módulos.



Jefe de supervisión y asistente técnico.



Verificación de trabajos en pintura en el módulo pedagógico.



Trabajos de cimentación en la caseta de guardianía.



Trabajos de tarrajeo de muros interiores en los módulos de talleres.



Trabajos de tarrajeo de muros interiores en los módulos de talleres.